AVISOS
DE LOS
PELIGROS QVE AY
EN LA VIDA DE CORTE,

NOVELAS MORALES, Y exemplares eſcarmientos.

POR EL LICENCIADO DON
Antonio Liñan y Verdugo.

A DON FRANCISCO DE TAPIA y Silua, Conde de Baſtamerli.

¶ *Omne tulit punctum*

Año *Dulci.* *Qui miſcuit* 1621.

Vtile.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid, Por la viuda de Alonſo Martin.
A coſta de Miguel de Siles, mercader de libros, vendeſe en ſu caſa, en la calle Real de las Deſcalças.

SVMA DE TASSA.

EStà taſſado eſte libro, Guia de Foraſteros, a quatro marauedis el pliego. En Madrid 23. de Otubre 1620.

Iuan de Xerez.

SVMA DEL PRIVILEGIO.

Tiene priuilegio de ſu Mageſtad, el Licenciado don Antonio Liñan y Verdugo, para poder imprimir, por tiempo de diez años, la Guia y Auiſos de foraſteros, ò la perſona que ſu poder tuuiere, y no otra ninguna, ſo las penas contenidas. Su data en ſan Lorenço el Real, 15. de Agoſto. 1620.

Pedro de Contreras.

ERRATAS.

FOl. 6. pag. 1. linea 12. dize nueſtra, diga nueſtro, fol. 13. p. 1. l. 8. muerta, diga puerta, fol. 18. p. 1. l. 26. eſciencia, diga ciencia, fol. 25. p. 2. l. 26. engado, engañado, fol. 29. p. 1. l. 2. declaranſe, declaraſſen, ibid. l. 20. hironſe, hizieronſe, f. 49. p. 2. l. 22. hedaron, heredaron, fol. 51. p. 2. l. 10. alla, ibid. l. 26. golegial; colegial, fol. 50. p. 2. l. 20. hauas, vbas, ibid. p. 2. l. 12. admeb, Admeto, ibid. l. 20. deSamanoha, de eſſa manera, fol. 63. p. 2. l. 26. peor, pero, fo. 111. p. 2. l. 7. que mas, que demas.

Eſte libro intitulado, Guia, y Auiſos de foraſteros, con eſtas erratas, correſponde con ſu original: Madrid y Otubre, 22. 1620.

El Licenciado Murcia de la Llana.

Aprouacion.

POR Mandado, y comiſsion de V. A. he viſto, y leydo con mucha atencion y guſto el libro, intitulado, Guia y Auiſos de foraſteros que vienen a la Corte, que ha compueſto el Licenciado don Antonio Liñan: y no ſolo no hallo coſa contra nueſtra Fè y buenas coſtumbres: pero ſu leccion me parece ſerà muy prouechoſa, para que auran los ojos los foraſteros que vienen a la Corte, y huyan los peligros que ſe ofrecen a los recienvenidos a ella. Por todo lo qual me parece, que ſiendo V. A. ſeruido le podrà mandar dar à ſu autor la licencia que pide para imprimirlo. En Madrid en diez y nueue de Iulio, de mil y ſeyſcientos y veynte años.

El Licenciado
Eſpinel.

A DON

A DON FRANCISCO DE Tapia y Leyua, Conde de Bastamerli.

ES Embiar agua al mar hazer presente a V. S. de libros; pues es notorio a lo mas de España, y a lo mejor de Italia, quan grande maestro es V. S. aun en estos sus primeros años, demas de las buenas letras, en particular de las morales, y humanas; pero bien admite nueua interpretacion este prouerbio vulgar: Porque nadie estima lo que se le ofrece, como quien lo trata y entiende; y assi lo que pudiera acobardarme me da nueuo animo para poner este pequeño volumen, pero sustancial en el assumpto, a los pies de V. S. a quien nuestro Señor guarde.

El Licenciado don Antonio Liñan y Verdugo.

SONE-

DE DOÑA ANA AGV-
do, y Vallejo.

ENseñar, y escarmentar,
Auisar, y entretener,
Es acertar a saber:
Esso es saber enseñar,
Este es buen escarmentar,
Porque es en cabeça agena,
Y assi esta leccion es buena,
Que aprouecha, y entretiene,
Saeta es esta que viene
De aljaua de ciencia llena.

DE

DE MIGVEL MORENO.

AViſar al incauto foraſtero
En Corte, o pleyteante, o pretendiente
Del Caribdis, o Eſcila contingente,
Peligro oculto, y eſcarmiento fiero.
Poner al popular, y al cauallero
Vn exemplar eſpejo tranſparente,
Argumento al mas Critico, euidente
Razon al Eſtadiſta mas ſeuero.
Satisfazer al guſto, y dar dotrina
A la verdad con claros deſengaños,
Con vna pluma, y con vn labio ſolo.
Sola la rama de Iñan diuina,
Pudiera dar tal fruto en tales años,
Por ſer gloria de Marte, honra de Apolo.

DE

DE DON PEDRO Camacho.

P. QVien nos auiſa? R. De Liñan la pluma.
P. De que? R. De los peligros de la Corte.
P. Que dize? R. Lo que importa quãdo importe.
P. Y en ſuma toca mucho R. Mucho en ſuma.
P. A qual ſu Muſa yguala? R. A la de Cuma.
P. Como ſe llama el libro? R. Guia y Norte.
P. De quiẽ? R. Del q̃ ſu ingenio en Corte acorte.
P. Que teme? R. Que eſte en ella ſe conſuma.
P. Como guia? R. Aduirtiendo al foraſtero.
P. Cõ que? R. Con eſcarmientos disfraçados.
P. Son ſuceſſos? R. Y aun paſſan cada dia.
P. Y que le mouio? R. Vn zelo verdadero.
P. Y deſengaña? R. A muchos engañados.
P. Al fin guia y auiſa? R. Auiſa y guia.

SONE-

DEL LICENCIADO ANdres Agudo Vallejo.

AL Cortesano, al rustico, al mas graue,
Al humilde, al mas moço, al q̃ es mas viejo,
Al menos cauto, al de mayor consejo,
Al que dizen que sabe, al que no sabe.
Al rigido, al soberuio, al mas suaue,
Al que es de la obediencia misma espejo,
Al que es culebra en el mudar pellejo,
Y en lo alquimista, suelta y caudal aue:
Al culto, al no versado, al aldeano,
Al graduado en pura cortesia,
A la cara (en lo hermoso) Paraysо,
Al oluidado rico, al pobre vano,
A todos desengaña nuestra guia,
Y auisa a todos, este experto auiso.

DEL LICENCIADO LVYS de Toledo.

SObre conchas de perlas
De naçares veſtidas,
Como plata brunidas,
Que el Sol viue antojado de cogerlas,
Con guſto ſe paſſea
El claro deſengaño allà en ſu Idea.
La cerviz oprimida
Del culto Corteſano,
Con ſus fauores vano,
Del tiempo, y de ſus años homicida,
Al viſo de ſus luzes
Mira, y ſe haze el deſengaño cruzes.
Pideſe al alto Cielo
Saque del laberinto
Que el mira, y que yo pinto
Del Corteſano cebo, y falſo anzuelo
(Que entiendo eſſo por eſto)
Al que es Chriſtiano, en ſus peligros pueſto.
Y hallaſe contento
De que Liñan eſcriua
Eſta verdad tan viua,
Rica de tanto auiſo, y eſcarmiento,
Y agradece a ſu Muſa,
Que diga tan al vſo, lo que ſe vſa.

DEL DOTOR MAXIMILIA-no de Cespedes, Medico de su Magestad, en alabança del assumpto deste libro, discurso Apologetico.

Vanto se deua al que dà auiso, y aduierte, y aconseja lo que conuiene para huyr lo malo, y valerse de lo que es bueno, seguirlo, è imitarlo, la misma experiencia (a quie llaman maestra de las demas cosas) nos lo aduierte, la razon lo dicta, el ingenio lo aprueua, el maduro juyzio lo abraça, y sobre todo la verdad Catolica lo enseña, como se colige de los mismos lugares de la Escritura santa. En los Prouerbios en el cap. 2. dize el Sabio; Mucha salud aura adode huuiere muchos consejos; y en el cap. 27. Con los consejos se adulça, y sazona el alma; y por la boca del Ecclesiastico, en el cap. 24. Hijo, recibe el consejo, y no le desprecies; y en el 32. Hijo sin consejo no obres, ni hagas nada. Y vltimamente vna de las obras de misericordia es enseñar al que no sabe, y auisar, y aduertir de lo que se deue hazer, aconsejar es, y enseñar. Pero si damos la baxa a las letras humanas, estan tan llenas, y tan ricas de sentencias, y dichos de Sabios, y Filosofos de la importancia de la obra del que auisa y aconseja, que fue

ra hazer vn grande volumen, ſolo con el epitome, y recopilacion dellas; los exemplos deſto ſon ſin numero, los dichos agradables, y los hechos notables, que ſe refieren en fauor de los felices ſuceſſos del buen auiſo, y del ſaludable conſejo de los Poetas Griegos. Menãdro dixo; Ante todas coſas recibe conſejo y auiſo; y de los Latinos Ouidio (en el libro de remedio del Amor) Los auiſos, y conſejos nos daràn los buenos ſuceſſos.

Todo eſto he traydo, para preuenir lo que en alabança deſtos auiſos, y eſcarmientos de los foraſteros de Corte, quiero dezir, y proponer. Verdaderamente alcançamos vnos tiempos de los que adujrtio y profetizò el Apoſtol, que apenas ſe oyẽ verdades de la boca de los mayores amigos, y mas familiares conſejeros nueſtros, todo es engaño, todo mentira, cada vno tira a ſu interes, y a ſu negocio, ya todos anteponen al bien comun el ſuyo particular, las fabulas deleytan, las verdades, y leccion de buenos libros canſa; es oydo el liſongero, y poco admitido el deſengañado, y verdadero amigo, y que nos dize lo que nos conuiene, y auiſa de lo que nos importa. O quanto me laſtima eſto, quanto me duele. La larga experiencia de la vida de Corte, tras de tantos años de eſtudios, y eſcuelas, me ha hecho maeſtro de auiſos, y padre de eſcar-

eſcarmientos; y aſsi quando leì el titulo deſte libro, juntando con lo ſubſtancial el metodo del, y de las materias que en ſu diſcurſo ſe tocan tan conuenientes, y neceſſarias a forasteros, recien-venidos a Madrid, y a negociantes, y pretendientes poco experimentados en el; daua mil gracias a ſu autor, y a quiẽ le mouio la pluma, y dio luz a ſu ingenio, para que ya eſtando en los poſtreros años de ſu edad ſe animaſſe a eſcriuir, y poner en publico materia tan neceſſaria, y libro tan en prouecho de tantos. Demas de lo que deuo agradecer otra coſa, que no es la de menor conſideracion en eſtos eſcarmientos y auiſos, que es el auer ſabido con tan peregrino modo, y agudo eſtilo, dar a beuer la dotrina ſolida y neceſſaria, debaxo de la goloſina de las nouelas, y fabulas agradables que a cada propoſito refiere. Viejo es aquel dicho, y ſentencia de Horacio, que ſe lleuo toda la gala de ſaber eſcriuir y enſeñar; el q̃ mezclò a lo dulce lo vtil, y prouechoſo; pero aqui viene biẽ, y mas ſi le añadimos el ſaberlo hazer en ocaſiõ tal, q̃ no ſolo es menester mezclar lo dulce alo prouechoſo, para aprouechar ſino para q̃ lo quierã leer, porq̃ eſtá tã tibio el animo, tã deſazonado el guſto, tan quebradas las alas, tã torpe, y deſengañado el apetito para leer coſas de dotrina, vtilidad, y erudicion en muchas gen-

tes

res, hechas a leer libros profanos, sin vna verdad, sin ingenio, sin metodo, sin arte, ni aun sin la Epiqueya, que pide la buena politica; que ha de hazer mucho, trabajar mucho, y saber mucho, quien los obligare a oyr verdades, y leer desengaños, tan engañados viuen; y no solo la gente ignorante, y comun; pero la de mas a dentro de los canceles primeros, y salas primeras. Vno de los grãdes Oradores Christianos de nuestra edad, y siglos, pues ay en esta Corte tantos, quisiera que dixera esto en voz mas alta, y en lugar mas publico. Si entro a la quadra de mayor recato y silencio; alli hallo, que no se por donde se han entrado como a hurto por la mano del criado lisonjero aquel libro profano, y este otro librillo entretenido; si llego al estrado mas cuerdo, y a la tarima mas casta, y castiza, veo que la criada poco labrandera, lee en estos libros, y estudia en estos cartapacios poeticos, y jocosos. Pues que remedio se pondrá para euitar tantos males, y con que se huiran tantos inconuenientes? Preguntaronle a vn mancebo de Atenas, que ya varon vino a ser vn gran Capitan, como no auiendo salido jamas de los estudios, y casa de sus padres auia venido a ser tan grande soldado, y respondio, que la licion de buenos libros le auia hecho buen ciudadano en la paz, y buen Capitan

en

en la guerra. Esso digo yo de la leccion de los libros profanos, mentirosos, y amorosos. Quien cria tanta liuiandad en la mocedad? quiẽ enseña atreuimientos a las donzellas couardes, y mentiras a los mancebos nobles? La leccion de semejantes libros. Pues como repararemos esso? Y aun essas son las gracias que deuemos dar al Licenciado dõ Antonio Liñan y Verdugo, que con color del entretenimiento, ha sabido escriuir doctrina y auisos necessarios a la gente recienvenida a este mar y golfo de la Corte de España. Al Autor conozco mas ha de treynta años, y professo su amistad, y alcanço el caudal de su ingenio, y se la facilidad, y suauidad de su lengua, y buen corte de su pluma; pero aunq̃ en muchos trabajos suyos me he hecho publico defensor, en este no solo he querido serlo de palabra, sino por escrito, diziẽdole lo que dixo Euripides a Aristano, que auiendole presentado vna copa de oro, de las que llaman penadas, le aduertia y auisaua de como auia de beuer en ella para no cãsarse, a q̃ le respondio Euripides; O Aristano, en la dadiua te mostraste rico, y en el consejo amigo; aquello te agradezca mi casa, y esto segundo mi coraçon. Esso digo yo a don Antonio, que en otros escritos ha mostrado su grande ingenio, y en este su ganosa voluntad de enseñar entrete-

tretenìendo,y entretener auiſando,recibala el le-
tor con el animo que pide el zelo de ſemejante mo
tiuo,ni aqui buſque demaſiada goloſina de fraſes
entricadas,nivocablos de aliẽde el mar,que quien
eſto eſcriue, ya oluidò eſſos pueriles rumbos, y
vanas locuciones; mas le ſobra de eſſo, que a o-
tros muy ricos de alahajas; auiſole que como el
autor eſcriue auiſos, y no enigmas,eſcarmien-
tos, y no enredos, a lo deſnudo auiſa,
y a lo callado eſcarmien-
ta. Vale.

IN.

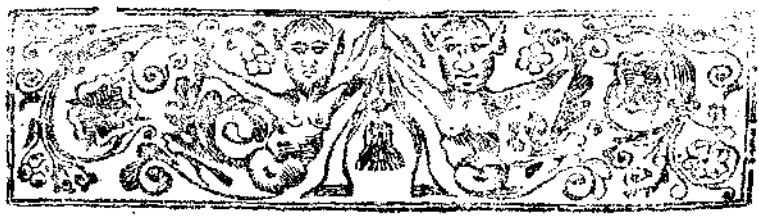

INTRODVCCION A LOS AVISOS, NOuelas, y Escarmientos.

SALIAN De Palacio vn Maestro graduado en Artes y Teologia, y vn cortesano antiguo, llamado dó Antonio, dado tambié a las letras humanas, el vno pleyteante, y el otro pretendiente. Encontraron a vn Caualleros moço, con quien en Granada en ocasion de otros pleytos y pretensiones, auian tenido familiar conuersacion y amistad, assi por auer acertado a viuir en vn mismo barrio, como por dezir sus negocios orden aun mismo Tribunal y Iuezes, abraçò don Antonio a don Diego (que assi se llamaua el reçien venido) dãdo lugar a la cortesia, para que hizjesse lo propio el maestro; el qual no solo no le abraçò, antes le dixo; Pesame señor don Diego de

A veros

veros fuera de la comodidad de vueſtra caſa y regalo, en tiempo tan riguroſo, y veros expueſto a la deſcomodidad y confuſion deſta Babilonia de Madrid. Donde ay fuerça (reſpondio don Diego) Señor maeſtro, eſſa accion y derecho a mayores deſcanſos y entretenimientos, dizen que ſe pierde, Opuſoſe a vna nueua herécia (de q̃ la fortuna me ha hecho dueño) cierto hidalgo de mi lugar, con mas arrogancia que juſticia, y diome tanta prieſſa, neceſsitandome a ſatisfazerle, y reſponderle por tela de juyzio, que remitiendo los cuydados del gouierno de la hazienda, y caſa de mis padres (que como os dixe, ya algun dia en Granada pende todo de mi) he venido a Madrid con eſta breuedad. Terribles coſas ſon pleytos (dixo don Antonio) conſumen las vidas, gaſtan las haziendas, deſſaſſoſiegan los animos, perturban el entendimiento, quitan el ſueño, reſucitan vandos oluidados, y engendrãpaſsiones no imaginadas. Holgueme de leer a Ciceron vna vez, que eſcriuiendo a Atico, dize, que en tanto tiene por buen ciudadano, y republico a vn varon, en quanto no tiene pleytos. Y Platon en el Dialogo de las leyes en el libro quinto me ha cuerdo, que dize, que adonde ay pleytos, ſe ſigue luego el auer injurias, y que no puede conſeruarſe la amiſtad, y vniformidad de vna comuni-

munidad,o republica adonde ay pleytos y diferẽ cias ciuiles. Bien dize don Antonio (replicò el maeſtro)que mayores daños que los referidos traẽ los pleytos y diferẽcias. Eſtobeo autor antiquiſsimo afirma,que en Delfos tenia eſcrito la ciudad en lugar publico con letras de oro,aquella ſentencia de Chilon, que contenia tres precetos, o conſejos,que erã; Conoce a ti miſmo,no codicies la hazienda agena,huye los pleytos. Ha ſe de dexar quitar vn hombre la capa,dixo don Diego, y mas ſi llegan a arrebatarla de ſobre los hombros, que cubria,deſcaradamente? No pienſo yo (dixo don Antonio)que aprouara eſſo el ſeñor maeſtro,ſiendo tan Chriſtiano, y tan docto, pues ſabe que la defẽſa propia,ora ſea en materia de honor, ora de la vida,o hazienda,no excediendo de los limites de la razon,es licita de derecho natural, como ſe colige de diuerſas partes del miſmo derecho, y la opinan,y ſienten anſi nueſtros padres, y preceptores de la jurisprudencia. No quiera Dios (replicò el Maeſtro)que eſſe ſea mi animo, que del miſmo parecer ſon acà en nueſtra facultad los Teologos y Sumiſtas,que la defenſa licita es, y mas no ſiendo hecha con violencia,ni conuirtiendola en paſſion y vengança,no dando mal por mal,conforme a la dotrina del Apoſtol,antes procurando conſe

guir ſu juſticia, y esforçar ſu derecho ante el tribunal, y juyzio competente al que pretende, o pleytea. Verdad es, ſi todo ſe ha de dezir lo que ſe ſiente, que yo no quiſe afirmar lo contrario; pero quiſe preueniros con vna moderacion Chriſtiana de que es cordura euitar los pleytos quanto fuere poſsible, que allà aludio algo a eſſo aquel prouerbio antiguo Caſtellano, que por ſer tan comun no saco del mas de que vn razonable medio ha de ſer antepueſto a vna grande promeſa, y eſperança de fauorable ſentencia. Alomenos ſi todos tuuieran tanta gana de pleytear como dos ſantos Ermitaños, de quien yo leì vn cuento gracioſo, no fuera de la materia que eſtamos tratando, pocos pleytos huuiera en el mundo. Viuian dos Ermitaños muchos años auia, ſegun ſe lee en las vidas de los Padres del Yermo, ſolos y retirados, ſin la comunicaciõ de los demas hombres del ſiglo; y aun ellos entre ſi miſmos huyan de comunicarſe vnos con otros, ſino era algunas oras de exercicio, o recreacion que acoſtumbrauan a tener (lo qual ſe conſeruò mucho tiempo en algunas partes de Aſia, y Africa, y eſpecialmente en la Tebayda, aſsi entre los Monges Anacoretas, como entre los Cenouitas) Iuntaronſe pues eſtos dos ſolitarios vn dia a vna recreacion, y entre otras materias que ſe ofre-

cio

cio tratar el vno que era de vna condicion, y vida ſimpliciſsima, preguntò al otro, q̃ es eſſo que llama el mundo pleytos y contiendas? que ſon pleytos? Pleytos ſon reſpondio el otro Ermitaño, pedir vno a otro ſu hazienda, y litigar ſobre qual de los dos la poſſee, juſta, o injuſtamente, o tiene mas o menos accion a ella; y lo miſmo corre en otras materias, ora ſean de bienes naturales, o de fortuna, o de beneficios, o agrauios hechos, o recebidos. En verdad dixo el primero, que para entender lo mas derayz, que me olgarè que tengamos vos y yo vn pleyto; ſea anſi dixo el ſegundo; Veys aqui que yo tengo eſte libro en las manos que a vos os conſta que es mio, dezidvos que no es ſino vueſtro; replicare yo y dirè, que no es ſino mio; y veys aqui mouido vn pleyto. Pues como hizieſſe inſtancia el mas ſimple y ſenzillo a q̃ aquella teorica que le auia enſeñado ſu compañero ſe puſieſſe en practica, dixo el dueño del libro; Eſte libro es mio; reſpõdio el otro, aſsi es la verdad: replicò el primero, de eſſe modo jamas aurà pleyto entre mi, y vos. Eſto es lo que digo yo ſeñores, dixo el maeſtro, que ſiẽdo como no es la verdad, mas que vna, ſe ha de mirar mucho, y preuenir, que no ſe mueua a nueſtro vezino, ni amigo pleyto, ni contienda, ſobre lo q̃ no cõſtare de la entereza de eſſa miſma verdad; pe

ro dexado eſto aparte, vos ſeñor don Diego vendreys cãſado, o querreys acudir a dar principio a vueſtros negocios, demos lugar a todo, que todo pide, que ni para aquello os impidamos, ni para eſto os dañemos con la dilaciõ. Antes (reſpondio don Diego) pues mi ſuerte ha ſido tan buena de que el primer encuentro ſea el vueſtro, os quiero pedir me acomodeys de poſada, ſi ay lugar en la vueſtra, o en parte que eſtè con la diſpoſicion, y quietud que pide la aſsiſtencia de vn hombre moço como yo, q̃ viene a eſtar de eſpacio en eſta Corte, de quien los dos por la comunicacion, y amiſtad que aueys tenido conmigo, ſabeys quan facil ſoy en dexarme lleuar de las ocaſiones con quien encuentro, y que mi natural ſe parece al vidrio, o a qualquiera otro cuerpo diafano, que al color que le ajuntan de aquel ſe mueſtra, y parece. O como ha venido bien (dixo don Antonio) lo que aueys propueſto, con lo que la noche paſſada nos auia ofrecido a mi, y a otro amigo que poſa cõ nosotros el ſeñor maeſtro, de darnos, y enſeñarnos como vnas reglas y auiſos para enſeñar a los foraſteros recien venidos a eſta Corte, ora ſea a pretender, ora a pleytear, como han de viuir, y de que modo ſe han de auer en ella, para huyr los grãdes, y diuerſos peligros ſuyos para quien no tiene experien-

periencia y pratica de ſemejãtes ocaſiones que ſe ofrecen por inſtantes, ya de ruynes amigos, que ſin querer, ni penſar ſe adquieren, ya de mugeres faciles, engañoſas, y deshoneſtas, que adonde no ſe entendio ſe encuentran, ya de juegos, y diſtraimientos, de donde ſe ſiguen mayores daños y deſgracias, que jamas parece fueron imaginables, a quien ſuelen acompañar muertes, caſtigos, afrentas, infamias, y otra multitud de atropellamiẽtos y desgracias a que eſtan ſugetos los mortales hombres, mientras peregrinan en el profundo pielago del inconſtante mar deſta vida miſerable. Venios con noſotros a comer, que ya darà lugar y licencia para ello el maeſtro a quien todos reſpetamos en aquella caſa como a ſeñor y padre, y por ſobre comida, y buena ſieſta, pues con eſtos nublados q̃ andan, no parece tan apropoſito para dormirla, darnos la ha mejor cõ aduertirnos deſtos auiſos y preceptos que han de obſeruar los nueuos foraſteros en Corte, podra ſer reſulte de alli mas prouecho en vueſtro fauor que aora os prometeys. Sea mil vezes enorabuena (reſpondio dõ Diego) acepto el hoſpedaje, y deſeo la dotrina. Por eſſo teneys tanto de liſonjero; porq̃ teneys tãto de cortesano, dixo el maeſtro boluiendoſe a dõ Antonio, ſea norabuena nueſtro hueſped don Diego q̃ por amarle

como le amo entrañablemente, quiero hazerme cargo de essa leció y pratica que os acordays ofreci, que quando aya tomado la parte que le estuuiere bien para huyr los peligros de la vida de Corte vn hombre tan moço, tan rico, tan libre, y que se halla tan nueuo en ella, podra hazer la elecció de la posada, y amigos que mas le estuuieren a cuento.

AVISO PRIMERO.

Donde se le enseña, y aduierte al forastero rezié venido a la Corte, el peligro que corre en el tomar posada en ruin vezindad.

HOSPEDADO Como era razon don Diego, y acabada la comida, ya me parece (dixo el maestro) que callando me preuenis para que cumpla (testigo don Antonio) desde la noche antecedente lo que tẽgo prometido. Vos señor nueuo huesped os aureys oy con nosotros al reues de lo que dize Celio Rodiginio en sus lecciones antiguas, que era costumbre entre la Gentilidad el poner a vista de los huespedes antes q̃ se les ofreciesse otra cosa a la vista, vnos saleros llenos de sal sobre las mesas, el declara q̃ esto se hazia por razon de q̃ la sal es simbolo de la verdadera amis-

amistad, y essa se ofrecia al recienuenido por los que le recebian. Yo digo que no era por esso, sino que bien ansi como la sal es vn mineral, que dà sazon a los mas de los mantenimientos que sustentã, y alimentan el cuerpo humano, y preserua de corrupcion a los que estan sujetos a ella; assi tã bien para mostrar quan sazonada estaua la voluntad de los que hospedauan para los hospedados, y que aquel regalo, y caricia no le ofrecian para vn punto, ni de passo, sino con perpetuidad, y duracion de verdaderos, y fundados amigos, ofrecian la sal a la primera vista del rezienuenido huesped, y vos la aureys de recebir despues de la comida, si la huuiere en la sazon del discurso de la ofrecida dotrina y pratica, q̃ todo lo aurà menester la comida que se os ha dado tan corta en cantidad, y en calidad tan poco vestida de salsas, y saynetes, que en auerla comido con tanto gusto, aueys mostrado el que teneys en estar en nuestra compañia; parece que os valistes del dicho de Seneca, que dixo, que mas se ha de mirar con quien se come y beue, que no lo que se beue, y come. En verdad (respondiò don Diego) que hazeys agrauio a la persona q̃ os sirue y adreça de comer, porque todo ha estado sazonadissimo, y la cantidad ha sido, no solo sufficiente para satisfazer a la hambre, sino para hartar

el

el eſtomago y buche de aquella glotona aue, que los Griegos llaman Cephos, y nueſtros Latinos Larus, o Fulica, que aſsi me acuerdo que me lo enſeñò el maeſtro de las primeras letras que aprendi, declarandonos la Emblema 90. de Alciato y vna Epigrama del libro 11. de Marcial. A la mi fe dixo don Antonio, vos ſeñor don Diego ſoys de buen contento, y el ſeñor maeſtro deſſea vueſtro bien y ſalud, y ha guardado en la forma del daros eſta comida, las reglas de los ſeñores Medicos, que el manjar moderado, y la benida templada conſeruan la vida con buena ſalud, que aquel prouerbio Caſtellano, come poco, cena mas, duerme en alto, y viuiras; cena mas poco, dizen que quiere dezir, ſi bien tengo por coſa cierta, que las comidas deſordenadas, y la variedad de manjares en ellas, jamas dexaron de cauſar (ſi no todas vezes muertes repentinas) a lo largo, largas y prolijas enfermedades. Es eſto tan cierto (replicò el maeſtro) que dixo ſan Iſidoro en el libro primero, que intitulo de Summo Bono, que eſſe es el menor mal q̃ haze la gula, y las comidas deſordenadas; porque demas de las corporales enfermedades, que engendran, y cauſan, turban el animo, y entorpezen el ingenio. Y Inocencio en el tratado de la vileza, y miſe-

ria

ria de la condicion humana, dize, quantos daños hizo la gula desde que cerrò el Parayso Terrenal por diferentes edades en distintas naciones, tantos que apenas parecen que se pueden reduzir a cuenta y cierto numero; y el gran Padre, y Dotor de la Iglesia san Geronymo, refiere en sus Epistolas lo que Hipocrates en sus Aforismos, y Galeno en sus Canones, encarecen, y ponderan las apoplegias, perlesias, y otras enfermedades, y muertes repentinas que causan las desordenadas comidas, y exorbitantes, y escandalosos combites. De esso espero yo en nuestra Señor (respondio el maestro) que os vereys libre señor don Diego, alomenos ha se verificado en vos aquel prouerbio que anda tan valido, quanto mal interpretado, de que auiendo dado de comer a vno moderadamente, se le dize; perdonad señor, que os hemos tratado muy como amigo, auiendo de dezir al rebes: dadnos gracias de que auemos estimado vuestra vida, muy como de verdadero amigo, mirando por vuestra salud, dando os a comer para que viuays, y no para que enfermeys: lo qual mas pareciera accion de enemigos, que regalo de amigos, pues dar comida que mate, lexos està de ser regalo que acaricie. Consuelome con vna cosa, que desseando vos aprouecharos

de

de la doctrina deſtos mis auiſos, os aurè ſeruido cõ daros a comer templadamente, para que eſtẽ mas bien diſpueſtos el entendimiento, el guſto, y la razon, que los ha de ſuſtẽtar, y alimentar eſte mãjar que eſperan tan diferente del primero, quiera Dios llegue el fruto adõde ſe alarga el intento, y el zelo de acertar, que ya ſuplirá eſtas ſobras aquellas faltas, ſino ſoy como dixo cierto condicipulo mio en Alcala de Henares, bachiller de eſtomago; que llamaua aſsi a los que no ſabian expreſſar vocalmente el concepto mental.

El primero auiſo, y aduertencia con que auemos de ayudar y preuenir al foraſtero rezienuenido a la Corte, es, que mire, y atienda que poſada eſçoge, en que parte, y en que vezindad, que ſea a propoſito para el intento, y animo con que viene, y que deſde ella pueda negociar con mejor comodidad, y mayor ſeguridad, procurãdo, ſi es poſſible, q̃ el dueño de la caſa ſea perſona cuerda, en edad madura, con opinion tan buena de obſeruante Chriſtiano, como de puntual Corteſano, q̃ ſu familia y gẽte no ſea de demaſiado ruydo, ni en edad moça y juuenil; que ſi todas eſtas condiciones pudieſſen juntarſe en la poſada que ſe ha de eſcoger; verdaderamente ſeria aſſegurarlo todo: pero porque no todas las vezes lo podemos todos todos, ni eſtá

eſtà tan a la mano, ni tan preuenido, procureſe por lo menos quando ſe huuiere de llegar a tomar poſada, q ſea en parte apropoſito delos negocios a que ſe viene, que tengo por corto (y aũ yua a darle otro nombre menos vrbano y politico) al que compra por ſu dinero lo que no eſtà bien a ſu hazienda. Diferentemente ſe ha de auer vn hombre cuerdo, y razonablemente entendido, con lo que compra, ò con lo que recibe graciosamente y de valde; lo que ſe nos dà liberalmente por amiſtad, o corteſia, quando en alguna parte venga defetuoſo, y no tenga ſu ſazon, que quien recibe apetece la voluntad con que es dado y ofrecido, trae no ſe que recomendacion, que ſuple las faltas y diſculpa los yerros, bien anſi como el que ſe enamora de vna muger fea, ora lleuado de la inclinacion, ora de la comunicacion, o ya de las buenas obras recebidas, que poniendo los ojos por vna parte en el guſto, y por otra en la recipocra voluntad con que es pagado, la hidalguia del agradecimiento viene a hazer de lo feo hermoſo: aſsi del modo llegar yo a hoſpedarme en la Corcaſa de vn amigo, ò pariente, con diferente lẽguage he de hablar de la comodidad, o deſcomodidad de la caſa, y de diſtinta paciencia he de veſtir el coraçon y el animo; conociendo que los que

me

me reciben no pueden mas, ſe eſtrechan lo que ba-
ſta, ſe alargan adonde no alcançan, gaſtan lo que
quiça no tienen, ſufren lo que por ventura no pe-
ſaron, o lleuados del amor por amiſtad, o moui-
dos del parenteſco por obligacion. En ſemejan-
te caſo el apoſento eſtrecho le ha de parecer al hoſ-
pedado ſalon de faraos y feſtines, quadra de re-
cebimiento de ſeñor poderoſo, y galeria de Le-
trado rico; el adorno pobre, tapiceria Flamen-
ca; la comida tenue, comida de caſados de al-
dea. El ruydo ha de juzgar por regalo, y la deſ-
comodidad por comodidad y buena ſuerte y for-
tuna, porque todo lo hermoſea y adorna aquel
reſpeto, de que aquello es no ſolo dado, ſino
dado ſin reſpetos que neceſsiten a darlo forçoſa-
mente, pues lo da la voluntad con voluntad.
Aqui la paga es la corteſia, y el premio el agra-
decimiento, y el callar eſtimacion, y el ſufrir guſ-
to. Pero llegado a tratar de que vn hombre fo-
raſtero que viene a negociar a la Corte, quiere eſ-
coger poſada a propoſito de ſu pretenſion, o pley-
to, midiendo a las fuerças el gaſto, y a la neceſsi-
dad el guſto, y que tras la primera palabra que es
Dios os guarde, la ſegunda ha de ſer eſto en quan
to ſe alquila, tengo en ſemejante trato la crian-
ça por ſobrada, y la eſtimacion por mal aplica-
da,

da, la compasion por dura, la verguença por ignorãcia. O como me he holgado de oyros (dixo dõ Antonio) porq̃ yo siẽpre he sido de esse parecer, de que lo que se compra, supuesto que me cuesta mi hazienda, se ha de comprar con desapego, y libertad; assi soy de parecer contrario de los que tienen ya por costumbre acudir al mercader que conocen, y al oficial que los conoce, adonde por mezclar los respectos del trato, y conocimiento a lo necessario que se ha de comprar, lo lleuan al precio que quiere el que lo vende, y toman lo que quiere darles el que lo escoge, con que compran lo peor, y mas caro. A esse proposito añadio don Diego, me contò cierto hidalgo amigo mio en Granada vn cuento donoso de lo que le sucedia con vn criado, de quien de ordinario se seruia, para que le traxesse de comer, que como el señor siempre le diesse el dinero a tiempo, y con puntualidad, y conforme a los precios no menores, sino mayores, y le traxesse siempre lo peor y mas desechado que auia en la plaça, y reprehendiendole el señor por ello, añadiendo a esta quexa la razon que auia tan grande para tenerla del, pues se la daua en buena moneda, y en abũdancia, respõdio, Señor muchos dias ha que compramos la

de

de fulana, espobre, haſe perdido eſte año, atreueſe a los amigos, auiaſele de perder eſto a eſta pobre muger? alguno auia de lleuar lo que no quiere nadie, lléuemoslo nosotros pues se da por amiga y conocida nueſtra, demanera, que eſte comprador, o deſpenſero necio, anteponia la ganancia, o perdida de la vendedera a la ſalud de ſu ſeñor, y le parecia que era menos inconueniente, que ella con las malas mercaderias no ſe perdieſſe, que el con los malos mantenimientos enfermaſſe. La verdad es eſſa ſeñor don Antonio (replicò don Diego) q̃ es lo que deziavn amigo mio; quando cuento mis dineros no quiero cuentos, ſino cuenta, con que ſea tal ló que ſe me da, pues la tiené tal con lo que doy por ello; pero faltoos ſeñor don Antonio por añadir aù, q̃ eſſa libertad, y el no andar corto vno en mirar ló que le venden pues lo paga, piẽſo que la concede el ſeñor maeſtro, y la enſeña a los que tienen el dinero en la mano, para que tengan eſſa facilidad en la lengua. Pero que me direys de los que por no tenerlo, y hazer dellos confiança, los q̃ ſe lo dan al fiado ſufren mas que vn ayunque, y callan mas que vn mudo, y aunque tengan los ojos como el lince, fingen que los tiené como el topo; dizen bien de lo que ſienten mal, liſonjean a quié aborrecen, y bendicen a quien abominan; tanto

pue-

quede en ellos aquel comprar al fiado. Sabeys quiẽ haze esso dixo don Antonio, vna ley que no està entre las que hizieron los Emperadores Iustiano, y Veleyano, sino vna señora sin ella, q̃ se llama necessidad, y ella la ley de la trampa. Bien dezis (dixo don Antonio) que la necessidad haze todo esso, renegad vos de muchas obligaciones con quiẽ cumplir, y pocas fuerças con que acudir, que el otro que interpretò no sabiendo latin, que necessitas caret lege, queria dezir que la necessidad tenia cara de herege, aduirtiò que entendia cara de herege, quando estan quemando al herege, que por salir con la obstinacion, y dureza del error de la seta en que acaba, aunque con mala cara dexa que le quemen, no solo el fuego, sino la infamia, a trueco de salir (como dizen) con la suya; assi el q̃ quiere viuir con la obstentacion que no puede, y sustentar el gasto que no alcança, aunque como hombre de entendimiento ha de hazer mala cara al cõtinuo y perpetuo desuelo de como ha de pagar, y de dõde ha de gastar para no desdezir de quiẽ antes parecio, se dexa quemar de quien nunca pensò. Señor (replicò dõ Diego) tãbien dezia otro amigo mio, que los que querian viuir cõ descaso, auian de aprender de los tañedores de sacabuches, que forman el punto no todas vezes donde quierẽ,

 sino

ſian donde alcançan. Baſte, baſte, baſte, ſeñores, dixo el maeſtro, que nos auemos diuertido demaſiado del principal intento que yo lleuaua de aduertir, y dar por primero auiſo al foraſtero venido de nueuo a la Corte, q̃ lo que ha de procurar es, q̃ la poſada ſea de gente que viua bien, y en buena vezindad, que ſea en calle de barrio, y poblacion honrada. De lo qual ſuele ſer indicatiuo el eſtar adornada de caſas, y edificios altos, ricos, y biẽ labrados, donde de ordinario viue gẽte noble y principal, rica y poderoſa, cõ quien por lo menos aurà de ſer, o mas ſegura, o cõ mayor recato la comunicaciõ. A eſte tiẽpo llegò Leonardo, q̃ era el otro amigo q̃ ſe hoſpedaua, como ſe dixo al principio cõ el maeſtro, y cõ dõ Antonio, el qual por auerſido cõbidado de otros amigos aquel dia, no ſe auia hallado al buẽ acogimiẽto q̃ ſe le auia hecho a don Diego, q̃ dizien dole quien era, le dio jũtamẽte el bien uenido, ofreciẽdole todo aquello q̃ tocaua a ſupar te en corteſia y amiſtad. Agradeciolo dõ Diego como era juſto, y entendiendo Leonardo que la conuerſacion de q̃ ſe trataua, era la materia, que la noche antes les auia ofrecido el maeſtro a el, y a don Antonio, y refiriẽdo el maeſtro, que el pũto a que llegaua con ella, era el procurar el foraſtero, q̃ la gente que viuieſſe en la poſada, y vezindad q̃ auia de eſcoger, fueſſe exẽplar y virtuoſa. Leonardo q̃

era

era hombre, no solo versado en la Corte muchos años; pero en las buenas letras desde su niñez, replicò al maestro, diziendole; Y como quereys vos señor que el forastero tan apriessa abra los ojos, y conozca si es bueno, o malo, escandaloso, o exemplar, vicioso, o virtuoso, el trato, vida, y costũbres de aquellos q̃ jamas trato, y comunicò, antes aureis leydo, q̃ dize Plutarco en la vida de Alexandro, q̃ no tã apriessa se conoce por el exterior el interior del animo; y muchas vezes como dize el prouerbio Castellano, no es todo oro lo que reluze. En q̃ de ocasiones os aurà a vos propio sucedido, llegar a comunicar vna persona, que a la primera vista os pareceria vn Angel del Cielo, y a pocos lances auer descubierto vn demonio en las costumbres, maquinas, y engaños. Ay por ventura cosa mas dificil de conocer que el coraçon de vn hombre? Assi es verdad (respondio el maestro) pero si dize esso Plutarco, tambien dize san Iuan Chrisostomo, que no ay cosa tan conocida como la vida virtuosa de vn hombre que viue bien, aũque mas procure ocultar, y esconder la virtud de que tiene adornado el animo, y espiritu, ni resplandece tanto el material sol en su quarta esferà, como la vida virtuosa de vn exemplar ciudadano; y sino pregunten lo (dize el mismo santo Doctor) a los vezinos, a los amigos, y a los estraños

enemigos, y a los mas remotos deſſe hombre que viue bien, y verà lo que le dizen de ſu bondad, aun los que apenas le conocen, tan lexos haze, y alcança los ecos la voz de la virtud del que viue bien.

Y Ariſtoteles en el tratado de la alabança de las virtudes, dixo, que la virtud nunca andaua ſola, y que interior, y exteriormẽte traya vn exercito de compañeros que la acompañauan. Dadme vos que la virtud ſea maziza, y ſolida, y la bondad caſtiza, llana y ſenzilla, que deſde lexos a la primera viſta conocereys qual es bueno, y qual es malo. Lo que ſe dize comunmente de la nobleza que cada vno trae eſcrito en la frente, quien es por ſangre, y linage, ſuelo yo aplicar a la virtud, y digo, que tambien trae eſcrito en la frente cada vno quien es por inclinacion, vida, y coſtũbres, la compoſtura, la afabilidad, el roſtro, la ſenzillez en las palabras, la caridad, y compaſsion en las obras a borbollones brotan por los ojos, y boca, lo que el coraçon, y animo tienen, y encierran, ſi bien ſiempre ſe ha de quedar en ſu fuerça la verdad, de que el coraçon del hombre, ſus penſamientos ſon dificiles de conocer de otros hombres, como ſe dize por el Profeta Geremias. Y demas deſſo no os puedo negar que dexa de auer apariencias engañoſas, y mas en los miſera-

ſerables tiẽpos que aora corrẽ adonde la ruyn coſ tũbre, y mal vſo, ha querido hazer al ſuyo algunas virtudes aparentes, y algunas bondades fingidas, mas como dixo Ariſtoteles (y bien) que ninguno violento es perpetuo. Virtudes enmaſcaradas, y ſantidades traſnochadas con los primeros crepuſculos de la mañana, aun antes de llegar la luz del dia, a vn boluer de ojos ſe deshazen eſſas mẽtiras, como las nieblas con los rayos del ſol Y boluiendo a nũ propoſito y principal intẽto, digo, Que la guia Chriſtiana que he de hazer al foraſtero venido de nueuo à la Corte, ha de ſer darle eſte primer auiſo, de que mire que gente viue en la caſa que ſe hoſpeda, y en que vezindad eſtà la poſada que toma, que de los malos vezinos ya ſabe lo que dizen Plauto, Virgilio, Temiſtocles, Ouidio, Cicẽron, y otra diuerſidad de autores antiguos, y modernos, y quien quiſiere ver harto deſta materia ſe podra entretener con los Comentarios de Claudio Miñon, ſobre las Emblemas de Andres Alciato en la declaracion de la Emblema 165, y en ſus dias geniales Alexandro ab Alexandro en los libros, ſegundo y quarto; y ſi quiere ver vn pedaço curioſo de los daños que acarrea la ruyn vezindad, lea en los Dialogos de Franciſco Petrarcha, el Dialago 31. adonde deſpues de auer ponderado los da-

ños, y deſgracias que ſuceden por viuir entre ruyn vezindad; aconſeja y aduierte, que el camino de obrar ſemejantes males, y el eſcuſar los incõuenientes que trae vna mala vezindad, es huyrla, y apartarſe della; que no faltò quien atribuyeſſe al Rey don Alonſo el ſabio, aquel parecer, y ſentencia de que las caſas no ſe auian de labrar fijas, ſino ſobre vn timon, ò quicio como los nauios, para que ſi ſalieſſe malo vn vezino, ſe pudieſſen mudar las puertas y ventanas a mejor ayre, y a mejor vezindad; y para que ſon menester autoridades, ſi las califica todas el miſmo Eſpiritu Santo por la boca de Dauid, en el Pſalmo 17. Con el ſanto ſeras ſanto, y cõ el peruerſo y malo te peruertiras; que ya pudo ſer que quiſieſſe aludir a eſſo nueſtra antiguedad Caſtellana, pues ſupo dezir en aquellos ſenzillos tiempos con lengua menos artificioſa que la deſtos preſentes; dime con quien paces, y direte lo que hazes, y baſte las laſtimas y deſgracias que vemos y lloramos cada dia en eſte mar de Madrid, y en eſta ſu confuſion de naciones, y vn mundo abreuiado, en la poblacion, en gente inaduertida, y poco experimentada, por auer dado en ſemejantes vazios con la deſdichada nauegacion de ſus mal fundadas pretenſiones, negociaciones, y venidas a eſta Corte b. en eſcuſadas, de quien fueron deſaſtra-

dos,

dos, y infelicisimos principios, el auer hospedadose en casas de gente viciosa, y disfrayda, entre vezindad, y varrios de mugeres liuianas, o hombres sobrados, quimeristas, y embusteros, que aunque es assi, que la Magestad Catolica de Felipo Tercero, Rey y señor nuestro, que oy felicisima mente Reyna, y Reyne muchos siglos, en la Monarquia mayor de la Christiandad, que es esta de España, ha procurado por la mano de tantos ministros, vigilantes, y fidelisimos, como en nuestros tiempos hemos conocido, y conocemos, aumentando nuevas salas de gouierno, y pulicia, diuidiendo el cuydado de rondas, y velas por quarteles, que se examine, y auerigue el modo y vida de los que tienen casa de posadas, la satisfacion de su vida, y costumbres, y la de los forasteros negociantes, y pretendientes en esta Corte, limitando con todo rigor, a los vnos la licencia, y a los otros la assistencia. Con todo esso se va aumentando cada dia tanto la poblacion, y tanto el concurso, que a penas parecen razonables, y suficientes, los medios imaginados, y los remedios preuenidos, y pienso, si me acuerdo bien, que los dias passados el señor don Antonio començò a referir vn caso lastimoso, que sucedio a vn cierto

gentilhombre moço de ſu tierra en vna poſada de ruyn vezindad, que podrà ſeruir de eſcarmiento al ſeñor don Diego para mirar la que elige para ſi. Yo eſtaua eſperando (dixo don Antonio) que me dierades licencia para contarlo, ſi bien todas las vezes que me acuerdo me laſtimo, por auer tenido particular amiſtad con los padres de aquel hidalgo, tan deſgraciado como rico, y tan corto de fortuna como nueuo en eſta Corte, mas a todo ſe ha de anteponer por el prouecho de don Diego, y y otros ſemejantes foraſteros moços, que ſon nueuos en Corte, para que eſcarmienten en cabeça agena; el caſo paſsò aſsi.

NOVELA, Y ESCARMIENTO primero.

POCOS Años ha que vino a eſta Corte a cierta pretenſion (que dias antes auia tenido ſu padre) vn hidalgo moço vezino mio, y Regidor en mi patria, hombre calificado en la ſangre de los q̃ allà llamã hidalgos de razonable hazienda, buenas coſtũbres, y no peor preſencia, en años moços, que no paſſauan de veynte y dos; pero de ingenio viuo, y entendimiento capaz de los negocios que por ſu padre le eran fiados

dos(con ser de no poca entidad,y sustancia) acertò su corta dicha(q̃ assi podemos llamarla) a darle por posada la casa de vn hombre,en estado viudo,en edad anciano, presencia compuesta, canas venerables,de quebrada salud,que por auer andado en la mocedad,quiça mas de lo que conuiniera,cargados los pies dela enfermedad,que llaman gota,se ayudaua de vn junco marino, para hazer exercicio por la casa hasta el çaguan, o antepuerta,adonde sentado en vna silla de no menos años, sobre vn cogin que fue de terciopelo,leyendo en vn libro, a lo que parecia de deuocion, ayudado de vnos antojos que haziá mas graue su presencia; combidaua a los forasteros que acauallo llegauan a leer la tablilla que estaua sobre la puerta, con el titulo que dize (esta es casa de posadas) a quedarse alli sin passar adelante,pareciendoles que auian hallado,segun la demostracion primera desu compostura y modestia,los moços padre,los viejos hermano,los pobres remedio, los ricos ayo, los pretendientes fauor, y los pleyteantes abogado de valde. Aqui llegò a apearse nuestro Feliciano (q̃ este era el nombre del mancebo de mi tierra) no reparò en el precio del quarto de casa que tomaua:porque demas de que los hombres moços de suyo son liberales,y en materia de gastar jamas se per-

perſuaden a que mañana han de auer meneſter recoger lo que arrojan oy, y con cien eſcudos que ſe hallen juntos les parece que pueden emprender la jornada de la conquiſta de Argel, y que ſe juntaſſe a eſta ſu condicion de moço, el auer juzgado a la primera viſta del hoſpedaje y caſa, lo que yo acabo de dezir de ſu dueño. Tenia eſte venerable viejo vna hija donzella, de no mal parecer, que retirada en vn quarto alto de la caſa, viuia con mas oſtentacion que encerramiento, pintandoſe otra Lucrecia en la defenſa de ſu caſtidad, y otra Penelope en la tela de las tramas, o trampas, o trapaças de ſu vida: y anſi raras vezes, y en diferentes ocaſiones ſemejantes a eſta de algun recienuenido, ſe aſſomaua a la ſombra de vna celoſia, para ver, y ſer viſta, dando a entender, que hazia eſto tan a hurto de ſu padre, que en alçando los ojos el foraſtero, y nueuo hueſped a mirarla, en quitandoſe la gorra como cortes y comedido, haziendole ella vna eſcaſa reuerencia, moſtraua por las ſeñas, que el temor de ſu padre, y rezelo de las criadas la hazian no ſer correſpondiente en toda la corteſia que deuiera; con que pareciendole que eſſo baſtaua para dexar picado al recienuenido, ſe quitaua de la celoſia, echandole otra ſobrefunda con la puerta

de la ventana: que tambien fingia cerrar muy turbada, y de priesſa. Quando eſte malogrado moço me refirio eſte caſo, me acordè, y vos ſeñor maeſtro os acordareis de lo que nos contò nueſtro amigo de los barrios altos, de que cierto barbero, que tenia vna muger moça, y hermoſa, porque acudieſſen muchos a quitarſe la barua a ſu caſa, tenia pueſta la mugerzilla ſentada a vna ventana baxa, con veſtido de dia de fieſta, haziendo labor, por moſtrador de la tienda, y como otros del arte combidan con la limpieza, y vazias de plata, el hazia el huchoho a eſtos gauilanes de Corte con la cara de ſu muger, con que acudian como a la miel las moſcas, aun los que ſe hizieron ayer la barua a hazerſela oy; pero a penas ſe auia ſentado en la ſilla al que ſe la auia de cortar, pueſtole el paño, y bañadole las quixadas, que en dandole la primera tixerada en parte que ya no podia yrſe el dicho bañado, quando ſe leuantaua la mugerzilla, y haziendole vna grande reuerencia, ſe entraua rebentando de riſa, de ver que con tan poco cebo auia caydo aquel paxaro, y deſta manera jamas faltauan baruas que hazer, ni heridos que curar, ſin baſtar el dar auiſo los deſſengañados a los que venian a caer en el engaño, y lazo. Tanto puede la opinion

en

en las coſas deſta vida) de lo miſmo ſeruia la mo-
çuela de la caſa de poſadas, a la ſombra, y amparo
del engañoſo padre. Era buena como dixe la cara
de la nueua hueſpeda, o hoſpedadora (por hablar
mas en rigor) venia Feliciano, aunque enſeñado a
ver caras razonables, pero labadas con el agua del
rio de mi pueblo, vio en aquella donzella tantas
cintas de color, tantas ſortijas, tantos pendientes,
tantas cadenillas, tantas vandas, tantos diaman-
tes falſos, o verdaderos, que le entontecieron las
galas, y le abraſaron los bachilleres ojos de aque-
lla licencioſa donzella. Luego començo Feliciano
ha hablar con las criadas en ſecreto, a prometer-
las dadiuas, a informarſe de la calidad del viejo,
de la aſpereza de ſu condicion, o de la experien-
cia de ſu trato. Erã eſtas Gitanas Eſpañolas maeſ-
tras de la cerigonça, que les auian enſeñado ſus
dueños, y debaxo de ſu retorica fregonil, a lo me-
ſurado, y çonço ſe atreuieran a vender a Vli-
ſes en buen mercado. Vna dellas que ſe començò
a moſtrar mas familiar con el forallero, parecio-
le a propoſito para ſu intento, que andaua en habi
to de dueña, y traya las llaues de la caſa, y parecia
como aya, y mayordoma de las pajizas fregonas,
llamada Brigida, començandola a dezir que auia
puesto los ojos en ſu ſeñora, que guſtaria de ſeruir

la,

la, se hizo mas cruzes que si huuiera visto vn endemoniado, o alguna fantasma en sueños, y prosiguio diziendo; Iesus señor, como se echa de ver que no sabe en que casa se auia apeado, y en donde ha tomado posada. Casos son de fortuna, y altos, y bajos de los sucessos desta mortal vida, desde niña me he criado con estos señores, esse viejo que V.m. encõtrò a la puerta se llama Anselmo, parte Italiano, y parte Vizcayno, nacido en el Reyno de Napoles, pero trasplantado desde muy niño a España, su padre, que fue vn valeroso Capitan (segun dizen los que mas saben desto) mereció muchas ventajas en la Naual del señor don Iuan de Austria: todo esto se yo de la boca de mi padre, que se crio en su seruicio, Vino su padre de Anselmo a esta Corte, y traxole niño, y de poca edad, y como la muerte es natural a todos, murio en breue, quedo Anselmo en la prosecucion de la cobrança de ciertas pagas que en el Consejo de Guerra se le auian de hazer a su padre, y como los negocios yuan a la larga, obligole a arrimarse a seruir a vn señor de titulo destos Reynos, el le casò siendo ya de edad para ello con vna criada de su casa, hidalga montañesa, y la dio mil ducados de dote. Viuieron algunos tiẽpos, y años, a la sombra, y amparo deste Principe, hasta q̃ murio, faltos desu socorro, y som-

sombra, por no ocuparse en cosas indignas dela calidad de Anselmo, y su muger, entretuuieronse acudiendo a los estrangeros, y hõbres de negocios, que cõ algunas cobranças y comissiones suyas, se comia para viuir, y se vestia para poder parecer (Esto de comissiones aũq̃ yo no se de etimologias, no pienso que se dizen comissiones, porque se cometen, sino porque todo lo que en ellas se gana, se come. No tenian hijos, passauan con esto moderada y Christianamente: pero mi señor, que de su natural ha sido zeloso de su honor y reputaciõ auiendo entendido no se que, que dixo no se quien, y que se leuanto por no se donde, y que dizque escandalizò no se quando; que Dios nos libre de lo que no nos sabemos librar, y sobre todo de malas lẽguas,) mi señora era de las mugeres hermosas que auia en Madrid, con aquella cara de Angel, auiale dado Dios vnas entrañas de vna paloma sin hiel, era llana como la palma, no reparaua en pũtillos; por no dar a leer las cartas de su marido a otra persona (que este no saber leer las mugeres, que quiẽra que digan maldizientes es grande falta) veniaselas a leer a menudo cierto gentilhombre, vezino nuestro, començose a mormurar la continuacion, y como no ay regla tan general que algo no la excete aqui fue al rebes, que el primero que lo supo

fue

fue mi señor. Dexò las comissiones, y vinose a su casa, y quiça fuera el Diablo; pues estuuo muy apique de costar vidas. Bendito sea aquel Señor que lo dispone mejor todo, que nosotros merecemos. La inocencia dizé salua al acusado sin culpa; culpa en mi señora? q̃ mal dixe! y assi me haga Dios como ella era: no era amanecido Dios quando tenia el rosario en las manos, jamas pobre se fue desconsolado de su puerta, Missa cada dia auia de oyr la, sino es que enfermedad forçosa la tuuiesse en la cama; desseaua (aunque pobre) hijos por tener paz (que suelen serlo, y traerla entre los casados mas desauenidos.) Oyola Dios como era buena, y dioles esta hija a la vejez. Hallaronse con mas obligaciones de ponerla en estado, y como ya en este mal mundo que alcançamos, no se casan las donzellas por hermosas, sino por bien hazendadas, y ya primero se pregunta por la dote, que por la calidad, y virtud. Escogieron este entretenimiento de tener casa de posadas por menos sospechoso para el trato, y por menos desproporcionado para su estado y suerte. A poco tiempo desta manera de vida murio la madre de doña Iuana, que este es el nombre de mi señora la dózella, la misma cordura del mũdo; ella quedò en el lugar de su madre, y por dueño, y señora de todo el dinero, que ay poco, o mucho.

cho debaxo de ſus llaues lo tiene, no es demaſiado rica, pero con eſtas caſas que ſon ſuyas, y hallarſe bien enjoyada de veſtidos, y coſas de oro, y con las eſperanças de vn patronazgo a que es llamada en la montaña, y vn primo hermano ſuyo, que aurà ſeys años que fue a Indias con vn gran oficio, que yo ſe que ſi Dios le trae con bien a Eſpaña lo harà bien con ella, con eſto, y con las muchas virtudes de que ella es dotada, y ſu cara ſobre todo, por dichoſo tendria yo al hombre que la lleuaſſe. Yo me hallè preſente quando nacio, y por nueſtra Señora de Agoſto que viene harà diez y ſeys años, y ver en tan poca edad tanta cordura eſpanta. Yo os prometo que para hazerla los dias paſſados que fueſſe a ver vna comedia, que guſtò ſu padre que vieſſe, fue meneſter que ſe reboluieſſe todo el varrio, y que ſe enojaſſen ſus amigas, que ſe lo mãdaſſe ſu padre en obediẽcia como a frayle nouicio, no ſe lo que ay en eſto, ni el intento que tiene mi ſeñor, que ſino fuera por ſer ſola, y llamada como digo a eſſe maiorazguillo de la montaña, ella es tan virtuoſa, y tan recogida, que ſi el quiſiera que entrara en religion, el con vna mano, y la muchacha con cinquenta. Con todo eſſo me aueis parecido hombre de prendas, y que os ha parecido bien mi ſeñora, no deſconfieys, que a los oſſados

dos fauorece la fortuna, y nunca mucho ni eſtò poco. Todo lo que aueys oydo le dexò dezir Feliciano a la buena Brigida, y en acabando la reſpondio aſsi. Yo os agradezco ſeñora la buena voluntad que aueys moſtrado para conmigo; y ſi todos los criados fueran con ſus ſeñores, como vos para con los vueſtros, ni ſe deſpidieran deſcontentos tantos, ni murieran por los hoſpitales tantos. Bien aya pan tan bien agradezido, y ſalario tan juſtamente dado. Yo ſeñora Brigida hablando os claro, tengo padres viuos a quien no darè ningun genero de diſguſto por quanto ay en la tierra, que aunque el caſamiento de la ſeñora doña Iuana me eſtuuiera a cuento, por merecer ſu merced tanto, con todo eſſo me aurà de perdonar, porque en materia de caſarme no traygo poderes baſtantes de quien pueda darmelos, de mas de que yo allà en mi tierra, como tierra corta, ſoy vno de los que llaman el gallo del pueblo, y hallarme he mal en tierra tan ancha como eſta, adonde ſon muchos los entretenidos, y pocos los diferenciados por conocidos. Yo auia puesto los ojos en la ſeñora doña Iuana, y mi animo era ſeruirla, que a Dios gracias me ſobran quinientos eſcudos que gaſtar, ſin que me hagan falta, entreteneme queria, y no caſarme, ſino puede ſer no quiera

Dios que yo aſpire a lo que no he de alcançar quiẽ os dara a conocer mi condicion, ſi vueſtra ſeñora no es de las donzellas que paſſan, ni yo de los mancebos que ſe vſan, hombre ſoy que ſi me aprietan los çapatos nueuos, los doy a mi criado por no traerlos. En mi vida fuy aver fieſtas que me coſtaſſe traſnochar, ni caminar el gozarlas, lo que hallo en la plaça por mi dinero eſſo eſtimo. A Dios q̃ os guarde, aqui me tendreys mientras duraren eſtos negocios a vueſtro ſeruicio, ſi ſabeys algo en el varrio q̃ me eſtè a cuento, otros lo ſeruiran menos, y lo agradeceran peor, donde no, hazed cuenta que ni vos me aueys dicho a mi nada, y que yo a vos no os he propueſto nada, y que todo es nada, y no nada.

Con eſto ſe deſpidieron, Feliciano, y Brigida, y ella a lo que ſe entendio deſpues, contò a ſu ſeñora el caſo, de que quedò por vna parte corrida, y por otra picada. Vna muger hermoſa que ſe perſuade a que no la mira hombre que eſcape libre, en oyendo lo cõtrario al principio ſe enoja, y al cabo quiere, ſiente con colera el deſprecio, pero reſfriado el enojo, rindeſe como muger flaca, y no tiene la furia mas q̃ en el acometimiento, como algunas naciones, y al fin al fin toda priuaciõ es cauſa de apetito, y mas en ellas q̃ en ellos. La moçuela dio en abra-

abraſarſe, y aunque lo diſsimulaua, deſſeaua la vẽ
gança, no para aborrecer; ſino para querer, no pa-
ra padecer, ſino para poſſeer y mandar, que eſtas
dizque ſon las finas, y las verdaderas vitorias de
los enemigos ſoberuios, que las otras de matar pa
ra vencer, aunque valen mucho, no entran tanto
en guſto y prouecho, y a la mi fe que ſe le vino a
las manos lo que quiſo a la doña Iuana, por el ca-
mino, y medios que aora vereys.

Es inquieta de ſuyo la mocedad y juuentud, ha
llaſe mal ſin que la perturben, o penſamientos be-
licoſos, o entretenimientos liuianoſos con vna
mano hazen aqui amiſtades, y las rompen alli cõ
otra, no paſſa ora ſin q̃ traſpaſſen ſus deſſeos n̄ il
de las leyes de la madura prudencia, porque todos
ſus actos ſon gouernados de ſu inconſtancia, aſ-
ſi me acuerdo auerlo leydo en las eticas de Ariſ-
toteles, pienſo que ha de ſer en el libro otauo, en
el capitulo tercero, tratando de la inconſtan-
cia de la mocedad. Viuia en el varrio de doña
Iuana pared enmedio de ſu caſa vna muger cal-
da de no mal talle, no demaſiado libre, pero dema
do diſcreta, parece que hago aqui lo demaſiado
vicio, y no digo mal, que en las mugeres el mu-
cho ſaber ha cauſado mucho daño, lo qual es al re-
bes en los hõbres, y la razon es, porq̃ la eſciencia en

ellos eſtà a cuenta de ſu prudencia, y en ellas a cuenta de ſu arrogancia, ellos ſaben lo que hazen, porque miran lo que dizen, ellas ſaben lo que dizen, y no miran lo que hazen. El nombre deſta muger era doña Brianda, amiga de ſer viſta, y amiga de ver, recebia vn papel con facilidad, y eſcriuiale con artificio, abria las ventanas a ſus horas, y tenia las puertas cerradas a todas horas, con que vino a ganar nombre de diſcreta con los cuerdos, y de loca con los arrojados. Con todo eſſo como era tan buena la cara la paſſeauan todos (ſi bien ſus fauores nunca fueró tã contra ſu eſtimaciõ, ni la de ſu marido) a quien ella eſtimaua en mucho por ſer vn hombre bien ocupado, y mas bien conocido, (que paſſaſſen a ſer mas que fauores de joyeria) Que llamays fauores de joyeria repliçò don Diego (que no os entiendo) Bien parece dixo don Antonio que ſoys tan nueuo en eſta arte, como foraſtero en la Corte, ay muchas diferẽcias de fauores, que no haze aora a mi propoſito tocarlos; pero fauores de joyeria, ſon aquellos q̃ antiguamente en aquel primero ſiglo de oro ſe vſauan dar, y recebir, quando tras de auer paſſeado vn cauallero a vna dama, no meſes, ſino años, recebia por auentajada paga de ſus ſeruicios vn papel, y embiarle vna cinta, que es lo que ay en las joyerias, cintas, y papel,

y papel, aora como las cosas van mas apriessa, y yo no me precio de descompuesto en la lengua, callo la grosseria de las pretensiones, y la liuiandad de las correspondencias. De vna cosa me precie siempre, con que os he notorio los muchos versos que os he escrito, q̃ en mi vida escriui satira contra muger, ni hombre; porque he tenido esta por vna vengança villana; y a cierto cauallero que me pidio vna vez, que le escriuiesse vna satira contra vna dama que le auia hecho vna burla, le respondi, que tambien sabia dar cuchilladas como hazer coplas, que si el no queria auẽturar su persona, que yo me encargaria de romper la cabeça a quié le auia enojado; pero boluiendo a nuestro intento, digo; Que assi como Feliciano salio de casa, acertò a estar en la ventada doña Brianda, hizole vna reuerencia, a que ella correspondio con otra semejante, y de no menor muestra de cortesia; es muy de nuestra condicion humana mirar lo que es en nuestro fauor con antojos, que de hormigas hazen gigantes, y si es en disfauor nuestro al reues. Y a le parecia a Feliciano, que doña Brianda con ser persona de calidad y prendas, y muger de hombre de reputacion (como diximos) de la republica, y de Corte, con todo esso auia quedado por suya, siendo bien al cõtrario, que desta primera vista el quedò prendado,

y ella libre. No le faltaron intelligencias al nueuo amante para llegar a merecer que le oyeſſe doña Brianda. Era Feliciano dotado de mas de vn buen talle, y agradable preſencia, de vn ingenio agudo, vna lenga facil y clara, que cayendo eſto ſobre vn buen pedaço de letras humanas, que auia eſtudiado en Alcala de Henares, ſabia a ſus tiempos ya a lo fiſico, ya a lo Ciceroniano dezir ſu razon, y aun ponderar ſu paſsion, demas de que eſcriuia algunos verſos Latinos, y Caſtellanos, con erudicion y gala, no como nueſtros Caſtellanos, Virgilio, y Terencio, Lucano, y Enio, ya entẽdereys por quiẽ digo, don Alonſo de Arcila, y Lope de Vega Carpiõ, monſtruoſo ingenio deſtos ſiglos y edades; pero os doy la palabra que me refirio vnas decimas q̃ encomendè a la memoria, al propoſito que vereis luego, que no ſe que deua nada a lo lirico, y ſatirico de aora. Digo pues que corrio la fortuna tan en fauor de mi compatriota, que deſſeando comunicarſe a menudo, ya q̃ no podia ſer en ſu caſa, ſiquiera por eſcrito cõ doña Brianda, y pidiendole el medio de q̃ vſaria para eſto, ella le aduirtio, q̃ haziendoſe amigo de la hija de ſu miſmo hueſped, q̃ era Anſelmo, podria fiar della los papeles con que doña Brianda al ſeguro reſponderia por mano de doña Iuana, porque las dos profeſſauan amiſtad tan

eſtre-

estrecha que se alargô a dezir, que eran vn alma en dos cuerpos, de mas de que tenian dos ventanas tan juntas, que haziêdo labor, y puestas a ellas par lauan todo el dia, con la seguridad y secreto que si estuuieran en vna misma casa, y dentro de vn mismo estrado. Aqui fue adonde le dio a nuestro forastero enamorado como vn pasmo, y assombro, y quedô como aquellos que padecê la enfermedad que los señores Medicos llaman letargo, o oluido de memoria, con alguna profundidad de sueño tras algunos delirios. Admirose Brianda de semejante suspension, estauan los dos en la entrada de su casa desta señora, con hartas espias, y centinelas, temerosos de que no viniesse su marido, o algun criado que pudiesse verlos, auiendose encontrado casualmente a la puerta della, vn poco antes, dandole licencia para hablarla, assi a la ligera, y no para mas; porque el artificio, y recato desta dama eran estremos: dixole que con la brevedad que pedia el lugar y el tiêpo, le descubriesse los misterios de aquella suspension repentina, y que le hablasse verdad; porque bien assi como las murallas mas fuertes, solo el remedio q̃ ay para deriballas, y arruynarlas, es la fuerça de la artilleria, la cõtinua bateria, las minas de fuego, y el treson, y perseuerãcia del enemigo, para auassallar, sujetar,

rendir, gozar, obligar a querer a vna muger como ella, tan eſtimada de todos, tan ſeruida de tantos, jamas inclinada a ninguno, ſino es a el ſolo, con tratar la verdad la pondria en eſtrecho a correſpõderle por el camino que jamas penſò. Fue eſte conjuro tan fuerte, que Feliciano hidalga, y deſnudamente le dixo lo que auia paſſado con Brigida Perez, criada de doña Iuana, a lo que reſpondio la diſcreta y hermoſa Brianda. No os de pena que todo lo que me aueys referido ſe yo de ſu boca propia, y quiça la eſtimacion que hiziſtes de vueſtra perſona en razõ de tomar ſu parenteſco, ſiendo tan deſiguales los dos en calidad y cantidad como yo he ſabido, y me he informado, me obligò a mi a eſtimaros en mas de lo que os podeys perſuadir, yo os quiero bien con vna voluntad no liſongera, ni intereſſada, ſino noble y cuerda, harè por vos lo q̃ permite mi eſtado y el vueſtro, mis fauores no ſeran para deshonorarme, ni para que pierda cò vos mi marido, pero ſeran para que podays gloriaros de que triunfaſtes de la mayor libertad deſta Corte. Apenas creo que ay hombre en ella de entidad y ſuſtancia y conſideracion, aquel por la grandeza de ſeñor y Principe, eſte por la riqueza y abundancia de bienes de fortuna; vno por conſtituydo en grandeza de oficio y dignidad, otro por excelente

lẽte en letras y ingenio, qual por lindo, y qual por brauo, que no ayan picado en el cebo del ançuelo que les han puesto estos mis ojos, que dizen que son buenos, a quien se hizo aquella copla que anda oy tan comun por toda esse Madrid, de guitarra en guitarra, y de sarao en sarao.

Ojos claros y serenos
Tan lindos para mirados,
Si mirays, miradme ayrados,
Y no me mireys agenos.

Pero bien sabe quien la escriuio, y aun quien la mandò escriuir, y todos los demas desta hermandad y cofradia, que jamas alguno oyò de mi boca que le queria, y recibio de mi mano el menor fauor que pedia, solo vos aureys merecido q̃ estavanda que traygo al cuello ciña el vuestro, trayendola escondida como arma vedada, porque la prematica hecha por mi honor y reputacion, se executarà en vuestro descuydo, si otro que vos o yo la viere mos en vuestro poder, y bueluoos a aduertir, q̃ lo que os quiero os aborrecerè, si lo que aora aueis mostrado de cuerdo amante, descubris despues de moço fauorecido. Las cartas, y papeles que me escriuieredes, fialdos de solo doña Iuana, que de su

mano

mano recebir los mios, y entraos por las puertas de ſu amiſtad, para medianera entre los dos, ſin hazer memoria de lo paſſado, que yo ſe que hallareys en ella buena amiga, por ſerlo tã deuerasmia, y diziendo eſto, y dandole la vanda, que era de vn poco de gaſa morada con puntas de oro, toda cifrada de vnas A. Y. N. y dexandoſe beſar la mano, ſe ſubio ella a ſu caſa, y Feliciano paſsò a ſu poſada, no ſe qual mas vfano, o qual mas rendido. Perdonadme dixo Leonardo, que me aueys de dar licencia para reparar en vna dificultad que ſe me ofrece. Supueſto como vos acabays de dezir, que Feliciano hablò claro a doña Brianda, como ſe atreuio a fiar la comunicacion de doña Iuana con el, pues moços, y libres entrambos, y auiendo precedido poner los ojos el vno en el otro, no ſe quien aſſeguraua eſſa ſeñora. Yo alomenos os doy la palabra, q̃ antes fiara yo de carceleria ſegura a vno q̃ eſtuuiera ſentẽciado a horcar por vna muerte, de que le abrieran la puerta de la carcel, y q̃ boluería para ſer ahorcado, q̃ de eſſa moçuela el ſecretó de eſſa diſcreta ſeñora, y la comunicacion cõtinua de vn hombre moço q̃ auia començado a querer bien, y mas ſiendo deſpreciada, y deſdeñada de eſſe miſmo. Valgame Dios, y que grande yerro hizo eſſa dama, y mas ſiẽdo dotada de las peregrinas

per-

perfeciones con que la aueys pintado, no solo en la calidad, sino en el ingenio. No os engañays mucho boluio a dezir don Antonio, como lo vereys al fin del caso; pero la razon que huuo para esto fue essa misma viueza de ingenio q̃ tenia doña Brianda para descubrir por este camino qual era la entereza y perseuerácia del valor de Feliciano, demas de q̃ a lo que yo pude entender de su boca de doña Briáda se arrojò a fiarse de veras de la moçuela, porque estaua tan enamorada de doña Brianda, que la zelaua como si fuera galan suyo, y aueturaua su propia vida, y honra, por ponerla en las manos lo que le era gusto. Y bien supe yo que no solo la hija de la casa de posada, sino otras mugeres casadas, viudas, y donzellas, estauan enamoradas, y aficionadissimas a la discrecion, y cara de la hermosa y discreta Brianda, y se andauan tras las visitas que ella hazia, o le hazian, como tras de los ojos del buo las otras aues, Obedeciola Feliciano, fiò sus secretos como le fue mandado de la donzella su huespeda, y precediendo disculpas dadas de la vna y otra parte, cõfessados los yerros por yerros, y admitidos los perdones por tales, se dio principio a vn entretenimiẽto fabroso cõ este triũvirato desta monarquia, o aristocracia, o democracia amorosa. Continuose esto por algunos meses, y aũ

que

que algunas vezes la dicha medianera no traya reſ
puesta de doña Brianda a todos los papeles que
recebia de Feliciano, y lo que mas le admira-
ua a el de algunos adonde el hablaua mas claro cõ
mayor terneza, y ſe daua por pagado de algunos
fauorzillos, ſi bien recebidos a la ligera; con todo
eſſo como la confiança que hazia doña Brianda
de doña Iuana era tan grande, y Feliciano no po-
dia comunicarla, ni tan a menudo, ni con tanta ſe
guridad para gaſtar el tiempo en pedir la razõ deſ
to, paſſauaſe con ello, aunque al mancebo amante
le trayan ya con algunos deſuelos eſtos deſcuy-
dos, y començò a hazer corejo de vnos deſcuydos
con otros, y a yrſe recatando de dar muchos pape
les á la doña Iuana para doña Brianda, haſta tener
de ſu boca la ſatisfacion deſta correſpondencia de
eſcriuir con tantas intercadencias, quando pare-
cia que la enfermedad del amor de los dos aman-
tes eſtaua en el eſtado de aumento, y no de dimi-
nucion, y acabaſe el pobre moço de confirmar en
ſu ſoſpecha con lo que aora vereys.

Auiaſele muerto vn pariente a doña Brianda,
obligòle a ponerſe luto, y noſe q̃ ſe tiene lo negro
junto a lo hermoſo, que de mas de hazerlo maſlin
do, lo haze mas digno de mayor eſtimacion, y re-
uerencia. No andaua otra coſa en las bocas de

los

de los aficionados, y aficionadas a doña Brianda, fino de la hermosura de su luto, o del luto que sin tener vida se la daua tan grande a la hermosura de doña Brianda. Crecio con esto el passeo de sus antiguos pretendientes, y crecieron al cõpas propio los zelos en Feliciano, viẽdo de mas de los muchos passeantes cõ quien el no podia competir, ni por tan rico, ni por tan gran señor; y auiendose jũtado a esto el no auerle respondido aquellos dias a algunos papeles que le auia dado a doña Iuana, ni aun auerse dexado ver doña Briãda tan a menudo a la ventana como solia, escriuiole las estãcias Castellanas de a diez versos, que os prometi referir al gun dia, quando venga mejor ocasion, conocereys el ingenio de aquel malogrado. No interrumpays el hilo del sucesso (dixo Leonardo) que me muero por ver si auia lumbre viua debaxo de la ceniza de este agrauio muerto de essa moçuela despreciada, y a mi (añadio el maestro) harà don Diego mala obra, porque se dilata el fin de mi intento, y se passa la tarde. Digo señores (prosiguio don Antonio) que Feliciano auia dado dos dias antes el papel en que yuan escritas las dezimas a doña Iuana, para que se las diesse a doña Brianda, y como formasse algunas quexas de que no le huuiesse respondido, leuantose ayrado,

mos-

moſtrando que ſe auia enojado la donzella, y alle uantarſe, cayoſele el papel, el qual cogio al inſtante Feliciano, y abriendole, y viendo lo que era, dixo: Ya ſeñora no le echemos toda la culpa a doña Brianda, ſino a vos. Mucho ay que dezir en eſſo reſpondio doña Iuana, y no paſſarà mucho que no veays el deſengaño de todo, y boluiendole las eſpaldas le dexò con la palabra en la boca. Bien entrara a entender aquella nouedad, y deſpenarſe de vna vez Feliciano tras doña Iuana; pero ſalioſſe muy aprieſſa del apoſento, y baxoſe al ſuyo, porque la ſuſodicha Brigida Perez auiſò que venia el viejo; y eſtas viſitas, y viajes no ſe hazian, ſino quãdo Anſelmo eſtaua, o en la Igleſia, o en la plaça, jornadas ſi bien no largas, pero hechas con mucho eſpacio por eſtar Anſelmo tan viejo, y tan gotoſo, de mas de que los aſſeguraua la buena eſcolta, atalaya, y centinela, que hazia Brigida en el entretanto. Retiroſe Feliciano en ſu quarto, y eſtuuo por mas de vna hora ſuſpenſo, y melancolico, dãdole en que penſar, y no poco el ver que no ſe huuieſſe dado aquel papel, y por otra la reſolucion, y deſabrimiento con que le reſpondio la doña Iuana, y le dixo, era ſobretarde, parecio que le auia cargado vn poco de dolor de cabeça, mandò a los criados que le deſnudaſſen. Acoſtoſe temprano, y quedo-

quedose dormido, pero no le durò mucho el sueño, porque al començar la noche entrarõ dos ministros de justicia y le dixeron que se vistiesse, y se fuesse con ellos; porque vno de los señores juezes, y de los mayores Tribunales desta Corte le quedaua esperando; y como el respondiesse que no se sentia bueno, y que si se podia dilatàr para la mañana. Y replicando ellos que de ningun modo, se hauo de vestir, y yrse con ellos, mãdãdo a sus criados que le siguiessen para lo que sucediesse y fuesse menester. Bien confuso y neutral yua el pensamiẽto de Feliciano, sin poder dar en la razon que auia para lleuarle en son de preso a la presẽcia de aquel Iuez, no siendo de aquellos a quien competia por jurisdicion la causa de las pretensiones, y pleytos que le auian traydo a la Corte; yua tal, que vnas vezes se quedaua suspenso, y otras vezes no acertaua a dar passo adelante, tanto que les obligò a dezir a los Alguaziles que le lleuauan, ande V. m. pesia tal, que estas no son lançadas, cosas son de hõbres, y como dellos passa cada dia. Alguno estimara que le quisieran como a V. m. que en verdad q̃ que la moça no es de mal fregado. Esto le acabo de ponermas confuso al pobre Feliciano, en razõ de que lo entendia menos, mas saliò presto de la confusion; porque en entrando en la casa del juez, y llegan-

gando a la ſala donde actualmente eſtaua dando audiencia, aunque era de noche, lo primero que ſe le ofrecio a la viſta fueron Anſelmo y doña Iuana, puestos de rodillas delante del juez, el a lo que parecia muy triſte, y ella muy llorosa, y Brigida Perez de tras con vna arquilla de tocas, llena de papeles, y villetes, mandò el juez tomando aquellos papeles en la mano el Secretario, ante quien paſſaua la cauſa, que los vieſſe Feliciano, y los conocieſſe, debaxo del juramento que ſe le recibio, declaraſſe, ſi aquella letra era ſuya, y a quien los auia eſcrito; a lo que el reſpondio con mucha hidalguia, que no era meneſter juramento en los hombres de buena ſangre para tratar verdad, que aquellos papeles el confeſſaua auerlos eſcrito, y ſer ſuyos, que en lo que tocaua para quien ſe auian eſcrito, que ſu merced mandaſſe darle termino, en que con acuerdo, y parecer de ſu Letrado reſpondieſſe, porque el negocio era de mas calidad, y entidad que alli parecia. A eſto añadio el Iuez, que no lo hazia, ſino por no mandarle lleuar a la carcel, pues confeſſando la verdad, ſe podia yr con ſu mugera ſu caſa. Pero que auiendo deyr por via de juyzio, y cõ todo rigor, que no le negaria el [illegible] eſtaua fundado tan en razon; como con mi muger y a mi caſa, reſpondio Feliciano, pues no

ſon

son escritos essos papeles prosiguio el Iuez a esta señora que se llama doña Iuana, hija deste honrado viejo, la qual fiandose de vuestra palabra, entre los muchos fauores que confessays, auer recebido della en essos villetes, jura ella y declara ser el vno de los fauores recebidos, el estarlevos en deuda de su honra, debaxo de promessa, y palabra de casaros con ella, auiendo con la confiança de huesped violado, y quebrantado la casa deste honrado viejo, que en rigor de derecho, segun lo que disponen las leyes, es delito mas circunstanciado, y mas graue en este genero, el que comete el familiar, y amigo, y aquel de quien se haze confiança, que el del estraño, y que passea y rõda por la calle, en cuya comprobacion de mas de la deposicion de la misma confessante, son testigos, essa criada, que dize llamarse Brigida, y otra esclaua que se llamaua Teresa, auia os yo auer mandado llamar, y prender a humo de pajas, como dizen. Soy yo por ventura algun Iuez de palo, o Alcalde de aldea. Mirarades lo que haziades primero que os cargarades la conciencia, ni quitarades su honor a esta pobre donzella, que es las niñas de los ojos de su anciano padre, tan recatada, y recogida, que lo comprueua el mismo caso; pues estãdovos hospedado dẽtro de su misma casa,

fue meneſter eſcriuirle toda eſſa reſma de papel, para que ſe dexaſſe ver, y comunicar devos, vos pudierades mirarlo mejor, que por auerme informado de la nobleza de que abundays, y de la calidad, y eſtado que en vueſtra tierra gozays, me he auido ſuauemente, haziendo os llamar, y compadecer, pues pudiera por la informacion recebida mandaros poner en la carcel; ved que reſpondeys deſto, pues es tal el delito, que aun deſpues de caſado, no queriendo auerſe con vos piadoſamente, le queda accion a la juſticia para caſtigaros. Aqui es adonde Feliciano ſe hallò tan fuera de ſi, de impaciente, y colerico, y por otra parte, tan lexos de ſaber lo que auia de reſponder, que la perturbacion que padecia ſu animo, la publicauan bien los colores, que por inſtantes mudadaua ſu roſtro, caya en la cuenta de lo que antes auia ſoſpechado, quando hallò el papel caydo, echaua de ver lo que ſe auia engañado doña Brianda en hazer confiança de aquella moçuela; conſideraua la cautela del viejo, que ſe auia hecho a la parte de las mentiras de ſu hija, creyendo con tanta facilidad lo que le deuia de auer dicho, por indignarlo contra Feliciano, hallaua en Brigida otro retrato de Celeſtina, aunque a lo mas moço. Sacaua de aqui que Brigida le auia engado, y doña

ña Iuana se auia vengado, y que alcabo alcabo, todo venia a parar, en que aquel mal viejo tenia aquella moçuela en aquella posada por añagaza, para que alguno de los forasteros moços que viniessen a posar alli, picassen el cebo, y cayessen en el lazo, y el salieste de cuydado, y su hija se hallasse con marido mejor que merecio. Desesperauale sobre todo esto, el pensar quantos aurian posado alli antes que el, y por ventura recebido mas fauores que el, y se aurian ydo riyendo del padre, y de la hija, que el auia sido mas desgraciado que los demas, pues venia a pagar por todos. Terrible enredo, dezia entre dientes, allà entre si mismo. Vn rayo baxe del cielo, que consuma, y abrasse tan malditas, y peruersas entrañas como las desta muger; que se aya ayudado tanto esta mala hembra, de los papeles que yo escriuia por su mano a la otra inocente casada, para casarse conmigo contra mi voluntad. Aqui era adonde llegaua a perder el suyzio, por otra parte, como veya que si dixera para quien auia escrito los papeles, era deshonrar a vna casa principal, y saltar de vn delito de estupador de vna donzella con fin de casarse, a delito tan grave como el del adulterio, y que estaua en manos y poder de la justicia, de que ya no podia salir bien

en viniendo a noticia del marido de doña Brianda, ſiendo la perſona que queda dicho, demas de que no hiziera Feliciano ſemejante villania, ni pagara tan mal la voluntad que deuia a vna muger tan principal como a doña Brianda, antes ſe dexara hazer pedaços, y paſſara por mil muertes, y afrentas, viendo que lo vno era malo, y lo otro peor, y que le apretauan a que reſpondieſſe, tomò vna reſolucion de vn hombre impoſsibilitado de poder vengarſe, y cargado de ofenſas, remitiendolo a mejorſazon, y haziendo como dizen, coraçon de las piedras, bolvioſe a doña Iuana, y dixo: Pues a quien confieſſa eſta dama que yo eſcreui eſtos villetes, a mi reſpondio ella, y no entendi yo de vos jamas, que fuera meneſter lleuar eſto por tela de juyzio, ſi eſſos papeles no dixeran ſin lengua, a lo que ſe alargò la mia, correſpondiendo os con palabra de eſpoſa, haziendo os dueño de lo mas que os pude dar debaxo del figuro de la anteceděte palabra que vos me diſtes de ſerlo mio, ni yo huuiera llegado a dar cuenta a mi padre como ſe la di, obligandole a que hiziera como padre, ſegun aueys viſto, lo que ha hecho; por no quitar la vida añadio Anſelmo, y quitaros la a vos, que eſte era el camino de ſatiſazerme de ſemejante

jante agrauio, que mi sangre poco deue á la vuestra. Tambien tengo yo en Vizcaya, sin entrar en la encartacion, mis dos paredes caydas de casa solariega, y quatro arboles de mayorazgo. Gracias á la fortuna que os hizo rico, y poderoso, y á mi pobre para tomar aquella ocupacion de tener casa de posadas, que es en lo que podeys reparar, y yo en hallarme cargado de gota, sin pies ni manos sobre ochenta y dos años de edad, que yo os dixera si era estilo de hombres bien nacidos engañar a vna corderilla simple, y a vna criada que se perdio de bachillera. Aqui es adonde començaron a llorar ama, y moça, y a repetir Brigida muchas vezes, y como que nos engañó el traydor, y como que nos engañó. Baste, baste, cessen las lagrimas, dixo Feliciano, ni será bien que yo deshaga cosa q̃ vos afirmays ser verdad, y estaros tambien, que de dezis vos señora, que quereys vos ser mi muger, y poneros en mis manos, y fiaros de mi. Pareceos que soy bueno para ser vuestro marido, he os yo ofrecido palabra de serlo? quereys vos que nos casemos los dos? A esto respondio ella que si muy libremente. Boluchdó a mirar replicò Feliciano, y como viesse que constantemente dezia que si, prosiguio diziendole. Bolue a vuestro padre que está presente, entended del si os da licencia para hazerlo.

zerlo. Mirad que ſin ſu bendicion, y beneplacito nada os ſucederá a derechas; podra ſer que mirádolo vueſtro padre mejor, repare mas en ſi le eſtà a cuento vn yerno ſin conocer, ni ſaber quiẽ es, cõ caſamiento, y matrimonio tan atropellado. Aqui es donde Anſelmo ſe enternecio, y doña Iuana ſe hincò de rodillas, y veſò la mano a ſu padre; abraçola el viejo, y Brigida a entrambos, y el Iuez leuãtãdoſe de la ſilla dõde eſtaua ſentado, dixo: Mejor fin ha tenido eſte pleyto que eſperauamos, ſea para bien, que aqui no falta ſino que venga el parroco, o ſu lugarteniente y los deſpoſe; y porque conforme al ſanto Cõcilio de Trento, han de preceder las amoneſtaciones acoſtumbradas en dias ſolemnes, y feſtiuos, por los impedimentos que podrian reſultar. Hagaſe la informacion luego de que entrambos ſon libres, que yo me encargo de embiar vn recaudo al Illuſtriſsimo Cardenal de Toledo, para que diſpenſe en eſte caſo como en otros ſemejantes a eſte, que neceſsiten de tanta breuedad y reſolucion, vſando de ſu benignidad, lo acoſtumbra tal vez a hazer ſu Illuſtriſsimo, como a quien eſtà cometido el poder diſpenſar en eſto. Todo eſſo ſe harà de eſſa ſuerte dixo Anſelmo, luego al inſtante. Luego al punto ha de ſer dixo doña Iuana, no ay que açoraros, dixo Feliciano,

ao. Venid señora conmigo, que en lo que pudistes dudar fue en fiaros de mi; pero en casarme yo con vos, yo os doy la palabra como Christiano, y como hijodalgo, delante de testigos tan calificados, de desposarme con vos, y no salir de vuestra casa hasta auerlo hecho, si duraran las diligencias muchos meses y años, con esse siguro, dixo el Iuez, vayanse a su casa, que yo hago buena la palabra de vn hombre tan hidalgo, y tan cortes. Toda via replicò Feliciano, mire doña Iuana si le esta bien mi casamiento, que lo que vuessa merced abona serà, o darè yo mi cabeça. Doña Iuana dixo, que nada le estaua tan bien como ser su muger, con que dandola la mano Feliciano, y los demas a ellos el parabien se fueron, acompañandolos los Alguaziles, y demas ministros hasta su casa, por mandado del Iuez, adonde no faltando amigos del viejo que pusiessen diligencia en el negocio, se dieron tan buena maña, que sin perder de vista a Feliciano, que quiso que no quiso hechas las diligencias dentro de veynte y quatro horas le obligaron a desposarse. Dexaronle con la desdichada señora solo, y en vez de acariciarla, la dixo assi: Admirado me teneis doña Iuana cõ el passado sucesso, pieso q̃ me ha dado alguna enfermedad, y q̃ loco cõ el frenesi, desuario, soña

mos, o esta nos despiertos, vos casada conmigo, y yo con vos, de tercera entre mi, y doña Brianda, faltastes a muger propia, como assi se paga vna tã buena amiga, y se engaña avn hombre tan bien nacido; lo que ha de ser voluntad hazer fuerça. Ay bocado tan põçoñoso como vn casamiento forçado, contra lo que manda Dios, y disponen las leyes. Yo os he dado mano de casarme con vos, yo os deuo honra, que importa aueros dado la mano, si jamas os di la voluntad; que dira mañana doña Brianda quando esto sepa, que haran mis padres, quando alcancen a entender este embuste? Alçad los ojos, y dadme razon de la que aueys tenido para arrojaros a tan grande desatino. A este tiempo queriendo doña Iuana echarse a sus pies, y derramando muchas lagrimas pedirle perdon, confessando, que el mucho amor que le tenia le auia cegado. El la dexò con la palabra en la boca, se salio, y cerrò el aposento, lleuandose la llaue tras de si, y se passò al que solia tener quando era huesped. La pobre doña Iuana passò llorando, y sola toda la noche, hasta que otro dia siguiente, viendo que passaua ya lo mas del, y que no se abria la puerta, ni ella llamaua a las criadas, rompieron la puerta, y entrando dentro la hallaron caydа en tierra, y muerta, y como no se le hallasse señal de herida, ni otra

cosa

cosa,y declaranse los Medicos que la vieron, que no auia sido muerta violentamente, sino que vn profundo dolor le auia acabado. Como se huuiesse hecho la misma diligencia al tiempo que se entrò en su aposento,en el de Feliciano,no fue hallado en el,ni en toda la quadra otra cosa,que vn papel sobre la almoada de su cama,que dezia assi.

Yo me voy,porque me voy
Tras del pesar que me guia,
Lleuame quien me tenia;
Tan otro de quien fuy estoy,
Por fuerça casado soy
Por hazer vn buen casado,
He callado,y me he casado,
El caso ha sido cruel
Echarme al cuello el cordel
La mano a quien so ha fiado.

Hieronse notables diligencias, fueron presos sus criados,y sobre sospechas,y no bien averiguadas,y indicios se les dio tormento, aunque como inocentes padecieron sin culpa. Pero al cabo de algunos meses,el vno de enfermedad,y el otro de la miseria que padecia, murieron entrambos en la carcel. Supo el caso doña Brianda,y lastimada como

mo era razon del sucesso, por poco perdiera la vida de vna melancolia larga que la cargò. Llegò a los oydos del padre de Feliciano el lastimado desposorio, acudio a esta Corte, y desdeella hizo las diligẽcias posibles a costa de muchos dineros, en Flandes, Italia, Alemania, Indias Oriẽtales, y Occidentales, y jamas se supo rastro, ni memoria de Feliciano, con que boluiendose tan lastimado como vino el noble hidalgo a su casa, adonde me refirieron personas fidedignas, que dentro de pocos dias del sentimiento de la perdida, y casamiento de su hijo, a cabo que los hombres que tienen honra qualquiera que padezcan en ella es poderosa a acabarlos, y en los que no la tienẽ, ni en las desgracias, ni los años, como se echò de ver en Anselmo y Brigida, que quedaron viuos, y tan enjutas las lagrimas, que viendose el sin hijos, y ella sin ama, por gouernar la posada mejor se casaron.

Aunque ha tenido esse saynete el escarmiento y exemplo referido, dixo don Diego; Harto nos aueys escarmentado con el, para que le tomemos en cabeça agena. Los hõbres moços forasteros recien venidos a esta Corte, y miremos adõde tomamos posada, en que casa nos hospedamos, y de que gentes fiamos nuestras haziendas, y nuestras vidas. Yo os doy la palabra, dixo Leonardo, que ha sido

buena

buena la leccion, y el auiso. Aora en saluo está el q̃ repica (respondio don Diego.) Con esta carta de marear mirarè yo el rumbo que he de tomar, que me guie al puerto, y paraje de vna posada segura. Todo lo ha de hazer Dios (dixo el maestro) en cuyas manos deuemos poner todas nuestas acciones, passemos al auiso segundo.

AVISO SEGVNDO.

Adonde se enseña, y aduierte al forastero lo mucho que ha de mirar, que amigos elige, y el grande peligro que ay en esto.

VNA De las cosas (prosiguio el maestro) de mas consideracion, y en q̃ primero ha de poner los ojos, despues de auerse hospedado el forastero, es en mirar a quiẽ admite a su amistad, y con quien comiença a comunicar familiarmente; porque esta accion muchas vezes la hazemos, y obramos casi sin deliberacion determinada, porque es propio del linaje humano, y de la inclinaciõ de los mismos hombres, segun la doctrina de Seneca en la Epistola quarenta y ocho, desearse allegar, y cõciliar vnos hombres a otros,

por

por familiaridad y amiſtad, y de hazerſe eſto ſin mucha preuencion y recato, han reſultado notables daños, è inconuenientes, y por ventura es eſſo lo que quiſo dezir Plauto, que de los muchos hombres que parecen a propoſito para ſer amigos de vn hombre, pocos ſuelen ſalir buenos y ciertos. Lo que ſe ha de obſeruar en eſto ſegun el otro Poeta Eſiodo, es, que ni los amigos han de ſer muchos ni pocos, que examinado lo ſuſtancial deſta ſentencia en nueſtro propoſito, quiere dezir, que vn hombre no ſe ha de embaraçar en fundar amiſtad muy de veras con todos aquellos que la quiſieren aſſentar con el, ſino con los que parecieren mas cuerdos, y experimentados, o los que fueren neceſſarios y forçoſos para conſeguir el fin de nueſtros intentos y negocios, que aunque eſto ſegundo parece que tira mas a interes que a amiſtad, todo cae debaxo de la prudencia humana, cuyas acciones pretendemos enſeñar al foraſtero que viene a negociar, o pretender, para que ni ſe pierda, ni ſe auanze a empeñarſe en amiſtades, y amigos, que, o le diſtraygan el tiempo, o la vida, o le perturben el animo, o le hagan a ſus ruynes coſtumbres. Todo lo qual ha de preuenir notablemente el que es nueuo en Corte.

Dificultoſiſsima coſa es conocer el hombre q̃ nos

nos ha de ser buen amigo, y assi aquel gran maestro, y padre de la primera Filosofia moral, Platon llamole primero entre los Gentiles) en aquel su Dialogo que intitulo, Lisis vel de amicitia, en el libro 12. gasta vn largo periodo, y trae no pocos preceptos, y consejos para ponderar esta dificultad, y preuiene la mucha que ay en conocer vn verdadero amigo; pero antes y mejor que el lo auia enseñado el mismo Dios en las sagradas letras por la boca del Profeta Geremias en el capitulo 17. diziendo; Malo es el coraçon del hombre, y dificultoso de vadear el fondo, y profundidad del del mar de los secretos que en el se encierran, que todo esto dize vn expositor graue, que comprehende, y abraça aquella palabra, inescrutable, y acaba el Profeta la razon, diziendo: Quien serà poderoso a conocerle, y de sentrañarle bien, y mas si hablamos de los amigos al vso, y deste tiempo, y sobre todo deste lugar, en quien se halla tan poco de las condiciones que quiere que se hallen en los verdaderos amigos. Horacio en el libro 3. de sus sermones, y Aristoteles en el libro tercero de su republica, c. 6. y en el libro segundo de su retorica, capitulo quarto, que si huuieramos de regular, y medir estas amistades, con aquellas condicionales, a penas hallaramos vna que mereciera el nombre

de

de amiſtad verdadera; pero quien pide a las olas del mar conſtancia, y conſiſtencia, al ayre, y al viento duracion, y permanencia en vn lugar? A la tierra eſtrellas, a la noche ſol. En los otros lugares conocenſe vnos hombres a otros, y ſabe el cauallero que puede tratar amiſtad con el otro cauallero ſu ygual, el oficial con el oficial, y el ciudadano con el ciudadano; alli no ſe reſpetan por los trajes, ſino por los linajes; alli no ſe reuerencian, ni guardan reſpetos por el poderio, ſino por la virtud, cada vno es mirado con los ojos de lo que es, y juzgado por lo que es; eſto tiene de bueno la vida de la ciudad, particular de la villa pequeña, y de la aldea ruſtica; pues (como dixo Leonardo) anda tan valido aquel prouerbio comun; La vida del aldea de ſola Dios a quien la deſſea. Aueyſme embaraçado (replicò el maeſtro) cõ la materia q̃ aueys tocado, y os prometo, que he querido hazer vn libro en q̃ recopilara todos los prouerbios Caſtellanos, y aun Eſpañoles, ſocorriendolos con vna ayuda de coſta, de que neceſsitan harto de añadir vnos, y emendar otros: porque miradas las coſas en el eſtado, y ſiglo en que oy las hallamos, va tanto de aquel en que ellas ſe dixeron, que vnos no dizen nada, ſino ſe añaden, y otros tanto ſe emiendan quando ſe pronunciò la primera vez eſta ſentencia; Ara bien, y

co-

cogeras pan, deuia de ser verdadera; porque en los hombres auia menos malicia, y Dios acudia con los temporales quando eran necessarios; de mas desto, las tierras estauan mas descansadas, y holgadas, participauan de mas humedad y vicio, grando bien, cogia se bien, el buen cultiuar, era buena esperança para bien desfrutar, aora por nuestros pecados, quando mas bien arado y cultiuado, está tã flaco y descaecido el mismo grado de la superficie del terreno, y la grasitud de sus entrañas, que como los hombres viciosos y enfermos engendran flacos hijos, ella arroja couardes frutos, y amilanadas plantas; y quando essas algun año prometen algo en agraz, o en flor; por alli viene la niebla, por aculla la piedra, o granizo, o alçase el tiempo, o no llueue en muchos meses; adonde nos muestra la experiencia bien a nuestra costa, que no basta arar bien para coger bien; y assi faltale a este prouerbio, que al; Ara bien, y cogeras pan, se le añada cõforme fueron las lluuias, o las nieblas. Y el otro (dixo Leonardo) todos los duelos con pan son buenos. Tambien es disparate, y falsa la sentẽcia, Que importa que aya que comer, sino ay muelas con q̃ mazcar? de que sirue la hazienda, limpia la renta, y manchada la honra Q; e caso se ha de hazer de los regalos, y de los gustos, adonde no se alcança

salud,

ſalud, ni guſto para gozarlos, eſſe refran, o prouer bio(añadio don Antonio) eſtà errado que ha de emendarſe, y dezir: Todos los duelos con pan ſon menos; porque dos hombres, el vno rico, y el otro pobre, en ygual quiebra de hazienda, o reputació, mejor lo paſſarà el rico que no el pobre: aſsi es la verdad(dixo el maeſtro) que lo miſmo es de aquel prouerbio de la vida del aldea, que ſe le ha de añadir al Deſſe la Dios a quien la deſſea, como de aldea, porque es hazerle Dios mucho bien el que ſe ſirua con que goze deſta vida, que es vida de tanta paz y quietud, adonde ſe viue tan de eſpacio, y cõ tanto deſengaño, teniẽdo cada coſa por lo que es; porque alli la hazienda que parece hazienda, es hazienda, porque eſtà fundada ſu entidad y ſuſtancia en coſas que la tienen, y como tales dã fruto, que ſe puede tomar con las manos, ver con los ojos, y guſtar con la boca; ora ſea el trigo en el ſembrado, el razimo en la viña, la lana en la oueja, y el fruto en el arbol, y las demas coſas a eſte modo; y aſsi el q̃ ſe viſte biẽ, ſabemos que tiene lana de que hazer el paño, y el que come mejor, es notorio de dõde deſ frota lo que come; pero en eſta babilonia de la con fuſion de la vida de Corte, de quatro coſas que ſe ven no ſe han de creer las dos, que de galas ſin poder traerſe, que de gaſtos ſin poder ſuſtẽtarſe, que

de

de obſtentaciones de caſa, y criados, ſin que ſe ſepa donde ſe cria, ni a que arbol ſe desfruta aquello que alli ſe conſume, que de oponion de hombres ricos, mas por opinion que por renta, que de rentas ſin opinion, y que de opiniones ſin probabilidad. Todas ſon apariencias fabulosas, marauillas ſoñadas, teſoros de duendes, figuras de repreſentantes en comedia, y otros epitectos, y titulos pudiera darles mas laſtimoſos, que ridiculos hombres ſe encuentran por las calles, en trage, y abito con lenguaje, y apariencia, que tendreys a buena ſuerte que os aya hablado, y vos ayays merecido conocerle, y venido a ſacar en limpio, o ſu calidad, o ſu ocupacion, os correreys de que ninguno de los que os conocen le aya viſto a vueſtro lado; y ſi eſtuuiera bien a mi edad, y abito deziros coſas que he experimentado en hombres que he encontrado en buen abito en eſta Corte, os hizierades muchas cruzes ſi os dixera de que viuian, y como paſſauan, y aun alguno por fiarme del en mi mocedad, y auerſe me dado por mas amigo de lo que fuera bien, me puſo ſin ſaber yo lo que hazia, en ocaſion tan peligroſa, que ſino me valiera yo de las inmunidades, y priuilegios que gozan los

eſtudiantes matriculados en las Vniuerſidades de Eſpaña por eſtudiar. Yo a eſta ſazon en la de Alcala de Henares, y aſsi auerme obligado a valerme dellas, pienſo que ſe viera en aprieto, o mi vida, o mi honra, por auerme hallado la juſticia en compañia de vnos grandes ladrones, a quien yo con grande inociencia, y ſimplicidad auia ſiempre tenido por hombres de bien, como los veìa comer bien, y veſtir bien; tal era entonces mi ignorãcia, y tal es el cuydado con que ſe ha de viuir para eligir amigos en eſta poblacion Babilonica, que es vna pepitoria de naciones, y inclinaciones diuerſas. No hagays eſcrupulo (dixo don Antonio) ſeñor maeſtro, de contar las vidas de ſemejantes, que yo os dirè, ſi me days licencia, lo que me ſucedio con vno que ſe me dio por muy amigo, que en mi opiniõ eſtaua en la de vn Fucar, o Corço de Seuilla. Eſcuchadme el caſo, y vereys en que para la falſa aprehenſion deſta riqueza mentirosa, para que mire don Diego a que amigos ſe junta, y eſcarmiente.

NOVE-

NOVELA, Y ESCARMIENTO segundo.

HO Ha muchos años, porque fue en la segunda venida que yo hize a esta Corte, en el de seyscientos y catorze; que al salir de Palacio vn dia, entre otros, me encontre con vn hidalgo, que me significò conocerme, y se me ofrecio por amigo. Era vn hombre de hasta quarẽta años, algunas canas, agradable presencia, caluo, de mediana estatura, calça de obra, galas al vso, vna vanda de oro al cuello, de las que se començauan a vsar entonces, y dos pajezillos de tras de si, vestidos de vna mezcla razonable. Quien no se persuadiera a que vn hombre del abito, y modo que os he pintado este, que no comia mil ducados de renta, o era agente de dos, o tres Potentados, de los que llaman Soberanos señores las naciones estrangeras, o mayordomo, o maestre sala de algũ Principe, o señor destos Reynos; fuese hablando conmigo, desde Palacio hasta la calle de Santiago, y al passar por aquellas librerias, acordeme de cierto libro de deuocion, que auia salido nueuo, y me le auia embiado a pedir vn deudo mio desde mi patria, pedi por el libro, mostraron-

mele, concertele en vn real de a ocho, yendo a echar mano a la bolſa para pagalle, hallè que me la auia oluidado en la poſada, el gentilhombre que ſe venia conmigo deſde palacio, boluio a vno de los pajezillos que traìa de tras, y dixole con mucha pompa, y mageſtad: Ola tu, ſaca dineros y paga eſte libro. Lo qual el muchacho hizo con tanta puntualidad, y diligencia, que aunque yo procurè reſiſtirlo, y eſcuſarlo, con la prieſſa que el paje daua, y la gana que tenia el librero de deſpachar ſu libro, me huue de hallar con el en las manos; dile gracias por la liberalidad vſada; pedile dixeſſe a vn criado mio donde era ſu poſada para embialle el dinero (a que me reſpondio:) Còrrome mucho de que vueſſa merced, ſeñor don Antonio, repare en eſſa niñeria, para con quien le deſſea ſeruir en mayores coſas; oxala como ha ſido vn real de a ocho fueran ochocientos, que ni faltaran en oro ſin mouernos de aqui, ni credito en la calle, quando yo no los traxera conmigo; correnme mayores obligaciones, que vueſſa merced podrà creer de ſeruirle, mi padre fue gran ſeruidor del ſuyo: y al fin por toda la calle mayor haſta mi poſada, me fue dando tã buenas ſeñas de mi linage, y patria, que me perſuadi muchas vezes a que trataua verdad, ſi bien

yo

yo no caìa, ni jamas pude venir en conocimiento de los que dezia el que eran parientes suyos, en vn lugar cerca del mio; porque como yo desde siete años, poco mas, en los primeros estudios de Gramatica, passè y viui con los padres de la Cõpañia de Iesus en Belmonte, y luego lo demas de la vida lo he passado en Alcala, y en Salamanca, y despues por los negros pleytos que salieron contra la pobreza de este patronazgo, o mayorazgo, que viuio lo restante de la vida; ya en Seuilla, ya en Granada, o ya en Madrid; y assi como no tẽgo noticia ya de la gente de los lugares circunuezinos al mio, facilmente pudo engañarme, mostrele mi posada, ofrecisela, aunque jamas huuo remedio con el tomasse los ocho reales. Este fue el principio y fundamento que tuuo para visitarme a menudo, y aun regalarme, que lo hizo con tanto cuydado, que me obligò a combidarle a comer dos, o tres vezes, si bien jamas acabò de llegarsẽ a ocasion de que yo le pagasse estas visitas en su casa; porque quando se llegaua a tratar desto, sabia desobligarme, y darse por ocupado con tan grande artificio, que le tuue por disculpado justamente. Obligome tambien a cõtinuar esta amistad, el ver que si alguna vez yuamos juntos por la calle mayor, o de Atocha, o de Toledo, no le encontraua señor, ni Principe que

no le hablaſſe,y quitaſſe la gorra. En eſte eſtado ſe hallaua nueſtra amiſtad,continuada con mi ignorancia, y ſu malicia, quando vna mañana amanecieron en mi poſada dos Alguaziles de Corte, y me lleuaron (aunque con la decencia que ſe deuia a mi perſona) ante los ſeñores Alcaldes de Corte preſo; y no era menor la voz, que por encubridor de ladrones. Con todo eſſo el alcayde, que a la ſazon era de la carcel, que me conocia,y tenia noticia de quien yo era, me puſo en vn apoſento razonable,cerca del ſuyo, aunque para la ſeguridad de mi priſion, me cargò de dos guardas a mi coſta, que no me perdian de viſta. Yo eſtaua tan fuera de mi,y tan ſin ſaber por donde me auia venido tan grande trabajo, ni ſin poder raſtrear quien me auia leuantado vn teſtimonio,de vna coſa tan lexos de poder caer yo en ella, como hazer ſombra, y amparo a ladrones, que aun por ſolo la voz falſa auia tomado reſolucion, y hecho propoſito firme (como dixe) que en ſaliendo de la carcel, me auia de yr haſta donde no pudiera auer noticia de mi nombre, y ſepultarme, y encerrarme en algun deſierto, a hazer penitencia de mis muchos pecados, pues por ſer ellos tan atroces, y tantos, deuia de auer permitido Dios, que me vinieſſe

tan

tan grande trabajo, y desdicha, que con ser como era mentira por lo que auia venido preso, bastaua para que se cayera muerto de pena vn hombre de mi calidad, prendas, y opinion, quando estando yo entre estas tribulaciones, y pensamientos, tan lleno de melancolia, que no era posible esforçarme a leuantar los ojos de tierra; veo entrar al Alcayde de la carcel riyendose, y con los braços abiertos para abraçarme, que en acabandolo de hazer, me dixo; A pocas burlas destas, señor don Antonio, se podria acabar la paciencia, y aun la reputacion de los hombres de vuestra calidad, y prendas, por dar el lado a hombres que se quieren honrar con el. No es Madrid, señor don Antonio, como los otros lugares, primero que vn hombre salga a passearse por la calle en esta Corte con otro que no conoce, aunque le vea a cauallo, y con criados, le ha de auer hecho vna informacion de vn processo de vna vara en alto, y saber de dõde es, y hijo de quien es, y de que viue, y con quien viue; porque de otra suerte, veranse los que no lo hizieren en lo que vos aueys estado, a pique de veros por vn ruyn hombre que se os dio por amigo, y vos al parecer tuuistes por hombre de bien: los señores Alcaldes mandan que os vays a vuestra casa luego; hasta

aqui han procedido rectamente en mandaros prẽ der; y aora auiendo conſtado de vueſtra inocencia, y ſabiendo vueſtra calidad, proceden hidalga y chriſtianamente, y me han dado orden, para que ni ſe eſcriua en el libro la razõ de vueſtra priſion, ni parezcays en la ſala, ni ſe dè cuenta a nadie, porque ſe han compadecido, que vn hombre de vueſtras prendas le aya llegado la ſenzillez de ſus entrañas a ponerle en eſte punto. Andad con Dios, y de aqui adelãte examinad mas los hõbres que ſe os dieren por amigos; hazedme merced (repliquè yo) de dezirme que es eſto, que eſtoy loco, ſi quiera para mi eſcarmiento, aduertidme, y dadme luz por donde me ha venido el mal, que vna de las obras de Miſericordia es enſeñar al que no ſabe, y mas en caſos que llegan a correr peligro (por ignorar la cauſa) el honor, reputaciõ, y vida, quien diablos (dixo el Alcalde) y yendoſe os hizo amigo de Lobatillo? quien es Lobatillo? (dixe yo) quiẽ es? reſpondio el, el que combidaſtes a comer aurà ſeys dias en vueſtra poſada: Ieſus, dixe yo, pues aquel hombre tan principal tiene nombre tan valadi? Peores ſon ſus obras (dixo el Alcayde) aquel es vno de los famoſos ladrones que ay en Eſpaña, ayer lo ſentenciaró eſſos ſeñores a el y a otros tres que prendieron con el, conuencidos de ſus delitos,

tos,y confeſſado por ſu boca por eſcaladores de ca ſas, por ſalteadores famoſos,por jugadores cõ nay pes hechos,y por publicos rufianes, demasde que ſe les prouaron tres muertes,a arraſtrar,ahorcar, y hazer quartos,y ſi huuiera peor moneda los mandaran hazer otra peor.El capitã dellos era eſſeLobatillo,conociãle los mas delos ſeñores de laCorte,porque era continuo en las caſas de juego, y en las de algunas mugeres corteſanas; jugaua largo, gaſtaua bien, traìa galas,y pajes,tenia algo de bufon,y con eſto como no ſabian losCauallèros lo interior de ſu vida,jugauã,y parlauan con el;y la verdad era,que el traìa, o tres, o quatro ladrones entrato,que eran vnas aguilas en ſu oficio, y le contribuìan para ſuſtentar toda aquella obſtẽtacion. A vno deſtos prendieron los dias paſſados, ſacando cien reales en la comedia de la faltiquera a cierto foraſtero boquiabierto,que eſtaua oyendola cõ mas atencion,que ſi fuera alguna ſentencia en ſu fauor,o alguna verdad que le importara.Hallaronle en el pecho no ſe que ganzuas, y naypes floreados; con eſto con que le conocieron en la carcel otros del arte,pueſto en el potro,cantò ſin ſer gallo,como gallina,lo ſuyo y lo ageno. Dio por padre deſta quadrilla ladroneſca, y fullereſca a Lobatillo,y a otros tres gentiles hombres, que preſos

ſos confeſſarõn lo miſmo. Preſo Lobatillo, paſ-
ſò por las miſmas anſias, y confeſsò eſto, y otros
muchos mayores delitos y enredos, y preguntã-
dole, que quien le hazia ſombras; y eſpaldas para
tan grandes maldades, y embuſtes, y ſi tenia algun
amigo con quien comunicaua ſus coſas familiar-
mente, reſpondio en el tormento, que vos era-
des el mayor amigo que tenia, y que con vos deſ-
canſaua, y erades a quien deſcubria ſu pecho; veys
aqui la cauſa de vueſtra priſion, haſta que man-
dandole ayer por la mañana ratificarſe, dixo ſer
mentira quanto auia dicho a cerca de vueſtra per-
ſona, que la verdad, era que auria dos meſes, o po-
co mas que os conocia, y ſe os auia hecho amigo
ſaliendo de palacio, y lo demas que vos ſabeys,
y que el animo que tuuo de apegarſeos, fue tener
noticia de quien erades, para que con la ſombra, y
amparo de vn hombre tã principal, hizieſſen mas
caſo del los que le vieſſen, y trataſſen, y ſe aſſegu-
raſſen mas, y que de vos auia tenido noticia, ha-
llandoos vn dia en caſa de vn mercader, adonde
hiziſtes vna eſcritura de fiança, y abono por cier-
to hidalgo de vueſtra tierra, adonde ſe tratò de
vueſtro linage, y caſa, y de la nobleza, calidad,
y cantidad de vueſtros mayores, y antepaſſa-
dos; y el ladron a lo deſcuydado, y a lo lexos,

eſtu-

estuuo tan atento, y tiene tan buena memoria, que no se le perdio letra; y assi anduuo buscando ocasion hasta que os encontrò en palacio, y se os hizo amigo, y dio el real de aocho del libro que comprastes. Yo me santiguè mil vezes, y me quedè suspenso, y admirado, y en saliendo de la carcel dadas las gracias al Alcayde, me fui derecho a nuestra Señora de los Remedios de la Merced, a la de Atocha, a la del Buen Sucesso, y a la de los Peligros; adonde reparti muchas limosnas, para que me dixessen Missas, pidiendo a Dios nuestro tro Señor, que me librasse de lo que no me sabia librar, y en particular de los amigos que se vsan en esta Corte. Fuime a mi posada, q̃ era a aquella sazon, donde el señor maestro sabe. Di punto a mis negocios, y pleytos, y no sali della por algunos dias, y aun meses, disculpandome, con que me auia cargado cierta melancolia; pero ya que me obligaron, y necessitaron mis negocios, a salir, os prometo, que salia como atonito, y assombrado, y que no me llegaua hombre a hablar, que no me santiguasse primero para responderle, dandole con los ojos mil bueltas desde la cabeça hasta los pies. Por esso dizen (respondio dõ Diego) que de los escarmentados salen los arteros; a la mi fe que yo escarmiento, y mire a quien hago amigo,

amigo, y quien ſe me dâ por tal, pobre don Antonio en la que os viſtes. Ya yo ſabia eſte caſo (dixo Leonardo) y aì, vn yo añadio el maeſtro, y no entendi que don Antonio quiſiera contarle; mucho le deue don Diego, pues con peſadumbre tan de caſa ha querido dar la voz, y exemplo del eſcarmiẽto en la agena, para que quando don Diego encuẽtre por las calles de Madrid manſos en la lengua, y gallardos en la perſona, no ſe perſuada que es todo oro lo que reluze, antes crea, que muchos deſſos corderos ſon lobos, y muchas deſſas corteſias ſon ſocarronerias; ni fie en galas, ni en gracias, ni en apariencias, ni preſencias, ni en riquezas exteriores, ſino ſabe los oficios interiores a que ſe ganaron. Sabeys que tanta verdad es lo que vays diziẽdo, dixo Leonardo, los dias paſſados vi yo en vna Parroquia deſta Corte vn viejo de buena preſencia, que ſe hallaua a ver velar vna hija ſuya con vn oficial bien rico, y diziendo vno de los que ſe hallauan preſentes, que la daua dos mil ducados de dote, reſpondio otro, yo conoci a eſſe viejo ſin tener camiſa que ponerſe menos ha de veynte años, y aora da eſſos dos mil a eſſa hija, y le quedan otros tantos, y ſi ſupieſſedes a lo que los ha ganado, os pereccereys de riſa. Eſte hombre ha ſido algo bufon, aunque en eſte oficio no ha tenido

mucha

mucha suerte, pero con color del tenia entrada en las casas de personas poderosas; yuase las noches de inuierno adonde sabia que auia juegos largos, y lleuauase debaxo la capa vn orinal nueuo, con su vasera, o caxa, estauase mirando jurar, y quando alguno de los jugadores se leuantaua a hazer aguas (que aun el acudir a las necesidades corporales escatiman, y son para ellas auaros de tiempo, con auenturarse la vida, tal es la ceguedad deste vicio) llegaua, y sacaua el orinal de la vasera, y deziale; Señor don fulano, arrimese vuessa merced aqui a vn lado, y a vn rincon, que aqui ay en que vuessa merced cumpla essa necessidad, que de salir desta quadra tan abrigada con los tapices y gente, a otra que no lo estè tanto, se engendran los catarros, las xaquecas, el asma, y otras enfermedades semejantes: Guarde Dios a vuessa merced señor Milano, que este era el nombre del viejo, dezia el caualler o, que esse es mucho regalo y cuydado, yo lo seruirè. Boluiase a sentar a jugar, poniasele Milano al lado, y quando veìa que hazia alguna buena suerte de mucha cantidad, tirauale de la capa, boluia el caualler o y deziale; que mãda señor Milano, respõdia el: El orinal. Suplico a V. m. dezia el caualler o, de muy buena gana. y diziendo y haziendo, sacaua vn escudo, o d[illegible]oblõ, y dauasele,

o vn

o vn real de a ocho, o ſegun era la mano, con que con yrſe eſte viejo a las caſas de juego, con vno, o dos orinales, no auia mañana que no amaneciеſſe en ſu caſa, aunque traſnochado, cõ cinquenta, y aun con cien reales, y aun alguna con dozientos, con que ha juntado la hazienda que veys; la ganancia es de mayor donayre que oì en mi vida, dixo don Diego; eſſo os eſpanta, dixo don Antonio; yo ſe vn hombre que ha hecho en eſte lugar vna caſa con leuantarſe en amaneciendo Dios, y yrſe entre dos luzes a los pies de los vancos de las plaças, y pueſtos de las vendederas, y tiendas, adonde ſe ſuelen caer de parte de noche algun quarto, o real, y me afirmaron, que confeſſaua eſte hombre, que auia dia que juntaua deſto ſeys, y ocho reales; ſus dificultades, y dudas tiene eſſo (dixo el maeſtro) harto ſudor y trabajo les coſtaua a eſſos pobres el buſcar con que viuir y paſſar. Prometoos, que aqui eſtoy oyendolo, y me duelo dellos en lugar de reyrme. Todo eſto es donayre (dixo Leonardo) peor es lo que me cõtò a mi aquel nueſtro amigo Gaudencio, que ſi os acordays bien, pretendia vna conduta, que ya lleuò. Ya me acuerdo (dixo don Antonio) pienſo que ha de ſer bien a propoſito para los eſcarmientos de don Diego, y para los auiſos que le pretende dar el ſeñor maeſtro, con-

taldo

taldo, si os acordays bien, si hago (dixo Leonardo) passa assi.

NOVELA, Y ESCARMIENTO tercero.

VINO Como sabeys Gaudencio a esta Corte, despues de auer seruido a su Magestad algunos años en Italia, y Flandes, a satisfacion de los Capites que tuuo, a pretender vna conduta que se le dio para Indias; en quanto se hallaua pretendiente, pegaronsele dos gentiles hombres; vn dia en la comedia, y otro en la lonja de san Felipe, que diziendo le conocian de Flandes, por buen camino huuieron de ser sus combidados. Era esto a la sazon, que auia poco que pisaua las calles de Madrid Gaudencio, son dos fogas que le auian dado cabo a este nauichuelo rezien echado al agua de la Corte; eran dos hombres bie sobrados en esta republica, ociosos, y vagantes, sin que llouiesse Dios sobre heredad suya en los campos, ni ocupacion honesta que se conociesse que es tocasse en lo poblado. Ay desto en la Corte mas que conuiniera, que por ventura trae, y acarrea ras de si mas daños, que pudieramos dezir en mu chas horas, sin que basten las leyes que tantos Em

pera-

peradores, y Principes, aſsi Chriſtianos como Gẽtiles, no ſolo los politicos, ſino los barbaros, han hecho, y eſtatuydo contra eſte genero de gente ocioſa, y vagamunda en ſus republicas, haſta en nueſtros tiẽpos; y los años antes leemos, y vemos, las que mandaron promulgar en eſta razon los Reyes don Iuan primero, y ſegundo, don Enrique ſegundo y quarto; los Reyes Catolicos, el Emperador Carlos, el prudẽtiſsimo Felipo ſegundo; cuya importancia, y neceſsidad de que ſe puſieſſen en execucion tocan marauilloſamente. Simancas en ſu republica, libro 8. cap. 30. num. 9. Y el Licenciado Caſtillo de Bouadilla en ſu Politica, lib. 2. cap. 23. Ya conociſteys la condicion de Gaudencio, que quanto tenia de valiente, tenia de ſenzillo, y bueno; era hombre que a cuchilladas reſiſtiera vn exercito, y llegado a agudezas, y ſutilezas de ingenio, le hiziera vn niño, como dize el prouerbio, del cielo cebolla; eſtos dos gentiles hombres, o hombres de vida gentil le perſuadierõ, a que ellos tenian inteligencias con hombres de importancia, cuya amiſtad les ſeria de conſideracion para ſus pretenſiones, y aſsi paſſeaua con ellos a menudo. Sucedio pues, que vn dia entre otros, que paſſando Gaudencio a eſpacio con los dos amigos la calle mayor, vio como vno dellos ſe apartaua a menudo,

nudo, y hablaua muy en secreto cõ quatos hõbres encontraua de buen abito, y algunos echauã mano a la bolsa, y parece le dauã dineros; no reparò por entõces Gaudẽcio en aquello, y estando otro dia en vna casa de juego, jugãdo largo, y como perdiesse, sacò impaciente y colerico vn puño de escudos, y parolos todos. Aquel con quien jugaua, que era vn hombre principal, bòluio a otro amigo suyo, que le estaua al lado, y dixole. Hasta aora he callado, y ya no puedo sufrirlo, esto tiene malo esta casa, y el garitero della, que a trueco de quatro reales de baratos mas, no ay picaro, ni sollastre a quié no abra la puerta, y dexe que se ponga en la tabla; quien pensays q̃ es este hidalgo q̃ para todos estos escudos, aquel para quien ayer nos pidieron limosna aquellos dos que andauan con el, que deuian de ser otros tales; diziendonos, que era vn soldado honrado que venia a pretender, y que entre Barcelona, y Zaragoça, auia dado con el vna quadrilla de vandoleros, y le auian quitado hasta la camisa que traìa puesta, y que por conocerle ellos, y auer sido vn gran soldado en Flandes, le auian sacado fiado aquel vestido que traìa; y para ayuda a pagarlo nos pidieron limosna, y me acuerdo, que vos le distes vn real de a ocho, y yo le di vno de a quatro por no lleuar alli mas.

Teneys razõ (dixo el otro con quié hablaua eſte) que aora le he mirado con atencion, y es el miſmo hombre que dezis, y eſta es vna gran deſuerguença, y vellaqueria; mirad los eſcudos que juega, y pide limoſna! Eſta manera de hombres ocioſos, ydeſalmados, de dia hazen eſſo, y de noche capean; mejor ſeria dar cuenta a vno de los ſeñores Alcaldes, para que dieſſen con eſtos en el vanco de vna galera. No ſe dixo todo eſto con tanto ſilencio y recato, que no entendieſſe lo mas dello Gaudencio; de xòlos acabar de dezir, y boluiendo los eſcudos dõ de los auia ſacado, les dixo: Señores hidalgos, yo me llamo el Alferez Gaudencio, por ſi no ſabé mi nõbre, aura quinze dias q̃ eſtoy en Madrid, q̃ aſsi he entendido toda eſſa platica, y la razon q̃ ha auido para que dexen el juego; a eſſos dos hõbres que yuan ayer cõmigo, he hablado de dos a tres vezes, por auerme dicho ellos eran ſoldados de Flandes; ni ſe quien ſon, ni en q̃ parte viuen, ni de que; ayer vi al vno dellos a partarſe a menudo, y con lo q̃ he oydo aora, he caydo en lo que hazia, q̃ deuia de pedir limoſna para mi, en el juego ſe aurà echado de ver, q̃ no vine tan pobre de Flandes, q̃ no me ſobré dozientos eſcudos en oro q̃ juegue, el mintio como ruyn hõbre, que debaxo de eſſa capa de pedirla para mi, la pediria para el, y yo harè que la pidã para

ra

ra el, y para el otro vellaco, antes de muchas horas si los alcanço de vista, y quien pensare q̃ no es verdad lo que digo, tãbien miente; y como hombre tã diestro en desembolverse, y menear las manos, dãdo con la mesa en el suelo, y con los dineros, y nay pes que en ella auia, puso mano a la espada, y se vino a quedar dueño de la sala y solo, a pocas cuchilladas, aunq̃ no dadas tan en el ayre, que no huuiesse de vna dellas abiertole la cabeça al que mouio la conuersacion de la limosna, que salio clamando justicia, y pidiendo confesion, diziendo q̃ le auiã muerto. Gaudencio se hizo lugar, y viendo que se llegaua gente a las vozes, dio buelta a la esquinà, y boluiẽdo la espada a la bayna con mucha disimulació, como si tal no huuiera hecho, llegò a su posada; pero no faltò quien le siguiò los passos; vno de otra manera de gente no menos perniciosa, que si aquellos amigos primeros que encontrò Gaudencio, viuian de pedir, estos enemigos viuen de dar, no dineros, sino soplos. Fue preso el Alferez, y aũ que la principal ocasion de la pendencia en los tribunales, donde se refirio, y passò; por vna parte fue reyda, y por otra dada por ocasionada justamente; con todo esso, como se le juntò el auer sido en casa de juego, al auerse visto el herido muy apique de costarle la vida la burla, a la mi fe, que no sa-

lio tan libre que no le coſtaſſe dineros, y dias de au ſencia de Madrid, aunque lo que el me dezia que auia ſentido mas, era el no auer podido deſcubrir a los dos muñidores, o demandadores deſta cofradia, nunca oyda de pedir limoſna para quien puede darla, dandole tan peregrino color a tã extraordinario modo de hurtar. Malditos ſean tan malos hombres (dixo don Diego) en lo que puſieron al pobre Alferez. Como deſſo ay en Madrid (dixo dõ Antonio) en peor le puſieron a otro los que yo os dirè aora.

NOVELA, Y ESCARMIENTO quarto.

ANtes de referir el caſo prometido, quiero preguntar al maeſtro, que ſiẽte a cerca de la parte imaginatiua, ſi es verdadero eſte axioma comun, la imaginacion haze caſo, q̃ es dezir, q̃ la imaginaciõ a vezes es poderoſa, ſiẽdo vehemẽte, a hazer pratico, y executiuo lo q̃ es ſolo imaginario de quié pienſa, y imagina q̃ le paſſa, y ſuce de efectiuamẽte aquello enq̃imagina. A eſſo, reſpõdio el maeſtro, ſe ha deſuponer por primero principio de la dotrina de Ariſtoteles en el lib. 3. de anima, en el cap. 3. que la imaginacion ha de preceder al caſo que della reſulta, como la cauſa a ſu efecto, y hecha

y hecha eſtá ſupoſicion, la verdad es la que afirma conſtantemente toda la eſcuela de los Filoſofos, que la aprehenſion del bien, o el mal, en el imaginante; eſpecialmente, ſi el ſuceſſo que ſe eſpera es malo, tal vez llega a produzir efecto real y material: digo en rigor, puesto en propios terminos, q̃ es la principal cauſa, a lo menos la primera, para q̃ ſemejante efecto ſe produzga; y aſsi tengo por aſſentada eſſa dotrina, como lo afirma Ariſtoteles en el lugar citado; Marſilio Fiſino en el comento de Platon, y traen en comprouacion de Valerio Maximo, Marco Antonio, Coccio Sabelico, Bautiſta Fulgoſo, Eliano, Guido Marullo, y Geronymo Cardano, en los libros de varietate rerum, lib. 8 y ẽl Teatro de la vida humana, en la palabra, imaginacion, y fantaſia, volumen primero, libro primero, y otra infinidad de autores antiguos, y modernos, diuerſidad de caſos ſucedidos, que parecẽ prodigioſos, obrados por la fuerça de la imaginacion, o ayudados a obrar. Huelgome (dixo dõ Antonio) de que eſteys de eſſa opinion y parecer para el peligroſo caſo que yo os he de contar.

En la ciudad de Bruſelas, Corte de los Payſes baxos, quedò ſin padres vn gallardo mancebo, llamado Filardo; auia comunicado deſde que tuuo vſo de razon con Eſpañoles, con que perdio tan-

to los reſabios de la pronunciacion de ſu lengua natiua, que nadie le juzgàra oyendole hablar, ſino por Eſpañol. Era de buen ingenio, y claro, de animo gallardo, oìa dezir tanto de las coſas de Eſpaña a los nueſtros, que concibio vn notable deſſeo de ver a Eſpaña; hizo vna razonable cantidad de dineros, de vna pequeña parte que vendio de ſu haziẽda, porque era grueſſa, no quiſo auenturarſe a los peligros de aquel mar del Setentrion, adonde aun que la nauegacion es tan corta, ſe han viſto infortunados ſuceſſos, con que tomò reſolucion de venirſe por tierra, y gozar de paſſo de la grandeza de algunas ciudades de Francia. Entrò en la de Paris, admirole ſu grandioſa poblacion, y aquella multitud de gente, oficios, artes, trajes, tantos, y en tanto numero, que es vna de las coſas grandes de Europa. En la caſa que tomò apoſento, hallò paſſeandoſe vn Eſpañol, ya de mayor edad, graue en la preſencia; y que demas de moſtrar en ſu aſpecto la grandeza de ſu coraçon, valor de ſu animo, moſtraua en el abito ſer hombre de letras, y perſona, que en alguna plaça, y tribunal auia exercitado oficio de abogado, o juez. Con todo eſſo moſtraua alguna triſteza en lo exeterior del roſtro, aunque con ſu prudencia, ſagacidad, procuraua diſsimularla. Llegoſe la ora de cenar, y Filardo

que

que de ſuyo era liberal y magnifico, combido al Eſpañol, que aunque ſe procurò eſcuſar por muchos caminos, Filardo con mucha gala y corteſia, ſupo obligarle a que aceptaſſe el combite; acabòſe la cena, los criados del vno, y del otro dexaron los ſolos, y el Flamenco dixo aſsi al Eſpañol; La aficion que tengo a vueſtra nacion, es tan grande, que no me ſaca de mi caſa otra coſa, que deſſeos de ver a Eſpaña, que aunque parezco Eſpañol en la lengua, ſoy Flamenco en la ſangre, natural de la ciudad de Bruſelas, Corte de los ſereniſsimos Principes, el Archiduque Alberto mi ſeñor, y Madama Iſabel Eugenia Clara, Condeſa de Flandes mi ſeñora, y Infanta de Caſtilla; Mi nombre es Filardo de Ardeſi, familia conocida en aquellos payſes. Aũque he eſtado de paſſo en ellos (replicò el Eſpañol) tengo noticia de eſſe apellido, con que podrè eſtimaros en lo que es juſto; porque eſtoy cierto, que ſoys de calificada familia. Gracias a Dios (dixo Filardo) q̃ en materia de padres, y abuelos honrados, no tengo porque baxar la cabeça, de vueſtros criados he entendido que vays la buelta de Eſpaña, y derecho a la Corte della, que es Madrid, ſi me days licẽcia los mios, y yo os yremos ſirviendo. Guſtara en el alma, dixo don Duarte (q̃ aſsi ſe llamaua el Eſpañol) de poder gozar de vueſtra

compañia, y conuerſacion, arguardo vn criado q̃ ha de venir de Bruſelas, que me ha de alcançar en eſta Corte de Francia, no ſe lo que tardarà, es forçoſo aguardarle, que a fe de hijo de quien ſoy, y por lo que ya deuo a la mucha aficion que os he cobrado, y a la gentileza, y corteſia con que aueys ſabido obligarme, que para mi fuera particular guſto el yros yo ſiruiendo, con que deſpidiendoſe los dos con harto ſentimiento del Flamenco, ſe fue cada vno a ſu apoſento a deſcanſar; y en eſpecial Filardo, para preuenir ſu jornada para el dia ſiguiente; eſtauale deſcalçando vn criado para acoſtarle, y Filardo no ceſſaua de repetir; O lo que me peſa que eſte Eſpañol no ſe pueda partir en mi cõpañia, o yo en la ſuya: porque me ha parecido hombre principal, y demas de auerle cobrado yo vna voluntad grande, me fuera de mucha conſideracion ſu amiſtad, para darme luz de la tierra donde voy, nueua, y eſtraña; o quãto daño me hazẽ ſus ocupaciones, y negocios. Las ocupaciones y negocios q̃ le detienẽ en Paris a eſſe Eſpañol, biẽ la ſe yo (dixo el criado q̃ le deſcalçaua) y pudiera V.m. remediarlas, y ſi le es de tãto guſto, y prouecho el yr ſe juntos. Como las ſabes tu (dixo Filardo;) Porque me las han contado ſus criados, reſpondio el de Filardo, que hemos cenado juntos; cierto que a mi

me

me han hecho laſtima. Vna jornada antes de llegar a Paris, ſacando vnas cartas de vn portamanteo, ſe cayo vna letra de dos mil eſcudos, librada en vn mercader rico deſta Corte de Francia, de otro ſu correſpondiente de la ciudad de Seuilla de Eſpaña, para que ſe le dieſſen a dos dias viſta a eſte cauallero para hazer eſte viaje; hallaſe ſin el credito de la letra, y ſin conocimiento de perſona que le abone en Paris, neceſsitado de boluer a Bruſelas, donde partio, y ſin dineros para lo vno, ni lo otro. Que eſta es la melancolia q̃ tiene, y los negocios que le detienen. No aguardò mas Filardo, que mandando que le boluieſſe a calçar el criado, ſe paſsò al apoſento de don Duarte; que le hallò acoſtandoſe, y refiriendo todo lo que le auia dicho, le ofrecio todo el dinero que fueſſe neceſſario para ſu jornada; proteſtandole, que de no recebirle, le obligaria a eſtarſe en Paris, haſta que vinieſſe la certificacion de la letra, ora huuieſſe de venir de Bruſelas, ora de Seuilla. Corrioſe en alguna manera don Duarte, porque de ſuyo era bonisſimo, y eſtaua mas enſeñado a dar que a recebir; pero al fin conuencido cõ la verdad, y obligado de la hidalguia de las entrañas del nueuo amigo, acetò la oferta del dinero, dentro de termino limitado, para boluerlo en Madrid, con que hizieron juntos ſu

jornada,

jornada y viaje haſta llegar a el. Alli pagò puntalmente don Duarte a Filardo lo que le auia preſtado, y le regalo, reconocido del beneficio recebido en Paris. Tenia don Duarte por deudo cercano vn juez de los deſta Corte, en cuya caſa eſtaua hoſpedado, y de cuyo amparo, y fauor ſe venia a valer para cierta pretenſion de vna Regẽcia en Italia; porque tambien don Duarte auia eſtudiado la facultad de leyes, y era eſſa ſu profeſsion. De aqui naciò el venir eſte ſeñor juez a conocer a Filardo, y ſaber la buena obra que le auia hecho en Paris a ſu primo; y aſsi le ofrecio, que haria de ſu parte, ofreciendoſe, lo que le fueſſe poſsible. Filardo viuia en Madrid, entreteniendoſe, y holgandoſe, como hombre rico, y moço, y que no le traìa otro fin a Eſpaña que eſſe; quiſo ver algunos lugares de Eſpaña, como Toledo, Cordoua, Valencia, Lisboa, y Seuilla; y vltimamente deſde Seuilla ſe boluio a Madrid. En eſte camino, como era de ſu natural amigo de gaſtar, y regalar, encontro quatro gentiles hombres, de buen abito, que venian de Seuilla a la Corte. Acariciolos, y paſſando la amiſtad adelante, la tuuo con ellos en Madrid tan eſtrecha, que ſe viſitauan, y combidauan los vnos a los otros a menudo; no paſſaron pues muchos dias, que vno de los amigos, llamado

mado Croto, dixo a Filardo, que tenia que hablarle a parte, y lleuandole al prado, despues de muchas protestas, y saluas, en su nombre, y de los otros amigos, jurando, que todos siendo necessario põdrian por el las vidas, y honras, le vino a declarar, como ellos quatro no auian venido de Seuilla a Madrid, que a matar cierto caualiero moço, que auia hecho vna ofensa, y agrauio notable a vn caualiero Indiano, rico, y poderoso, y que porque le matassen les auian dado diez mil escudos, que con el partirian los dos mil; y pues el era menos conocido que ellos en España, que lo matasse el, que ellos se lo pondrian en las manos vna noche, con que los dexaria para siempre obligados a todos quatro, a hazer otro tanto por el, y auenturar las vidas, y honras de todos juntos. Era Filardo de su natural colerico, sintio notablemente, que huuiesse tenido aquel hombre atreuimiento, aun para proponerle de palabra semejante maldad, no se supo yr a la mano con el enojo que tenia, y diziendo, y haziendo, metio mano para el, y sino huuiera tanta gente en el prado, que las espadas desnudas se metierã por medio de entrambos, le hiziera pedaços. Quisieron algunos de los que llegaron a poner paz, saber de Filardo la ocasion de tanto rom-

pimien

pimiento, auiendolos viſto a los dos hablar tan familiarmente poco auia, a que ſatisfizo Filardo, diziendo; Eſſe hombre me tuuo por otro, cõ quiẽ auia tenido no ſe que enfado, no me quiſo creer, obligome con algunas palabras que dixo, apretandome demaſiado a hazer lo que aueys viſto; y con eſto boluiendo la eſpada a ſu lugar, ſe alargò hazia ſan Geronymo, y ſe entrò en el; porque auian acudido al reclamo, y golofina de las eſpadas algunos Alguaziles; y en cayendo la noche, que es la capa que cubre, y disfraça a muchos, y a muchas q̃ hazen ſus ſayos; y aun ſus mangas de eſſa capa, ſe ſalio de ſan Geronymo, y ſe fue a ſu poſada. Alli eſtaua acoſtado en ſu cama, y ſe eſtaua arrepintiendo de no auer muerto aquel vellaco, que auia hecho tan ruyn concepto de ſu perſona, que le juzgò por tal, que por dos mil ducados, ni por vn millon, ni por todo el mundo hiziera coſa que deſdixera de quien era, ni de las obligaciones que le corrian de proceder como tal. En eſte penſamiento, y otros ſemejantes ſe le paſsò lo mas de la noche; amanecio, leuantoſe, y fueſe la buelta de nueſtra Señora del Buen Suceſſo para oyr Miſſa, y hallò en la puerta del Sol vn grande cõcurſo de gente, acercoſe a ver lo que era, y vio pueſto ſobre las andas vn hombre moço de buen abito, y que le eſtauan

lloran-

llorando dos criados suyos, muerto de vna terrible estocada que tenia sobre el coraçon; estaua vestido el muerto con abito de noche, de color, y gala: lastimauanse alli algunos de los que llegauan, de tanta mocedad, y tan grande desgracia; estauase como suspenso Filardo, y no sabia que le daua el coraçon, quando llegò vn tropel de Alguaziles de Corte, y corchetes, y se abraçaron con el, y sin darle lugar que fuesse dueño de si, ni a que hablasse palabra, cargaron con el, y le pusieron en la carcel de Corte, en vn calaboço bien oscuro, y de mas de echarle vna cadena, y vn par de grillos, le dexaron dos guardas, no sabia porque le auian tratado de aquella suerte, solo lo que mas oyò, fue a vno de los Alguaziles, que dixo; No puede llegar el desalmamiento deste hombre a mas que ponerse a mirar el mismo que el auia muerto a noche. De aqui pudo colegir algo de si le achacauan aquella muerte; pero como estaua tan libre, y tan inocente, no se acabaua de persuadir, que aquello podia ser dos dias. Estuuo Filardo en el calaboço, sin que se permitiesse, que aun el que le lleuaua de comer le hablasse, ni oyesse razon ninguna. Vltimamente llegando la hora de que se visitasse, el visitarle, y el condenarle a muerte fue todo vno, diziendole, como

como eſtaua prouado con quatro teſtigos mayores de toda excepcion, que le auian viſto por ſus ojos, viniendo rondando matar a aquel caualiero de vna eſtocada que le dio a traycion, y aunque Filardo proteſtò de prouar la quartada, y los demas requiſitos que el derecho diſpone, y negò en ſu confeſsion el auer hecho ſemejante muerte, como era verdad que no la auia hecho, con todo eſſo como eſtaua tan fuertemente prouado, le mandaron boluer al calaboço con el miſmo rigor, y le preuinieron, que trataſſe de las coſas de ſu alma; porque de las de ſu vida, era tarde, y por demas; porque el delito eſtaua prouado ſuficientemẽte; quedò ſolo, y a eſcuras Filardo aquella noche, y aunq̃ era hombre de valor, perturbole tanto el animo la conſideracion de la afrenta, è infamia en que ſe veìa, que del perder la vida no hazia caſo, que cauò en el eſta imaginacion tan fuertemente, porque ſu complexion era colerica, y melancolica, que a la mañana los que le guardauan no le conocian, reſpeto de que amanecio todo cano, como ſi fueravn hombre de ſeſenta años, ſiendo la verdad, que no tenia ſino veynte y ocho, en que ſe echa de ver, que la imaginacion es poderoſa, a ſer cauſa de ſemejantes efectos, que por eſſo preguntè al maeſtro ſu opinion, y parecer a cerca deſto. La noue-

dad

dad del auer encanecido en vna noche hizo tanto ruydo en la carcel, que llegando a noticia del tribunal de aquellos señores Alcaldes, mandaron para verlo, que le lleuassen a la sala; no auia estado el dia que le sentenciaron en ella el vno dellos; y assi solo auia auido cinco Alcaldes, estaualo este dia que era el que faltò el primo de don Duarte, viò a Filardo, que aunque en el ayre del rostro le parecio el mismo, no le acabaua de conocer, viẽdole cano; pero como le dixessen, que aquella noche auia encanecido, y que era hombre moço, acabose de enterar en que era el mismo que el conocia, y el que auia prestado el dinero a su primo don Duarte en Paris, con esto fue en que le mandassen boluer al calaboço, y pidio a toda la sala se suspendiesse la execucion de la muerte de aquel hombre, hasta que se hiziesse mayor aueriguacion; porque Dios le auia puesto en el coraçon, que aquel hombre estaua sin culpa. Hizose assi, contò aquel señor Alcalde a su primo don Duarte el caso. Visitò don Duarte al preso, compadeciose del, preguntole que si tenia algunos enemigos en Madrid que le huuiessen leuantado aquel testimonio; porque como el conocia a Filardo su nobleza, y entrañas, y quan rico era, dezia a todos los que le querian oyr, que el perdria

muchas

muchas vidas que tuuiera por Filardo, en razõ de que aun ni por el pẽſamiento le deuia de auer paſſado ſemejante maldad. En eſte tiempo que don Duarte ſatisfazia a lòs que le querian oyr de la inocencia de Filardo, como ſi la ſupiera, dixo Filardo. He eſtado tan ciego, y tan fuera de mi, que jamas he dado en lo que eſto podia ſer haſta aora, ya ſè de donde me ha venido eſte daño. Todo eſto cauſa el admitir por amigos vn hombre a hombres que no conoce, y contole con eſto lo que le auia paſſado en el prado con el vno de los quatro amigos que auia grangeado en el camino de Seuilla. Dixole don Duarte que callaſſe; preguntole por las ſeñas dellos, y de ſu poſada, dioſelas, refirio el caſo al juez ſu pariente; hizieröſe de ſecreto las diligencias neceſſarias, y ſacado en limpio quien eran los teſtigos que condenauan a Filardo, eran los quatro amigos del camino de Seuilla; prendieronlos, y con el dicho de Filardo, que ſe añadio a otros indicios ſuficientes, al juſtificar la cauſa de darles tormento, ſe les dio, y tal, que confeſſaron la verdad, y el ſer ellos los homicidas, gẽte diſtrayda, y de vna manera de hombres que ay en Seuilla, que viuen de matar, haſta que dura el llegar para ellos la hora de ſu caſtigo, y muerte en la horca, que es adonde todos paran; eſſa miſma les dieró a ellos,

a ellos, y les hizieron quartos, y Filardo fue dado por libre, y suelto; aunque del susto passado, como hombre de honra, y verguença, se le recrecio vna enfermedad peligrosa, que a no ser por el regalo, y consuelo de don Duarte, que acudio a ello con su hazienda, y presencia, Filardo quedara desta vez para siempre en Madrid. Con que es bien, que se pondere de passo la verdad de aquel prouerbio antiguo; Haz bien, y no cates a quié, haz mal, y guardate; pues lo primero dio la vida al Flamenco, y lo segundo la quitò a los valentones, y malos amigos; que bien puede bastar este exemplo para escarmentar, y mirar en lo que ponen tal manera de amigos, aun a los hombres mas ricos, y honrados, y de mayor valor y pecho. Conualescio Filardo, y todo Madrid se andaua tras del, viendole tan cano, siendo tan moço. Cansose de España, que no le auia sucedido para menos en ella, y boluiose a su patria, menos rico que vino, mas desengañado que salio, con aquellas canas medradas, y aquel susto que auia recebido en menos de dos años de tiempo; para que se miren en este espejo muchos hombres moços, hijos de padres ricos, y honrados, que le sabe a poco el regalo de su casa; desestiman la hazienda; burlan de la reputacion ganada por sus mayores; no reparan

en que en ſu tierra y patria ſon los gallos, y en la eſtraña, y no conocida, pollos agenos; alli la nata, aqui la eſcoria: en la vna temidos, en la otra perſeguidos; allà les ſobra la honra, y por acà ſiempre los aſſombran, afrentan; en ſu tierra no ſe aciertan a morir de viejos, y en la agena acabã moços, arraſtrados por las poſadas, y hoſpitales, ocupando ſus hueſſos agenos cimenterios; y quando bien eſcapan, y no dexã el pellejo en la demanda, buelue el vno cortada la cara, el otro en cueros, que apenas los conocen los que los engendraron, tan deſaſtrados, y diſtraydos, que a poder ſer menos, coſtara hazerlos de nueuo, que repararlos; y con todo muertos, y anſiados por peregrinar, y llenos de anſias de ver mundo, como ſi fuera mentira la verdad, la de aquellos dos refranzillos Caſtellanos: Hablar de la caça, y tomalla en la plaça, hablar de la mar, y en ella no entrar; no quiero dezir por eſto, que mi intento es acouardar los animos de los hijos de hombres de buena ſangre, y de buenas inclinaciones, de los caualleros moços, y de los que hedaron nobleza; y mas en aquellos que la calidad eſtà en las nuues, y la herencia es fantaſtica, que para eſto ſe hizo el ſurcar los mares, el deſcubrir Indias, ocupar preſidios, arraſtrar picas, domar caualos, tremolar vanderas, y empuñar

puñarginetas, correr las agenas campañas, y gozar de los despojos barbaros, que mucha honra, y poca hazienda, a que los ha de obligar, sino a morir peleando, porque despues de la obligacion primera, y principal, que los ha de mouer, y lleuar, que es la defensa de la religion Christiana, el seruicio de su Rey, y Principe, y la reputacion de la nacion, y patria. Esta es la segunda, el procurar trabajar para descansar, que en verdad que dizen, Que el Abad de donde canta yanta; harto le hemos dicho a don Diego, para que escarmiente de admitir ruynes amigos; quedese este mi intento aqui, que soy cauallo desbocado, y se me auia calentado la boca, y si me enojo darè por essas paredes. Boluamos a lo que importa, que es aquel señor maestro, prosiga con sus auisos adelante.

AVISO TERCERO.

Adonde se le auisa al forastero que mire por q̃ calles passea, y los peligros que le pueden suceder pisando las que no ha menester para sus negocios.

APonderado tãbien (prosiguio el maestro) el peligro delas malas, y ruynes amistades, don Antonio, que cõfiesso que me dexa satisfecho, mas supuesto q̃ya me encargue de

hazer el oficio de guia,y centinela fiel, al foraſtero venido de nueuo a la Corte,antesque paſſea dar le mayores auiſos,pues le he enſeñado la poſada,y deſcubiertole el pecho de los amigos, quiero enſeñalle las calles,q̃ como coſas inanimadas,parecẽ no prometen peligro al que las piſa de nueuo; y para dezir verdad,no es el menor peligro el q̃ trae a los foraſteros en la Corte,el piſar las calles q̃ no há meneſter ,baſteles andar por las q̃ les es forçoſo para ver a aquellos de quiẽ pẽdẽ,o ſus pretẽſiones, o pleytos,y para acudir a la ſolicitud de ſus negocios ſin diſtraerſe por las demas;porque las calles piſadas en Corte,al que piſa las que ha meneſter, traen deſcanſo al que le buſca, y prouecho al que le deſſea; pero calles de Corte, piſadas del que no tiene neceſsidad de ellas , ſuelen acarrear vnos gaſtos no deſſeados , y otras diſguſtos no imaginados;y podriamos dezir deſtas calles al reues,lo q̃ de la albahaca, que ella quãto mas piſada, huele mas biẽ,y ellas mas mal.O como aueys tocado vna materia, dixo Leonardo , que la he deſſeado ver aueriguada por algun hombre docto, y verſado en todo genero de letras.De la albahaca, he oydo dezir(y aun piẽſo que lo he leydo) vna coſa notable, q̃ el olerla a menudo, haze tãto daño al celebro, q̃ muchas vezes ha cauſado eſpãtoſas enfermedades;

Pero

Pero lo que me admira mas es, lo que se cuenta de vn hombre muy dado a criar, y oler albahacas, que como padeciesse tan grandes dolores de cabeça, que daua gritos, y se boluia loco, viendole los grãdes tumores, o forma de lobanillos, que le yuã creciendo entre la dura, y pia mãter, se resoluieron los Medicos, y Cirujanos que le curauan, en abrirle la cabeça, y le hallaron abriendole vna forma de animalejo, como el escuerço, o sapo, de que despues el hombre a pocos dias murio; conuiniendo los Medicos, en que el continuo olor de la albahaca auia hecho aquello. La verdad que esso tenga (respondio el maestro) no la se; ni si ello sucedio assi o no, se alomenos donde podeys auer leydo esso, que serà, o en Geronymo Cardano, en sus libros de varietate rerum, o en Iuã Iacobo Vuequero, o en Bautista Miçaldo; que no son autores de tanta verdad como vos pensays, ni aun tengo por muy figura su dotrina; mientan, o digan verdad, ora passasse esso assi o no, lo que yo os podrè afirmar es, que la albahaca de su naturaleza es intensamente fria, y qualquiera intension de olor, mediante el sentido del olfato en el celebro, ha de causar calor, y el con la continuacion, al cabo al cabo sequedad, y respeto desso, no seria mucho, q̃ como en la mitad de la canicula, las gotas gran-

des de la nuue, caydas derrepente en la tierra ſeca, ſe conuierten en ſapos, ſe conuirtieſſe en el celebro eſſa miſma continuacion del olor, y frialdad de la albahaca en lo propio, deſſecada la parte que recibe, y abraſada la humedad, que juntas la frialdad, y ſequedad, que es naturaleza de muerte, y la de eſſe animalejo ponçoñoſo diſpueſta la materia a recebir tal forma, no ſeria mucho que naturaleza acudieſſe a introduziral, y mas en eſſas ſauandijas; adonde no es neceſſario otro agente para engendrar ſu ſemejante. El Dotor Iuan Buſtamante, de la Camara, Catedratico de prima de Medicina en Alcala de Henares, vn otro Ariſtoteles de nueſtros ſiglos, en materia de Filoſofia, tocò, y enſeñò eſte marauilloſamente, oyendole yo la materia de generacion y corrupcion; pues tuuo Catedra de Artes, el Dotor Camara el Medico? (dixo don Antonio) porque ya ſabeys que yo concurri con vos en eſſos tiẽpos, y oy el curſo de Artes del Dotor Valdiuieſſo, y no me acuerdo que el Dotor Camara el Medico leyeſſe el otro curſo. Dezis bien (replicò el maeſtro) q̃ auiendo perdido la Catedra el maeſtro Fructuoſo por la Mancha la lleuò por eſta tierra (q̃ es el lenguaje de aquella Vniuerſidad.) El Dotor Cubillo Golegial mayor, y natural de Siguença, que

murio

murio en el fin del tercero curso; y para leer el quarto año, se opuso el Dotor Camara el Medico, y lleuò la Catedra. Ya me acuerdo que assi es verdad (dixo don Antonio) y el no auer leydo mas de esse año me deslumbrò. Y boluiendo a lo de la albahaca; digo, que en toda mi vida la pienso oler, ni dexar que se crie en mi casa. Yo se (dixo el maestro) adonde fue bien celebrada; porque fue tenida por symbolo de la virtud perseguida; y assi en Italia ciertos Academicos la tomaron por empresa. Pesame (dixo Leonardo) que os aya diuertido tanto don Antonio con su pregunta, y dificultad del albahaca; pues queria yo preguntar otra, y temo enojaros. Mayores mi paciencia (respondio el maestro) pero sed breue, que me dan gritos las calles de Madrid; solo desseo que me digays (dixo Leonardo) pues fue vuestro maestro el Dotor Camara el Medico, si es verdad lo que del se dize, en ser tan agudo, y tan discreto como publica su fama. Todo es poco lo que del aueys oydo, para lo que el era (respondio el maestro) en Filosofia, no auia quien no temblara de su argumento; su donayre era tãto, q̃ pierso q̃ le hizo daño para sus pretẽsiones; en Medicina, no le vi demasiado de biẽ afortunado en curar, ni en la praxis de la obra manos; pero en la profun-

dicad de enſeñar, y ſaber lo Teorico del arte, pienſo que todos los que profeſſaron eſta ciencia en ſu tiempo eran niños comparados con eſte gigante: Acuerdome a eſte propoſito, que le ſucedio vna vez vna coſa de mucha riſa, con vn Medico que vino deſde Coymbra a verſe con el; arguyeron los dos en eſcuelas toda vna mañana, y concluyò muchas vezes el Dotor Camara al Portugues; y viendoſe apretado el Coymbricenſe, dixo; Señor Dotor Camara, curãdo vn tauardillo me quiſiera ver con vueſſa merced, que en eſto de metafiſica; confieſſole que no eſtoy tan adelãte como vueſſa merced, porque por allà no ſe lee. Luego no leen allà Metafiſica (dixo Camara;) No ſeñor, reſpondio el Portugues; Pues a medicina ſin Metafiſica (replicò Camara) no la llame vueſſa merced de aqui adelante medicina, ſino metamelecina, con que ſe ſalio el Portuges de las eſcuelas, y fue diziendo a voces por aquellas calles diuerſas alabãças de la agudeza del Dotor Camara; y pues otra vez la conuerſació nos ha pueſto en las calles de Alcala, tan cerca de las de Madrid, que con menos de media jornada que ſe camine, ſe puede eſtar en ellas; proſiga mos en la materia que tratauamos antes.

Con grande acuerdo determinò la antiguedad Romana (como lo refiere Blondo en ſus libros,

libros,de Romana triunfante,y Rosino en sus antiguedades Romanas)que en las calles de las ciudades populosas, estuuiessen los nombres dellas puestas en las encrucijadas y esquinas, y los titulos de las artes,y oficios que en ellas se exercitauan,y vsauan, para que ninguno entrasse por la calle,que no auia menester hasta las fundulas,que eran las calles sin salida;tenia castigo el que permitiesse labrarlas,y edificarlas,y los barrios, y quarteles de tal manera estauan edificados, y repartidos,que ningun oficio,ni arte,exercicio, ni ocupació,tribunal,ni templo, estaua en parte que impidiesse el viaje,y camino del vno para el otro,hasta las entradas de los porticos, y puertas de las ciudades,a que llamauan Vias reales,tenian sus nombres,y los barrios,y vezindades de gente distrayda,o de gente principal,estauan diferenciados, y distantes,y aun auia penas;alomenos perdia de su credito,y reputacion la persona senatoria, o calificada que entrasse en los barrios, que llamauan Sãdalarios,o Sandalicos;y or ser las sandalias, vna manera de calçado,de que vsauan algunas mugeres libres,y faciles,con que eran conocidas, y diferenciadas de las graues,y honestas;que hecho cotejo con el calçado de las mugeres de nuestros tiempos,es lo mismo que las chinelillas baxas,y abier-

tas,

tas, llenas de cintas de colores, que aora vſan eſtas mugeres de Corte; y que la antiguedad Griega no permitia vſar a todas mugeres, como puede verſe en Sindembruchio, en ſus obſeruaciones ſobre Terencio, en Elio Donato, en Eugrafio, Gramatico antiguo, y en Pedro Vitorio, en el libro 14. de ſus varias lecciones, cap. 15. Y pues (aunque no con eſta diſtinció) toda via las calles de Corte, luego deſcubren, y indician, que manera de gẽte ocupa, y habita aquellos barrios, y caſas que las rodeã, y adornan; huya el foraſtero de no piſar las que no huuiere meneſter. Yo os dirè a eſſe propoſito (dixo Leonardo) lo que ſucedio a vn foraſtero de la Mancha en eſta Corte, por arrojarſe a ver calles en Madrid, que pudiera eſcuſar.

NOVELA, Y ESCARMIENTO quinto.

SAlieron de vn lugar de la Mancha, que ſe llama San Clemente, població de mas de tres mil caſas, dos hombres de razonable ſuerte, y hazienda, y de no malos entendimientos, la buelta de Madrid, a ciertos pleytos que tenian; ya que llegauan a la Corte, al ſalir de Villauer ſe encontraron echado cerca del camino vn hombre de razonable abito, tan parecido al vno

de

de los dos Manchegos,que ſe admiraron notablemente;y el miſmo que eſtaua deſcanſando ſe admirò;preguntaronle q̃ de donde era, reſpondio, que de tierra de valladolid,de vn lugar q̃ ſe llama Moxados;replicò el Manchego (que le era tan parecido)digno es de conſideracion el ver lo q̃ nos parecemos vos y yo,q̃ a no eſtar veſtidos diferentemẽte,no huuiera quiẽ no nos juzgara ſino por vn miſmo hõbre a entrãbos. Ya pudo ſer q̃ paſſando mi padre a Valladolid tuuieſſe ocaſion de que la tengamos yo y vos de algun parenteſco. De donde ſoys vos(reſpondio el q̃ eſtaua en el camino) de Sã Clemẽte. Replicò el q̃ le parecia tãto. Aora,dixo el del camino,me perſuado con facilidad a q̃ podemos ſer parientes;porq̃ ſegun oì dezir a mi padre yẽdo a Murcia paſsò muchas vezes por eſſe lugar, y pudo ſer lo q̃ vos dezis. Bueno eſtà(dixo el otro Manchego,no es coſa nueua parecerſe vn hõbre a otro, a Dios q̃ os guarde. Antes (dixo el del camino) ſe me ha acordado en q̃ me puede hazer merced eſte ſeñor q̃ me parece tãto. Yo vẽgo de Valladolid, y voy a Cartagena a lleuar vnos deſpachos de importancia,encomẽdaronme q̃ dieſſe vna carta al q̃ hazeoficio de hermanomayor en los hermanos del hoſpital de. N. cõ la prieſſa q̃ lleuo oluidoſeme de darla, eſtimarè mucho que la deys para quiẽ va,

que

que ya podrà ſer, aunque valgo poco, ofrecerſe en que ſeruirlo. Eſſo harè yo de muy buena gana (dixo el manchego) que demas de parecernos tanto, me teneys ya obligado; de mi natural es hazer amiſtad, y guſto a los que ſe quieren encomendar a mi; y tomando la carta, y deſpidiendoſe el, ſe fue la buelta de Villauerde, y ellos de alli a poco llegãdo a Madrid, ſe hoſpedaron en la calle de Toledo. El que tomò la carta en el camino, que era mas inquieto de animo que el otro, dixo, q̃ no queria en aquellos dos dias tratar de negocios y pleytos; y que pues en ſu vida auia viſto eſte lugar tan celebrado por fama en el mundo, queria verlo de eſpacio, y gozar del modo de ſu ſitio, de ſu numeroſa poblacion, y ſobre todo de encontrar vn caualllo bueno, y otro mejor, vna muger hermoſa, y otra mas, que ſon los encuentros ordinarios, que dizen q̃ ay en eſtas calles de Corte (llamauaſe eſte Mendez) no le parecio al compañero de hazerlo aſsi, antes lo primero a que ſalio, fue a oyr Miſſa, y a encomendarſe a Dios, y a poner ſus papeles en la mano de vn Relator, y Abogado. Viſtioſe Mendez de ruà, puſoſe muy galan, echoſe no ſe que reales en la bolſa, por lo que ſe le ofrecieſſe, y la carta del caminante para darla en el hoſpital; y aſsi preguntando por eſta Igleſia, ſe fue la buelta de aquellos barrios,

barrios;pero como no lleuaua tãta deuociõ como ſu compañero,no pregũtò primero por aquel hoſpital,ſino por la calle de lasdamasCorteſanas. Viẽdole aquel a quien ſe lo acertò a preguntar en buẽ abito,le reſpondio aſsi; Que V.m. ſea foraſtero, y nueuo en eſta Corte, la pregunta ſe lo dize, pero en el abito,y en la preſencia, parece hõbre honrado,y aſsi no es a propoſito eſſo que buſca, para el intento que lleua.Entreſe por eſſas calles adelante,que hallarà de eſſa mercaduria tanta, que apocas horas le ſobre,eſſas cadenas,o lazos, porq̃ pide ſon de oro de candeleros,y podriale ſalir la cõpra a la cara,y aun a la ſalud,que por eſſo, lo barato es caro.Otra gente ay de mas ẓũbido,q̃ no ſe porque devnos años acà las llaman con cierto nõbre,q̃ no me eſtà biẽ dezirlo, ellas ſe darã a conocer a pocos lãces,eche por aì los ojos.Cõ eſto ſe fueMendez algo corrido de lo que le auia paſſado cõ eſte Corteſano;pero no por eſſo deſiſtiò de ſu mal propoſito. Fue diſcurriendo por diferentes calles, y al entrar de vna,vna muger de razonable talle y cara,no en mal abito,le comẽçò a cecear, y llamar, boluio la cara,atẽdio a loq̃ dezia,q̃ era;Se llegaſſe a ſu caſaq̃ tenia con el vn negocio; admirole de q̃ tan preſto no auiendo entrado en ſu vida en Madrid huuieſſequien le conocieſſe ; pero no mirando tanto

en

en eſto, quanto en el donayre que la muger moſtraua, deſſeoſo de parlar vn rato, y avn picado no poco del garuo, galas, y buena preſencia, ſe entrò, y admitiò vna ſilla con que le combidaron. Sento ſe la dama en vn eſtrado que auia, de razonables cogines en vna ſala, cuyo adorno era de vnos guadamaziles, al quitar quando los pidieſſe ſu dueño; parecieron luego en preſencia del foraſtero vn eſcudero, no de los que aora ſe vſan, que ſegun ſon de moços, no ſe que eſten tambien como pienſan a mugeres moças; porque el deſta buena ſeñora, paſſaua de la edad de los teſtigos de la inmemorial deſtos tiempos; porque ſe arremetia a ochenta años, y vna entrefregona, y muger de llaues; preguntò Mendez a la ſeñora de la caſa, que que mandaua de ſu ſeruicio; Yo (dixo ella) ſeñor luego que os vi os tuue por vn don Pedro deudo mio, natural de Salamanca. Ni tengo don (dixo Mendez) ni en mi linage ay hombre que ſe le ponga, ni en mi vida he eſtado en Salamanca, el don es el de vueſtro donayre, que os doy la palabra, que le teneys notable. Mirad ſi os puedo ſeruir en algo, que aunque no ſoy vueſtro deudo, ſoy vn hombre de bien de la Mancha, que ſabrè agradezer el fauor que me hizieredes; porque a recebirlos, y a recompenſarlos de ſemejantes perſonas. He ſalido de mi

tierra

tierra a ver esta que piso, adonde hasta oy jamas pu se los pies. Que de la Mancha soys, y tan forastero en la Corte (respondio la dama?) Buena tierra la Mancha replicò Laynez (que assi se llamaua el es-cudero) buen pan, buen vino, buen carnero; pero de regalos, frutas, y sobre todo de agua dulce, es po bre, y necessitada. No tan pobre, dixo Teresa (que era el nombre dela criada) yo me acuerdo auer pas sado por San Clemente, y Albacete, quando el ma logrado del Capitan don Garcia, siendo yo mas moça, y teniendo otra cara, gustò de que fuesse en su compañia hasta Cartagena, lleuando a embar-car vna compañia de visoños; y en verdad que po-drè dezir, q̃ jamas he comid̃ mejor fruta, ni mas en abundancia; era por el principio de Otoño, y en aquella ribera de Iucar en vnos lugares que nos fuymos alojando, Alarcon, Villanuena de la Xa-ra, Vara de Rey, Tebar, Pozo Amargo, y otros que no me acuerdo. A fe de muger de bien que los me locotones que me sobrauã, las hauas crugideras, o colgaderas, los higos bujalazores, los membrillos ocales, las granadas agridulces, y abrideras, que se podian poner por acà a la mesa del propio Rey, y no faltauan de quando en quando los perdigo-nes tiernos, y los capones que ellos llaman de cres ta abierta, que no son mejores los cuados de por acà.

acà. Peſia a mi (dixo Laynez) ſeñora Tereſa, vueſſa merced gozò de la Mancha, lleuando por galà vn Capitan tan valiente, que atrueco de que ſe deſalo je, y alce las poſadas, y paſſe de paſſo de vn lugar a otro, le baylaran, como dizen, el agua delante. Yo ſeñora mia, quando pisè la Mancha, yua por aquel teſtimonio que vueſſa merced ſabe que me leuantaron en la ſarta de vnos galeotes, por mis paſſos contados, caminando como los otros que yuan, y no como yo podia, a cuenta de vna guarda, que lo podia ſer del miſmo demonio, y de las vacas de Admeb, que fingieron los Poetas, que guardaua Argos, que en deſcuydandoſe vn hombre, y paſſando del pie a la mano para coger vn razimo de vuas, o vna gallina deſmandada, o vn quarto, no pedido de limoſna, ſino tomado antes que le paſſaſſe por la imaginacion a ſu dueño darlo, nos molia a palos, y nos libraua la racion en peſadũbres; durmiendo en el ſuelo, y comiendo como de limoſna. Que auia yo de dezir de Samanoha, ſeñora Tereſa? Cada vno habla de la feria como le và en ella: Baſta, baſta, majadero deſuergonçado, dixo doña Quiteria (que era el nombre de la dama.) La Mancha ſerà muy buena tierra, y baſta ſer eſte ſeñor della, para que yo la juzgue por tal; dexadnos a ſolas que tengo que dezir a eſte hidalgo. Fueron

ſe

se los criados, y quedaronse los dos; començò doña Quiteria a acariciar al forastero, pidiole no se que, hallole mas enamorado que dadiuoso; viendo q̃ por aqui no auia sido bueno el lance, dio la buelta a la hoja, y como maestra del arte pelatiua, y practica en el lenguage de aquella vellaca vida; por que estas mugeres son como los bufones, que sino se rien los que los oyen de las frialdades que ellos dizen, se desesperan; y si ellas no tocan dinero, o por gusto, o por engaño, lo tienen por caso de menos valer, para traer el agua a su molino, y condenar en cien reales, aquella inocente, y Manchega bolsa. Mesurose mucho, y fingiendo que se auia enternecido, sacò vn pañu̇lo de puntas de la mãga, hizo que yua a enjugar los ojos de las lagrimas que no auia llorado, y tras vn grande suspiro, añadio; Quien pensara de ti doña Quiteria, que dieras la baxa que oy has dado! quantos Principes y señores hizieran esta casa de oro, si se les hu̇uiera ofrecido vna razonable correspondencia? No tengo estrella, faltanme los caminos de las mugeres faciles. Vna vez que me arrojè a descubrirme a vn hombre por forastero, le hallo tan corto. Yo señor os quiero dezir verdad; casada soy, y muger de vn hõbre principal, que està aqui dias ha en cierta pretension, vañȧa la larga, que como dize aquella copla vieja.

Engañando el dia de oy,
Y eſperando el de mañana.

Paſſamos, pero tan mal, que ya no tenemos que empeñar, ni vender, ſino es lo que forçoſamente ſe ha de conſeruar, o morir. Vn veſtido de gala, y otro de por caſa; vn razonable eſtrado, y dos ſillas de recebimiento, quatro criados, vn machuelo en que ſalga mi marido, y vna ſilla en que yo vaya a pagar viſitas. Todo eſto tan forçoſo como el comer, mal dixe, que en Corte, la gente que nos corren obligaciones, para las perſonas que ſaben quien ſomos; aſsi auemos de veſtir, aunque no comamos aſsi; quiza ha dos dias que en eſta caſa no ſe come ſino fruta, por dar racion a los que conſeruan con ſeruirnos la opinion della; hombre me aueys parecido de prendas, de cien reales tengo neceſsidad al preſente, no quiero que me los deys ſobre mi palabra, eſta firmeza de oro peſa dozientos (y diziendo eſto ſe quitò vna que traìa al cuello) la qual quiero lleueys en eſte pañuelo de puntas por ſer mio, y eſtimarle yo. Dadme los ſobre ella, q̃ mayor cõfiança hago yo de vos, q̃ vos aueys de hazer de mi; que demas de bolueroslos cõ la breuedad poſsible, eſta caſa tendreys llana quando os quiſieredes ſeruir della, y de ſu dueño, y con que

digays q̃ soys de Salamãca,y amigo de don Pedro mi deudo,tẽdreys libre la entrada,y a mi porvuestra,si sabeys callar lo que os espero seruir. Estaua Mendez enamoradissimo dela muger,quisiera gozarla,yno comprarla;pero juzgandose por dueño della,creyendo todas aquellas mẽtiras que le auia dicho por verdades;y viẽdo que los cien reales no corrian peligro,pues ya tenia en las manos la firmeza,y elpañuelo, metiẽdosela en la faltriquera, y sacando el dinero,y dandoselo,entre estas obras la satisfizo con estas palabras; Yo os confiesso,que quando os vi,os juzguè por hermosa, mas no por quien soys,voluntad me deueys ya, y yo a vos el fauor recebido en aueros fiado de mi ; la merced que me hizieredes sabrè seruirla,el dinero que tengo serà vuestro,ofreciendose en que emplearlo. No tomo estas prendas en resguardo del que os acabo de dar,sino en señal de la estimacion que sabrè hazer dellas por servuestras en quanto en mi poder duraren,demas de que me seran de consideració,como lo son en el esclauo el hierro, ymarca de su señor para ser conocido por suyo. A este pũto llegò Laynez atalaya, y centinela hecha a salir de semejantes sustos, y sobressaltos, que auiendo tenido el oydo puesto adonde oco stũbraua, q̃ era en el eco de la presa,yauiendo oydo sonar dinero,

y entendiendo que era a menos coſta de ſu ama, ſa lio diziendo; Mi ſeñor viene. Leuantoſe Mendez, fingio aſuſtarſe doña Quiteria, yuaſe a ſalir a la ca lle el Manchego, quãdo ella echandole mano dela capa, començò a dar vozes, y a dezir; Iuſticia, juſti cia, al ladron, al ladron, que me ha robado. A las vozes, y alboroto, acudio todo el barrio, y a buel tas del vn Alguazil, y vn eſcriuano (que parece que los vnos ſe traian a los otros en las faltriqueras) quiſieronſe informar de la cauſa, y ella ſe adelantò, y dixo; Que ya ſabian que ella era dama de Corte, que aquel hombre foraſtero auia entrado en ſu caſa, como entrauan otros, y que dexandola deſcuydar, burlando con ella, la auia cogido vna firmeza, que tenia embuelta en vn pañuelo de puntas en la manga, que le deſpojaſſen, y miraſſen. El pobre Mendez contaua la verdad a gritos como auia paſſado; pero la dama, como aquella que yua preuiniendo lo que auia de ſuceder, quando la dió los cien reales Mendez, haziendo que los echaua en la manga, los dexo al deſcuydo, ſin que el lo vieſſe caer en vn pañuelo en que los auia atado de tras de los cogines del eſtrado. Mirauan el Alguazil, y eſcriuano al foraſtero atribulado, hallaronle la firmeza de oro

en

en el pañuelo de puntas, miraronla a ella las mangas, y no la hallaron los cien reales, con que haziẽdo de su malo bueno, echaron mano los corchetes del pobre forastero, y boluiendola a ella sus prendas, le lleuaron a el a la carcel bien inominiosamente, diziendo que era vn grande ladron, y q̃ no bastaua holgarse de balde, sino robar a las pobres mugeres, lo poco, y malo que tenian. Puesto Mendez en la carcel, para abonar su persona, y salir della; no fue tan a la ligera, ni tan barato, que de mas de auerse quedado los cien reales por mostrencos, no le costasse otros doziẽtos reales; digo, que a no prouar tan biẽ quiẽ era, las costas en que al principio parecia que le auiã de condenar, mas olian a galeras, o açotes, que a reales. Esto es para que se vea a los peligros que se pone vn hombre honrado, buscando lo que no ha menester, y gastãdo el tiempo en lo que pudiera escusar.

Notable ha sido el caso (dixo don Antonio) pero dexase Leonardo por dezir, si escarmentado Mẽdez de lo que le auia sucedido con la Cortesana, no se atreuio a yr a lleuar la carta al hospital. No haze al proposito para el escarmiento de las calles (dixo Leonardo) y por esso lo passaua en silencio, que os prometo, que por su camino es desgracia no menor que la referida, si bien esta es de risa, y

aquella es de laſtima. En verdad (replicò don Diego) que nos la aueys de contar con licencia del ſeñor maeſtro, que tambien ay ſus peligros, y no pequeños, en encargarſe vn hombre de lo que no le va, ni le viene, y mas en tomar cartas cerradas, que ya yo he oydo, y leydo deſgracias notables, y de todo querria tener exemplares, y dotrina para eſcarmentar, y aprender a viuir en el mundo, que alcançamos. Sea como mandaredes, dixo Leonardo, y proſiguio aſsi.

A pocos dias de como ſalio de la carcel, tan eſcarmentado Mendez, lleuada vna buena reprehẽſion de ſu compañero, cuyo nombre era Ribera, desboluiendo vnos papeles, los dos encontraron con la carta q̃ les auia dado el caminante, para q̃ la dieſſen en el hoſpital al hermano mayor, o al que hizieſſe oficio de ſuperior alli, y viendola, dixo Ribera a Mendez; Harto mejor huuiera ſido acudir a dar eſta carta, que no buſcar como dizen; Cinco pies al gato, y dar con quien os coſtò dineros, y os pudiera coſtar honra. Pecados ſon mios (dixo Mẽdez) aora bien, ya he caydo en la cuenta; Mas vale tarde que nunca, quiero me llegar a dar eſta carta. Con eſto ſalio para el hoſpital, pidio por el hermano mayor, lleuole el portero a ſu celda, y diole Mendez la carta, con la corteſia poſsible, refirien-

riendo el como, y donde, y quien ſe la auia dado. Aquel padre, o mayor hermano eſtimò el cuydado, y le mandò ſentar en quanto leìa la carta, por ver lo que ſe le auiſaua en ella; yua leyendo la carta, y ſuſpendiendoſe el hermanomayor, y a cada renglon que leìa miraua a Mendez de los pies a la cabeça, vna, y muchas vezes; que viſta la dilacion, y como no le deſpedia, dixo; Padre yo dexo el cõpañero en la poſada eſperandome, tenemos negocios a que acudir juntos, pierdo tiempo, y hagole mala obra, ſi acerca deſſa carta ay que acudir, y yo puedo hazer algo que ſea de prouecho en ſeruicio de vueſſa caridad, yo boluere por acâ mañana, y ſi ſe eſpanta, y haze cruzes, de que me parezca tanto al hombre que me dio la carta en el camino, lo miſmo hize yo quando le vi a el la primera vez. No es eſſo (reſpondio el hermanomayor de lo que me ſantiguo, y eſpanto, eſpereſe, y tenga vn poco de paciencia, que luego lo verà; y con eſto, llamando al portero, y hablandole al oydo, de alli a poco eſpacio entraron haſta diez, o doze hermanos, y cerrando la puerta de la celda, les dixo el hermanomayor, el que ven preſente en abito ſeglar, es el hermano N. que ya ſaben que ha ocho años q̃ anda fuera dela obediẽcia diſtraydo, y perdido por el mũdo, veanle la cara, q̃

es la propia, lá habla y el talle. Eſta carta es del hermano mayor del hoſpital de la ciudad de N. dize, que no le quiſo caſtigar, compadeciendoſe del, me le remitio a mi. Vueſſas caridades vean lo que les parece que ſe haga, para que ſea mas en ſeruicio de Dios, honra del abito; el camino mejor, y mas ſuaue para ganar eſta alma perdida. Mendez ſe leuantò impaciente, y daua vozes, diziendo, como auia paſſado la verdad del caſo, y como auia tomado la carta, y que aunque era aſsi, que era tan ſemejante en roſtro, talle, y en todo al hombre que ſe la dio; ſi aquel hõbre era el hermano huydo que ellos dezian, y afirmaua la carta; la culpa eſtuuo en el que ſe la dio, que el con buen zelo la tomò, y por hazerle buena obra; pero no era el hermano que la carta dezia, ſino vn hombre, natural de la villa de San Clemente, en la Mancha, con caſa, hijos, y hazienda, y que deſto daria baſtante informacion; pero viendo que nada baſtaua, queriendo ſalirſe por fuerça, los hermanos por mandado del ſuperior, con el menor ruydo, y eſcandalo que ſe pudo, perſuadiendoſe, que era el hermano N. le quitaron las armas, y el veſtido de ſeglar; le raparon la barua, y le dieron vna muy buena diciplina, y deſpues de auerle dado vna gran reprehenſion, le echaron en el cepo. El hombre perdia el juyzio, daua vozes,

y fue

y fue tanto lo que dixo, y hizo, que de comũ acuerdo de todos, se llegaron dos de aquellos hermanos a la posada donde dezia que estaua su compañero, y le contaron el caso, y le traxeron a su presencia; assi como vio Mendez a Ribera, començò a leuantar mas la voz, y a dezirle; que os parece de la crueldad que se ha vsado conmigo, por auer tomado aquella carta, no me conoceys? no sabeys quien soy? a que respondio Ribera, no pudiendo contener la risa: Vos estays tal que no os conozco; y boluiendose al hermano mayor, y a los demas, les dixo la verdad de quien era Mendez, y el como auia venido aquella carta a sus manos; y reprehendio el desalũbramiento grande que se tuuo en no informarse primero bien antes que llegaran a hazerle el agrauio primero que le hizieron. Pidieronle perdon los hermanos, boluieronle sus vestidos, y dexaronle yr libre; aunque el yua tal de impaciente, y ofendido, que a no reportarle, y consolarle su amigo, y compañero; no se en que parara: vltimamente, huuo de prestar paciencia, y estarse mas de vn mes encerrado en la posada hasta que le creció la barua; pero luego que se vio de modo que pudo salir en publico, dio priesa a acabar los negocios, y saliendo de Madrid, juro de jamas boluer a el, escarmentado de las desgracias que en el

le

le auian ſucedido. Pareceme (dixo don Diego) que en Madrid en todo ay peligro, en las calles, y en las cartas. Ya lo vereys aora (dixo el maeſtro) en los auiſos que os reſtan por oyr.

AVISO QVARTO.

Adonde ſe le auiſa, y aconſeja al foraſtero, que mire en que manos dà, y en que manera de hombres pone la ſolicitud de ſus negocios.

EN Las republicas grandes, en las Cortes de los Principes, y Monarcas, ſiempre ha auido hombres ſobrados, y ocioſos, de cuya ocioſidad reſultan notables daños; y aſsi en todas edades, y en todas naciones, ſiempre ſe ha procurado inſtituyr leyes, y publicar ſanciones, y prematicas, para remediar los daños que acarrean, y traen cõſigo en las Cortes, y poblaciones grãdes, eſte genero de gente ocioſa, y vagamunda. Diodoro en el libro ſegundo, en el cap. 16. y Herodoto en el lib. 2. dizen, que Amaſis Rey de los Egipcios mãdò debaxo de grauespenas, q̃todo genero de gẽtes de qualquier eſtado, y condion que fueſſen en cierto tiẽpo del año, y hizieſſen mueſtra del exercicio, y ocu-

y ocupaciones en que passauan la vida, donde no fuessen castigados grauissimamente; ley tan bien recebida, que Solon la tomò para sus Atenienses, y la vsaron los Sardos, como lo refieren Bartolome Casaneo en su Catalogo de la gloria del mundo, parte onze consideracion primera, y Eliano en el de varia historia, libro primero, capite diez, y Iulio Pollux, en el libro octauo, dize, que los Lacedemonios tenian particular tribunal, para castigar tal manera de gente; y de Caton Censorino se refiere, que era tan grande castigador de la gente ociosa, y perdida, que en viendole entrar por la plaça de Roma los oficiales que estauan holgando se ponian a trabaxar, y los que no tenian oficio huian. Y verdaderamente es de grande consideracion, y momento, que los Iuezes, y Gouernadores de republicas grandes pongan especial desuelo, y hagan particular pesquisa de como se viue, y en que se entretiene esta gente sobrada; ni basta hallarlos con vnos oficios, que mas siruen de mascara, y sombra para sus vicios, y costumbre, que de oficio para sustentar la vida humana. No quiero hazerme censor, y reformador de vna republica tan concertada como la nuestra; pero licencia tiene vn hombre que està enamorado de vna muger aunque sea

fea

ſea para dezir, que hermoſa a ſus ojos, que como diga, a ſus ojos, eſtà diſculpado, buen zelo me lleua; ya puede ſer que yo me engañe; pero en oficios no muy neceſſarios, y en ocupaciones no muy importantes para la republica, no dexara hombre que no examinara mucho, por lo menos no auia de auer quien no tuuiera de cincuenta años arriba, para que le permitiera ocuparſe en oficios ſobrados, y en diſtraerſe por las calles; porque deſtos que ſobran adonde viuen ſalen infinidad de acciones exorbitantes, y demaſiado licencioſas cõtra ſus ſuperiores. Eſtos de ordinario ſon los tumultuoſos, los reboluedores, perturbadores de la paz vniuerſal, incitadores, y promouedores de las pendencias; eſtos ſon los ſedicioſos, los que ſiruen de jurar lo que no ſaben, ni jamas vieron, ni oyeron. Eſtos ya ſon rufianes, ya ſon ladrones, ya engañan, ya embelẽcan, alli manchan honras, aqui chupan haziẽdas; y aun tal vez y muchas, ſon quien ha fomẽtado los motiuos, y comunidades, y aun hã dado con alguna Monarchia en tierra, y por tenerlos por tan perniciosos, aun en nueſtros tiempos por leyes deſtos Reynos, ſe dà facultad a qualquiera, para que pueda prender al vagamundo, y al rufian; como ſe puede ver en la nueua recopilcion de las leyes. l. 1. y 4. lib. 8. tit. 11. Y pues hemos de hazer

guia

guia fiel al nueuo Cortesano que viene a pretender y negociar, sea el quarto auiso que le damos, que huya de semejante gente, y mire, y examine mucho, en que manos pone sus pretẽsiones, la verdad de sus negocios, la justicia de sus pleytos, y la solicitud dellos. Perdonadme (dixo dõ Antonio) señor maestro, que se me ofrece que dificultar en esso. En la Corte no puede abogar el que no tenga licencia para ello del Real Consejo; en la Corte ay numero de Secretarios de los Consejos, q̃ se llamã escriuanos de Camara, y del mismo Consejo ay Cõtadores, y numero dellos, ay escriuanos de Prouincia, y numero dellos, ay Relatores, y numero dellos, ay procuradores, y numero dellos; solo en Solicitadores, y negociadores, podria padecer engaño el forastero, y assi serà bien, que examine, y mire de que Agente fia su pretension, o negociacion, y de q̃ solicitador su pleyto. Assi lo entiendo yo (respõdio el maestro) porq̃ todo esotro es muy superior, y no puede auer en ello engaño, pero en esto de Solicitadores, y Agẽtes, hemos visto algunas mẽtiras, y algunos dineros mal lleuados, y aũ algun tiẽpo mal entretenido, y mas mal gastado q̃es lo peor; en gẽte cuerda (añadio Leonardo) de razonable discurso, pocas vezes caẽ semejãtes engaños; ya no se vsan bobos, ni aun ay hõbres tan necios, q̃

den

den ſu dinero ſin ſaber porque lo dan, ni a quien ſe lo dan, y ſi alguna vez ha ſucedido algo deſſo, ha ſido en gente miſerable, y auarienta, que por no dar quatro reales a vn Solicitador conocido, acuden a vnos baratillos de hombres ignorantes, y que en ſu vida ſupierõ las puertas del eſtudio del Abogado mas nueuo en Corte, que atrueco de vn real que les den, ſe atreuen a la ciencia que no ſaben, y a la pratica que no entienden. Es lo que ſucedio al labrador de mi tierra, con vn voto que auia hecho a ſan Blas. No ſe que me he oydo deſſo (dixo don Antonio) por vida de Leonardo que nos lo conteys mejor: En mi tierra (dixo Leonardo) cayò vn labrador enfermo de mediana hazienda, y capazidad; era la enfermedad, deſta que los Medicos llaman Angina, y el vulgo garrotillo. El labrador vio ſu garganta muy apretada, dixeronle que tomaſſe deuocion con ſeñor ſan Blas, Obiſpo de Seuaſte, y ſe ofrecieſſe a el, que auia Dios hecho muchos milagros por la interceſsion deſte ſanto, en algunas perſonas que ſe auian viſto apretadas deſta enfermedad, y que por ſu interceſsion (a lo que ſe podia entender piadoſamente) les auia dado Dios ſalud. El labrador que le parecio bueno el conſejo, y deſſeaua verſe ſano, no ſolo tomò deuocion con el ſanto, peor le prometio, que ſi ſe

veia

veìa con ſalud entera, le haria vna imagen de bulto de todo relieue, y vn nicho, o arco a forma de Altar, adonde le puſieſſe en vna de las paredes de la Igleſia. Cobrò ſalud, y viendoſe ſano, y obligado a cumplir el voto, y promeſſa hecha, haziaſele de mal, porq̃ le pedian por hechura de la vna imagen, como el la prometio, de treynta a cincuenta eſcudos, haziaſele caro el cumplimiento de la promeſſa, y andaua por los talleres de los enſambladores, y eſcultores de los pueblos grandes, y ciudades circunuezinas al mio, ſi auia quien le vendieſſe vn ſan Blas traydo, porque no le queria nueuo, que era muy caro. Reìan todos la eſtraordinaria peticion, y celebrauan la nueua demanda, juntamente con la miſeria, y auaricia del labrador, pues ſe veìa nacer della ſemejante deſſeo de comprar barato, y hallarlo que no podria ſer. Con todo eſſo vino a ſu noticia, que en cierta villa auian deſechado vn retablo de vna Igleſia vieja, para hazer vno nueuo. Acudio allà, y acertò a hallar vna figura de ſan Blas antigua, que ſe la dieron por dos ducados; con que boluio contentiſsimo, como era tan miſerable; no ſe contentò con eſte ahorro, ſino que quando llegò a hazer el nicho, y arco donde auia de poner la imagen, tan bien le parecio mucho lo que le pedian los albañiles, y carpinteros, y el propio

pio por ſu manos traxo vna eſcalera, y vn pico, y abrio vn pedaço de pared de la Igleſia en alto, y reuocandolo con vn poco de yeſo, bien a lo toſco; ſubio la imagen del ſanto arriba, y la puſo alli harto indecentemente, yua baxando la eſcalera ſin mirar a la imagen, y como el no entendieſſe el arte, y oficio que auia hecho, y quedaſſe la baſe deſigual, y la imagen mal aſſentada, antes que el acabara de baxar toda la eſcalera, cayò ſobre el, y le dio en la cabeça, haziendole vna muy grande herida, tan peligroſa, que el labrador eſtuuo muy a punto, y peligro de perder la vida, y le coſtò la cura, y enfermedad mas de doziẽtos ducados, que no le coſtara la mitad, ſi hiziera la imagen, y el nicho, como ſe lo auia prometido al ſanto; que eſto tienen los dineros de los miſerables y auaros, que por donde pienſan ahorrarlos, los gaſtan; que es el alma de la ſentencia de nueſtro Prouerbio Caſtellano antiguo; El dinero del mezquino dos vezes anda el camino. Donoſo eſtuuo el labrador (dixo dõ Diego) pues para que veays (replicò el maeſtro) quanta verdad tenga lo que os yua diziendo, de que hombres embuſteros ſobrados, que andan en eſta Corte, con nombre de que ſolicitan negocios, median, y tercian, tienen fauor con perſonas poderoſas, ſiendo todo eſto mẽtira; con todo eſſo

ſe

ſe atreuen a ſacar dineros de los recien venidos negociantes, y pretendientes. Oyd lo que me contò perſona a quien ſe deuia dar credito, que le auia ſucedido a vn buen hombre de tierra de Zamora, que vino aqui a vn pleyto.

NOVELA, Y ESCARMIENTO ſexto.

LEgò a Madrid vn labrador de tierra de Zamora en proſecucion de vn pleyto, el conocimiẽto de cuya cauſa tocaua al Cõſejo Real d̃ Haziẽda. Era hõbre no d̃ mucho dinero veniaſe por ſus paſſos eõtados, y traìa los proceſſos q̃ no eran pequeños, en vnas alforjas q̃ tãbien venian ſobre ſus hõbros. Al entrar q̃ entrò por la puẽte de Segouia, llegaronſele dos hombres veſtidos de negro, y preguntaronle, q̃ que papeles erá aquellos; a que reſpõdio, q̃ eran vnos proceſſos en razõ de vn pleyto q̃ ſe auia cauſado en ſu lugar, ſobre el arrẽdamiẽto de las alcaualas Reales, y q̃ ſe auia de preſentar ante vno de los Secretarios del Real Cõſejo de Haziẽda de ſu Mageſtad, y q̃ por ſer el perſona a quien tocaua, por auer hecho vnas fiãças de la ſeguridad de los papeles ſe le auiã entregado, y venia en la proſecuciõ del pleyto a Madrid. Aueys venido a eſta Corte le preguntò el vno. No ſeñor

reſpondio el labrador, ni aun aora quiſiera venir, que no ſoy muy amigo de pleytos. Bien ſe os echa de ver (reſpondio el que ſe lo auia preguntado) pues auiendo mandado poner ſu Mageſtad tan rigoroſas penas para los que vinieren a pleytos a eſta Corte, y no ſe regiſtraren ante el mequetrefe, os entrauades ſin hazer caſo de quebrantar eſta nueua prematica y ley, por lo qual de mas de auer incurrido en doze mil marauedis para la Camara, aureys de eſtar treynta dias preſo, y con eſto hizieron muestras de quererle lleuar aſido. El pobre labrador començò a temblar, y a incarſeles de rodillas, y a dezir, que por amor de Dios ſe dolieſſen del, q̃ auia quatro dias que caminaua a pie, cargado de aquellos proceſſos, y q̃ por no llegar al dinero que traìa para dar al Solicitador, al Procurador, y a los demas no auia comido en todo el camino, ſino pan, y vuas, y vnas bellotas que auia cogido de vnas encinas, en vn monte que el no auia oydo dezir aquel oficio de mequetrefe jamas, ni ſabia de tal regiſtro, que ſi huuiera venido a ſu noticia, que al llegar a la puerta regiſtrara los proceſſos, y aduirtiera al ſeñor mequetrefe, o a ſus oficiales, para que ſe eſcriuiera en el regiſtro el pleyto a que venia, que ya el yerro era hecho, que miraſſen como ſe podia reparar, de modo, que el no entraſſe

la

la carcel, y aduirtiessen, que el no auia pecado de malicia, sino de ignorancia, que se huuiessen piadosamente con el, que el lo queria seruir. Confirieron entre los dos lo que en esto se podia hazer buenamente, y el vno de los dos, hazia muchas piernas, mostrandose muy enojado, a quien el otro parecia rogar, pidiendole se dolisse de aquel pobre hombre, a que replicò el otro: No sabeys que si se sabe esto nos castigaran a nosotros, para que se publican las prematicas nueuas, con trompetas y atabales en la Corte, y en las ciudades cabeças de Reynos, sino para que venga a noticia de todos. Lo otro, si vos y yo q̃ estamos puestos por guardas de aquella puerta por ordẽ del señor mequetrefe, no executamos a los que se entraren sin registrar, ni cumplimos con nuestros oficios fielmente, ni podemos lleuar con buena conciencia el salario que se nos dà por esta ocupacion. Aora, yo os pido dixo el que parecia mostrarse mas piadoso, q̃ passemos, y dissimulemos con este labrador, q̃ me parece hombre de biẽ, y sencillo, y que en el no ha auido genero de malicia, ni desacato cõtra los mãdamientos Reales, antes si el lo supiera, me persuado, yo q̃ se huuiera registrado, como obediẽte a las justicias de su Magestad, a ley de buen Christiano, y buen vassallo. Iesus, señores (dixo el labrador, põ

drè yo no vna vida, ſino mil que tuuiera, por no enojar a los Monaſterios de ſu merced del ſeñor Rey. Miniſtros quereys dezir (dixo el que hablaua con el. Miniſtros, o mõſtruos (replicò el labrador) perdonenme, que de turbado no ſe lo que me digo, haganme a mi eſte ſeruicio, de que no me lleuen a la carcel, que yo les prometo de hazelles merced en q̃ ganen muchos dineros cõ el aprouechamiẽto del regiſtro del ſeñor mequetrefe, porque lo auiſarè en toda mi tierra a quantos pleyteantes vinieren, y todos regiſtrarã ſus pleytos, o proceſſos, y miré; Mas valen dos en paz, q̃ ocho en guerra, vẽ aqui vn real de a ocho como vn hueſſo, dexéme yr con Dios, que el ſabe lo q̃ ſe paſsò para trocallo de quartos en plata. Riyeronſe mucho deſto los q̃ le tenian aſido, lleuaronle hazia vna callejuela angoſta, entraronle en el portal de vna caſa, y alli le desualijaron, y hallaron, que en todo ſu poder no auia ſino ocho ducados; y deſpues de muchos dares, y tomares que huuo entre los tres, y q̃ el labrador entendiendo q̃ ya eſtaua en las manos del verdugo, y en la horca, ſe remitio a todo lo q̃ ellos quiſieſſen; por bien de paz de los ocho ducados le lleuarõ los ſeys, y le dexarõ los dos, vno para q̃ comieſſe, y otro para q̃ dieſſe a buena cuenta al Solicitador del pleyto. Con eſto le dexaron, y el ſe fue dere-

Diego)era demasiadamente mentecato, ni esso estafadores,o ladrones se atreuierã a otro que a el. No teneys que dezir(dixo el maestro) que hõbres desta manera hã hecho en esta Corte pesadissimas burlas a forasteros de buen abito,y mejor entendimiento,por fiarse dellos,y hazerles creer, que tenian conocimiento,y amistad con las personas de quien pendian,en cuyas manos estauã los buenos sucessos de sus pleytos,o pretensiones, a cuya sombra,y color,les sacaron muchos ducados a los pobres negociantes,y los pusieron en mayores peligros,y por esso no se ha de despreciar este auiso,antes es necessarissimo para escarmentar delo q̃ le sucedio a este pobre labrador,por este caminopuede suceder por otro diferente,al q̃ se preciare de mas agudo. Esta tan cierto(dixo Leonardo)loque acaba de dezir el señor maestro que para que dõ Diego no se fie en su buen ingenio,ydemasiada agudeza,le quiero referir los brauos embelecos, y enredosde doña Pestaña la criolla,q̃ si os acordays aurà ocho años que açotaron aqui en Madrid. Por vuestra vida,y mia(dixo dõ Antonio)q̃ nos conteys esso muy por extenso; porque me dizen que fueron vnos enredos notables; ya sabeys que por entonces yo estuue ausente, acudiendo a aquellos mis pleytos de la ciudad de Granada, y otras partes,

y ñe oydo de coſas notables de los engaños que hizieron eſſa muger, y aquel ſu amiguillo, que llamauan el Meſurado por mal nombre. Todo es importante (dixo el maeſtro) a los auiſos que deſſeamos dar a don Diego, para que le eſpanten, y eſcarmienten ſemejantes ſuceſſos. De eſſe tengo harta noticia, y es muy a propoſito, por vida de Leonardo que le refirays vos, que de mas de que tendrà mas ſazon en vueſtra boca, eſtà mas bien a vueſtro abito que vos le conteys. Sea como mandaredes, proſiguiò Leonardo, oyd.

NOVELA, Y ESCARMIENTO ſeptimo.

Embiudò en Seuilla vna moçuela criolla, que auia venido caſada de los Reynos del Piru con vn ſoldado, y como moça, y libre, y no de demaſiado buenas inclinaciones, a penas acabò el luto, quando dio en el lodo, arrimandoſe a vn gentilhombre mancebo, de buen talle, entre eſtudiante, y valiente, de los que comiençan en Seuila a ganar nombre de hombres de bien. Auiaſe ya acuchillado vna, o dos vezes; y aunque no matò, ni hirio, no huyò, que ſon principios de la gerigonça valentonica; con todo eſſo, aunque por

por los padres,o padraſtros de la facultad matante,fue aprobado,y ſe gaſtaron en el dia de ſu examen eſpadachil,algunos tragos,roſcas, y hoſtiones crudos,y ſe le dio la borla. Con todo eſſo no ſe inclinaua tanto Aguado (que eſte era ſu nombre) a eſto de lo valiente,quanto a lo de ingenio,y agudeza;y aſsi luego fue deſcubriendo mas inclinaciones a ſaſtre,que a herrero,quiero dezir, que cortaua ſin ſeda y paño lo que era bueno, y traçaua mejor vn embuſte,y embeleco, que Iuanelo vna caſa,o caſtillo.Era entre galan,y lindo,calzaua pũtos menos,cubria con el cabello las orejas a lo Ingles,hablaua en falſete,gaſtaua goma para los vigotes,y alçacuello para el colodrillo;al fin para dezillo de vna vez, ya que no era ninfa,tenia mucho de ninfo,picole a la criolla eſte tapador de eſpejo Flamenco;ſon eſtas mugeres de allà entre pardillas,y Eſpañolas,vicioſas,y vivas. Encontraronſe Sancho con ſu rocin,andauan a haz me la barua,y harete el copete,deſpoluoreoles la flor, no ſe que Alguazil del Alcalde de la juſticia, y ciertas primerizas eſtafas, que ſe les prouaron que auian hecho,ella a lo mulato,y el a lo ſocarron, con que ſalieron deſterrados a letra viſta, y a no auer buenos terceros,y buen porque, ſe vieran en mayores peligros, traſpaſſando los del mar Oceano al Medi-

Mediterraneo, ſin ſer jugadores de pelota de viento, a jugar palas de manos, tomaron por buen partido el deſtierro, y recogiendo no ſe que dinerillos que no eran pocos, y vn ajuar de mas ruydo que ſuſtancia, dieron conſigo en Cordoua, aunque no auia meneſter Aguado paſſar por el potro para ſer padre de cauallos boladores. Alli los dias que eſtuuieron, como era tan gran quimeriſta, y tenia tanto ayre en los caſcos, y la compañera a propoſito para qualquiera trapaza, y nueua inuencion de mentir, y engañar, a que ayudaua aquella ſu carilla morena lucia, y bruñida como hoja de eſpadero nueuo, ojos grandes, y cabos negros, y aquello poco de cecear para remate de cuentas; dieron los dos en vna de todos los diablos. Entraron en Cordoua y guales, reduzida toda ſu recamara, a la que podia traer con ſus perſonas, vn carro Manchego, y ſalieron de alli para venir a Madrid, ella en vn machuelo ſardeſco, con xamugas doradas, cabos de plata, alçaprima de lo propio, y de repueſto vna literilla del camino, para quando le cãſaſſe el ſardo, dos criadas vn poco mas morenas q̃ ella, y ella por nombre, la ſeñora doña Lucia Peſtaña viuda de vn cauallero Indiano, que murio en Seuilla, que venia con ciertas pretenſiones muy graues a la Corte del Rey nueſtro ſeñor.

Aguado

Aguado que solia ser galan de la susodicha, amanecio transformado en su escudero, y mayordomo, con media sotanilla de chamelote, ferreruelo de perpetuan, el cabello llano, el sombrero sin oro, con dos, o tres pajes a mula de la señora; vno para la almohada de estrado, y otro tambien pequeño para recaudos, a que llaman mandaderos; y el paje de espada, que en casa es gentilhombre; en la mesa trinchante, en la sala portero, en la despensa contador, escudero junto a la silla, y lacayo delante del coche. Todo esto traçò, estudio, y dispuso Aguado, que ya se llamaua Celinos aquellos dias que estuuieron en Cordoua; y todo esto fue facil de ponerse en execucion y pratica, para el fin q̃ adelãte vereys. En aquella ciudad masque en otra, por amanecer, y anochecer en ella cada dia vnos que van de Madrid a Seuilla, y se cansan, y otros q̃ salen de Seuilla para Madrid, y se arrepienten; otras ciudades suelen ser aduanas de registros, y Cordoua lo es de desengaños; porque la mulata que sale de Seuilla de malagana con sus amos para la Corte, assi por lo que ella se sabe que dexa, como porque los carreteros, y harrieros, en cuyas manos la dexan aquellos, para cuyo seruicio viene, ya en las veynte leguas la han desengañado lo que es Madrid, y de la poca seguridad que ay

por

por la mucha juſticia que ſe vſa para viuir como en Seuilla en la libertad mulateſca; procura alli eſcaparſe, y huyeſe, y eſconderſe, y el paje, y el lacayo, que ſaliò de Corte en ſeruicio del que yuà al oficio, o comiſsion, o viuienda, experimentando, que el amo no promete lo que cumplio, y que và recogiendo las libreas, y cercenando las raciones, tambien ſe procurò eſconder en Cordoua, y huyr; y aſsi ay tanta abundancia deſta manera de gente, pajes, lacayos, eſcuderos, cozineros, moços de cozina, moços de camara, cocheros, moços de cauallos, dueñas, doncellas, fregonas, mulatas, eſclauas ahorradas; y como eſtas, y eſtos a dos dias no tienen que comer, facilmente entran con quiẽ ſe lo da a ſeruir, como no ſaben otro oficio. Todo eſto he traydo, para que ſe entienda que otra perſona de menor ingenio que Aguado, con razonable diligencia podia juntar en Cordoua, mayor caſa que el juntò; con la qual proſiguiendo ſu camino llegaron a Madrid. Tomò caſa Celinos a ſu ama, y ſeñora doña Peſtaña, en barrios honrados, entre gente recogida, pagò luego en oro ſeys meſes de alquiler adelantados, con que ganò credito de rica ſu ſeñora con el dueño de la caſa, y con la vezindad; puſoſe eſtrado negro, clauaronſe ventanas, doblaronſe las celoſias, renouaronſe los cã

celes,

celes,comprose silla de manos,y no se salia en ella, sino muy a lo encubierto,y a missa; recibianse visitas pocas,y essas casi como por torno. Celinos antes que se le acabasse el dinero,començò a entablar sus enredos,y embustes,q̃ no fueron tãtos los de Pedro de Vrdimalas. Cõprò vn librillo de memoria,yuase por las calles de Madrid,y en encontrãdo algũ cauallero,o hidalgo forastero de buen abito, pegauase a vno de los criados,o pajes delos q̃ le parecia q̃ lleuauan la boca mas abierta,y pisaua masa lo zãbo,informauase de quiẽ era su señor, q̃ negocios tenia en Corte,q̃ pleytos, o pretensiones,ante q̃ tribunal,qual era su apellido y linage,q̃ renta comia,en q̃ calle posaua,hasta hazer la informaciõ;demanera,q̃ no le dexaua hueso sano,y antes de perderlo dela memoria,remitialo a la d̃ su libro,y d̃ alli lo trasladaua en su casa cõ pluma,y tinta,avn libro grãde a modo de los de caxa,de debe, y ha de auer.Otras vezes se yua al patio de palacio por las mañanas, a las tardes a las comedias, o al prado,casas de cõuersaciõ,trucos, o otros juegos, adõde mezcládose a lo q̃ alli se trataba,y hazièdose amigo de algunos les sacaua del pecho,sus intẽtos,sus negocios,sus pesadũbres,cõ que dẽtro de pocos meses, escriuiendo esto como lo demas en el libro de caxa,se vino a hazer de [illegible] cosas

cosas

coſas de algunos pleytos, y pretenſiones deſta Cor
te, que ſegun yuan a la larga, parecia que no auia
de llegarles el quando tuuieſſen fin; por otra par
la ſeñora doña Peſtaña no holgaua, yuaſe a las Igle
ſias, y como lleuaua criados, y criadas, y autori-
dad, dauanle oydo aquellas a quien ſe acercaua, y
nunca era a las de peor manto, ni cara, ſino a gen-
te principal y poderoſa, que como la vian tan cō-
pueſta, y tan a lo viudo, informandoſe de ſus cria-
das de quien era, y diziendo ellas, como era vna ſe
ñora criolla muy rica, que viniendo del Piru a Eſ-
paña murio ſu marido en Seuilla; todas la dauan
el lado, y la admitian a conuerſacion; y ella con
aquella carilla hechizera, y aquella lengua dono-
ſa, ſabia tan bien grangearlas, y obligarlas, que en
pocos meſes ſe hallò con tantas amigas, y tan de
buen abito, que ya tenia hartas embidioſas, vnas
de otras, y a ella le faltauan horas para recebir viſi
tas, y pagarlas. De todas era regalada, porque a to
das ſabia engañar, con el mayor donayre, y embe-
leco del mundo. A vnas que las ſentia con algun
mal olor de boca, les prometia vnos poluos de In-
dias para quitarſele; a otras que ſe yuã a villavieja,
ofrecia aguas deſtiladas, para aliſar, y deſarrugar el
roſtro, halla para ſollegar a muchas q̃ ſentia zeloſas
de ſus maridos, las hazia creer, que tenia remedios

efica-

ces,y experiencias certissimas dello, que prometia,y que para todo daria remedio. Hecha ella preuencion por entrambos, lo que hazia Celindos, era llegarse a vno de los que el ya tenia noticia, preguntauale en que entendia, tras de que pretẽsion caminaua,o que pleyto le traìa apretado, y deziale; Vuessa merced no me conoce,quan seruidor,y aficionado soy suyo, y las razones que ay para que yo me ofrezca a su gusto y seruicio; y apoyaua tan bien el como le conocia,y de que, que le obligaua a aquel con quiẽ hablaua a que le diesse entero credito. Assentada pues essa mentira por verdad,y hecho el agradecimiento deuido a semejantes ofertas,proseguia Celinos,diziendo; Y que es lo que le detiene a vuessa merced aqui en esta Corte tan de assiento; el otro creyendo que se podia assegurar,dauale cuenta de su pretension, o de su pleyto. Pues ha venido de molde (respondia Celinos) porque yo siruo aqui a vna señora viuda de todo lo bueno de España persona es,que sin ser titulada,oye de mala gana a quien no la llama señoria,tiene cabida con quantos señores,y señoras ay en la Corte. Dificil cosa será la que ella no alcançare,si interpone su autoridad,y fauor, aunque esto haze de mala gana,y pocas vezes,porque es moça,y trata de tomar estado,y de tarde en tarde sale,

le,y a hurto,pero con todo eſſo yo buſcarè ocaſió para que vueſſa merced la hable,pongaſe en ſus manos,y fieſſe de mi, y verà el ſucceſſo de ſu pretenſion.El pobre pretendiente,o pleyteante, que penſaua auer reſucitado de muerte a vida,en auer hallado ſemejante fauor,y medio para conſeguir lo que tantos años auia que deſſeaua, no ſe hartaua de darle gracias,y abraçarle,y ofrecerle ſu hazienda,y aun darle alli de contado, ya los eſcudos, ya la joya. Lo qual el tomaua a fuer de eſtilo de Medico rico,diziendo que no era meneſter,y abriendo la mano;pero luego dezia; Conmigo cumplido eſtà,a mi no ay que regalarme,a mi ſeñora procure vueſſa merced obligar,que aì eſtà toda la llaue del negocio. Pues quando quiere vueſſa merced que la beſe las manos,o vaya a ſu caſa,reſpondia el otro.No ha de ſer de eſſa manera dezia Celinos,mejor lo tratarè yo,vayaſſe vueſſa merced eſta tarde entre quatro y cinco,hazia los joyeros de la calle mayor,y hazia tal tienda, verà en el portal de la caſa vna ſilla negra, y dentro della vna ſeñora viuda,y hermoſa,echado el mãto ſobre los ojos, que ha de ſalir a comprar no ſe que coſillas eſta tarde de ſu guſto. Alli me verà vueſſa merced a mi deſcubierto entre otros criados, que lo eſtaràn al rededor de la ſilla. Hable vueſſa merced recio, y diga;

diga; O señor Celinos, de casa vengo de buscarle, yo que ya tẽdrè hablada a mi señora, direla; Aqui està aquel hidalgo de mi tierra porquien supliquè a vueseñoria, y diziendo, y haziendo, yo le darè lugar, llegueſe a la silla, y ofrezcaſe a su seruicio, cuẽtele su negocio, pidale el fauor para con quien lo ha meneſter, y calle, y dexeme a mi; ya yo se que le ha de responder breuemente, y no muy blando, ofreciendo que harà lo que pudiere, con alguna tibieza; pero no por esto desmaye, ni se me aparte de la silla. Estas señoras salen a comprar vna cosa de su gusto, y antojanseles ciento; raras vezes lleuan toda la cantidad de contado; quando el la dixere al mercader, o joyero, vayan por esto a casa, trauieſese vuesſa merced, y diga; Assi como assi tẽgo yo de yr a casa de vueseñoria por este memorial, y me hallo aqui de presente con esſe dinero, a mi se me podrà mãdar dar allà en casa, y ahorraremos a este señor que ocupe vn criado; y aũque ella porfie, y diga que no, calle, y ponga el dinero en la tabla, y dexeme a mi hazer, y fieſſe de mi, y verà en lo que para su pretension.

Cõ este artificio, y estas traças, y enredos, vnas tardes saliẽdo a las joyerias, otras a la plateria, otras a los mercaderes đ sedas, robarõ Celinos, y la señora D. Pestaña mucha cãtidad de ducados, porq̃ como

a ella la veìan entrar en las caſas de tantas ſeñoras y ſeñores, y el agaſſajo, y recebimiento que ſe le hazia en todas partes: perſuadianſe los que negociauan por ſu mano, que con todos podia lo que queria, y les podia hazer ſuficiente fauor, y buen medio; los que aſſentauan el pie llano, y no tratauan mas que de ſus pleytos, y pretenſiones, a dos, o tres dadiuas, viendo que ſus negocios eſtauã tan muertos como de antes, amaynauan, aunque ninguno llegò a hablar a ſu ſeñoria, que lo compraſſe de balde; pero otros que eran lindos, y galanes, y que de pleyteantes ſaltauan a enamorantes, del primer boleo dexauan colgada la ropa de ſu libertad en el garabato de la viuda, y ella que los ſabia entretener, y pelear. A pocos meſes, quando ſentia que andaua dãdo las vltimas boqueadas la bolſa, o fingia algun enojo, o ſoñaua vnos zelos, o leuantaua vn teſtimonio al barrio, o vezindad, de que cauſauan eſcandalo las entradas en ſu caſa, tan a menudo de hombres tan moços, con que poniẽdole al pobre galan en la calle, le dexaua qual merecia ſu entontecida paſsion.

Quien ſabe lo por venir a diferentes caſos, y ſucceſſos (dixo el otro Poeta) que eſtauã ſugetas las mas de las acciones humanas, de mas de que no eſtà tan falido de credito aquel Prouerbio Caſtellano;

no; Adonde las dan las toman, que se pudiesse escapar de sus manos. Mi señora doña Pestaña entre algunos de los pretendientes, o pleyteantes moços que le acarreò Celinos para que estafasse, fue vn mancebo dado a la arte militar (don Lauro por nombre) galan en la persona, y agudo en el ingenio; pretendia no se que de guerra, y hizo sela tan grande con su buena presencia a doña Pestaña, que desde que le vio se enamorò desatinadamente del. Por vida de Leonardo (dixo don Antonio) que me digays, que he desseado preguntaroslo, no reparauan essas señoras con quien ya tenia cabida, en que era mal nombre el de doña Pestaña? Vos aueys tenido razon en dudarlo (dixo Leonardo) y yo tengo la culpa en auer callado os, que el nombre propio que se auia puesto, era doña Lucia, y el apelatiuo de Pastaña, o Pestaño, que el vno es muy antiguo en las Indias, y el otro muy calificado en otras Prouincias. Boluiendo pues al principal intento, estaua tan enamorada de don Lauro, que sin saberlo dissimular, lo vino a entender y conocer; el tal pretendiente tenia mas de vellaco, que de bobo. Don Lauro començò a hazer piernas, y a estarse en su casa, a fingirse enfermo, a formar zelos del ayre que passaua, y el que auia dado no se que niñerias, cosa de poca sustancia, qualque

medias de color de Italia, vna telilla falſa d' Milã, y algũ payſillo Flamẽco, comẽçò a dexarſe regalar, y a recebir las camiſas de oláda a dozenas, y los pañue los de pũtas a ciẽtos, hurtauaſe, y pelauaſe en otras partes para dar en eſta. Olio el poſte Celinos, y viẽ do q̃ ſe auian mudado los bolos, y q̃ ſi haſta alli los otros eran los eſtafados, y el el querido, aora el, y los demas erã los pelados y oluidados, y don Lauro el amado, y ſeruido, comẽçò a lleuar mal eſta nue- ua grãgeria, peſada para la frente, y peligroſa para lo malganado, el q̃ era en la calle eſcudero, boluio- ſe las puertas a dentro de la caſa ſeñor, ſentencio a perpetuo deſtierro la amiſtad de don Lauro, y an- duuieron de por medio no ſe que mogicones, y bo fetadas, amenaçando a la ſeñora doña Lucia Peſta ña, con que la boluerian al eſtado de criolla, ſino arrimaua como gigante al ſoldado, y le veia, ni hablaua mas en ſu vida; no ſe que mercaduria es eſta de querer bien, que todos los tratos admiten compañia, y eſte no, ni quiero creer lo que ſe dize por aì, por lenguas maldicientes, de que ay quien ſufra, hablillas ſon, y en materia de zelos, auiendo razon para tenerlos. A las hormigas les nacẽ alas, y las liebres ſon Leones, y ya hemos viſto no ha- zer caſo de perſonas, que parece que paſſaran por todo, y ſuceder hartas deſgracias por los cõfiados.

Celi-

Celinos andaua tan zeloso, y loco. Doña Lucia Pestaña tan arrojada, y ciega, que quanto auia cogido a otros, lo yua poniendo en manos de don Lauro. Oy hurtauan lo vno, mañana faltaua lo otro, y a la verdad, todo lo que se perdia, si lo buscaran lo hallaran en poder de don Lauro. Auiale dado entre otras joyas no se quien a doña Lucia vna sortija riquissima de vn maridage de vn rubi, y vn diamante; viola Celinos en poder de don Lauro, y aqui fue donde se le acabò toda la paciencia, y el juyzio, aguardò que anochecisse, puso debaxo del vestido Celinos vn muy buen jaco, y llegãdose a la posada de don Lauro, le sacò passeando hasta el prado, diziendo que tenia que dezirle de importancia; puestos en el campo los dos, y auiendo pedido Celinos a don Lauro no se que condiciones, en que no vino bien; porque como no sabia la verdad de la historia, y no tenia a Celinos por cõpetidor, sino por criado de la dama de quien era querido, pensando que por su orden della le despedia, y que deuia de auer otro amor nueuo; no respondio tan bien como deuiera, antes le hablò con tanta libertad, y desigualdad, que huuieron de venir a las manos, tenian las los dos razonables, y assi escaparõ entrambos bien heridos, mas no las huuieron tan a solas, que acertando a pas-

ſar de ronda cierta juſticia que los prendio; dierõ con ellos en la carcel. Don Lauro viendoſe herido con la colera, al tomarle ſu confeſsion, dixo la verdad de quanto auia paſſado. Andaua ya no ſe q̃ mala voz en Madrid de doña Lucia Peſtaña, y no ſe le daua ya entrada en todas caſas, ni a todas horas como ſolia. Con eſtos, y otros indicios, y no ſe que preſos que conocieron a Celinos deſde que viuia en Seuilla, por nombre de Aguado, le puſieron en el potro, cantò en bien vellaco tono lo que no deuiera. Prendieron a doña Peſtaña. De los criados vnos huyeron, otros pagaron, conuencidos de ſus delitos; ſentenciaronlos a açotes, y a ella a perpetuo encierro en la galera, y a el a las galeras. Deſpobloſe Madrid, y alquilaronſe ventanas para ver ſemejante tragedia; el vno dezia quando los lleuauan açotando, a mi me cogio dozientos eſcudos, el otro, a mi tal joya, o tal pieça de plata; las ſeñoras hazianſe cruzes, y no oſauan dezir lo que con ella les auia paſſado, corridas de auerle dado almohada en ſu eſtrado, y puerta en ſu caſa a ſemejante muger. Durò vn mes, y mas en Madrid, que no ſe comia, ſino con los enredos, y cuentos de Aguado, y la criolla. Aſsi es la verdad (dixo don Antonio) que yo boluì a eſta Corte, quando eſtaua bien freſco en las memorias de todos el cuento.

to. Que os parece (dixo el maestro) señor don Diego aũque mas os piqueys de tener alas de paxaro, no cayerades si os pusieran varetas de semejante liga? Libreme Dios (respondio don Diego) el mayor enredo, y embeleco es que he oydo en mi vida, mucho me ha importado oyrle, mil gracias doy por ello a Leonardo: porque me seruirà de singular escarmiento para mientras estuuiere en la Corte, con que abrirè los ojos, y mirarè de oy en adelante de quien me fio, y en cuyas manos, y fauor pongo mis pretensiones.

AVISO QVINTO.

Adonde se le enseña, y aduierte al forastero, que huya de los entrenimientos vanos, y ocupe el tiempo en sus negocios, y se le propone el daño que se sigue de lo contrario.

DEspues de los auisos vistos, y oydos, dixo el maestro, vna de las cosas de consideracion para el forastero que viene a negocios suyos o agenos, es el euitarq̃ no se le passe el tiẽpo vanamẽte, y gastãdole en entretenimiẽtos vanos, y en ocupaciones impertinẽtes, y poco necessarias,

ſarias,ſe le paſſaſſe la ocaſion de acudir a ſus principales negocios,y a lo que forçoſo, y neceſſariamente le traxo a Madrid. Es el tiempo vna joya precioſiſsima,es el caudal que nos dieron para q̃ nos ſupieſſemos aprouechar de la ganancia del; y es coſa muy laſtimoſa,y digna de llorar, en lo poco que eſtimamos ſu perdida, con que facilidad le gaſtamos vana y vicioſamente, y le dexamos paſſar,como ſi el tiempo paſſado, y perdido vna vez, eſtuuieſſe en nueſtra mano el boluerle a nueſtro poder para emplearlo mejor. De todo ſon auaros los hombres(dixo Seneca)en vn tratado que intitulò, de la Breuedad de la Vida;el oro dan de mala gana, las joyas, las penſiones, y otras coſas de menor eſtimacion; y llegado a tratar del empleo del tiempo,con facilidad,y con prodigalidad grãde lo dan a quien lo quiere de valde, al juego, a la chacota,a la mormuracion,y a otros vanos entretenimientos,y aun vicioſos, y culpables que es lo peor,de que ſe darà eſtrechiſsima cuenta al partir deſta vida. O ſi os pudiera dezir lo que ſe laſtiman, y lloran los Dotores,y Santos,de los que vanamẽte gaſtan el tiempo, que gaſtarle vanamente, perderle es. O locos (dize el miſmo Seneca en ſus Epiſtolas,en la Epiſtola primera) quien ay de voſotros que eſtime el tiempo,y que conozca lo que

vale

vale el tiempo? Francisco Petrarca en sus Dialogos, de la prospera, y aduersa Fortuna, en el Dialogo 15. pondera esta con grande ingenio y agudeza, y se lastima harto. Mas se lastimàra, y mas apretadamente lo escriuiera, si viera lo que vemos con los ojos, y tocamos con las manos, en las ociosas, y distraydas vidas en esta Corte de hombres de nuestros tiempos, auiendo amanecido el dia, y salido el Sol para el labrador en el campo, para el soldado en la campaña, para el Iuez en su Tribunal, para el negociante en el pueblo, para el mercader en su trato, y para el caminante en su viaje, no amanece para estos Cortesanos ociosos, hasta las onze, o doze del dia; y en róces quando despiertan, abré los ojos, y gastan el tiempo vanamente, oyendo dos lisonjas, y quatro mentiras de los que les assisten, y dan de vestir; puestas las mesas, no se ha comido el primero bocado, quando ya se preuiene la casa de conuersacion y juego, donde se ha de yr, el aposento de la comedia que se ha de oyr, y la casa de la mugerzilla deshonesta que se ha de visitar, para lo que no dio tiempo el dia, ni la tarde, suplelo la noche, para que se cene a la media della, y se acuesten al amanecer, terrible modo de gastar el tiempo. Dexo a estos, que no he de ser yo el que lo ha de llorar todo, a la hora de la muerte acabada

la

la vida llorarán de veras eſta perdida. No es mi animo hablar con eſta manera de gente, hartos tiene que los auiſen, al dar la cuenta, a todos podrà ſer que tiemble la barua, quando la dé vnos de otros; eſtos fiados en aquellos, y aquellos ciegos por grãgear a eſtos; de los foraſteros hablo, q̃ vienen a eſta Corte a pretender, o anegociar por ſi, o por otros dellos ſoy guia, y a ellos quiero dar auiſo. Embia vn concejo a vna comunidad, a vno de los importantes hõbres del pueblo a eſta Corte, a los pleytos, o pretenſiones que ſe le ofrecen a aquella republica; ſeñalaſele el ſalario que ſe acoſtumbra, juſtificado con ſu calidad, y ſu ocupacion; pues que razon aurà, para que eſte tal ocupe mal el tiempo, y le gaſte vanamente, ſiendo de aquellos que ſe le compran con aquellos ſalarios, para que lo ocupe, y gaſte en ſus negocios. Allà entre los ſeñores Iuriſtas, eſpecialmente en los que tratan la praxis criminal, tienen por ſuſtanciado, y grauiſsimo delito, vno que llaman eſtelionato, que es la coſa, o haziẽda q̃ yo he vendido, boluerſela a vender a otro, ſiendo la verdad, que ya no es mia, pues que diferencia tiene deſte delito, el que comete el foraſtero negociante, o pretendiente, que viene a la Corte en nombre de ſu lugar, o concejo, del Marques, Conde, ſeñor, o Principe; porque em-

plea

plea aquel tiempo en su negociacion, o pretension, si esse mismo tiempo que ha ofrecido de dar, y gastar en esso, lo gasta, en la comedia; en la casa de juego, o con la mugerzilla deshonesta, mire lo que haze el negociante, y el pretendiente, q̃ se carga mucho de mucho, y se obliga a dar cuenta de mucho, y a restituyr mucho, huya de ocupar el tiempo en semejantes entretenimientos, o distrahimientos, y ocupele en los negocios a que viene a la Corte, cuerda y christianamente. Terriblemente (dixo don Antonio) aueys apretado esso, señor maestro, pues si esse tal negociãte forastero acude con la puntualidad que deue a los negocios de que viene encargado, el rato que no es ora de acudir a ellos; porque no en todas las horas del dia ay audieneia, ni en todas es necessario, ni aun se puede hablar a los Iuezes, Secretarios, y Procuradores, Abogados, Solicitadores, y a los demas a quiẽ deue el negociãte acudir, haziẽdo esto cõ vna pũtualidad christiana, y a ley de hombre de bien, y de verguença, las horas, y ratos que le sobraren, porque no podrà âcudir a entretenerse, ya en oyr vna comedia, ya en passearse por la calle mayor, o el prado, y a yr a vna casa de conuersacion, y jugar dos reales, ya a los trucos, ya a los cientos, ya a la pelota, ya a los bolos, ya a la argolla, que esse tro

de

de viſitar, y ver mugeres deshoneſtas, aunque dẽ lugar los negocios, no es razon, que vn hombre cuerdo, y Chriſtiano acuda a ſemejantes torpezas, y vicios, aunque ſea moço y libre, quanto mas ſi es caſado en ſu tierra, y hombre que ha de dar exemplo a los mas moços que el en la ſuya y agena, ni parecerà bien, que aquel a quiẽ ſe ha de dar oydo en tribunales tan altos, como de Iuezes tan ſuperiores, quales ſon los deſta Corte, que lo es de la mayor Monarquia de la Chriſtiandad, y aun del mundo, el que alli es oydo, acà ſea hallado entre rufianes vagamundos, gente perdida, y vicioſa, hablando, y tratando con mugerzillas vicioſas, y deſhoneſtas. No digo yo (dixo el maeſtro) que no podrà eſſe tal negociante, ſobrandole el tiempo de ſus negocios, gaſtar eſſas horas ſobradas en lo que vos dezis; pero mejor harà ſi no las gaſtare en eſſo, en mejor ocaſion quando llegaremos a tratar de como ha de gaſtar el tiempo, le aduertirè de como ha de repartirlo. Tãbien ſe me ofrece otra dificultad (dixo Leonardo) a que quiero que me ſatisfagays, aunque ſea de paſſo; y ſi eſſe tal pretendiente, o negociante no viene a negocios agenos, ſino a ſuyos propios, y el dinero, y hazienda que gaſta es ſuya, a que le obligareys, o que licencia le dareys. Yo (reſpondio el maeſtro) no hago aqui

oſi-

oficio de Iuez; en ninguno de los dos foros interior, ni exterior, ni me alargo a resoluer casos de conciencia, Sumas ay hartas, no solo en Latin, sino en romance, que le enseñaran docta y christianamente, a que le obliga, y a que no le obliga, a que se puede alargar con seguridad de su conciencia, ya que no yo hablo aqui como vn amigo que aconseja a otro, y le da auiso de lo que le parece que le estarà bien; y assi sin exceder de los limites de auisar, os respondo; que si el que gasta los dineros, y el tiempo mal en las negociaciones, y pretensiones agenas, hiziere lo propio en las que son suyas, si con los otros hizo mal, consigo hizo peor, y si con los otros fue descuydado, consigo es cruel, pues se tiene mas obligacion a si mismo, que a los demas; y no correspondiendose bien a si mismo, mas es que descuydo esse delito, nombre de aborrecimiento, y de crueldad merece. Aueys tocado tantas cosas (dixo don Diego) señor maestro, que es forçoso que todos os preguntemos, y a todos satisfagays. Yo soy el que vengo nueuo a la Corte, y a quien hazeys merced, y fauor de dar essos auisos, y consejos, y enseñarme como me he de auer en ella, para assegurar la cõciencia, acertar los negocios, huyr de los peligros, gastar bien el tiempo, y la hazienda. Moço soy, y las horas que me sobraren de

mis

mis ocupaciones preciſas, no ſe como las ocupará. Soy inclinado a oyr comedias. Que ſentiſtes de las comedias? Materia es eſſa (dixo don Antonio) que no quiſiera que huuierades tocado en ella; porque hallo tan encontrados los pareceres de hó bres, no ſolo buenos Corteſanos, pero muy doctos, que es apretar mucho al ſeñor maeſtro, obligarle a que reſuelua vna coſa, en que ſi ſe mueſtra contrario, ha de quedar odioſo, y ſi fauorable, en opinion de no muy cuerdo. Antes me he holgado (reſpondio el maeſtro) de que el ſeñor don Diego aya puesto eſta materia en pratica, y guſte de que diga lo que a cerca della ſiento. Las comedias de ſuyo, ni ſon buenas, ni malas, porque la recreacion ſi es honeſta, licita es. Las republicas poderoſas ſon como las caſas grandes, adonde ſe dará por imperfeta la obra, aunq̃ tenga de curioſa, y coſtoſa todo lo imaginable; ſino como ſe traçò en ella el çaguan para apearſe, la ſala para recebir, la quadra para comer, el retrete para dormir, la recamara para guardar, la galeria para paſſear; ſi entre las oficinas que ſon para ſeruir; no ſe labraſſe, y puſieſſe aquella que es forçoſa para las neceſsidades corporales. Oficinas ha de tener vna republica grande, que ſon los lugares, y horas de recreacion, entretenimientos honeſtos, y comedias honeſtas, permiſsibles ſon a

vna

vna republica. Pero ſabeys lo que ſiento de las comedias, lo que de los coches, que ſi fueran menos, fueran menos dañoſos, aquel refran, y prouerbio Caſtellano antiguo; A cabo de los años mil buelue las aguas por do ſolian yr, tiene mas alma que parece; vna buena inclinacion, vna buena ſangre, y vn buen natural, aunque deſdiga algo de ſus generoſos principios; ya por los ruynes amigos, ya por las malas ocaſiones, al cabo, al cabo ſe dâ vna ſofrenada la naturaleza aſsi miſma, y ayudada de la razon, corrida, y afrentada, buelue a lo que era, conſiderando lo que primero fue. Y lo miſmo digo del hombre de ruynes principios, y malas inclinaciones, que aunque por algunos dias parezca que procede bien, neceſsitado, o forçado por algunos reſpetos que el ſe ſabe, al cabo, al cabo a pocos lâces deſcubre la hilaza, y ſe buelue a lo que fue al principio. No os acordays de la fabula de Eſopo, de la gata que pidio el otro a los Dioſes, q̃ la conuirtieſſen en dama. Y eſtâdo veſtida bizarramente a la meſa de quien la combidò, ſoltò maliciosamente vn raton en ſu preſencia, y dexò el cõbite, y las galas, y arremetio tras el raton por los zaquizamies, y guardapoluos de la caſa. Las comedias en ſu principio, quando no ſolo los Emperadores, y Ceſares Romanos, ſino los barbaros las

deſte-

deſterraron de ſus republicas, eran muy deshoneſtas, muy torpes, y muy obſcenas, y de obſcenas a ſcenas pocas letras ay; aora en nueſtros tiempos, nueſtros Eſpañoles auian admitido, o permitido vna manera de comedias, honeſtas, y exemplares; pero de vnos dias a eſta parte han abierto la puerta a vnos bayles tan deshoneſtos, que parece que hueluen las aguas por do ſolian yr; hartos ojos tiene la republica Chriſtiana para mirarlo; a ellos toca vedarlo, o permitirlo, lo que me duele es, que ſe ayan hecho tan comunes, que ſean mantenimiento de cada dia, que pienſo que baſtara que las huuiera en los dias que no ſon de hazer algo; porque lleuan camino de enuejezer la coſtumbre, y hazer la ley, y que deſpues no baſte el mundo a quitarlas por ninguna ocaſion en Eſpaña tan indomable en obſeruar ſus antiguedades, como ſe vee en el correr toros, vna coſa (que como dixo el otro cauallero) quando no huuiera otros inconuenientes en correrlos, no ſe auian de permitir, ſiquiera por no enſeñar a huyr a los hombres, de que ſe auia de correr la nacion Eſpañola, tan poco enſeñada a criar hijos que boluieſſen las eſpaldas a enemigos, quanto y mas a vna veſtia. Pero boluiendo a lo que toca a las comedias, no quiero paſſar en ſilencio lo que le ſucedio a

la Ciudad de Toledo, no digo el nombre de ciudad, sino ciertos caualleros deuotos, y de piadosas entrañas, con el Rey don Felipe Segundo el Prudente (que està en el Cielo). Vinieronle a pedir a su Magestad, que concediesse cierta pension, y tributo, o renta, sobre las comedias que se hiziessen en aquella Ciudad, para ayuda a fundar vna casa de la penitencia, para las mugeres recogidas. Y respondio el sabio y prudente Rey; Essa limosna yo la concedo de buena gana, fundese sobre cosa que tenga estabilidad, y duracion. Las comedias no son cosa estable, ni yo quiero que lo sean en mis Reynos. Es vna permission de burlas, y entretenimiento; oy las permito, y mañana las mandarè quitar. Verdaderamente (dixo Leonardo) mil inconuenientes se sacan de oyrlas, y aun de assistir a ellas. A mi propio me sucedio vna cosa de harto donayre el dia passado en vna comedia, con auerme assentado en vna grada, entre gente que parecia de razonable abito. Lleuaua cien reales en plata en vn pañuelo, y como al salir de la comedia se sale con tanto aprieto, assi el pañuelo con la mano, a tiempo que dixo vno, que no estaua muy lexos de mi, vn bolsillo me han sacado con veynte escudos en oro, cara me sale la comedia, miraronse vnos a otros,

y yo riendome dixe; Por temer yo eſſo tengo vn pañuelo en que traygo cien reales en plata aſido en la mano, y ſacandole fuera para que le vieran los demas, ſaquè el pedaço de lienço que tenia en la mano cortado, ſin la otra parte que tenia los cien reales, hurtos, y cuchilladas (dixo Leonardo) eſſo es lo menos que alli ſucede; por lo que ſe puede huir de acudir a eſſos entretenimientos es, por q̃ algunos hombres ſe apaſsionan tanto de las coſas que alli ven, que reſpetan las burlas como ſi fueſſen veras, y tienen a grande felicidad y ſuerte, ſer amigos del repreſentante, que hizo al Rey, o al galan, o poder oyr vna palabra, o que ſe la oyga la la que hizo la Reyna. Yo conoci a vn hombre que era bien rico, y por perſeuerar en ſemejantes amiſtades, en eſpaciò de menos de veynte años le vi pedir limoſna por las calles de Madrid. La verdad es (dixo el maeſtro (que lo que le eſtarà mas bien al foraſtero recienvenido a la Corte, ſerà el huyr de ſemejantes entretenimientos, particularmente de las caſas de juego, donde ſuelen reſultar a los foraſteros notables deſgracias. Aqui eſtamos los tres (dixo Leonardo) que conocimos aquel Filarco, o don Filarco; cuyo laſtimoſo fin de ſu vida puede eſcarmentar a quantos foraſteros vinieren a negocios a Madrid, para que miren como pro-

ce-

den, y como cumplen con sus obligaciones; y por que entiendo el maestro gusta de que refiera este caso, y que serà para su intento de no poco prouecho, y bien a proposito, oyd.

NOVELA, Y ESCARMIENTO octauo.

TENIA Vn señor destos Reynos pleyto pendiente ante el Consejo Real de su Magestad, adonde se auia traydo con las mil y quinientas en grado de apelacion, de vna de las Reales Chancillerias desta Corona. Era sobre la accion y derecho a vna hazienda calificadissima, la renta mas de diez mil ducados, y la jurisdicion sobre quatro, o cinco lugares de buenas poblaciones y possessiones; pareciole a este señor, para mejorar la solicitud de su pleyto, y pretension de dar la agencia, y assistencia del, a vn criado de su casa, en edad moço, pero de ingenio agudo; señalole particular salario, y gajes, y embiole a Madrid. Entrò en esta Corte, con la ostentació digna de la agencia de vn tan gran Principe; puso razonable casa, traìa criados, y aun galas, que no se fisou muy a proposito para negociantes. Acudia

a los negocios ſi bien con puntualidad, pero no con la inclinacion a ellos, que ellos piden, Ariſtoteles en el libro ſeptimo de ſus Politicas, y Ciceron en ſu Retorica dizen: Al moço mas le tira el rato del entretenimiento del guſto, que la aſsiſtencia a las obligaciones domeſticas, y a las cauſas forenſes; aſsi lo hizo don Filarco (que eſte era el nombre deſte nueuo Agente, y Solicitador. Los ſeñores, y Principes cuerdos, y poderoſos tendran mas mirado eſto. Pero verdaderamente, ſiempre ha enſeñado la experiencia, que ſe tiene ſu vigor, y valor el dicho del otro Poeta, Traten los herreros en hierro, y los carpinteros en madera; que es dezir, que a cada vno ſe le dexe exercitar el arte, y oficio que ſabe, y ſeguir la inclinacion que le tira. No ſon los pleytos, ni la ſolicitud dellos para hombres moços, y mas ſi pican de caualleros, y ſeñores, al moço de buena ſangre, o arraſtre la pica, o ſirua en el palacio del Principe, y los papeles, la ſolicitud, y procuracion, quedeſe a los que nacieron tratandolos, y a los que mueren por ſalir con el pleyto que tomaron entre manos. Lo primero, por la accion, y juſticia que parece tener ſu parte, lo ſegundo, por conſeruar la opinion, y nombre que tienen de hombres en ſu republica, de famoſos en entender lo que tratan,

y de

y de venturoſos en conſeguir lo que pretenden; de donde nace la tercera razon, de porque ſon fieles en lo que ſe les confia, y ſolicitos, y pũtales, porque deſſean ganar quatro reales para ſu pobre familia, y no los ganarian, ſi perdieſſen la buena fama y opinion ganada haſta alli. A mi a lo menos ſi he de dezir lo que ſiento, no me ſuena bien a los oydos, don Solicitador, y don Procurador: Don Filarco aſsi lo hizo; fueſe por eſte camino de la mocedad, y caualleria en caſa del Abogado, y Letrado, eſtaua con el cuerpo, y con el penſamiento en el juego de la pelota, y en la caſa del truco, penſando en que ſe errò, el partido que auia hecho los dias paſſados con los que jugò, y como le auia de hazer, y con que ventajas la tarde ſiguiente para no perder; madrugaua antes que amaneciеſſe, no guardaua fieſta, y ſalia a la vna para viſitar al ſeñor que era de la ſala adonde paſſaua ſu pleyto, parecia ſolicitud, y puntualidad aquella diligencia, y era preuencion para que le ſobraſſe tiempo para yrſe con la mugerzilla liuiana, y Corteſana, adonde tenia apercebida ya la merienda; o ya el almuerço. Llamauanle en Palacio los porteros del Conſejo, para que aſsiſtieſſe quando informauan los Letrados de la parte contraria, y ſuyos, y en vez de eſtar eſperando en la puerta la hora, eſtaua en

las tiendas de aquellos eſtrangeros, mirandoſe al eſpejo, para componerſe el cuello, la nueua manera de poluos para azulalle, la goma para rizar el vigote, y copete, los guantes para calçar, y los eſtuches para dar. No ſon eſtos la manera de hombres que ha meneſter la ſolicitud de negocios graues, y aun de menos entidad, como ſean pleytos, o negocios. Don Filarco al fin era don, y caminaua dõde le lleuaua ſu inclinacion; no digo que el don es malo donde ay buena ſangre que lo abrace, y buena renta que lo conſerue. Entre algunas amiſtades, que don Filarco en las caſas de juego, en las comedias, en los feſtines, y faraos, en las viſitas de mugerzillas Corteſanas, fue la de Duardos vn gentilhombre paſſeante en Corte, buena capa, buen abito, a tercero dia çapato nueuo, guantes cada ſemana tantos como los dias, de galan talle, de razonable meſa, bien conocido, y bien hablado; y ſabido de que ſe ſuſtentaua eſto, no llouia Dios ſobre coſa ſuya; pero lo que le faltaua de poſſeſsiones, le ſobraua de ayudas de coſta, tenia vna madre, y hermana, la madre de humor moço, y la hermana golosa, aquella conſentia, y eſta hurtaua; no digo que eran ladronas, ſino matantes, ni quiero dezir que acuchillauan, ni reñian; pero picauan, y parlauan, no capeauan, pero campeauan;

uian; de suerte, con vnas razonables caras, y vnos agudos picos, de que las dotò naturaleza, que no picaua pez en el cebo, que no quedasse en el garlito del pescador. Visitolas que no deuiera, en compañia del hijo y hermano, no se que vezes dó Filarco hizo lo que todos, dio de ojos como moço de medio a medio en el lodo; enamorose de vna vez, por no regatearlo de tantas, pudiera contentarse con la cara, y conuersacion de doña Adelfa (que este era el nombre de la madre) que ni estaua tan passada de memoria, ni tan arrugada de rostro, que no pudiera viuir a su lado, y a su sombra qualquiera hombre de razonable talle y bolsa. Pero no se contentò don Filarco con ser padrastro, sino que quiso ser cuñado de don Duardos. Era este negocio muy graue, y entraua la conuersacion desta amistad muy en hondo, no se gastauan en aquella aduana, sino excelencias Españolas, y señorias Ginouesas; y para hazer competencia don Filarco con los arroyuelos de inuierno, de sus salarios, y gajes, y las auenidas, y sobresalientes de los gastos forçosos destos Corços, y Fucares, no auiendo socorros de diez años, para dar vna merienda a la señora doña Petronila (que era el nombre de la hermana de don Duardos), si se le antojaua alguna tarde de yr a ver

a la caſa del campo aquel grandioſo cauallo de bronze, que embio el ſereniſsimo gran Duque de la Toſcana al Rey nueſtro ſeñor, con la imitaciõ tan al viuo, ſobre el, de la Real perſona de la miſma Mageſtad Catolica. No reparò en nada deſto el nueuo galan, y cuñado de don Duardos; arrojo ſe a eſte charco de los atunes, poniendo el pecho al agua, como ſino fuera eſte mar enſeñado a tragar tantos rios, poco mas de media azumbre (como dixo agudamẽte hablando de Ero y Leandro el ingenioſo, y agudo Poeta Cordoues) pero no paſſaron muchos dias, que no ſe hallò bien deſengañado de ſu loca pretenſion el pobre de don Filarco; los antojos de doña Petronila eran de tan larga viſta, que nunca ſe quedauan en rubies, y eſmeraldas, ſiempre llegauan a joyas de diamantes, de a trecientos y quatrocientos eſcudos; nunca mudaua veſtidos de chamelote de aguas, o de pelo de camello, quando variaua de colores, las guarniciones, y bordados de las telas ſoliã coſtar mas q̃ el gaſto ordinario de la caſa de vn hombre de bien; demas de que ſiempre entraua en ſemejantes ferias, vn veſtidillo al vſo para don Duardos, y vna ropa de algun terciopelillo de Toledo para ſu madre; con eſtos y otros ſemejantes gaſtos, vino a empeñarſe de ſuerte don Filarco, que a penas auia ca-

lle

lle en Madrid por donde pudiesse passar seguro, de que no le llamassen sus acreedores; crecia con todo esso la passion, y a compas della, el desuelo de donde se auia de sacar el gasto para doña Petronila, su madre, y hermano, y demas aderentes, no sabia que hazerse, veiase perdido; Que no hará la desesperacion en vn hombre ciego; no deuia de tener buena sangre, ni buenas inclinaciones, pues dio en tan grande maldad. Entrase por la puerta de los Agentes, y Solicitadores de la parte contraria, prometeles, que como se le acuda con tanta cantidad de dinero en cada vn año, no solo se yrà poco a poco en el negocio, pero les auisarà de todo lo que passare, para que conforme a ello se defiendan, o a no poder mas lo entretengan, para q̃ no los despossean; estaua la parte contraria en possion de la renta, temia que le despojassen, lleuase mal el venir de mas a menos; acetaron el partido que les ofrecia, dauale ochocientos ducados de partido cada año el Principe, o señor cuyo Agente era por la solicitud, y diole la parte contraria otros ochocientos cada año, porque no hiziesse nada; nada tiene disculpa, todo fue mal hecho, el pedirlos, y el darselos; pero con esta inuencion, y engaño passaron doze, o catorze años de dilaciones, y en todos ellos, ni cayò en la cuenta de la vida

da que traìa don Filarco, ni ſe abſtuuo de ſus vicios, y deſordenes, juegos, y deshoneſtidades, y en vez de deſempeñarſe ſe empeñò mas, y para acudir a los gaſtos de doña Petronila, que ſiempre erã exceſsiuos, no baſtando los mil y ſeyſcientos de cada año, dio en mohatrero. Daualas, o tomaualas (dixo don Antonio) aora ſe os oluida reſpondio Leonardo (que era el que las tomaua.) No os acordays vna vez que nos dixo a los dos el deſuenturado, que auia tomado vna mohatra de diſciplinas, y tunicas, que no podia ſalir dellas, ni quien le dieſſe vna ſola blanca. Eſtraña manera de mohatra (dixo dõ Diego) tomarla de oro, ſeda, paño, plata, paſſe, pero de diſciplinas, y tunicas, quando penſaua eſſe hombre ſalir dellas, ſupueſto que las mohatras ſe hazen para ſocorrer con breuedad las neceſsidades que ſe ofrecen. No os admire eſſo (replicò don Antonio) que cada dia ſe ven en eſta Corte en razon deſſo coſas, que no ſe imaginò q̃ jamas pudieran dar hombres. Vn hombre moço, con inclinaciones de gaſtar, ya enamorado, ya jugador, ya amigo de feſtas y galas, que o no lo tiene, o aun no lo ha heredado, en que locuras no darà para cumplir con ſus deſordenados apetitos? yo ſe de cierto perſonaje, y no de los de por aì, que hallandoſe

se sin vn real, tomò vna de las mas graciosas mohatras que vi en mi vida. Corcertò con vn pintor, que le auia de hazer dos mil retratos, de las personas que el le señalasse, o dixesse, viuas, o muertas, y que auia de fiarle la paga por quatro años. Eran los precios que le daua por cada retrato excessiuos, y el codicioso, y el tramposo, dizen que con facilidad se conuienen; hecha la escritura, y assentado el concierto, lo que hazia el que tomò la mohatra, era yrse oy à vn amigo, mañana a otro, y dezirles, porque no os hazeys retratar, pues ya esta puesto en vso el retratarse; cada vno daua su razon diferente: pero de ordinario, todo venia a parar en dezir, para que quiero yo gastar aora veynte, o treynta escudos en retratarme. Dezia el de la mohatra, pues dadme quatro, o seys escudos, y yo os harè retratar; los otros por gozar del barato, dauanle el dinero de contado, y el de la mohatra dauales vna librança por escrito, que dezia ansi, N. Pintor retrate a N. o a doña N. sin pedirles nada, y pongalo por mi cuenta. Con esto el tuuo dineros, y el otro pinturas, aunque despues al cobrarlo, el vno sintio mas el pagarlo, y el otro trabaxò mas en cobrar que en pintarlo, y en toda la Corte se riò la mohatra.

De-

Dexadle proſeguir ſu cuento (dixo el maeſtro) que nos deſazonays a los que eſtamos con guſto de oyrle. Lo q̃ queda por referir (dixo Leonardo) es tan malo, que mas valiera dexarlo aqui. Noveys que ſe cuenta (dixo el maeſtro) para eſcarmiento de don Diego, y de los demas negociantes, y pleyteantes. Ya yo ſe el fin que tuuo, y me duele harto el acordarme del; pero para eſſo ſe cuenta, con que proſiguiò Leonardo, y dixo; Eſtas mugeres de Corte diſtraydas, quando ſe ven paſſado lo mejor de ſu vida, y que ya, ni las feſtexan tanto, ni las dan tã to, las mas dellas dan en lo que dio eſta, con lo que auia ahorrado de los gaſtos de don Filarco, y de otros que auia pelado a hurto, comprò vna razonable caſa, y buena parte de axuar para ella, y puſo los ojos en vn moçuelo tratante, no de mal talle, hombre aplicado, y que con acudir a las ferias, y hazer ſus empleos, ya en mulas, ya en ganado de cerda, y algunos cordellates, y paños baſtos, medias de aguja, eſtambre hilado, y otras coſillas ſemejantes; yua creciendo en credito de inteligẽte, y ahorrador. Aficionoſele, y pareciole a propoſito, para acabar a ſu ſombra aquella ſu vida diſtraydа y libre; admitiole en caſa, y no pudo ſer tan a eſcondidas, que no lo entendieſſe don Filarco; formò quexas de la nouedad, ella al principio comen

çò

çò a eſcuſarſe, pero vltimamente, quitandoſe la maſcara(no la de ſu cara,ſino la de ſus cautelas, y engaños)para taparle la boca con el buẽ color del fin que pretendia,al cabo,al cabo le vino a dezir, que ſi el no caìa en la cuenta,ella auia caydo, que ſin auian de tener las coſas,y mas era razon que le tuuieſſen las que de ſuyo no eran buenas, que ella tenia alma,y temia a Dios,y que baſtauan catorze años de mala vida;que aquel mancebo ſe auia ofrecido, que era de buena gente, y tenia razonable caudal, y ſe queria caſar con ella, que ella queria viuir en ſeruicio de Dios lo que le quedaua de vida, y que donde el no dieſſe lugar a ello, ella procuraria que ſe puſieſſe remedio por juſticia. O traydora,mala muger (reſpondio el) deſpues de auerme conſumido mas de quinze, o veynte mil ducados de hazienda, y lo mejor de mi vida, y años, ſales con que quieres caſarte con otro? pues como? para parlar, y hablar de preſtado, te parecian humildes, y cortas las mayores grandezas de los mayores Principes deſta Corte, y para lo que ha de ſer propio, y ha de durar para ſiempre, te abares, y humillas a contentarte con vn pobre moçuelo tratante? Pues ſi yo entendiera, o alcançara de tu guſto y vẽtolera,de tu librevida,y diſtraydas coſtũbres que te auias de rendir, y ſugetar en algũ tiem-

tiempo debaxo del yugo del matrimonio; quien te ha querido tanto como yo, en q̃ reparara en caſarſe contigo? Sabes tu que por acudir a tus deſordenados, y exceſsiuos gaſtos he ſido traydor, y deſagradecido, a quel cuyo pan como, ni he reparado en la reputacion de mi perſona, ni en el credito de mi honra. Y quando pienſo que te tẽgo mas obligada, y mas mia ſales, con que has puesto en otro los ojos, y le quieres no menos que para marido? Aqui fue adonde turbandoſele el juyzio, no hazertando a hablar, repitiendo muchas vezes eſta palabra; Otro para marido que yo! metiendo mano a la daga arremetio a ella. O ſecretos juyzios de Dios! quien no teme ſu juſticia? quien no conſidera los ocultos caminos de ſus juyzios? y tiẽbla, y ſe encoje, penſando que ha de auer hora de dar la cuenta de todo, y que plega a Dios que le den lugar para que la dè? La mano, y la daga tenia leuantada don Filarco, caſi ya cortando las tocas que caìan ſobre la cabeça de Petronila, que no eſcapò tan bien, que no quedaſſe mal herida en ella; quando entrando el moçuelo que auia de ſer el deſpoſado, a quien dio vozes Petronila que la ſocorrieſſe y vengaſe, ſin reparar en otro que el caſo que veìa preſente, le dio a don Filarco vna eſtocada por las eſpaldas, de que cayò, diziendo

a vo-

zes; Ieſus, confeſsion que me han muerto. Ella, y el moçuelo dandole lugar el herido, por ahogarle la ſangre, y eſtar caydo en tierra ſe deſaparecieron de modo, que oy es, y no ſe ſabe dellos. Acudio el barrio, vino la juſticia, boluio vn poco en ſi el herido, quanto pudo declarar quien le auia muerto; la razon de la pendencia, las muchas deudas, y mohatras de que eſtaua cargado, la traycion que auia hecho a ſu ſeñor, de recibir los ochocientos ducados de la parte contraria cada año, pidiendo a Dios a vozes perdon de todo; pero eſto con tanto atropellamiento, y prieſſa, que de alli aun inſtante eſpirò. Coſa que dexò abſorta, y eſpantada à toda la Corte, eſcarmentados à hartos, y acobardados a otros muchos, para hazer confiança vnos hombres de otros, y mas de los que no ſe conocen, ni tienen entera ſatisfacion.

(.i.)

AVI-

AVISO SEXTO.

Adonde ſe le auiſa y enſeña al forastero ſe guarde, y huya de otra manera, y ſuerte de hombres, que de ordinario andan en la Corte; cuyo trato, y conuerſacion tambien, es peligroſa, y dañoſa.

LAS Grandes republicas, y poblaciones (dixo el maeſtro) deſde el principio del mundo, luego que las huuo en el, ſiempre traxeron conſigo eſte daño, e inconueniente de encerrar dentro de ſi a ſombra de los buenos otros que no lo ſon tanto, con color de los ocupados no pocos ocioſos; al olor de los ricos, vna manera de gente neceſsitada, viua de ingenio, y pobre de bolſa, que de dia comen a coſta de quié pueden, y denoche eſtudian mas de lo que ſaben, ni alcançan. Es el hombre de ſu naturaleza terrible, cauteloſo, ſigaz, viuo, amigo de ſu prouecho, deſſeoſo de conſeruarſe a menos coſta, y trabajo ſuyo. Aſsi lo dixo Herodoto en el ſu libro primero, y Eliano en ſu libro diez, de ſu varia hiſtoria, dixo, de la miſma manera que en los peces del mar,

ſe

se hallan pocos sin espinas, y escamas. Tambien entre los hombres vagantes, y ociosos, se hallan pocos sin malicia, cautela, engaño, o inuencion. Ciceron en el libro segundo de Officijs, dize, que esta manera de hombres son peste para los otros; y esto, aunque como dixe, en todas republicas, y en todas edades, se ha visto, y se ha hallado, se ha llorado el daño que esta manera de gente acarrea, y trae; con todo esso en ninguna tierra, ni patria, se vè tanta diferencia destos zanganos, como en España, por ser nuestros naturales Españoles, poco inclinados a las artes, y oficios mecanicos, y a todo aquello que es trabajo, y requiere flema, y sufrimiento; dixera mucho de lo que esto me dolia, y lastimaua; pero suficientemente aurè cumplido con mi animo, y desseo, que es de guiar, y auisar al forastero recien venido a la Corte, para enseñarle a huyr de los peligros della. Quando llegaremos a tratar de los libros, que serà conueniente que lea, le aduertirè, y enseñarè, que de mas de lo que escriuiò Iuan Botero en sus Relaciones Vniuersales del mundo; lea al Padre Pedro de Guzman, de la Compañia de Iesus, en el libro que intitulò Bienes del Honesto Trabajo, y Daños de la ociosidad, y hallarà tantos des-

engaños, y tantas verdades de lo que vamos diziendo, que le obligue a mirar entre que hombres anda, y con que manera de gentes comunica.

Yo ſeñores tengo larga experiencia por los muchos años que ha que en eſta Corte viuo, y habito, que demas de los hombres ocioſos, y ſobrados, embincioneros, y cauiloſos, de que hemos auiſado, y aduertido al foraſtero, que ſe aparte, y guarde; ay otras muchas diferencias, y generos dellos, que al principio parece que es de poca conſideracion, el daño, y perjuyzio que ſu comunicacion, y trato puede hazer, tocado deſpues con las manos, ſe han viſto ſer notables los que ſe han ſeguido, a los que los han admitido, y tratado. Primeramente ay vna manera de hombres en la Corte, que quien los conoce bien, les ha dado el nombre que ſe les deue, y aſsi les llaman pegadillos; porque bien anſi como entre la obra de manos de Medicina, y Cirugia, ſe vſan para cõtra caydas, y dolores, vna manera de emplaſtos, o parches, a que llaman pegadillos; porque no ſe deſapegan, ni deſaſen de la parte a que los aplicaron, haſta que, o chupan el humor, o quitan el dolor. Aſsi eſte genero de hombres que digo, ſi vna vez ſe os hazen encontradizos, y ſe arriman a vos, y os guelen que ſoys foraſtero, y

traeys

traeys dinero fresco, no se desapegaran de vos, hasta que os acaben o la paciencia, o la bolsa, y muchas vezes entrambas. Acuerdome que recien forastero, y nueuo yo en esta Corte la primera vez, se allegò a mi vn hombre de buen talle, y abito, y viendome preguntar por la casa de cierto Cõsejero, me dixo adonde era, y me acompañò hasta alla. Entrò dentro, hablò con los criados, diose tan buena maña, y diligencia, que aunque tardamos vn rato, al fin me dio audiencia aquel señor del Consejo. Yo sali de alli agradecido, y queriendome despedir del en la calle, diziendole que bastaua a la merced que me auia hecho sin auerle seruido en nada, que yo yua hàzia la calle mayor a comprar no se que niñerias de encomiendas, a que el respondio, que de ninguna manera me dexaria; porque si en algo me auia seruido en casa del señor del Consejo, mas me podia seruir en aquello; porque alli tenia particular conocimiento con aquellos joyeros, y me podia hazer auer aquellas cosas con mas comodidad. Yo procurè escusarme, y escusarle, y con todo esso porfiò tanto, que huue de lleuarle conmigo, y si se ha de dezir todo, no me hizo mal tercio en la compra, era tarde, corria ya la vna; preguntome que adonde tenia posada, y señalandole yo parte donde la te-

nia, que era a los caños de Alcala. El me reſpondio, que como hombre que ſabia mas bien la tierra, y el lugar, me lleuaria por parte que me dieſſe menos el ſol, que le hazia a eſta ſazon bien grande, reſpeto de eſtar los dias caniculares en ſu principio. Vile tan cuydadoſo de mi ſalud, y tan diligente en mis negocios, y tan cortes, y aprouechado en mi fauor, que aunque yo le porfiè, no huuo remedio, ſino que ſe cargò, aunque yo no quiſe, debaxo de ſu capa, de algunas coſas que no pudo lleuar el eſportillero, que pueſtos en mi poſada, me parecio demaſiada groſſeria, y cortedad no combidarle a comer, a que ſe hizo el poco de rogar, diziendo que lo acetaua, por no boluer con la ſieſta haſta ſu caſa. Añadimos a la pobre holla de foraſtero vn poco de fruta, y vnos paſteles; comimos, y parlamos, y haziendoſe hora de ſalir a negociar, no fue meneſter poco para deſpedirle de mi. No era pues amanecido otro dia, quando mi hombre eſtaua en mi apoſento; diome los buenos dias, dixo, que paſſando de ſan Geronymo, de adonde venia, le parecio que no cumplia con la voluntad, y amor que me auia cobrado, ſi ſe paſſara ſin ſaber como me auia ydo aquella tarde de negocios; yo le agradeci el cuydado, y

dizien-

diziendole si queria desayunarse; a lo que el respondio, que por auerse sentido la noche antes con vn poco de dolor de cabeça se auia acostado sin cenar, y que yo comia tarde, que seria bien que nos desayunassemos antes de salir de casa, aunque no fuesse sino con vn biscocho mojado en vn poco de vino de lo caro, que con esto se solia hallar el bien. A essa cuenta replique yo; tambiẽ me quiere hazer merced oy de honrar mi posada, y comer conmigo. Siento tanto, dixo el comer solo, que por gozar de su buena conuersacion de vuessa merced, me quedarè de mucho gusto, demas de que no quiero comer el pã de valde; desayunemonos, y vamos a negociar lo que ay que hazer, que a todo vengo dispuesto. Vista su resolucion huue de prestar paciencia, y supuesto, que como el dezia auia de comer mi pan, valime de su razon, y ayudeme del, para saber las casas de aquellos cõ quien auia de negociar. No podimos despachar nada por la mañana, comimos, y boluimos sobre tarde, y fue de modo, que eran las diez de la noche, y no pudiendo apartarle de conmigo, fue fuerça, que como comio cenasse. Yo le preuine, de que yo no cenaua carne, por tener flaco estomago; el me respondio, que se holgaua, que hasta en esto nos pareciessemos, que tenia por cosa sospechosa para la

ſalud cenar mucho, que ſu cena era, vnas lechugas, o borrajas cocidas, dos hueuos en caſcara freſcos, y blãdos, y vn viz cocho, y vnos granos de anis, hizoſe aſsi, deſpues de auer cenado, deſſeando yo abreuiar, y deſpedirle, el alargò la conuerſaciõ, de modo, que ya eran las doze; a que el añadio otra q̃ yo no eſperaua, que fue la del dezir, que el viuia cõ vn hermano ſuyo de mala condicion, que era tan tarde, que no ſe atreuia a deſſaſſoſegarle, que hizieſſe a la hueſpeda, que hizieſſe vna cama, que el la pagaria, y yo haziendo muy del Corteſano, y muy del obligado, me corri de oyrle dezir ſemejante coſa, y añadi, que todas las vezes que quiſieſſe, y le fueſſe de guſto, la haria yo hazer; palabra que el tomò tan de veras, y con tanta puntualidad, que en tres meſes que eſtuue de aquella vez en la Corte, jamas faltò a comida, cena, y cama, y aun ſi parara aqui, pero algunas vezes ſe alargò a ſacarme por gentiles traças, para çapatos, medias, cuello, y ſombrero, y aun alguna vez para la comedia; demodo, que ſin auerle menester, porque como ſabeys, yo ſiempre me he ſeruido de vn hõbre con eſpada, y otro ſin ella, con vn mayordomo, demas de vn Solicitador, o Agente, y vn cõpañero de meſa, y aposento, que en la mula eſtaua para yrme, y en el camino, y alli entendi que no ſe deſaſiera, y deſa-

desapegara de conmigo. Mira si a esta manera de hombres, con razon les dan el nombre de pegadillos, de que no ay poca abundancia en esta Corte.

Notable suerte de gente (dixo don Diego, y me aueys hecho grande bien en auisarme. Sino huuiera mas de essos (replicò Leonardo) pero ay infinidad dellos; ay los capigorras, y milites. Olgare de que me deys a endender essos nombres (replicò dõ Diego.) Esso harè de buena gana (dixo Leonardo con licencia del maestro;) Quãto a lo primero, los milites son vn genero de gẽte de razonable abito, que aunque visten de negro, traẽ medias de color, jubõ de gamuça, plumas enel sombrero, plateado, y guarnecido, el adereço de espada y daga, vigotes robustos, aspecto terrible, q̃ pisan por la calle mayor, como en cãpaña, a cõpas de la caxa, a cuden a las lonjas, saben nueuas, tiẽẽ auisos de los intentos del Turco, las rebolucionesdelos paysesbaxos, el estado de las cosas de Italia, descubren nueuas Indias; y vltimamente a la vna del dia comen si se lo dan, aunque no ayan salido, sino hasta Cartagena a despedir vna cõpañia, y a embarcalla, se llamã los señores milites, suelẽse hazer cõbidados sin cõbidarlos, pidẽ prestado, fiadoà no bolbello, comẽ a costa de los q̃ hã de matar. Yo os prometo, q̃ auiẽdole dado a vno mi mesa, y casa mas de seys meses,

ofreciendoſeme en la puerta del Sol vna pendencia, con vn hombre que ſe arrojò conmigo algo de palabras, huue de reñirla yo por mi perſona, y me valio el ſaber yo menear los puños, que donde no, me matara mi enemigo; y eſte tal milite en todo el diſcurſo de la pendẽcia, no ſolo fue para deſembolueꝛſe en mi fauor, pero ni aun para poner paz. Con que el corrido, y yo enojado, deshizimos la compañia para ſiempre jamas; y deſtos lo que ha de hazer don Diego, es huyrles el ayre, y guardarles la boca, y ſi alguna vez encontrare con alguno, darle de comer, caridad es; oyrle, tiempo ocioſo; y creerle, coſa peligroſa, ſi ſe le ofreciere alguna peſadumbre, riñala, y aueriguela por ſu perſona, y no ſuſtente valientes, o hablantes de ventaja, por mejor dezir; porque dos coſas dezia vn hõbre gran Corteſano, que eran malas para compradas, la valentia, y la honra; porque en la vna, lo barato es caro, y en la otra, lo verdadero es falſo.

Ay otro modo, y ſuerte de gentes, que ſe llaman capigorras; los quales con abito de hombres eſtudioſos, y de eſcuelas, ſe entretiene̅ en eſta Cõrte vanamente; vnos haziendoſe aſtrologos, ſacando pronoſticos de las coſas por venir, anunciando ſuceſſos, leuantando figuras, haziendoſe oraculos, ſiendo la verdad, q̃ en toda ſu vida abrieró libro, ni

ni estudiaron proposicion de Astrologia, otras ve zes se hazen conocedores Fisonomicos, declaran por las rayas de manos, quando se hallan entre gẽ te ignorante, y faciles de persuadir, como son mu geres, a donde muy a lo gitano les venden el gato por liebre, diziendoles desde vna mentira hasta ciento. Que sentis señor maestro (dixo don Antonio) desto de la Astrologia? Materia es graue (respondio el maestro) y que requeria mas espa cio el aueriguar lo que acerca desso tienen, y sienten hombres doctissimos, y grauissimos; de auer ciencia de los Astros, y Cielos principio es cierto, y assentado; pero que los hõbres mortales puedan reduzir a punto fixo lo pratico desta Teorica, como en el Arte Medica el conocimiento de las complexiones individuales, tengolo por cosa, sino imposible, porque harto es, mas no possible, a lomenos muy dificultosa. Estrañamente habla de la Astrologia san Aguitin, en la enarracion segunda, sobre el Salmo 31. San Iuan Chrisostomo en la oracion de Prouidencia. Tertuliano en el Apologetico, contra los Gentiles, y en el libro de Idolatria. Lactancio Firmiano en el libro segundo de las Diuinas Institutiones, capitulo diez y siete. Albino Flaco, o Alcuino, en el libro 6 de los Diuinos Oficios, debaxo del titulo de Epifania. San Basilio en

su

ſu Hexemeron, homilia ſexta. San Ambroſio en ſu Hexemeron, libro quarto, capitulo quarto. Sã Gregorio Papa en la homilia 10. ſobre los Euangelios. Taciano en la oracion contra los Griegos. Bardeſanes, autor Syro antiquiſsimo, como lo refiere Euſebio en ſu preparacion Euangelica, en el libro 6. en el capitulo 8. Origenes, y otros autores que pudieramos traer, ſienten mal, y dan por ſoſpecho ſo lo pratico deſta facultad, y arte. Y quien quiſiere ver todo lo que toca a eſta materia de vna vez, lea de los modernos de nueſtros tiempos a Icario Martiniengo, Brixiano Abad, General de la Congregacion Lateranenſe, de los Canonigos regulares de ſan Aguſtin, en el ſegundo tomo de ſu Gloſſa Magna, y al doctiſsimo varon el Padre Benito Pereyra, de la Compañia de Ieſus en ſus Comẽtarios ſobre el Geneſis; adonde tratando de la Aſtrologia Iudiciaria, en el libro ſegundo, adonde prueua con ocho razones fortiſsimas, que aunque los Aſtrologos tuuieran ſuma y perfeta ciencia de los Aſtros del Cielo, no pudieran en el juyzio pratico, adeuinar las coſas por venir, y trae las razones que a ello le perſuaden, y para mayor confuſion de los que dan tanto credito a eſtas coſas, esfuerça de nueuo la razon de Fabrino Filoſofo antiguo, diſputando contra los Caldeos: y lo

trae

trae Aulo Gelio en ſus noches Aticas, libro catorze, en el capitulo primero; pero para no canſarſe, y ahorrar de lances, el demaſiado curioſo vea al eruditiſsimo varon el Padre Alexandro de los Angeles, perfecto de los Eſtudios del Colegio Romano de la Compañia de Ieſus, en el libro que intitulò contra los Aſtrologos, impreſſo en Leon de Francia, el año de mil y ſeyſcientos y quinze, a coſta de Horacio Cardon, que a eſte impreſſor en Francia, y à Iuan Keerbegio en Flandes, verdaderamente ſe les deue agradecimiento al cuydado con que han impreſſo tanta variedad de libros, ſi bien acà en Eſpaña podemos tambien eſtimar el cuydado cõ q̃ lo hã hecho nueſtros naturales, y en nueſtros tiẽpos eſpecialmente en eſta Corte Pedro Madrigal, y Luys Sanchez, impreſſor del Rey. Feliciſsima eſtà Eſpaña en nueſtra edad, en lo q̃ es materia de libros (reſpondio Leonardo) Y boluiendo a nueſtro principal intento; digo, que eſtos capigorras, o eſtudiantones que andan en Corte, es meneſter que el foraſtero les huya la cara, y ſe aparte de ſu conuerſacion; porque ſon grandes embelecadores, conſumen la hazienda de aquellos a quien ſe dan por muy amigos, y no ſiruen ſino de gaſtar mal el tiempo, y aun infernar el alma. Quando yo andaua en abito de

Eſtu-

Eſtudiante en Madrid (dixo don Antonio) me ſucedio con vno deſtos vna coſa graciosísima, a lo menos, ſin ſer yo gracioſo, me enſeñò a dezille vna gracia, o donayre, que ſe celebrò no poco. Auia yo acabado de hazer vn manteo y ſotana, de vnas lanillas que ſe vſauan entonces, traìdas de Ingalaterra, y Flandes. Traìa eſte ſeñor licenciado (que ſe me auia dado por amigo) vn manteo y ſotana de vna vayeta, que no auia en ella mas de la memoria de auerlo ſido, que como dezia bien otro amigo mio, aquel Prouerbio antiguo; Rabanos, y queſo tienen la Corte en peſo, ſe ha de entender aſsi; Rabanos, y queſo, tienen en peſo los eſtomagos, y la vayeta los cuerpos. Pues llegò a mi vn dia el bueno de mi Licenciado, diome cuenta de que ciertos deudos ſuyos principales auian venido a eſta Corte, y que para viſitarlos, por no yr en tan ruyn abito, que le preſtaſſe yo mi manteo, y ſotana, que hecha la viſita me lo bolueria al punto; yo no tuue cara para negarſelo, que por eſſo ſe llaman eſtos gentileshombres, literatos, o ſemiliteras, capigorras; porq̃ no ſolo ſe hazen gorras de la comida, ſi vna vez ſe la days, ſino de la caſa, veſtidos, y dinero, coche, cauallos, y criado, y aun otras vezes, de otras coſas que entran mas en hondo. Viſtioſe el manteo, y ſotana, y vinole por mis peca-

pecados tan al juſto, que parece que ſe auia hecho para el; tanto, que no ſolo parecio que ſe auia hecho para el, ſino que era el el que lo auia hecho, ſegun lo yua deshaziendo ſin quererſelo quitar. Venia vn dia canſado, y dixome; Comamos, que os prometo, que vengo hecho vna pera de molido; reſpondile yo; Ojala vos fuerades pera, y no hombre; y replicandome el; que para que? dixe yo; para mondaros, y quitaros la corteza, que es mia. Entendio el ſimile, y comparacion, y aunque no era de cera, ni ſe corria de nada, confundiole la ſentencia, y picole la gracia, y cayò en la culpa, y yerro que auia cometido, y quitoſe el manteo, y ſotana a tiempo, que aunque yo no era rico, ni entonces eſtaua heredado, pareciera mas pobre de lo que era, ſi me lo boluiera a veſtir; y aſsi boluiendoſelo a dar, le dixe; Haſta aqui le aueys traydo por fuerça, deſde aora le traed por mi guſto. Con razon (dixo don Diego) ſe celebro el dicho; porq̃ verdaderamente fue agudo, y mordaz. No os diuertays de lo que nos yuades prometiendo deſtos capigorras, o eſtudiantes falſos. A cerca de los daños que hazen con fingirſe Aſtrologos, y Matematicos, quiromanticos, adiuinadores, o por mejor dezir, embuſteros; podrà ſer que de aì ſalga algun exẽplar eſcarmiento, como yo le he meneſter, porque

porque ſoy tentado por ſaber coſas nueuas, y ſino me eſpantays las orejas con algo que me haga aſombro, me ſirua de freno, podrà ſer que me pierda por aì mas que por otra parte, porque ſoy amiciſsimo de ſaber. Algunas coſas (dixo Leonardo) han ſucedido vnas de riſa, y otras de laſtima. Oyd lo que me contò cierta perſona los dias paſſados.

NOVELA, Y ESCARMIENTO nono.

TENIA Cierto hombre deſte lugar, hõbre de tratos, y de negocios, en diferentes mercadurias, altas, y baxas; al fin por dezirlo de vna vez, hombre ocupado en materia de ganar hazienda, vna muger muchacha, y hermoſa, en quien jamas auia tenido hijos. Son los hijos vna de las trauazones, y lazos que ay en el eſtado del matrimonio, que ayudan a conſeruar la paz, y el amor de los caſados; y tal vez de no auerlos, reſultan algunas deſazones, y ſin ſabores, ſi biẽ en los que ſon buenos caſados, y buenos chriſtianos, pequeña ocaſion es eſta para la obligaciõ que ay, para conſeruar la vniformidad conjugal, vna muger muchacha, de buena cara, de ojos deſpauiladores, caſcos liuianos, pies ſueltos, amiga de galas,

las,y de inclinaciones ruynes, casada con vn hombre rico,mas inclinado a ganar hazienda,que a dezir amores,compuesto de costumbres,ni demasiado curioso,ni demasiado moço. Aqui sin mucha Astrologia se suele adiuinar el sucesso; viuiendo en Corte,sobrando la hazienda, y no faltando la libertad; vno de los muchos passeantes que ay en Madrid, que se llaman passeantes de apie, y de acaballo,que otros por otro nombre les dizen auentureros porfiados;porque en todas calles pisan, y a todas horas passean; dio en passear,y solicitar esta muger casada, el negocio llegò al peor estado que pudo;que persuadida de las mentiras del hombre,de su talle, y algunas dadiuas bien flacas, se rindio,que no deuiera;y como estos enamorantes Cortesanos,ricos de palabras, y pobres de obras, primero estudian en como han de enamorar, y luego en como esquitar lo que dieron; quando vio caydo el paxaro en la red, y ala pelando suauissimamente,y entre otras cosas que la quitò,fue vna riquissima sortija de diamantes;auia se la dado su marido a ella quando se casò, respeto de estimarla en mucho,por auer sido de su padre, y abuelo. Pidiole vn dia el marido la sortija para cotejar el diamante con otro que le vendian, y como no la tenia en su poder, parecio que satisfazia al marido,

do, con dezir que ſe le auia perdido, coſa que el marido lleuò mal, y mandò que desboluieſſe toda la caſa de alto abaxo para buſcarle, y no ſolo eſto, pero amenaçò a la muger, ſino parecia la ſortija, de que ſerian deſde aquel dia malos amigos, porque era argumento de poco amor, hazer tan poca eſtimacion de lo que el tenia en tanto. Aunque la muger de ſuyo era libre y ſoberuia, con todo eſſo ſe acobardò, y temio al marido. Eſtaua tan abraſado por la perdida de la ſortija, que diera gran parte de ſu hazienda porque pareciera. Tenia por amigo a vno deſtos Matematicos, o Aſtrologos, que algunas vezes comia en ſu caſa ſin combidarlo. Pidiole encarecidiſsimamente, que echaſſe vn juyzio, y alçaſſe vna figura, ſobre en que parte eſtaua aquella ſortija, y ſi auia de parecer, o ſi ſe la auian hurtado a ſu muger. Que es vna de las coſas mas perniciosas, y peligroſas que ay en eſto, que dizen que ſaben eſtos Aſtrologos, y Matematicos el adiuinar los hurtos, de donde ſe ſigue de ſemejante permiſion, grandes daños, y inconuenientes para las haziendas, y aun para las conciencias, y aun vn vniuerſal eſcandalo en los animos de los que ſe precian de buenos Chriſtianos. El ſuſodicho Licẽciado hueſped del tendero, no ſabia mas Aſtrologia que vn cauallo, tenia vnas Efemeridas, y vnas ta-

tablas de magico, y vna Esfera de sacro Bosco, mas por cumplimiento, que por entenderlas, como libros de Medico de aldea, con que tenia perſuadido al marido de aquella dama que era otro Can, o Zoroaſtes, pidiole que miraſſe eſto de la fortuna, y ofrecio de hazerlo, con animo de dezirle dos mentiras quando le apretaſſe, como me conto a mi cierto hombre de credito, porque era vn gran ſeñor, y Principe que tenia en ſu caſa, viniendo de Sevilla, vn cõprador, o deſpenſero, q̃ hazia eſtos pronoſticos, de ſi ha de llouer, ſi ha de ſer buen año, y como lo ſupieſſe eſte ſeñor a quien ſervia, y le preguntaſſe, que como hazia aquello ſin ſaber Latin, ni auer eſtudiado jamas, reſpondiole, Señor, eſto hago por entretenerme, y ſacar quatro reales, a coſta de los labradores, q̃ lo creen como ſi fuera verdad, y lo q̃ hago es, Como vn Almanaque, todo noſtico del año paſſado, y põgo lo todo al reues, de modo, q̃ adonde dize que ſe ha de coger mucho trigo, ſe cogerà poco, y ſi dize q̃ tal dia harà ſereno, digo q̃ harà nublado, y he tenido tal dicha, q̃ dos, o tres años ha ſucedido como yo le he dicho, cõ q̃ he ganado la mayor opiniõ del Aſtrologo de todo el mũdo. Riolo mucho eſſe ſeñor, pero mãdole q̃ de alli adelante no lo hizieſſe. No ſe ſi le obedecio pues àndã tantos pronoſticos. Nueſtro Licenciado

era deſta manera de Aſtrologos; con todo eſſo, como tenia mas de ſocarrõ, que de Letrado, y deſſeaua conſeruarſe en la amiſtad del tendero, echoſe a ſoñar, ſobre q̃ ſe podia auer hecho la ſortija, dexò de poner los ojos en las nuues, y las manos en el Aſtrolabio que no entendia, y puſolos en la facilidad de la mugerzilla: y en algunas conuerſaciones que admitia, y como es mal ladron el de caſa, fue con mas malicia aquellos dias mirando en vn hombre que paſſeaua mas que otros la caſa, y calle, y dio en mirarle de los pies a la cabeça, y luego haziendo vn juyzio con la Aſtrologia de las texas a baxo, dixo; eſta muger ha dado eſta ſortija a eſte hõbre, y haziendo, y diziendo, hallandoſe ſolo con la muger, le dixo aſsi; No es coſa nueua que vn hombre quiera a vna muger, y vna muger a vn hõbre, y mas en eſta Corte, adonde vna buena cara de vna muger, y la mucha ſolicitud de vn Corteſano holgazan, ſon como el codicioſo, y el trampoſo, que luego ſe encuentran. Y llegado el negocio a que ſe quieran bien, tampoco es dificultoſo de perſuadir, que a compas de como ſe quieren, ſe regalen, pues obras dizen q̃ ſon amores, y dadiuas quebrãtan peñas, y la fineza del amor conſiſte, no en eſperar a que ſe pida lo que ſe apetece, ſino en adiuinar lo que ſe deſſea, y madrugar a darlo antes

que

que se imagine lo que se quiere pedir. Estas son las finezas de amar, que estotras son fullerias de pelar. Todas estas saluas os he hecho, para que sepays que soy perro viejo, que nada me espanta, porque por todo he passado. Yo he echado de ver (porque ya sabeys que soy Astrologo, y medio adiuino) que quereys bien a cierto gentilhombre, no de mal talle, vestido de luto, q̃ ya vos me entendeys. Yo se q̃ los dias passados, burlando este hombre con vos, os quitò de las manos aquella sortija de diamãtes, por q̃ anda tan penado vuestro marido, ya sabeys en lo que ella estima, a esse galan le es de poca consideracion, y quando querays obligarle, y regalarle en vuestra casa ay harto có que, dad traça como la sortija parezca, y se buelua, q̃ osva toda la paz de vuestra vida con vuestro marido; que de mi hazed cuenta, que esto cayò en vn pozo, mas me cabe en el estomago. La muger si bien al principio començò a negar, y aun a enojarse con el estudiante, alcabo al cabo, al fin como muger, persuadida de que aquel hõbre sabia aquello por arte del diablo, porque auia sido, dezir mentira, y sacar verdad, pues estuuo su fortuna del estudiante en hablar a caso, y dar en el caso como auia sucedido. Ella toda turbada, robado el color del rostro, començò a llorar y a dezir; Vos señor sabeis mucho, essa es la verdad,

yo di essa sortija a esse hombre, temo pedirsela, por que le quiero bien; temo a mi marido, porq̃ estima la sortija; desseo q̃ buelua a mi poder, y no se como, en vuestras manos pongo mi vida, y mi honra, y aũ mi gusto; pues sabeys tanto aconsejadme lo que deua hazer, para que salga bien del peligro en que me veys puesta; que os doy la palabra, que si hasta aqui no os he sido buena amiga, y he reñido a mi marido, porque os traìa a comer tan amenudo, y os presta tantos dineros, sin tener vos de que boluerselos, que desde oy en adelante os serè leal, y fiel seruidora, haziendo buena cara, y aun buena correspondencia a todas vuestras necessidades. El estudiante agradecio esta oferta, y protestando ante todas cosas el silencio y secreto, le dixo; Que pidiesse al amigo la sortija, diziendole la estimacion que su marido hazia della, y si reparaua en el interes, y el valor, que le diesse otra joya que valiesse dos tantos, y que si picaua en zelos, y en sospechas, de que era de otro para darla a otro, que quãdo la viesse fuera de su mano, o de la de su marido, tomasse la vengança que le satisfaziesse mas en qualquiera de los dos. Pareciole bien a la muger este consejo, y que el galan vendria en darle, pero añadio a esto; Buelta la sortija a mi poder, como tẽgo de dezir, q̃ ha parecido? A esso (respõdio

el

el estudiante)tambien dirè lo que se ha de hazer. Luego que tengays la sortija,id a vno de vuestros cofres adõde mas ropa teneys,y ponedla en el suelo del debaxo de la ropa, dadme las señas del cofre,y de la parte adonde està,y dexadme a mi lo de mas.Con esto la muger se partio agradecidissima, hizose todo como auia dicho, y aconsejado el domine, y de alli a dos dias, llegose el estudiante al marido, y abraçole, y dixole; Gracias a Dios que ya no se perderà la sortija de los diamantes, que vuestro abuelo dio a vuestro padre, y vos a vuestra muger.Que me dezis? respondio el marido,que no me pudiades dar nueua de mayor gusto y contento;hurtaronsela,o perdiola. A la mi fe que me ha costado (respondio el Estudiante) vn buen porque el sacarla de rastro,porque no ha que dado libro de Astrologia que no he rebuelto; dentro de vuestra casa està la sortija, en vna quadra, adonde entre otras cosas estan puestos arreo tres cofres de pellejo de cauallo,en el postrero, que està debaxo de vna ventana,en la parte que mira al Oriente, en el suelo del mismo cofre, debaxo de vna pieça desta manera, de telas blancas, que llaman cotonia,se le cayò a vuestra muger, sacando otra pieça de tocas que alli tenia; llamaronla de priessa, quando queria boluer por la sortija, y cerrar

rrar el cofre. Puſo el cuydado en el negocio que la eſtauan diziendo, cerrolò, y oluidola. Vino la noche, acoſtoſe, y quando a la mañana hizo memoria de la ſortija, nunca pudo dar en ſi ſe le auia caydo, ſi ſe la auian tomado; pero vayan al cofre, y vereys como es verdad lo que os digo. Fueron allà al momento, hallando las propias ſeñas que le auia dado, y la ſortija en la parte que dezia, cõ que ganò notable credito de grande Aſtrologo, y Matematico con el tendero, o tratante, y por el conſiguiente con la muger, por lo q̃ queda dicho; pero no parò aqui el ſuceſſo del caſo: porq̃ como la muger viuia temeroſa, perſuadiendoſe a que el eſtudiante por ſu Aſtrologia, y ciencia, ſabia todo lo que ella hazia, dio en regalarle, y acariciarle, y la que haſta alli gruñia, y reñia ſu aſsiſtencia en caſa, y lo que el marido gaſtaua con el, aora era la primera que le fauorecia, y que le repartia en la meſa el mejor bocado, y le ſocorria ſus neceſsidades a hurto del marido. Todo eſto ſe le hizo muy de nueuo al ſeñor de caſa, y començò a ſentir mal dello, y auiendo hallado familiarmente, y en ſecreto hablãdo a horas extraordinarias al eſtudiante con ſu muger, lleno de zelos, y de impaciencia, le llamò a parte, y le dixo aſsi; Señor Aſtrologo, o Matematico, o lo que es, teniendole laſtima por auerle cõ-

no-

nocido en mi mocedad en Salamanca; ya sabe que sin otras obligaciones, desde que vn dia me llegò a pedir en esta Corte ocho reales prestados, contándome sus trabajos, y pobreza, todas las vezes que el ha querido ha tenido mi mesa y plato, y sin esso, ya los quatro, ya los ocho reales, quando los ha tenido necesidad. Pareceme q̃ desde vnos dias a esta parte mi muger, que era la que no podia verle, le oye sus embustes, y embelecos mas espacio, y mas cõ gusto q̃ solia, y leveo mas medrado de ropa, y cõ mas buẽ pelo; no querria q̃ esto segũdo fuesse acosta de mi hazienda, y aquello primero acosta de mi honra, ni que me aya de salir tan caro el diamante perdido, que pierda yo mi honor, y reputacion. Y aunque mas Astrologia sepa, sabrè yo matarle a palos si tal imaginasse; y para escusar este inconueniente, y desgracia, hagame gusto, qué no atrauiesse mas los vmbrales destas puertas. Suspenso estuuo el estudiante vn rato; pero boluiẽdo luego en si, medio riyendo medixo; Vellacamẽte paga vuessa merced señor compadre lo que yo he buelto en su ausencia por su honra, y aun por su hazienda, que pudiera ser q̃ sino fuera por mi Astrologia estuuiera mas de lodo que està. No soy yo el que le hago la guerra, y si su muger me regala, y acaricia, no lo haze porque le diga amores, sino porq̃

calle quien ſe los dize, ni ella es amiga de Aſtrologos, ni Matematicos, ſino de galanes, y matantes; aura los ojos, y cierre la boca, y quexeſe de quien le ofende, y no de quien le ha ſeruido como yo, y diziendo eſto, le boluio las eſpaldas, ſin que fueſſe poderoſo a hazerle eſperar, por quanto le dixo, ni hizo. Veys aqui de lo que ſirue el amiſtad, y trato deſtos echacuruos, charlatanes, y chocarreros. Era hombre de bien el tratante, o tendero, començò a cauar ſobre lo que le auia dicho, y en el penſamiento, y en el coraçon, con la melancolia, dio en rondar, y velar ſu caſa a todas horas, encontrò en vna bien deſgraciada al galan de la ſortija con ſu muger, matola a ella, y el eſcapò tan mal herido, que aunque no ſe ſupo jamas del, ſe preſume, y ſoſpecha que tambien acabò y murio. Terrible laſtima (dixo don Diego) en verdad que me aueys eſcarmentado de ſuerte, que huya trezientas leguas deſtos ſemejantes eſtudiantones, que hablan tan largo, y les coge tan poco en el eſtomago.

Tambien dixo don Antonio, ay otra manera de hombres en eſta Corte, entre eſtudiantes, y ſeglares, que los llaman ſemi poetas, o copliſtas, que ſe precian de que traduzen, o que trabucan libros, y componen, o deſcomponen comedias, aunque la amiſtad, y conuerſacion deſtos, no es tan dañoſa,

ſa,ni perniciosa,ſino mas entretenida.Tambien ſi conjen a manos a vn foraſtero, que le huelen que tiene vn poco de humor,ni le dexan en la posada, ni en la calle;gaſtandole el tiempo que ha menester para ſus negocios,llenandole la cabeça de vanidades,y como nũca ſon muy ricos, ni ſobrados, tambien ſe pegan a la bolſa, y le ſacan la parte que pueden.Son(dixo Leonardo)vnos que aora ſe llaman Criticos?Algo es deſſo(reſpondio don Antonio),y ni yo ſe porque ſe puſieron eſſe nombre,digo eſtos,que de los obſeruantes, y eſtudioſos antiguos no hablo; porque criſiſes vn vocablo de naturaleza Griego,de la facultad de la arte medica, que quiere dezir, juyzio del verbo crino, que es juzgar,porque en los dias que llaman los Medicos dias de juyzios , como ſon en las enfermedades agudas el ſeteno,el onzeno,o catorzeno,con la obſeruancia de ſus euentos, y ſuceſſos , conforme a ſus entradas,o ſalidas,hazen juyzio de la enfermedad.No eſtà tan ſin propoſito puesto el nombre como vos dezis(dixo el maeſtro)porque llamar Criticos eſſos hombres ingeniosos,es querer dar a entender,que ſon obſeruantes del rigor de los terminos del arte,y que profeſſan , y juzgan la verdad del rigor de la obſeruancia,y como juezes ſe llamã Criticos . Y que me direys (replicò don Antonio)

nio) de vn modo de hablar, que han inuentado tan eſcabroſo, y obſcuro eſtos Criticos, que apenas ay hombre que los entienda, poniendo contra todo el eſtilo del arte antigua el ſuſtantiuo, dos leguas del adjetiuo, y el nominatiuo ſuplicndolo a catorze renglones del verbo, y la oracion con mas intercadencias adverbiales, que vn pulſo de vna enfermedad letal a los fines? Os doy la palabra q̃ ſon enfadoſiſsimos, y que me penſè caer de riſa, leyendo los dias paſſados cierta obra de vno deſtos Criticos, que el tiene por grandioſa, y heroyca, y que ſe acabò vn capitulo, y otro, yua caſi a la mitad, y toda auia, ſe ſobreentendia el nominatiuo antçcedente del otro capitulo en el verbo del otro, que era meneſter vn perro perdiguero, para que ſacara por el holfato el principio de la oracion. Eſtos hombres verdaderamente con eſta gerigonça de oraciones en cifra, y Eſpañolizando vocablos Griegos, y Latinos, que apenas tienen parenteſco fuera del quarto grado con el idioma de nueſtra natiua lengua, han devenir de aqui a cincuenta años a perturbar la caſtidad de nueſtro Romance, o a neceſsitar a la republica, a que vede ſus eſcritos, o los haga vocabularios nueuos. Contome vna coſa de mucha riſa cierto amigo mio, diziendo, que vno deſtos que ſe le auia dado

do por muy familiar, despues de auerle escrito en su alabança, y para ciertos amorzillos, ciertos sonetos, y romances, le embio a pedir veynte reales prestados, y este hidalgo, no por no darselos, le respõdio en su estilo Critico, vn villete a lo socarrõ de harto donayre. Por vida de dõ Antonio (dixo Leonardo) que nos le refirays. No era cosa para tomar de memoria (respondio don Antonio) pero dirè lo que me ocordare.

Los veynte q̃ mepidio reales notẽgo, si bien mi desseo con V. m. grande de seruirle, los posibles passa limites de gratisfazerle; la mas que conocida ha mostrado voluntad en todas las ocasiones de me honrar, y fauorecer con sus estremadas en todo visitas, sutil que, e ingeniosa conuersacion, en que mejore, y aumente, el que puede que es Dios, y pudo darsela. El que le guarde Dios, amen. Donoso estuuo esse gentilhombre vuestro amigo, y sin darle los dineros que le embiaua a pedir, le respõdio a lo socarron, dandole vna estocada Critica por los propios filos. No todos (dixo el maestro) tienen autoridad para formar estilos, y modos de hablar nueuos, y siẽpre se ha de obseruar el estilo de los mayores, y se le deue a la antiguedad aquella reuerencia, como dixo el otro labrador; Bueno es lo q̃ es bueno, quãdo es bueno, y primero

por

por el camino carretero. Aunque Iuſto Lipſio eſcriuio tambien, ſiempre ſe reconocere aquella caſtidad por lo limpio y puro en el Latin Ciceroniano. Quien me mete a mi (dixo don Diego) con Iuſto Lipſio, ni con Ciceron; yo procurara huyr eſſos ratos ocioſos, ſi Dios me guarda mi juyzio. A la mi fe ſeñor (dixo Leonardo) no todas vezes eſtà en la mano de los hõbres, el librarſe en la Corte deſta gẽte ſobrada; porq̃ huelen a vna legua a vn foraſtero cõ dinero freſco, y vnos por poeticãtes, y otros por cantãtes. o encantantes, han de comer de aquel dinero recien venido, que quiera que no quiera el que lo viene a gaſtar. Ay cuento de mayor donayre que el que nos refirio don Sancho, ſi os ocordays bien? Auia venido de la Andaluzia, tomò poſada en buena parte, en vno de los mejores barrios deſta Corte, en vn quarto baxo, de vna caſa de razonable preſencia. Ya ſabeys que don Sancho ſe trata bien, y que haze mas de lo que puede ſu renta. Olio al foraſtero recien venido cierto guitarriſta, de repente medio bufoncillo, como la ſala del recebimiento eſtaua caſi en la calle, entroſe de golpe, cogiole comiendo; y don Sancho lleuado de ſu buen natural, y obligado de dos frialdades que le cantò, con vna voz de azuda de Toledo, cõ dos o tres mentiras que le refirio, venidas de ſobre-

mar

maren carreta: Mãdole dar vn doblon, acudio el gui tarrista al cebo, y no auia dia que faltasse a comida, y cena, como si los doblones fueran juros sobre muy buenas fincas. Enfadaronle a don Sancho sus frialdades, y canso le el gasto de los doblones, y como entraua ya el inuierno, mudose al quarto de arriba, y dixo al señor de la casa, que le hiziesse gusto, de que si viniesse a preguntar por el aquel chocarrero, que le respõdiesse, que ya se auia mudado a otra posada. Hizose assi, sintio el susodicho gracioso la falta del doblon cotidiano, estuuo a la mira, y vio como don Sãcho no se auia mudado, antes viuia en el quarto alto, y como no le dauan los criados entrada, por auerlo mandado assi su señor, arguardò que vn dia estuuiesse comiendo, traxo vna escalera, arrimola a la pared, y entrò con la guitarra en la mano por la ventana de arriba. Buen don Sancho, buen don Sancho, no se me yrà el doblon por alto, ni por baxo; de modo que le obligò, a que cayendose de risa, mandasse que se continuasse el darle el doblon, hasta que se fue de la Corte. Aun esto donayre vino (dixo don Diego) si bien estuuo pesado, y porfiado; pero yo desengañarale desde luego con cortesia, para que no me obligara en ella, a que hiziera con el mas de lo que podia mi caudal.

Otros

Otros hombres (proſiguio el maeſtro) ay peores que eſtos, y que ſuelen hazer mayores tiros a los forasteros que ſe meten con ellos, a que llaman arbitrarios, o hombres que dan arbitrios. Contaros he lo que ſucedio a vn pobre labrador de mi tierra, que vino a ciertos negocios ſuyos a eſta Corte, con vno deſtos que llaman arbitrarios, o hombres de arbitrios, con quien le encontrò ſu fortuna.

NOVELA, Y ESCARMIENTO decimo.

ES La Mancha vna tierra como ya ſabeys neceſsitadiſsima, y falta de agua, toda la parte que la antiguedad llamò Eſparataria, pareceſe en ella notablemente; aſsi en aquel pedaço que mira al medio dia, como la que eſtà pegada a las faldas de las ſierras Valerianas, llamadas aſsi de Tolomeo, y aora ſierras de Cuenca. Es eſto en tanto grado, q̃ en vn lugar de tan grãde poblacion como ſan Clemente, que tiene de tres mil caſas arriba, no ay mas de vn pozo de agua dulce, y en Villa Robledo, que es de otra tanta poblacion como eſte, no ay mas de otro que llaman la Mina, aun en la villa de Vara de Rey, adonde yo naci, ay agua dul-

dulce, y entre los demas pozos, vn quarto de legua del lugar hàzia la parte que mira al mediodia ay vn pozo que llaman de doña Eluira, de agua tan dulce, y delgada, y de tan notable propiedad, que si echa vn pastor, o se le cae vn caldero de los de su ganado en el poço, a pocas horas de como està en el, sale tan limpio, y tan resplandeciente como si fuera nueuo, comido toda la corteza, y la tez, y suciedad que tenia, que es argumento, q̃ la agua deste poço es corriente, y que passa, y se baña por algunas minas de azero. Y verdaderamente si se pusiera cuydado, y se abriera la tierra, cerca del poço se hallaran minerales de hierro, y de azero; y por ventura de alguna plata. Boluiendo pues a nuestro principal proposito, digo, que vn labrador que viuia hazia el campo de Barrax, que es otra tierra mas abaxo, vino a esta Corte a ciertos negocios de importancia, padeceselo, y passase en su tierra, como he dicho, grandemente necesidad de agua, assi para beuer, como para las moliendas; y acertole su fortuna a encontrar en la posada donde posò, con vn hombre ingeniero, o traziste, que auia dado vn arbitrio, para que vn molino moliesse sin agua, ni sin que traxesse la rueda ningun animal como la tahona, ni sin que le tocassen mano, ni pie de hombre, ni sin que le mouiesse sus velas viento,

ro, ni ayre, antes era vn modo de molino a la forma de vn relox, que con el artificio de vnas pesas, y ruedas, llamandose vnos mouimientos a otros, y vnos pesos a otros, venia a hazer vna mocion tã grande, que traia la rueda con tanta velozilidad, y fuerça, como los molinos de agua. No le creian a este hombre, ni se podian persuadir los que le comunicauan, a que tuuiesse tan grandioso el efecto como el dezia. Y para esto, como el modelo que el auia hecho, era tan pequeño, que no passaua de tres quartas en alto, quisiera hazer vn molino tan grande como los demas molinos de agua. Tenia de costa lo que el dezia la fabrica trezientos ducados, no se hallaua con ellos, ni quien se los prestasse, porque ya en el mundo que corre, el ingenio mas agudo y sutil, no es buena fiança para la seguridad de vn real Castellano, y mejor se presta sobre vna prenda, que sobre vn entendimiento, porque dize el tratante, o mercader, que de mas importancia le es vna pieça de plata que pese ciẽ reales, que la agudeza de vn ingenio que parta vn cabello. De la melancolia de hallarse sin este dinero auia caydo en la cama el ingeniero, o artifice del molino, a tiempo que el bueno de nuestro labrador. De la mancha llegò a esta posada a posar; era hombre de senzillas entrañas, tenian los aposen-

tos

tos juntos; era al principio del inuierno, y las noches largas, passole a ver al enfermo, y a consolarle, y preguntandole por su enfermedad, diole cuenta de todo lo que hemos referido, y añadio a esto; Que si huuiera quien le prestara los trecientos ducados para hazer el primero molino, se atreuiera a ganar con el en dos años mas de dos mil. El labrador procurò enterarse mas de la traça del molino, y pareciendole buena, y que en tierra auia tanta necesidad della, se concertò con el ingeniero, y le prestò dozientos ducados que traia para dar a vn señor de vn censo de su lugar. Hizieron su escritura entre los dos de concierto, y entregandole el modelo pequeño el ingeniero al labrador, dexando los negocios en el estado que estauan, se boluio con el modelo a la Mancha, para mostrarlo por alla, y hazer los cien ducados que le faltauan para trecientos, y traerselos luego al punto al artifice. Llegò con su inuencion el labrador a su tierra, y sin sus dozientos ducados, y su muger, y los parientes, no solo hizieron burla del, sino que perdian el juyzio, de ver, que con vnas matracas de tinieblas, que assi llamauan los labradores a la inuencion que traia de su molino, le huuiesen cogido su dinero; y mas que aquellos dozientos ducados eran

ſuyos, y era forçoſo que vendieſſe para pagarſelos al ſeñor del cenſo que ſe los dio, el trigo, y vino que auia cogido, y aun las mulas de la labor, y los frutos andauan aquel año tan varatos, que apenas auria para todo; el daua vozes, y dezia; Que ſe empeñaſſen, y compraſſen el molino, que los auia de hazer a todos ricos; pero ellos le dieron tal mano a reñirle, y el ſeñor del cenſo ſabido el caſo que apretaua por ſu parte, por ſu hazienda, que le obligaron a boluer a Madrid con ſu modelo, y a deshazer el contrato, y a tornar a cobrar el dinero que auia dado; pero fue ſu deſgracia, que en los días que el hizo eſta auſencia de Madrid, al ingeniero ſe le agrauo de ſuerte la enfermedad, que al catorzeno vino a morir della. Y como auia eſtado en Madrid dos ó tres años, en la aſsiſtencia, y proſecucion deſte ſu arbitrio, eſtaua tan cargado de deudas, y trapazas, porque tenia llenos de eſperanças a trezientos codicioſos con aquel ſu molino ſoñado, que no huuo en los dozientos ducados para pagar la quarta parte de ſus deudas, antes el entierro, y funerales ſe hizo de limoſna. Vino el pobre labrador, y quando penſò cobrar ſu dinero, hallò muerto, y en la forma que hemos dicho al autor del molino, y fue tal el ſentimiento que tuuo, y la poſadumbre que le dio el ſuceſo, que

per-

perdio el juyzio. Yo le vi por mis ojos en la Ciudad de Toledo, loco, hecho pedaços, sin camisa, que andaua cantando por las calles, aquel cantar viejo, que dize; Molinico porque no mueles, porque me beuen el agua los bueyes; y vltimamente, despues me dixeron que acabò miserablemente en vn hospital. Veys aqui lo que trae, y acarrea el allegarse a semejantes hombres, y el darles credito. Aũ esso (dixo don Antonio) no me espanta, y otro qualquiera de mas ingenio, y experiencia que el labrador, se pudiera cegar, con la cudicia de ganar en cada vn año dos mil ducados, con prestar trezientos. Sucedio desgraciadamente, murioselc el ingeniero, que ya pudiera ser ver rico al labrador. Señor don Antonio (respondio el Maestro) no niego yo que esso no pudiera ser assi, pero he traydo este exemplo, para que escarmiente don Diego, y los demas forasteros que vinieren a sus negocios a la Corte, no se entremetan en mas que en sus negocios, que vnos por creer a hombres como estos; otros por hazer fianças, otros por arrẽdar puertos, otros por tratar en mercadurias; de las quales ni tienẽ experiẽcia, ni las entienden, los hemos visto venir a la Corte muy ricos, y boluer en camisa, y aun sin ella, y pidiendo limosna.

Aun otro genero de gente (ſeñor maeſtro) os dirè yo de mas peligro, y que cada dia hazen ſus heridas en foraſteros, ſi bien no ſon tan grandes, ni tan terribles los golpes, que ſon vna manera de hombres, que llaman barateros, o del baratillo, y ſe entran por las caſas de poſadas, y en conociendo al foraſtero, que lo huelen a tiro de arcabuz, y ſacan a vender buxetas de algalia, que ſon por de dentro vn poco de miel melada, o carne de membrillo, que vntada por de fuera con vn poco de algalia, y ambar, venden la onça a doze, y a diez y ſeys, y a veynte eſcudos, otros traen paſtillas, ſartas, y roſarios de olor, que es vn poco de carbon, y pan mazcado, otros cadenas, y joyas contrahechas, que aunque las venden por de plata, y bronze; deſpues tocadas, y miradas, vienen a no ſer nada, ni tener ningun valor; pero a nadie le ha ſucedido cuento tan de riſa con eſtos barateros, como a mi me ſucedio vn dia. Yo auia dexado el cauallo a mi lacayo en la plaça, mandandole que ſe fueſſe a la poſada con el, porque tenia que aueriguar vnas cuentas con vn ropero en la calle mayor. Acabadas las cuentas, en que me detuue vn gran rato, ſali con vn paje, y a pie para yrme a caſa; porque comen-

çaua

çana ya casi anochecer, y quando llegaua ya cerca de la Parroquia de san Gines, llegose vn hombre a mi de razonable abito, y dixome; Yo soy vn hombre honrado, que estoy aqui en ciertos pleytos, hame faltado el dinero, y es mi necesidad tal, que me obliga a que me deshaga de mis prendas, aqui traygo vn sombrero bueno, y al vso, que no me le he puesto dos vezes, es fino, porque le hize hazer aposta, en casa del Portugues; el casco solo me costò dos escudos, y con toquilla, cayrel, tafetá, y manos, me estarà en otro tanto, vuessa merced se sirua dar lo que mandare por el, a mi se me cae la cara de verguença de andar hecho pregonero, por esso me he atreuido a vuessa merced, que me parece hombre principal, haga cuenta que lo que me diere me da de limosna, y lleueselo por lo que mãdare. Yo quise llegar a tocar el sombrero, y no hazia sino sacarlo, y tornarlo a esconder debaxo la capa, yo entendiẽdo que lo hazia de verguença, dixe al paje; toma esse sombrero, y sacando vn doblon se le di, y le despedi. Llegamos a la posada, y yo por ver lo que era el sombrero, pedi luz, y dieronmela, diziẽdo yo; pues aunq̃ fuera de borra era de valde, mas costò el de guarnecer que yo he dado; llegandolo a tentar vn poco rezio para ver si era fino el casco, me sali con el pedazo de donde

aſi, y lo miſmo hizo el paje de las otras partes que tirò, porq̃ la verdad era, que era de borra engomada, y encolada, y la toquilla era de vna calça vieja de aguja, corrime notablemente, y confieſſo os que ſi hallara luego al hombre le rompiera la cabeça; pero deſpues cayendo mas en la cuenta, y viendo que a mi me hazia poca falta el doblon, y aquel miſerable hombre comia con aquellas traças, no hazia ſino reyrme, y lo miſmo hizieron algunos amigos a quien contè el cuento. Bien importante es (dixo Leonardo) que los forafteros eſten ſobre auiſo con eſtos vendedores de barato, porque cada dia hazen mil deſtas, aun en el trocar dineros hazen veynte trapaças, y hurtos. Los dias paſſados auia yo acabado de cobrar haſta quatrocientos, ò quinientos reales alli en la calle mayor, dieronmelos en buena moneda, en doblones, y en reales de aquatro, ya que llegaua junto a nueſtra Señora de los Peligros, alli a la buelta de la miſma eſquina de las Monjas, que llaman de Vallecas; llegò vn hombre a mi de mas que buen abito, traìa vn doblon en la mano, y dixome; Vueſſa merced lleua reales por eſte doblon, yo con la codicia del doblon, dixe que ſi; ſaquè vn puñado de reales en la palma de la mano, y entre ellos ſalieron algunos doblones: no valian

dian entonces los doblones mas de veynte y quatro reales, contele seys reales de aquatro, y pusome el doblon sobre mis reales, y doblones, y a lo q̃ parece, no fue assi; porque como era gran jugador de manos, quando fue a poner el doblon, se quedò con el, y con todos los seys reales de a quatro, me boluio a dezir; no hago nada con esta moneda, si V.m. traxera reales de àdos, me estuuiera mas acuẽto, yo me enfadè, y diziendole; esso pudiera V.m. dezir al principio, y no detenerme, y tornãdo a tomar mis seys reales de aquatro, tomè vn doblon, y dixele; Tome V.m. su doblon, y vayase con Dios, tomole y fuesse; pareciome que al tomar el doblõ se auia mudado de color, y turbadose, y con esto entrando en la porteria de las Monjas, sospechando, que aquel me auia hecho algun engaño pues se turbaua, saquè mi dinero y contelo, y hallè q̃ me faltaua vn doblon, corrime no poco, y sali tras el hombre, y no le pude dar alcançe, y refiriendo el caso a vn Alguazil de Corte amigo mio, me dese engañò, y dixo; Que aquella manera de ladrones, se llamauan landreros, que hazen que ponen la moneda, y no la ponen, y luego se leuan la otra, yo le respondi; que le agradecia el auiso, aunque me auia costado caro el saberlo.

Pues aun no es esse solo el peligro que ay para

los foraſteros en la Corte (dixo don Antonio) por que aun en las almonedas, y en las miſmas plaças, y tiendas ay trezientas maneras de engaños, porque allí tienen hombres hechadizos que llegan a comprar para encarecer la mercaduria, y dezir q̃ es buena, y que vale a tanto, y dan algo mas por ella, para que el que compra entienda que no le engañan, y que lo vale. Otras vezes no quieren dar vna mercaduria ſin otra, haziendo, que aunque vn hombre no la aya meneſter la lleue, y aunque ſon coſas rateras, y de poca entidad, os contarè lo que me ſucedio a mi propio con toda mi autoridad. Tenia a mi ſobrino don Alonſo (a quien ya conociſteys) muy enfermo, paſſando por la plaça a cauallo, parecieronme vnas aues muy buenas, y hizeles comprar, y en quanto bolui a vn criado a dezir que las pagara, era tan ſutil de manos quien las vendia, que en el ayre las trocò con otras muy malas. Auialo viſto vn paje mio, y al pagarlas dixome; Vueſſa merced no las pague porque no ſon eſſas las que comprò, aueriguamos la verdad, y era aſsi lo que dezia el paje, y yo me vine haziendo cruzes, admirado, de que ni en precio, ni en mercaduria ſe trata verdad. Y ſi eſto hazen con los Corteſanos viejos, mirà que haran con los que huelen que ſon foraſteros. Aun eſſos engaños

(dixo

(dixo el maestro) son engaños de poca sustancia, y como son criados los que han de comprar, a ellos les corre obligacion de abrir los ojos. De otra cosa mas importante tengo que auisar al forastero, de quien le importa que se guarde, y escarmiente, que es del trato, y amistad de vna manera de hõbres, que llaman quimeristas; porque algunos destos han hecho a forasteros burlas muy pesadas, y en comprouacion desta verdad os contarè lo que sucedio aurà diez, o doze años en esta Corte a vn pobre forastero, de tierra de Campos, con vno destos quimeristas, o alquimistas, que el caso fue bien publico, no solo en esta Corte donde sucedio, pero en lo mas de Castilla la Vieja.

NOVELA, Y ESCARMIENTO onze.

ESTAVA En vn pleyto de consideracion en este luger, vn labrador rico de tierra de Campos, era hombre de gruessa hazienda, y tratauase bien; assi en la posada, como en la calle. Estando comiendo vn dia, entrò vn hombre de muy gentil presencia, con abito de hombre de letras, y dixo que tenia que hablarle a parte. Acabose la comida, alçose la mesa, salie-

ſalieronſe los criados fuera, y auiendo quedado ſo los, dixo el eſtudiáte, o reciéveuido aſsi; Yo ſeñor me llamo don Iuá de N. de mi apellido conoceréis quan calificado es mi linage: y para dezir verdad, el nombre que el ſe auia pueſto, y apellido, era de los mejores, y mas calificados de Eſpaña. Aurà quatro años que muertos mis padres me fuy a Roma, teniendoſe atencion a mi ſangre y letras, ſe me hizo merced de vna Canongia, y dignidad, en la Iglesia de N. que vale todo, de quatro a cinco mil ducados de renta, contento con la prouiſion, no quiſe aguardar a las Galeras de Eſpaña, o de Napoles, q̃ das vnas, y otras auian de venir a Genoua, de allí a pocos dias de como yo lleguè a eſſa miſma ciudad para venir a Eſpaña, hallè vn vergantin que fletaró, no ſe q̃ paſſageros que veniá a Barcelona, entre me con ellos, y para no canſaros, dieron con noſotros caſi a viſta de Marſella dos o tres Galeotas de Turcos, por eſcaparnos, echamos, y alixamos quãta ropa traìamos, haſta los veſtidos mas neceſſarios; al fin con la buena diligencia eſcapamos de entre los Turcos, y ſaltamos en tierra en Francia; pero viniosnos en tierra en otra tormenta, yo, y dos criados mios; porque con la turbacion por echar vn baul, echaron otro a la mar en que venia el dinero, con que me vine a hallar en tierra eſ

tra-

traña,y ſin remedio,deſpedi los criados,y yo he v-
nido haſta Madrid qual Dios ſabe;no eſtoy en ab-
to para parecer delante de deudos, y parientes prin
cipales q̃ tengo en eſta Corte. Aueyſme parecido
hombre de prendas,y de importancia,he me que-
rido fiar de vos,y deſcubriros mi neceſsidad,Yo ſe
que ſoys rico,y eſtays ſobrado de dineros, yo ſoy
ſolo ſin hermano,ni pariente cercano que me aya
meneſter,antes todos ſon mas ricos,y poderoſos q̃
yo,preſtadme dozientos,o trecientos eſcudos, cõ
que podrè ponerme a mula,y recebir dos pajes,pa
ra poder viſitar algunos ſeñores de titulo, deudos
mios,que os doy la palabra como cauallero q̃ ſi en
algun tiẽpo ſe ofreciere a coſa vueſtra que yo haga
por el,que demas de bolueros aqui vueſtro dinero
con puntualidad,ve reys en las obras ſi yo ſoy agra
decido.No venia a humo de pajas eſte quimeriſta,
ni hablaua a tiento,auiaſe informado,y ſabia q̃ eſ-
te labrador rico tenia vn hijillo eſtudiante, y pa-
ra hazerle eſte tiro en los trecientos ducados, deſ-
cubriole eſte blanco. Era la Igleſia Catedral adon-
de el dezia q̃ traìa la Dignidad, y Canongia cerca
deſu tierra del labrador,el qual auiẽdole mirado,y
oydo cõ atẽciõ,le reſpondio aſsi; Por cierto ſeñor
dõ Iuan conocido quien es V.m.y ſabidas ſus par-
tes, y prendas,mas ha hecho V.m. en fiarſe de mi,
y deſ-

y deſcubrir ſu neceſsidad, que yo harè en ſocorrer ſela, de mas de que trezientos ducados, gloria a Dios no es cantidad que harà mella en mi bolſa, aunque los arrojara al ayre, hagame vueſſa merced vna eſcritura de que vueſſa merced me los boluerà dentro de vn año, que en la miſma Igleſia dõde vueſſa merced goza eſſa renta tengo yo en que cobrarme de mi mano. Sea norabuena (reſpondio don Iuan) y por gozar mas de la comodidad de vueſtra amiſtad, en quanto diſpongo mis coſas, quiero alquilar eſte quarto de caſa junto al vueſtro. Hizoſe aſsi, y el don Iuan fingido, comprò vna mula de rua, y recibio vn lacayo, y dos pajes, a pocos dias pidio otros cien ducados preſtados al labrador. El qual picado ya como los que juegan, y pierden, le fue preſtãdo en vezes haſta mil ducados. Llegaron las ferias de Madrid, que ſon por Setiembre, y auiſaronle de ſu tierra, ſu muger, y vna hija que tenia muchacha, y hermoſa, q̃ pues ſu eſtada en Madrid yua tan a la larga, le querian venir a ver, y a ver las ferias, y la Corte. Acetolo el buen hombre con mucho guſto, y dioles licencia para que vinieſſen. Vino la madre, y el hijo eſtudiante, y la hija donzella. Era la muchacha hermoſa, de parecer agradable, y aunque a lo labrador, y de aldea, tenia en ſu carilla vn no ſe que, que

ſe

se leuantaua los ojos a quien la miraua. Acabadas de entrar en la posada, vino el señor don Iuan, Arcediano de donde el lo soñò, y Canonigo de donde el quisiera. Estaua en buena edad, traìa ya galas, visitauase con personas de buen abito, llegauan ya los pajes a quatro, y los lacayos a dos, a costa del pobre labrador, a quien ya deuia mas de mil y doziẽtos escudos, y en la calle mayor, en fe del buen nombre de Arcediano Arcipreste, o lo que dixo que era, mas de otros quinientos ducados de joyas, galas, sedas; assi para su persona, y criados, como para dadiuas que començò a dar, presumiendo del rico, y haziendo del galan; porque era en razon de enamorarse vn Matias. A la mi fe que se echo bien de ver, en que mirando a la Campesina, hija del labrador, quedò mas picado que bota justa de hombre prolixo. Enamorose della, no assi como quiera, sino de modo, que beuia los ayres; en casa la rondaua, en la calle pospuesta su autoridad, saltaua de galan a escudero, empeñandose hasta las entrañas, celandola con los ojos, y haziendola escolta con los criados. El negocio vino a tanto rompimiento, que lo entendieron el padre, y la madre, con no ser de los mas entendidos del mundo; con todo esso, como este de honor, y de hija es pesadumbre q̃ entra en costa, y cuydado q̃ desuela,

entre

entre gente que teme a Dios, y tiene honra. El labrador se determinò vn dia, de hablar al susodicho señor don Iuan, y estando los dos solos, le dixo; Quanto vuessa merced es mas principal, le corren mayores obligaciones de hazerme mas merced, y quanto yo mas he desseado acertar a seruirle tanto, que mas obligado vuessa merced a honrarme, adonde pone esta muchacha mi hija los pies, pongo yo los ojos, es el vnico consuelo, y regalo mio y de su madre, si la he permitido que venga a Madrid, ha sido porque se desenfade, y alegre; y si tuuiere suerte, de que algun hombre principal pòga los ojos en ella, la darè en dote diez mil ducados, no en haziendas en auentura, ni en trastos viejos, sino de contado, que se sevean vn real sobre otro. Si vuessa merced señor don Iuan huuiera echado, aunque fuera por el cimèterio, y no por la Iglesia, y quisiera honrar nuestro pobre linage, si bien de labradores, pero rancio, y castizo en lo christiano viejo, como tozino de Legañal, en tal caso, vuessa merced con vna mano, y yo con cincuenta; pero abito clerical, leuantar vuessa merced los ojos a mirar mi hija, y regalarla como la regala, passando de los limites que pide la cortesia de los caualleros bien nacidos, y la obligacion de los amigos honrados, y obligados de sus amigos, como vues-

sa

ſa merced lo eſtà de mi. Confieſſo que lo he ſentido notablemente, y que temo que hemos de romper la amiſtad por eſte camino. Antes (dixo don Iuan riyendoſe, y abraçandole) por eſte hemos de quedar amigos mientras viuieremos, y mas obligados el vno del otro. Solamente ſe ha de añadir vna coſa nueua a lo que haſta aqui ha paſſado entre los dos, tan otro me tiene del que entre en Madrid la hermoſura, y donayre de vueſtra hija, que es, que hemos de mudar los nõbres, y vos os aueys de llamar mi padre, y yo vueſtro hijo, vos mi ſuegro, y yo vueſtro yerno, deſde que me hizieſteys aquella buena obra de preſtarme con tanta liberalidad, y largueza los dozientos ducados, caſi ſin conocerme, me reconozco tan obligado, y adeudado de vos, que no ay noche que no gaſte gran parte della deſuelandome en como podrè pagaros ſemejante amiſtad y beneficio, y vueſtra buena fortuna, que aſsi podemos llamarla, aunque lo diga yo; ha dado vna buelta a las coſas trayendo vueſtra hija a Madrid, que ella ha ſido ſola poderoſa a que os pague yo de contado, no ſolo los dineros que me preſtaſtes, ſino quantas buenas obras pudierades hazerme todos los dias de vueſtra vida; pues aueys viſto por vueſtros ojos, y oydo con vueſtros oydos quien ſon los parientes que tẽgo,

y que

y que pocos ſeñores, y Principes ay en Eſpaña con quien no eſtè emparentado; y con todo eſto me he reſuelto, ſi bien eſtoy cierto, que doy que dezir a todo el mundo de renunciar mi Dignidad, y Canongia en vueſtro hijo el eſtudiante, y caſarme cõ vueſtra hija, por mil y dozientos ducados que me aueys preſtado, doy a vueſtro hijo quatro mil de renta, y junto a vueſtra hija la mejor, o de la mejor ſangre de Caſtilla, vn hombre de mi talle y fuerte; ſolo os quiero aduertir, que diez mil ducados, ſon corta dote para las obligaciones en que me pongo, llegadlos a veynte, que yo ſe que lo podeis bien hazer; que dandome el ſi deſto os le doy, y la mano de eſpoſo de vueſtra hija. Mire vueſſa merced lo que dize ſeñor don Iuã (replicò el labrador) que eſſo es leuantar mi linaje adonde yo jamas pẽſe. Mireſe bien en ello, q̃ eſtas no ſon coſas de burlas, ni para vn dia, auenturenſe los mil y dozientos eſcudos que le he preſtado, y no mi honra, que aunque de labrador la tengo en mucho. Mire que es emparentado con grandes caualleros, y yo vn hombre llano, pechero de tierra de Campos, pero chriſtiano viejo, y con treynta mil ducados de hazienda, y ſi vna vez ſaco de la boca q̃ es mi yerno, y lo digo al mas triſte hõbre que de mi lugar eſtè en eſta Corte al preſente, o ſe ha de cũplir, o nos ha

de

de costar la vida a entrambos, que se haga, y se cũ-
pla millones de millones de vezes. Respondio don
Iuan; y para que veays si son cosas de burlas, o deve
ras; llamese luego a vn Notario, y a vno de essos cu-
riales de Roma, para que yo haga la renunciacion
en vuestro hijo de mi Dignidad, y Canongia, y pas-
semos al aposento donde estan vuestra muger, y hi
ja, que delante de vos, y de los que estan en la posa
da, la quiero dar la mano, y palabra de esposo, para
que esteys cierto, que mi señora doña Maria ha de
ser mi muger. Mari Hernandez se llama, y assi le
basta (dixo el labrador.) Hasta oy (replicò don Iuã)
seria esso, pero desde oy en adelante se llama doña
Maria, y no serà Dios amanecido, quando yo ha-
ga traer galas, joyas, y ferie vn razonable coche en
que ande, y para quando la cansare el coche, vna
silla de manos, de damasco azul, con clauos de
oro, que ayer vi en la calle mayor, y casi adiuinan-
dò esto la concertè en mil y trezientos reales, y no
seria malo, que dos esclauos Berberiscos que an-
dauan ayer en venta en la puerta del Sol, sepays
si se remataron, que demas de que seruiran para
la silla, seran a proposito para otras muchas co-
sas de casa. Echose a sus pies de don Iuan el labra-
dor, y aunque el le porfiaua, no se queria leuantar,
diziendo; Aora digo que fue dichosissimo el dia
en que yo os encontrè, y vos me hablasteys. Luego

ſe publicò por la poſada lo que auia paſſado entre los dos, y tenian por mas que venturoſo aquel hombre, pues de labrador lo auia leuantado ſu fortuna a caualiero, con vna hija tan bien caſada, vn hijo con Dignidad en vna Igleſia tan grave. Otro dia deſpues de hechas las renunciaciones, y deſpachado a Roma por vn curial, ſe publicò el caſamiento, ſe traxo la ſilla, y coche; y la nueua doña Maria, que anochecio Maria Hernandez, amanecio hecha Infanta de comedia. El labrador rico, con las eſperanças de tantos aumentos, embio por otros dos mil ducados a ſu caſa, y gaſtaua largo y tẽdido; porque de ſuyo no era nada eſcaſo. Mudò de abito don Iuan, paſsò de mula a coche, y el eſtudiante tomò poſſeſsió en la mula, y en los pajes de abito largo; y auiendo anochecido, Sancho tambien amanecio don Sancho. Eſtas auenturas ſoñadas duraron como tres meſes, en quanto ſe eſperauan las bulas de Roma, de la Dignidad, y Canongia; en el entretanto comian a vna meſa don Iuan, y doña Maria. No es muy falſo el refran, o prouerbio que dize; Que la mucha conuerſacion es cauſa de menos precio, o de menos eſtimaciõ, y caſandolo con el otro prouerbio; De que la eſtopa puesta junto al fuego arde, viene a parar de ordinario en lo que parò eſto, como eſte

caua-

caballero viandante, segundo don Quixote de la Mancha, aũque se parecia a Amadis, y al caballero del Febo en las auenturas soñadas; no se les parecia en la cortesia y castidad, y la susodicha doña Maria tenia poco de Lucrecia, sin esperar a las vendiciones conjugales, ni aun a que se hizieran las amonestaciones, porque no se podia hazer nada, ni querian sus padres, hasta que se traxessen las bulas de la colacion de la Dignidad, y Canongia. que quisieron, o no quisieron sus descuydados guardadores, remanecio antes de los dos meses y medio sin ser despoſada, preñada. Sintio el padre, que era hombre de veras, esto notablemente, y daua priessa a costa de sus muchos dineros, como los tenia, con los curiales por la breuedad del despacho de Roma. En este estado estauan las buenas fortunas del labrador, y las mentiras de don Iuã, quando pared en medio de donde posſaua el y su desdichado suegro, llegò a apearse a otra casa de posadas vn hombre de buen abito, que informado de quien posaua alli junto, sin dezir a nadie a lo que venia, se fue a vno destos señores Iuezes de Corte, a cuyo tribunal tocaua el conocimiento del caso. Diole cuenta como venia de Barcelona en seguimiẽto de aquel embelecador, que dezia llamarse don Iuan, que auia hecho otro semejãte enredo

y engañò a vn meſonero de alli, [illegible]. Requiriò con ſus letras, moſtro ſuspoderes; con que le dieron dos Alguaziles de Corte para que traxeſſen preſo aquel embaydor. Fueron los Alguaziles con el que traìa las cartas requiſitorias a la poſada del labrador, a tiempo que lo hallaron todo muy alborotado, y dando vozes el labrador, y el don Iuan con vn curial de Roma, que ſe auia encargado de los deſpachos, diziendo al don Iuan, que era vn engañador; porque el don Iuan q̃ el ſe auia pueſto con aquel miſmo apellido, y nombre, eſtaua actualmente viuo en Roma, y era Dignidad, y Canonigo de la Igleſia que el dezia. Con eſta nueua informacion que hallaron, y cò la que traìan los Alguaziles de Corte; echaron mano del triſte don Iuan, y le lleuaron aſido como a vn picaro a la carcel. Auerigуoſe el caſo, ſupoſe la verdad, y el ſin ſer maeſtro de capilla, cantò en canto llano en el faciſtol del tormento eſte, y otros muchos embelecos que auia hecho mudandoſe los nombres, ſiendo el verdadero ſuyo, Bonilla, o Bonillo, hijo de vn ſoldado Eſpañol, y de vna Calabreſa, nacido en Napoles. No tenia de contado, ni aun al fiado, con que pagar tantas deudas, ni obligaciones; pagaronlo ſus eſpaldas con quatrocientos açotes, dados a no dexalle con vida, y ſi eſcapaſſe

con

con ella diez años a las galeras, al remo, y sin sueldo. Harto huuo que reyr en Madrid con el diablo del embuste, y aun que ver el dia del açotado; don Iuan el de las requisitorias se boluio a Cataluña, librandole las pagas en velle açotar de buena mano. El labrador era hombre de bien, y de corrido, y apesarado, se lo lleuò a la otra vida al seteno vn tauardillo; la mula, la silla, y el coche se restituyeron en publica almoneda, a los que tuuiessen calidad para poder andar en ellos, los pajes, y lacayos, se boluieron a la plaçuela de los Herradores para que los recibiesse quien los huuiesse menester. Dó Sancho boluio a ser Sancho, y a estudiar su Gramatica en Palencia. Doña Maria lleuada no de muy buena gana por su madre a su lugar, hizo lo que hazen las otras mugeres, que en llegando el tiempo pario; y vn hombre viudo de su propia tierra, no muy rico, entre labrador, y hidalgo, recibio por suyo aquel hijo que no auia hecho, y se casò con ella; y aun me afirmò quien lo sabia bien, que cada dia le repassaua a la nouia las espaldas con vna rociada de palos, porque se le yuan los ojos tras qualquiera forastero galan que passaua por el pueblo, y mas si dezia que venia de la Corte. Veys aqui señor don Diego vn buen exemplo, y vn grande es-

carmiento, para que eſtè aduertido el foraſtero que viniere a Madrid de los peligros que ay en el.

AVISO SEPTIMO.

Adonde ſe le enſeña al foraſtero, ſi fuere moço, y quiſiere tomar eſtado en la Corte, como ſe ha de auer en ella, y ſi fuere caſado, y traxere conſigo hijos, como los ha de criar, y enſeñar, para que no ſe le pierdan.

N Acabando de contar el laſtimoſo ſuceſſo el maeſtro, proſiguio don Diego la platica començada, diziendo; Por cierto ſeñor maeſtro, que no ſolo eſtoy eſcarmentado cõ los caſos oydos; pero me he acobardado notablemente para emprender algunas coſas que traìa en mi animo de executar en eſta Corte con licencia de mis padres. La vna era, ofreciendoſe ocaſion tal caſarme, y tomar eſtado; y la otra, dos hermanos pequeños que tẽgo en edad tierna, ponerlos aqui en ſeruicio de alguna perſona poderoſa, porque ſalieran de la miſeria, y cortedad de aquella tierra, y ſe criaran en eſta Corte, que como dizen; En el gran mar ſe cria el gran pez; pero aueyſme pueſto

tan

tanto miedo, que ni me he de atreuer a emprender lo primero, ni aconsejar a mis hermanos lo segundo, sino acabados mis negocios, boluerme a mi patria, y yo casareme con mi ygual, que ya se las costumbres de mi tierra, y la hija de mi vezino, que me estarà mas a proposito, y la dote que me han de dar con ella; y mis hermanillos, estudie el vno, y eche por la Iglesia, y el otro vayase a la guerra, y valgale su vẽtura. Vos estays en lo cierto (dixo don Antonio) Y hablando en lo primero, que toca al casaros; confiessoos, que si el mũdo estuuiera de otra suerte, que era auentajada cosa salir vn hombre de vna aldea, y casarse en vn lugar como Madrid, quando no fuera por mas de los priuilegios, y esenciones de que goza vn hombre de buena sangre, que viue en vna ciudad, o Corte, y aun qualquiera hõbre ciudadado de mediana suerte: pues como se và en la glossa primera sobre la ley final, C. de frument. vn ciudadano ordinario de vna ciudad muy principal, es mas honorable, y digno de mayores honores, que vn gran ciudadano, si lo es de ciudad menor. Gran cosa es casarse vn hõbre en buena tierra, y ser hazendado en ella, para que alli se origine su casa y linage, y estè apique de las buenas fortunas q̃ puedẽ ofrecerse le; pero esto tenia lugar, quãdo el mũdo gozaua de vnos

ſiglos,que ſe pudieron llamar de oro. Mas en los que por nueſtros pecados alcançamos, triſte coſa es, y poco ſegura, ni eſtà a propoſito para todos hombres,ni todos eſtados el tomarle en vn lugar como la Corte,han ſe empeorado mucho algunas coſtumbres, han ſe enſanchado mucho algunos vſos,han ſe arrojado mucho algunas libertades,hã ſe eſtragado las buenas correſpondencias, diſminuydoſe las haziendas, crecido las obligaciones, pierdenſe los reſpetos,falſeanſe las amiſtades, ſon mas cortas las vidas,mas ſutiles los ingenios, mas vicioſos los hõbres,mas ſin recato las mugeres;aũ en lugar corto ſe ha de hazer muchas cruzesvn hõbre para tratar de caſarſe,quanto mas en la Corte, de la mayor Monarquia del mundo.Si ſe vſara aora,y eſtuuiera en ſu fuerça aquella ley que hizierõ los Emperadores, Teodoſio, y Valentiniano, l. conſenſus,C.de repudijs,lib.5. Que entre las cauſas de diuorcio, dauan vna por muy principal, el yr vna muger caſada a combites, juegos, fieſtas, y comedias,ſin ſaberlo ſu marido,o ſin ſu licẽcia. Si aora ſe vſara que las mugeres hilaran, y coſieran tã to como en aquellos tiempos;quando la caſta Lucrecia fue hallada hilando de ſu maridoColatino, quando ganò la apueſta que hizo con el Rey Tarquino,ſobre la excelencia de ſus mugeres, ſegun

lo

lo refiere Tito Libio en el primero de ſus Decadas. Si aora al caſarſe las mugeres las aduirtieran ſus padres, y maridos de lo que a las ſuyas los Ramanos; porque ſegun refiere Plinio en el libro otauo, en el capitulo 48. y Plutarco en la queſtion 31. quá do las lleuauan a caſar, o a la caſa de ſus maridos de la de ſus padres, por mas principales que fueſſen, lleuaua delante dellas vn niño, vna rueca con ſu copo, y otro vn vſo, para darles a entender en lo que ſe auiã de ocupar; aun bien que ſe pudiera caſar vn hombre. Y no era meneſter yr a tiempos tan diſtantes, que en nueſtros tiempos, y dias, confeſſado por la boca de vn varon tan graue, y tan exẽplar, como el reuerendiſsimo Padre Ricardo Haller, de la Compañia de Ieſus, confeſſor de la Mageſtad de la Reyna coña Margarita de Auſtria, que eſtà en el cielo, muger que fue del Rey Catolico don Felipe Tercero, que Dios guarde, ſeñor nueſtro, con ſer Reyna de los mayores Reynos de la Chriſtiandad, bordaua, y coſia para los Hoſpitales, y Monaſterios pobres; y actualmente quando murio eſtaua bordãdo vn frontal de difuntos, para ſu Monaſterio de ſanta Iſabel. Si todas las mugeres, cada vna en ſu calidad y eſtado, fueran de tan buenas inclinaciones, tan recogidas, y tan bien ocupadas, tan bien morigeradas, tan dociles, tan obedié

tes;

tes, juntando a esto los buenos ingenios, las buenas caras, las mayores calidades, y haziendas que ay en las mugeres nacidas, y criadas en las poblaciones grandes, particular felizidad fuera casar en ellas con ellas; pero vense tantas desgracias, suceden tantas lastimas por las mugeres que se vsan, y por las libertades que quieren que les permitã, que ya los que con ellas se casan, no vienen a ser sus maridos, sino sus escuderos: y si no van con el vso, ay dellos, y si van cõ el vso ay dellos, y de todas maneras ay dellos. Yo os dirè q̃ tanta verdad es essa (dixo Leonardo) que no ha muchos dias q̃ saliẽdome yo a passear hàzia la casa del cãpo, despues de auer me entretenido alli por la ribera del rio, diuirtiẽdo la vista en aquella multitud incontable de aquellas lauanderas, o criadas que lauan con las manos la ropa de aquellos, o aquellas a quien siruen, y se lauan las lenguas, descubriendo secretos vnas a otras, en las honras, y famas de las ruynes costũbres, y ocupaciones que conocen, y experimentan, passando con el cauallo hazia aquellos choposq̃ hazẽ aquel pays mas agradable, y viste el rio de mas sombra entre el parque del Real palacio, y la misma casa del campo vi vn hombre, cuyo aspecto parecia de hasta quarenta años, ferreruelo de chamelote de aguas guarnecido, calça de obra, que era

tanta

canta su melancolia, que a pie, y a solas por la mitad del mismo rio, con darle el agua a mas de la espinilla, se andaua passeando. Admirome la nouedad del sucesso, y tuue aquel por vn particular frenesi, apeeme del caualle, y hize instancia con el en sacarle del rio, y con toda la cortesia, y cordura del mundo, apretandole yo, en que me dixesse, que desgracia le auia sucedido tan grande que le auia distraydo tanto el juyzio, que le necessitasse a tan disparatada accion tan en publico; y respõdiome trás vn grande suspiro; no artificioso si no natural, rebentando de colera, y casi con las lagrimas en los ojos; No le espanten a V.m. mis locuras, q̃ si yo tuuiera juyzio, no me passeara en el rio, sino me ahogara en el; soy hõbre de honra y vergüença, estoy casado en Madrid con vna muger moça, y hermosa, quierola bien, si la voy a la mano en lo que no està a proposito a mi reputacion, y honor la pierdo, y si disimulo lo que no estarà bien, tambiẽ la pierdo, porque me pierdo a mi, y a ella, pues pierdo mi honra, y la suya; si vn hombre habla alto en su casa, ya estan los testigos de trasde la puerta, con que se prueua la fuerça, y dan el casamiento por ninguno, y a bien librar se escapa con vn diuorcio acuestas, con que queda vn hõbre casado, y sin muger, y ellas con la libertad que procẽden: sino se

habla

habla, y ſe diſsimula algo por tener paz, mañana quieren que ſe diſsimule todo, ſin que ſe ſepa, ni auerigue a quien ſe viſita, ni de donde viene, lo q̃ ſin tenerlo ſe gaſta; y en llegando a eſte eſtado, hazen del pobre marido, lo que dize la fabula, que hizieron las ranas del leño que les dio Iupiter por Rey, y diziendo eſto, ſe fue, y me dexò. Terrible eſtays de maldiziente (dixo el maeſtro.) Señor don Antonio, ſanta coſa es el matrimonio, y la vida conjugal, y muchas mugeres cuerdas, y exemplares viuen debaxo del yugo del matrimonio en la Corte, que ſon dignas, y merecedoras de que hagan con ellas ſus maridos lo que dixo el otro Poeta Griego, en el primero de las Iliadas, que auia de hazer el buen marido cõ ſu muger, que es amarla, y regalarla. Eſiodo, y Plutarco dizen, que el buẽ marido haze buena muger. Culpad vos a los hombres viciosos, y diſtraydos que aora ſe vſan, que por ventura nacen de aì los mayores daños. Que me direys, o que podreys eſperar de vn marido q̃ ſe va al anochecer, y buelue a la mañana a ſu caſa, que para jugar empeña lo que ay en ella, que aun para el ordinario ſuſtẽto no acude a la muger propia, y ſobran los regalos en la caſa de la amiga? ſi alli eſcandaliza, y aqui no correſponde, que paz quereys, o que guſto eſperays, que males no amenaçan,

çan,y que daños no ſe prometen los que aſsi viuen caſtos.Harto ay de eſſo en Madrid (dixo Leonardo)y harto ay que llorar,y que ſentir;y q̃ aya mugeres al vſo, que mucho ſi ay maridos al vſo.Confieſſoos que ſon grandes los deſordenes a que han llegado los gaſtos de las mugeres, y que gaſtã mas aora en afeytes,en cintas de colores, y en virillas para los chapines,que antiguamẽte ſe daua en dote a vna muger de mediano eſtado. Quien tiene la culpa deſſo(dixo el maeſtro) ſino ellos?reformen ſus caſas,ſepan ſer hombres,compaſen con ſus rentas ſus gaſtos, viuan ſus mugeres debaxo de ſu gouierno,y no ellos debaxo del ſuyo;y huela como dizẽ la caſa a hõbre.Olo q̃ he deſſeado ſaber(dixodõ Diego)q̃ nos quiſierõ dar a entender nueſtros mayores en eſſe proueebio,y q̃ principio tuuo? Eſſoos dirè yo de muy buena gana (reſpõdio el maeſtro) quãdo aquellos nueſtros hidalgos, de ſolar y caſa conocida,y devengar quinientos ſueldos,labrauan ſus caſas tomãdo el modelo del valor de los hõbres q̃ las auian de habitar,y no como aora,q̃ ſe labrã al guſto,y ſabor de las mugeres q̃ las hã de vẽtanear, afeytadas como ellas, hechas todas jardines, porq̃ las vidas de ſus dueños paſſan en flores, y varquetes.Entrando vna vez vn Rey de Leon en la caſa de vno de aquellos hidalgos de la Montaña, por vna puerta labrada àlo antiguo,cuya tapizeria del

rece-

recebimiento en el zaguan, eran paredes cubiertas de lanças, dardos, chuzos, balleſtas, y otras armas de aquel tiempo. Entrò mas adentro en otra quadra, y hallò que la ocupauan morriones, arneſes, paueſes, jacos, y cotas; y llegando al patio della, le vio cercado de peſebreras, y ſobre ellas algunas ſillas, bridas, y ginetas, que correſpondian a la ſuerte del caualllo que ocupaua el peſebre. Entraua el Rey a cierta neceſsidad corporal que ſe le auia ofrecido, y como entonces no ſe vſaua la plata en los ſeruicios, ſino eſcaſamente en las monedas; fue fuerça que entraſſe haſta los corrales, donde hallò arados, aguijadas, calderos de paſtores, y como en toda la caſa no vieſſe otra coſa, al ſalir dixo (riendoſe) eſta caſa mucho ſabe a ſu dueño, hombre es el que la habita, huela la caſa a hombre. Si aſſi fueran las caſas, y dueños dellas aora, olieran a hombres, y no a mugeres; no quiero dezir por eſto, que trate aſperamente, y con rigor el marido a la muger, ni tal me paſſa por el penſamiento, ni eſſeſeria conſejo cuerdo, ni aun chriſtiano, porque en el matrimonio, como la Igleſia lo enſeña, y dize a los caſados, quando los admite a las velaciones, y vendiciones, no le dan al hombre eſclaua en la muger, ſino compañera, y hermana, y aunque el marido es la cabeça, y la muger la ſujeta, y obedie-

te,

te se ha de tratar con suauidad, y cõ blãdura, y vsar de essa superioridad con blandura y amor, no auiẽ do que castigar, ni reprehender justamente; y aun aì se ha de vsar de vn maduro acuerdo, y vna sagaz, y prudente afabilidad. No digo yo que el forastero moço que viene libre a Madrid, no trate de casarse si se le ofreciere ocasion tal; lo que le aduierto, y auiso es, que en Madrid como en republica tã grande ay mucho de todo, mucho bueno, y mucho malo, procure poner los ojos en lo bueno, no le tire jamas cudicia, ni interes, que esta golosina ha cegado a muchos, no se dexe lleuar de riquezas ganadas de ayer acà; porque se suelen yr por donde vinieron, ni le desuanezcan esperanças, ni le piquen auentajadas hermosuras, ni estriue en pocos años, ni en sobrada agudeza; en abriendose puerta a que se trate de casamiento, cierrela a los miedos humanos, y acuda a Dios, y pida a su Magestad que aquello tenga el efeto q̃ mas fuere para su seruicio; y hecha esta resignacion de su voluntad en la de Dios, informese bien de dos cosas, de la cordura de la persona, de sus virtudes, y de la limpieza de su sangre, en faltando estas, no se arroje, y en auiendo estas, aunque falten essotras no tema, que con esta preuencion siempre se ha de esperar en el casamiento buen acierto; y si viniere a efe-

tuar-

tuarſe, y caſare, deſde el primero dia mueſtre, y de a entender, que ha de ſer la cabeça de aquella republica, y eſto cõ vna ſagazidad, y prudencia, que obligue a que juntamẽte le temã, y amen, no aguarde a que le pidan lo que es meneſter, ni tampoco de lo que no fuere neceſſario, trate ſu caſa, como vè tratar a las de igual calidad, y cantidad de la ſuya; ſi viniere a tener riqueza, no de lugar a q̃ nadie ſe deſuanezca con ella; ſi viniere a ſer pobre, con ſuele ſi quiera de palabra a los que padecen; por ningun enojo que tome ni le den falte de la meſa, y de la cama, no ſe dè por entendido en las ſoſpechas, por que le perderan el reſpeto; no dè ocaſion a que ſe le pierdan, y ſerà eſtimado, y amado; acuda con puntualidad a ſus ocupaciones, y obligarà a ſu muger, a que no eſte ocioſa, viua bien, y ſu exẽplo la harà buena. Cõ eſtas condiciones referidas, y eſtos auiſos obſeruados, tendrà paz, y viuirà con tento. Eſſo ſerà (dixo don Antonio) ſi fueſſe vn hõbre tan dichoſo que encontraſſe todo eſſo; pero os doy la palabra que ay mucho q̃ hazer para ſaber bien en el mundo que ſe vſa; ſi ſe ha de viuir al vſo, es meneſter vna paciencia de bronze para ſufrirlo, y vnos ombros de gigante para lleuarlo. No os acordays del cuento de los años paſſados, del caſamiento de Caſquillos, y Bolandera, coſa

de

de tanta risa, y de tanto donayre sabida, no solo en Madrid, pero en toda España. Aora llega a mis oydos (dixo don Diego.) Por vida de dõ Antonio (replicò el maestro) que se la refirays, que sino le siruiere de escarmiento, seruirà de gusto, que avos os estarà mas bien contarla; y puesta en vuestra lẽgua serà adulçar el caso, y hermosear el adorno. No os obedezco (respondio don Antonio) por la lison ja, sino porque le ha de ser de gusto, y aun de prouecho a don Diego.

NOVELA, Y ESCARMIENTO doze.

AQui conocimos en esta Corte vna muger de buena cara, algunos dizen que del Andaluzia venida a Madrid, y otros la hazẽ Estremeña, su nombre era Luysa, con mas el don que ella le añadio por acà, luzia de cara, y viua de ingenio. Entrò en este lugar muy a lo sordo, pero acertando a dar con dos, o tres hombres destos q̃ con ceros hazẽ cera las haziẽdas de los otros, se hizo ella como dizen de oro en pocos dias. Viendose rica, subio de persona comun, a persona de cuenta, con estrado, silla de manos, esclauos, y esclauas, mona, y papagayo, criado gracioso, y escudero, y portero, y otra gente semejante. Porq̃ la llamaron

(dixo Leonardo) la Bolandera, ſi os acordays. Era ſutil (dixo don Antonio) aguda de ingenio, bizarra de coraçon, grande inuentora de nueuas galas. Dio principio a vnas tocas que llaman bolante, y quedoſe con Bolandera. Gracioſa etimologia (reſpondio Leonardo) Es eſta la de el encuentro de aquel gentilhombre nueſtro amigo, q̃ ſe fingiò, q̃ era vn Ginoues muy rico, y la librò quatrocié tos ducados en vno de los ordinarios de Toledo, y el bellacon, que eſtaua hecho de manga con el otro, acetò la librança, y dixo que eſtauã en quartos, que los daria a otro dia en buena moneda, y en fe de auella acetado, tuuo efeto la burla, y no pagandoſela deſpues, vinieron a parar todos en la carcel, y huuo harta riſa en la ſala de los ſeñores. Eſſa propia es (reſpondio dõ Antonio) la qual caminando adelãte cõ ſu buena fortuna, deſpues de paſſadas no ſe q̃ calamidades en la ſalud corporal, hallandoſe en Villaharta, y caminando a Villa vieja, ſe determinò de retirarſe y tomar eſtado. Dexemos aora eſta buena ſeñora en eſte punto, como dizen los libros de cauallerias, y vamos a otro.

Auiaſe criado al amor de la Corte, entre las ollas de la puerta del Sol, y el derramo de las meſas de las fruteras, cierto moçuelo, q̃ no ſabe q̃ padres le echarõ a la luz deſte mũdo, pero el q̃ queria

hazer

hazer cabeça de su linaje, entre aquella poca ropa que le cubria, descubria vna cara de Flamenca, y encubria vn coraçon Español. Tuuo suerte en no se que ferias, con ciertas tercerias de corredor de lonja, y vino a medrar vn vestido al temple, que apenas se vio con el, quando se soñò archipampano, y echo a dos carreras, por si saliesse la vna falsa, que picaua de galan, y rebentaua de valiente, en su vida matò a nadie, aunque tenia harto buena voluntad de reñir con todos; si bien es verdad, que la virginidad de su espada, era vna prouança bien segura. Como no sabia principio de quien era, y auia de dar en otra cosa, dio en que era bien nacido, y de buenos parientes, y escogio como entre peras, con esto, y con dezir vn dicho extrajudicialmente, mas frio que gracioso; entraua ya en el corrillo de los hombres humanistas; dauanle el lado los Poetas, y no pagauã la comedia; los buenos amigos le hizieron mas conocido; y por no andar ocioso, dio en enamorarse, no para comunicar su talento, sino para comer, de mas de que tenia vna particular habilidad, q̃ a pocas visitas de las Ninfas, cuyo Apolo se fingia, conuertia vna saya de color en calçones, y vn emboltorio de tocas, en cuello de cien añchos; alfin ay hombres dichosos; que por aqui, q̃ por alli vino a tener vna casa

propia, y no ſe que reales ſobrados, y aunque el ſe puſo por nombre, don no ſe quien, el vulgo le puſo por ſobrenombre Caſquillos, y aun me dizen, que ſalio la inuencion de buena aljaua, de vn hombre de prendas y fuerte, y que le hizo el tiro el mayor amigo, ſea como fuere el murio, perpetuado con el nombre de Caſquillos, como ſi lo huuiera heredado de ſu biſabuelo. Eſte buen hombre cãſado de la vida de Corte, que todo canſa, eſperando al otro ſeñor que vinieſſe a comer a las dos, y contandole vna mentira por verdad, obligandole a que ſe leuantaſſe vno, o dos platos de la meſa, con que el comieſſe en ſu caſa vna ſemana entera, y eſperando que el otro Principe ſe le murieſſe vn pariente en el quinto grado, y le ſacaſſen a el entre los otros lutos de los criados vno de añididura, que por ſer de refino de Segouia, a ſegundo dia lo ponia en la bolſa, no reparando en dar a quarenta reales la vara, auiendo coſtado el dia antes a cincuenta, y poniendoſe otro de vayeta que el tenia, hartas vezes repaſſado, y que guardaua en los cofres del Cid, que con eſtos ahorros, y con vn poco de proſa que gaſtaua razonable entre las damas de Mãçanares. Vino como digo a hallarſe holgado, y viendoſe aſsi, ſe reſoluio en caſarſe. Era marrajo, y vella cõ, auia paſſado por todos los lãces

de

de bien y maltratar, y quisiera vna muger con quié tuuiera gusto, y no gasto, persona que huuiera sido hermosa, y que ya no lo fuera, ni muy conocida, ni demasiado codiciada; porque como dezia el, aunque en dos fiestas se auia visto casi en los cuernos del toro, temblaua como vn azogado de verse en los de vna vaca. Y para esto auiendo echado sus redes, y traças, al cabo, al cabo vino a dar en q̃ estaria muy bien casado con la Bolandera. Comunicolo con vno de sus amigos, de los que llaman del alma, y aunque entonces estaua picadillo de aquella famosa moçuela, que Leonardo conocio bien, que llamauan Beatrizilla, de lindo garuo, y agrado. Con todo esso lo echò todo por aì, y se resoluiò en casarse. De mas que diziendole este amigo, que le estaria bien la Bolandera, porque entrambos tenian de comer, y entrambos sabian viuir, y saltando, y baylando de contento, dandolo por hecho, dixo; Para en vno son los Alcaldes de Alcorcon. Tratose el negocio por buenas manos, y aun dizen que las puso en ello vna persona que era mas que merced. Venido a tomar resolucion con este amigo de Casquillos, la Bolandera antes de dar la respuesta le dixo assi:

Señor la verdad es, que aunque yo he tomado resolucion de casarme, y supuesto esso me està tan

a propoſito la perſona, y compañia de don Berenguel, que aſsi ſe auia pueſto por nóbre Caſquillos; con todo eſſo, como la experiencia es maeſtra de las coſas, y eſto de caſarſe, no es negocio de paravn dia, ſino para en quáto la vida durare; Digale V.m. a don Berenguel de mi parte, que doña Luyſa queda por ſuya, y que ſerè ſu muger; pero que ha de ſer con eſta condicion, que yo tẽgo hecho por curioſidad mia de mi propia mano vn arancel de como ha de ſer vn buen marido; que ſe venga a mi caſa, y eſtemos vn mes juntos, como dos hermanos, y ſi le eſtuuieren bien las condiciones, y capitulos de mi cartapacio, nos caſaremos en haz, y en paz de la Igleſia, y donde no, cada vno ſe quedarà para quien es. Por vida mia (reſpondio el tercero) que me auia dicho el a mi otro tanto, ſino que no me auia atreuido a proponerlo, pero ſea de eſſa manera, que yo ſe que el vendrà en eſſo, que tambien tiene el hecho otro arancel, o abecedario, de las partes de que ha de conſtar la muger honrada caſada, y de los limites de que no ha de exceder, para que el marido viua en paz con ella. Fueſe el tercero, tratolo con don Berenguel, vino en las condiciones, y hizieronſe las eſcrituras de vn cõtrato cõdicional, comẽçarõ a viuir, aunq̃ honeſta, y recatadamente, como ſi fueran los tales, marido, y muger;

ger; pero vsando don Berenguel de la potestad absoluta de dueño, y señor de casa. Sucedio pues que a pocos dias de comoviuian juntos, la Belandera dixo, que se le auian antojado vnos botones cõtra hechos de diamantes, que auia visto en vn jubõ de vna amiga suya, y se comẽçauã a vsar, cuya hechura era peregrina, que con su licencia los compraria, que era negocio de cien escudos de costa, que ella tenia de su laborzilla, con que sin tocar a la hazienda de ninguno de los dos se pudiessen comprar. A esto respondio Casquillos, que miraria en su libro lo que en aquello se deuia hazer, sacò vn cartapacio que traìa en el pecho, y leyendolo recio, que ella pudiesse oyrlo, leyò; Capitulo de las galas que es licito traer a vna muger ordinaria. Sospechosa cosa es, que vna muger de ordinario estado y hazienda, trayga las galas que vna señora de vassallos, o de titulo. Veys aqui (dixo Casquillos) como no podeys traer essos botones, porque botones de diamantes, solo vna señora principal, o muy rica puede traerlos. Y si yo he ahorrado de mi laborzilla cien escudos, replicò ella, porque no he de poderlos gastar en lo que yo quisiere. Tambien ay capitulo de esso en mi libro (dixo Casquillos) y oxeando el libro, leyò vn capitulo, que dezia assi; Capitulo,

donde ſe trata, ſi eſtà bien a vn marido dexar a ſu muger, que compre joya, o veſtido, o gala del dinero q̃ ella ha ganado, y ahorrado de ſu labor. No eſtà bien al marido, que la muger compre ni vna ſola cinta, no auiendole el dado el dinero para ello, porque con color que es de ſu labor, lo podrà tomar de otra parte que no le eſtè a el bien: de mas de que nunca la labor de las mugeres es de tanta ſuſtancia, que ſe puedan comprar con la ganancia della veſtidos, ni galas de mucha coſta. Veys aqui (dixo Caſquillos) como tampoco os puedo por aì conceder eſſa licencia; pues como vos confeſſays, por lo menos menos valen eſſos botones cien eſcudos. Con eſto la Bolandera quedò triſte, pero callò; no paſsò mucho rato que no llamaſſen a la puerta de caſa, y preguntando quien llamaua, dixeró q̃ era vn paje del Conde de N. que queria beſar las manos a la ſeñora doña Luyſa, abranle dixo ella; y reſpondedle cortesmente, que es vn gran ſeñor. Eſperad (reſpondio Caſquillos) abrirè el libro, y abriendole, y leyendo el capitulo de viſitas, dezia aſsi; La viſita de vn ſeñor poderoſo en la caſa de vn hombre humilde caſado, no es muy a propoſito, antes ſoſpechoſa; mas en ſu lugar eſtà, que el hombre, humilde y ordinario vaya a caſa del ſeñor, y Principe a ver lo que le manda, o es de ſu guſ-

gusto y seruicio, solo en dos ocasiones no es sospechosa, antes parece bien, que vn señor honre la casa de vn hombre pobre, o para casarle, o para enterrarle. Con esto cerrò el libro Casquillos, y respondio al paje, diziendole, Dezid a vuestro señor, que le beso las manos, y que yo por aora, ni me caso, ni me muero, que yo yrè a besar los pies a su Señoria a su casa, a saber que me quiere mandar. Fuesse el paje con esta respuesta; y la Bolandera muy colerica, dixò alçando vn poco la voz; A la mi fe que tambien traygo yo libro, y sacando vno que traìa en la manga le abrio, y como aquella que sabia muy bien leer, leyò vn capitulo, que dezia assi; Capitulo de como se ha de auer el marido con su muger, quando le pidiere alguna cosa que se le antojare. Conocida la condicion de las mugeres, que por cumplir vn antojo suyo, aueturan no vna honra, y vida, si no muchas; si la muger pidiere al marido alguna cosa que se le antojare, especialmente si la ha visto en poder de alguna amiga, o vezina por nueuo viso, lo que el marido ha de hazer, aunque se empeñe, y necesite comprar la joya, o la gala, y darsela; porque al cabo al cabo ella ha de salir cõ traer la tal gala, o joya, y mas vale empeñar la hazienda, que ella se empeñe la honra. Aora os dirè (dixo ella) cerrando el libro lo q̃ quexia

el

el Conde es mi compadre, auiame ofrecido para eſſos diamantes, no ay mal en ello, pero pues no quereys que entre en caſa, no hareys mucho en cõprarmelos, vozeoſe vn rato ſobre ello, y como no auia otros juezes, ni abogados, quedoſe por ſentẽciar aquella cauſa por eſta vez.

La ſemana ſiguiente, queriendo poner la caſa en forma, recibiò la Bolandera vna criada ſagaziſſima, limpia como el oro, ligera como vna aguila, que hazia las haziendas de la caſa en vn inſtante, y con ſer ya muger mayor, porque paſſaua de los treynta, gouernaua las llaues, y hazia mas oficios, que vn mayordomo de vn ſeñor pobre; pero todo el dia eſtaua hablando ſecretos al oydo con ſu ama, y no ſe hablaua de perſona de la Corte, que no la conocieſſe. No le pareciò bien eſto a Caſquillos, y truxo otra criada labradora, muchacha de vna cara, aunque de ſu monte, como vnas perlas. Pareciole a la Bolandera, que la miraua ſu velado con demaſiado de buenos ojos, quiſo deſpedirla, y por que ſegun el contrato, no ſe auia de hazer ni deshazer, coſa que no ſe regulaſe, por los capitulos de ſus libros, ſacaron cada vno el ſuyo, y leyendo primero, como era razon, Caſquillos dezia aſsi; La criada no ha de ſer muy conocida en el lugar, ni muy andariega, ni en tal edad que

le

le obligue a dar de ſegunda en tercera. Veys aqui (dixo Caſquillos) como eſſa criada no puede eſtar en caſa; tampoco puede eſtar la vueſtra por lo q̃ di ze mi libro, y ſacãdole leyo anſi; No ſe ha de rece-bir criada en dõde ay marido moço y tranieſo, ni de buena cara, ni de corto entendimiento, porque cõ lo primero ſuele picar a ſu ſeñor, y por lo ſegundo ſe dexa engañar facilmẽte del, y cõ prometerla q̃ la caſarà, viene a parar, en q̃ la criada haga mal ca-ſados a los ſeñores. Aora vereyes (dixo doña Luy-ſa) como tambien ſe aura de deſpedir la vueſtra.

Anduuo el tiempo adelante, y como Caſquil-los tenia conocimientos anexos, y mas nidos que el milano, como dizen, quedoſe no ſe que dia a comer en caſa de cierta dama; ſupolo la Bo-landera, diſculpoſe el, diziendo que auia eſtado con vnos amigos en vna huelga. Callò ella, dexo-le otro dia ſalir de caſa, fueſſe y no boluio haſta la noche, enjooſe Caſquillos, diziendo, que aque-llo era contra lo contratado; a que reſpondio ella, yo fuyme a la comedia que era nueua, y me com-bidaron vnas amigas. Veamos lo que dize el li-bro (dixo Caſquillos) y abriendole, y leyendo dezia; Capitulo de las ſalidas que ha de hazer vna muger de ſu caſa. No ha de ſalir la muger caſada, y honrada, ſino muy raras vezes de ſu caſa

y eſſa

y eſſas há de ſer a Miſſa, o al Sermon, o a ganar las indulgencias, a viſitar los hoſpitales, o a las amigas y parientas, o enfermas, o rezien caſadas, o rezien paridas. Tambien dixo la Bolandera, tengo yo libro, y ſacandole, leyò aſsi; Los maridos hõrados, aunque no tienen obligacion a pedir licencia a ſus mugeres, para las coſas que tocan a vrbanidad, y buena politica; con todo eſſo han de procurar vnas coſas de entretenimiento y guſto, de que ſean, y ſe hagan con el de ſu muger. Riñoſe eſta pendencia, y tambien ſe quedò aſsi. Yuaſe gaſtando la hazienda de los dos, y don Berenguel leuantauaſe a las onze, auiendo tardado dos horas en mirarſe al eſpejo, rizarſe los vigotes, bruñirſe los çapatos, calarſe el ſombrero, y arbolar la eſpada, y boluia a las dos a comer, y preguntaua, que porque no eſtaua la meſa pueſta, y que tenia el que comer. Por otra parte doña Luyſa, por ligeras ocaſiones, porque no ſe le enmohezieſſen las galas a tercero dio, oy era combidada a la boda, mañana a la caſa del campo, eſſotro dia a la comedia, con que jamas parauа en caſa; y lo que eſtaua en ella la gaſtaua, a la mañana en aſeytar el roſtro, y veſtir el cuerpo, y a la noche en quitarſe alfileres, y cintas de la cabeça, ocupãdo dos criadas, vna en ſacudir los veſtidos, y otra en lauar las yuas de los chapi-

nes,

nes, y darlas lustre, sin que en todo vn mes huuiesse auido tiempo desocupado para dezir vna sola palabra a la almohadilla, adonde estaua puesto vn ancho de vn cuello del señor nouio, tan desfauorecido de las manos de su ama, que no acertaua a ponerlas en el. Sobre esto llegaron los dos vn dia a palabras, riñeron sobre el mucho passear, y holgar de entrambos; dixo ella sacando su libro: Oìd hermano, el sustentar la casa vuestro es, escuchad lo que dize este capitulo; El marido que no tiene cuydado de sustentar su casa, y familia, de mas de que no cumple con sus obligaciones, se pone a peligro de auenturar su honor. Tambien tengo yo libro (dixo Casquillos) y sacandolo leyò assi: La muger casada ociosa, o darà en liuiana, o golosa, y la andariega, y galana, en perdida, o vana. Lo que aueys de hazer es trabajar, que yo tambien trabajarè. Vos soys (respondio ella) el que tiene obligacion a esso, que yo no la tengo; por esso se llama el matrimonio carga, porque la carga de vno solo es lleuada, de mas de que el trabajo de las mugeres es de tan poca consideracion, que pocas vezes por el se hizieron los hombres ricos. A esso (replicò Casquillos) ay mucho que dezir, y mucho con que satisfazer. Antiguamente las cargas del matrimonio se llamauan carga, y aora como

han

han crecido tanto, ſe llaman carretada, y a la carretada dos ſon a lleuarla, y a aquel prouerbio, o refrã antiguo, que dize; El conſejo de la muger es poco, y el que no le toma es loco; len (añadio) los mas praticos, Y la muger que vela, y remienda, regalo haze al marido, y prouecho a la hazienda. Al fin de palabra en palabra, como los capitulos de los libros no baſtaron a contentarlos, vinieron vna vez a reñir de ſuerte ſobre el comer todos, y no trabajar ninguno, que la Bolandera eſcapò deſcalabrada, y Caſquillos deſpedido; y como dize la ley; Que no cumplida la condicion, no queda abſoluto el contrato. Diſſoluioſe el caſamiento de promeſſa, y cada vno ſe boluio a ſu libertad. Yo pié ſo (dixo Leonardo) que muchos os dieran mucho, por poderlo hazer aſsi. Harto me aueys auiſado (dixo don Diego) de lo mucho que deuo mirar el caſarme en Corte, con eſſe caſamiento de burla, o de nayre. Y yo os prometo que me han contentado tanto los libros, que yo los haga de memoria en la conſideracion, quando tratare de tomar eſtado. Que me dezis a cerca de lo ſegundo que me prometiſtes, a cerca de traer mis hermanos a la Corte, que ſon niños?

De mas (dixo el maeſtro) de lo que ſe os aduirtiò al principio, quando ſe tocò en eſta materia, pareciẽ-

reciẽdo mas conueniente, que allà se crianſen entre los ſuyos, encaminando el vno a las letras, y el otro a la guerra; porque cada vno en ſu patria en lugares cortos ſe cria con mas obligaciones de proceder como hijo de quien es, y tiene menor noticia de la diuerſidad de vicios, y libertades que le pueden incitar a diſtraerſe; fuera deſto os bueluo a dezir, q̃ no los traygays, ni tengo por ſeguro camino, q̃ el foraſtero nueuo en Corte, ſi es caſado, y tiene hijos, los ponga en la mitad deſta Babilonia, y los crie, y enſeñe a la licencioſa vida de las populoſas permiſsiones en las Cortes, y republicas grandes; porque en ellas no ſe vè otra coſa, ſino desgracias de hijos perdidos, y laſtimas de hijas diſtraydas. Iuan Gerſon Dotor Pariſienſe, en la primera oracion q̃ haze a los mancebos, trae vna dotrina q̃ refiere por Quintiliano, diziendo quan importãte es, q̃ los niños, ni traten con amigos vicioſos, niſe crien con maeſtros diſtraydos, ni leã en libros profanos, ni oygã cõuerſaciones deshoneſtas, niſepã q̃ ay caſas de juego, ni veã juegos, ni comedias torpes; pues ſi todo eſto lo ai en vna Corte, y pocas caſas ſe eſcapã de q̃ no ſe les pegue algo, q̃ por las ruynes amigas, q̃ por los malos vezinos, q̃ por la ocioſidad continua, que por el mal exẽplo de los padres, que por la liuiandad de las madres, y hermanas, que

que por la leccion de libros deshoneſtos, y profanos, que por las comedias, ſaraos, feſtines, y bayles, en que gaſtan lo mas del tiẽpo de la vida. Pues como quereys que en las edades y ſiglos que alcãçamos ſe crien bien los hijos, ni las hijas entre tantos vicios, y deſordenes, con tanta libertad, en tanta mocedad. Platon comparò el niño al eſpejo, y Ciceron a la cera blanda; con qualquiera aliẽto ſe enſuzia el chriſtal, y qualquiera impreſsion recibe la cera tierna. Vn inconueniente tiene el criar los hijos en la ſoledad, y aldeas, que es el no ſalir demaſiado deſembueltos; pero ſi es bueno el natural, cõ poco q̃ ſe cultiue ſe haze tratable. Eſto tiene facil remedio, pero ſi ſe pega en la niñez vn vicio, muchas vezes no ſe deſarrayga, ſino con la muerte. Pues ſi quereys aplicarlos q̃ ſe criẽ a la ſombra, y amparo de los ſeñores y Principes de nueſtro tiempo. Aſsi es la verdad, q̃ antigüamente los palacios, y caſas de los tales, eran las eſcuelas adõde ſe enſeñaua, y aprendia la bondad, la corteſia, la honeſtidad, el recato, los buenos reſpetos, el valor, la ygualdad, las armas, las letras, y ſobre todo el ſaber hermanar las obligaciones de buen Chriſtiano, con las de gran cauallero, aora todo eſtà al reues. No oſo dezir lo que ſiento que os llorarán los ojos ſangre del coraçon, porque los vicios que no-

no cogen en todo el mundo, las libertades, las desordenes, los agrauios, las malas correspondencias, que no hallan cauida aun entre la gente mas ordinaria, entran por la Corte, y passeã sus calles, que la voz del pueblo, y la experiencia del tiempo, os diran a donde tienen todos estos vicios, acogida, y en quien hallan amparo, pues para que quereys que vuestros hermanos vengan a perderse, desseando ganarse. Y el forastero que tiene hijos, que esperança puede concebir de su buena criança, si el muchacho lo primero que oye es la blasfemia, y la niña lo primero que aprende, es el mouimiento del bayle deshonesto, leuantanse con el libro de las comedias, acuestanse con auer visto en la representacion dellas, lo que leyeron escrito; de la casa del juego se va a la de la mugerzilla liuiana; aquel es tenido en mas que habla peor, dandole a la desuerguença nombre de gala, y a la deshonestidad, titulo de donayre. De que se espanta el padre, que cria assi a sus hijos, de que a vno maten, y otro mate? De que se haze nueua la madre que cria assi a sus hijas, de que la vna se pierda, y la otra se mal case. Es tanta verdad esso (dixo Leonardo) que os contarè vno de los successos mas desgraciados que aveys oydo, sucedido en vn mancebo, hijo de buenos padres,

por auerſe criado en Corte, al lado de ruynes amigos, con ſemejante libertad.

NOVELA, Y ESCARMIENTO treze.

TENIA Vn hidalgo honrado, que viuia en eſta Corte, dos hijos pequeños, el vno dellos inclinoſe a los eſtudios, y auiendolos proſeguido en la Compañia de Ieſus, y en ſus Seminarios, y Colegios, que tanto fruto hã hecho a toda la Chriſtiandad, perſeuerò en ellos, graduoſe, tomò eſtado, y viuio, y acabò con opinion de varon de virtud. El otro que echo por otro camino, començò a profeſſar amiſtad, y admitir en ſu compañia a vn moçuelo, hijo de vn hombre comun de vn oficio tan valadi, que le paſſo en ſilencio. Aficionoſele de verle vna fieſta en la tarde jugar las armas en la plaçuela de Anton Martin, y ſin poderlo remediar el maeſtro, y ayo que lo criauan, le hizo llamar a caſa, y tomò liciones de la eſgrima, y el que la tenia buena en la lengua, le començò a enſeñar otras liciones de diſtraerſe, yr de noche a caſa de mugeres, comer golofinas, hechar pullas, dar matracas, y de aì vino a en-

a enseñarle a hazer llaues falsas para los escritorios de su padre, a coger las pieças de plata, las joyas de oro, a dar cuchilladas de noche, a açotar mugerzillas, huyr de la justicia, comer en bodegones, sacar fiado, estar toda la noche en la casa del juego, toda la mañana en casa de la mugerzilla deshonesta, y toda la tarde en la comedia. En que auia de parar esta vida, y que fin auian de tener estos passos? Hizieron no se que agrauio a su amigote dos Cortesanos ricos, y moços, tomò la causa por suya, buscaronlos vna noche, con vna gauilla de vellacos, y bien, o mal muerto, mataron al vno, no osò boluer a la casa de su padre el hijo del hijodalgo, ni se atreuio a parecer en mucho tiempo en la Corte. Auiase encenagado con vna mugerzilla el otro ruyn amigo, salioſſe con ella, y fueronse la buelta de Cordoua. Alli la puso en el lugar mas deshonesto que pudo, y le obligo a comer de lo que ella le daua; sobre no se que agrauio que la hizo otra tal como ella, necessitò al pobre mancebo a cortarla la cara. Fueronse a Malaga, y alli no corriendo los tiempos como ellos pensaron, toparonse con otro amigo peor que el primero, que tambien comia al tercero dia; era mas pratico en la tierra, enseñoles no se que casas de hombres ricos, y en-

tre los dos, y la mugerzilla, eſcalaron vna noche vna dellas, y robaronla. Andaua ya la juſticia con vislumbres, y aſombros de dar con ellos, y tomaron la derrota para Seuilla; y eſtando ya a pocas leguas de la ciudad feſteando en vna venta, ſobre la paga de lo que auian comido, el hijo del hidalgo ſe atraueſo con el ventero, y le tirò vn almirez, y por darle a el le dio a la muger, y la matò. Prendiolos la hermandad, y pueſtos preſos en Seuilla, los de Malaga que andauan en ſu ſeguimiento, dieron con ellos en la carcel, reconociolos el dueño de la hazienda robada en Malaga. Acomularonle al moçuelo la muerte de Madrid, que no faltò en la plaça de ſan Franciſco quien dieſſe ſoplo. Puſieronle en el tormento, confeſsò la verdad. Yo eſtaua entonces a vnos negocios en Seuilla, y vi a la mugerzilla açotarla, y a el ahorcarlo, y hazerle quartos, y dezia el pregon, no menos que por homicida, y a el por rufian, y eſcalador de caſas. Veys aqui vn moço hijo de vn padre de buena ſangre, criado en ſu caſa con ayo, y maeſtro, que en eſto ſe dize ſi era rico, y ſi tenia harto regalo; y por criarſe con libertad, y pegarſe a ruynes amigos, parò en la horca. Yo contè a algunas perſonas que ſe hallaron preſentes a verle ajuſticiar, de quan buena gente era, y con

y con el regalo que se auia criado, y se hazian vn mar de lastimas, y de lagrimas, y dezian, que dieran sus haziendas para librarlo, si sus delitos fueran tales, que tuuiera lugar la misericordia en la justicia. Grande compassion me ha hecho (dixo don Diego) esse pobre moço, bastantemente me aueys espantado las orejas, para que no trayga a mis hermanos a la Corte, y tambien, para que si mi fortuna fuere tal que tomare aqui estado, procure mirar con vn amor entrañable de padre, y vn desuelo, y atencion Christiana, como crio mis hijos, y mis hijas, si me los diere Dios. Pues para acabaros de obligar de vna vez (replicò Leonardo) a essa paternal preuencion, para q̃ si os casaredes en Corte, y tuuieredes hijas mireys por ellas, os quiero escarmentar con otra lastima mayor que la passada.

NOVELA, Y ESCARMIENTO catorze.

YO Conoci a vn hombre en Madrid de edad mayor, que auia perseuerado en viuir sin casarse hasta la edad de quarenta años, hallauase con buena hazienda, era hombre de buenas prendas, y partes, y de calificados deudos, y parientes, cuyo nombre era don Martin.

A el no le conocí yo hasta despues de muchos años casado, y con hijos mayores; pero lo que os he referido hasta este punto, oì a boca de mi mismo padre, que está en el cielo, que le trató, y comunicò familiarmente, assistiendo en esta Corte por muchos años, en la prosecucion de aquellos negocios, que el señor maestro sabe; y de mi padre supe, que haziendo instancia los amigos de don Martin, en que se casasse, vltimamente a puras perfeciones lo hizo, con vna muger natural deste lugar igual a el en sangre, aunque no tan hazẽdada como el; diole Dios en ella en el discurso del tiẽpo, q̃ estuuieron casados dos hijos, y vna hija, quando estos tenian edad de catorze a quinze años, vine yo a esta Corte, que fue la primera vez que en ella entrè, y respeto de la amistad que don Martin tuuo con mi padre, continuela yo con el, y el conmigo. Era su casa de don Martin vn Monasterio de Religiosos con mucha recoleccion, viuia en quarto apartado de su muger, y hija; y ellas, y sus criadas librauan sus negocios por vn torno como Monjas, ni sabian qual era la puerta de la sala del recebimiento de la casa, sino era para yr a Missa, ò sermon, o para recebir visitas yguales a ellas en la calidad, y essas eran pocas. El acudir en su casa a frequentar los Sacramentos era muy

a me-

a menudo; el dar limosnas hazíase copiosamente. Procurauase que no huuiesse rato ocioso, y los q̃ parecia que sobrauã de labor ordinaria de las mugeres se gastauã en la lecion de libros santos; porque don Martin como era rico, bastantemente llegaua su renta a cumplir con sus obligaciones, y atraerle sobrado. Son secretos juyzios de Dios, que no alcançamos los hombres; quien pensara que en paño tan fino cayera tal mancha, ni que castillo con tan vigilante Alcayde fuera entrado del enemigo a escala vista? Era esta hija que tenia de hasta quinze a diez y seys años, linda cara, y gallarda presencia, de tan honestas costumbres que todos la tenian por vna santa; hartos pretensores huuo de matrimonio, y que gustaran ser yernos de casa hombres de prendas, y que el menor dellos lo estuuiera a cuento a don Martin para emparentar con el. Y aunque el holgara de poner su hija en estado, si bien podia estar satisfecho de su cordura, pero cõ todo esso causandole zelos a los padres cuerdos las hijas moças, y hermosas en Corte, mas como la veia tan inclinada a las cosas de Religion, y espiritu, y auiendo entendido de sus padres espirituales, que queria ser Monja, siempre dio por respuesta a los que le la pidieron lo que acabó de dezir. Sucedio que

por eſte tiempo vn hombre de los ocioſos, y ſobrados en Corte, paſſeaua a vna mugerzilla caſada, que viuia frontero de la caſa de don Martin, y para hazer tiempo haſta que el maridillo ſe fueſſe de caſa, entrauaſe eſte Pedro por de mas al zaguan de don Martin, y eſtauaſe leyendo en vn libro de Diana, y para que no le vieſſen de la calle, eſcondiaſe en vn rincon de vn corredor, que venia a caer junto al torno del quarto de las mugeres, y como en eſtas caſas grandes todas vezes no ſe reparan en quien entra, o quien ſale, pudo eſte hombre entrar mas a menudo, que deuiera en aquella caſa. A caſo vna vez entre otras, llegò vna donzella al torno por la parte de adentro a llamar a vn criado, no eſtaua tan cerca que reſpondieſſe luego, y reſpondio aquel gentilhombre, que que era lo que mandaua que el lo haria. La priuacion dize en los Filoſofos, que es cauſa del apetito. Eſta dõzella de labor, priuada de conuerſaciones de afuera, era tẽtada de hablar, vinoſele eſta a las manos, y dioſe vna y buena; reſultò de aqui vn grande conocimiento, aunque por entre tablas para con el foraſtero, y como el le preguntaſſe quien era, y en que ſe entretenia, ella ſe arrojò, que era algo muelle de boca, contò lo ſuyo, y lo ageno, y entre otras cosas, ponderò la gracia, y hermoſura de ſu ſeñora, el

vellacon de afuera que no quiso mas, dixo, pues aduerti, que yo soy vn caualiero mço desta Corte, que ha muchos dias que pierdo el juyzio por essa señora, desde tal dia que la vi en tal Iglesia. Yo os doy la palabra de saberos lo seruir si me hazeys merced de darla parte de mi passion. Tenia en las manos quando dezia esto Roberto, que assi se llamaua este mancebo, el libro en que leia, y puesto sobre el vn agnus, o firmeza, que aora llaman, con vn liston pajizo, que era de la casadilla a quien hablaua, y se le auia dado a adereçar, y el le traia para boluersele; y estando parlando con la donzella, quiso su desdicha, que entrò don Martin en su casa. Cortose notablemente Roberto, y porque no viesse don Martin la firmeza, y libro, que estauan sobre el torno; diole vna buelta, y boluiole para dentro, a tiempo que le preguntò don Martin que que hazia alli, y que buscaua: Yo señor (respondio Roberto) soy criado de vn joyero rico desta Corte, de donde se han trayd o para estas señoras algunas varas de randas, y puntas Flamencas, pidieron otras, y he las venido a traer, y acabolas aora de dar por el torno. Andad con Dios (respondio don Martin) que yo harè que se despache por acà esse recaudo, que por esse lugar no negocian sino mis criados, y criadas, y pues en casa saben de donde es essa

ſa mercaduria allà a la tienda ſe embiara razon de todo. Con que le fue fuerça a Roberto el yrſe, y la criada que ſintio deſde adentro la voz de ſu ſeñor, tambien ſe fue; pero como las mugeres ſon tan amigas de ver y ſaber, aunque ſe pongã en notables peligros; luego que ſintio que ſu ſeñor ſe auia apartado del torno, y ſe auia entrado, boluio a el, y tomò la firmeza, y el libro, y a la noche al deſnudar a la hija de don Martin, hallandoſe las dos ſolas, le contò todo lo que auia paſſado. Y aunque al principio la riñò, y reprehendio, porque auia tomado lo que hallò en el torno, y por auer dado oydos a aquel hombre, con todo eſſo deſpues la dio tentacion de ver el libro, y la joya, lo qual le traxo y dio de muy buena gana la criada; ella deſde aquel dia ſe encerraua algunos ratos, y dezia, que no ſe ſentia bien diſpueſta, y todo era para leer en el libro, porque ſe auia embeuido tanto en ſus enredos, y cuẽtos amoroſos, que no ſoſſegò haſta verle el fin; quedò tal de auerlo leydo, y conuirtioſe tan en otra muger, que arrojò las diciplinas, dexò las cõtemplaciones, y la que haſta allì no llegaua en vn mes hàzia las celoſias de las ventanas de la calle, y en ſintiendo viſitas de hombres en el quarto de ſu padre, bulàa vna legua, ya era tan otra, que ſe moria por mirar, y ſer viſta, y poco a poco ſe deſaſ-

ſoſſe-

ſoſſegò de ſuerte, q̃ la obligò a llamar a la criada, y hallandoſe ſola con ella, la dixo aſsi: Aluarez (q̃ eſte era el nombre de la donzella) no ſe que me traxiſte en eſte libro, y en eſta cinta, que muero por ſaber quien es eſſe hombre, que medio te parece que tomemos para ſaber quien es? Yo ſeñora (dixo Aluarez) poco podrè dezir a cerca de eſſo; porque jamas le auia viſto, ni oydo, ni deſpues acà ſe lo que ſe ha hecho. Pero lo que a mi me parece es, que te arrojes a ponerte en las manos de la fortuna ſi te ſientes con tanta paſsion, ponte eſſa firmeza con eſſe liſton paxizo al cuello, y ſi te preguntare mi ſeñora quiẽ te la ha dado, yo dirè que es mia, y que deſde que vine a ſeruir a caſa la tengo, y porque ſe hecha a perder eſtando en el cofre, y no me eſtará bien a mi ponerme joya tan rica haſta tomar eſtado, y mas que me la dexò vn tio mio en ſu teſtamento con eſſa condicion, y yo te ſuplique que tu la honraſſes trayẽdola, yme has hecho eſſe fauor. Pues q̃ hemos de ſacar de ponermela, dixo doña Leonarda (q̃ aſsi ſe llamaua la hija de don Martin) De mucha conſideracion ſera (reſpondio Aluarez) porque lleuandola puеſta ſiempre que vayas a Miſſa, o Sermõ, es forçoſo que vna vez, o otra te la ha de ver puеſta eſſe cauallero, ſi como dixo te quiere bien, y te ſigue los paſſos, y el

buſcara

buſcar ocaſion para acercarſete, y hablarte, aunque no ſea ſino con los ojos; veras el talle y preſencia del que te quiere, ſabrè yo en conociendole, por mano de quien yo me fie; que calidad tiene, que prendas y partes, que ſi fuere tal, pocos hijos tienen tus padres, y no ſabes la fortuna que tu ſuerte te tiene guardada. Eſtaua ya algo perdigada doña Leonarda con el libro, y con el repaſſo de la liçion deſta tercera, que lo podia ſer de vna viguela de arco. Acaboſe de rematar el recato de la pobre ſeñora, y vino en lo que le acóſejò aquella criada facil, y liuiana. Acuerdome de auer entrado vn dia entre otras en nueſtra Señora de la Merced, y oyendo predicar al Padre Maeſtro Ramon, le mandar grandes vozes, aduirtiendo, que miraſſen las madres de que amigas, criadas, y vezinas fiauan ſus hijas. Salio algunas vezes a la Igleſia doña Leonarda, con la firmeza, y liſton en el pecho, y vna entre otras, vio que llegò vn moço de razonable talle, y habito, y ſe puſo a ſus eſpaldas a rezar, y en voz que no lo oyeſſen los que eſtauan cerca, le dixo aſsi.

Mi ſeñora, el eſclauo vueſtro, y el dueño de eſſa joya que traeys al cuello, teneys aquí à vueſtras eſpaldas, en fe de que eſtan ſeguras contra todos los golpes de fortuna, la breuedad del tiempo, y el lugar

gar adonde eſtamos, no le dà para deziros mas de que ſoy vueſtro, y ſerè mientras viua. Mi calidad es conocida, naci noble, aunque por no ſer tan rico como la fortuna pudiera hazerme, ſiruo al Conde de N. que viue pared en medio de vueſtra caſa; mi nombre es Roberto. Ya ſe quien ſoys, ſi informada la verdad, pagaredes la voluntad viſta como mi voluntad, teneys mi mano de eſpoſo vueſtro. No pudo doña Leonarda reſponderle, porq̃ a eſte tiempo ſu madre ſe leuantò, y aſsi ſe huuo de contentar con auerle mirado y conocido. Deſpues eſtando en caſa contole a Aluarez lo ſucedido en la Igleſia, y de parecer deſta buena conſejera metieron en la dança a vn eſcudero de mas años que juyzio, que ſe obligò a yr y venir ſin ſer correo, y con poco que le dieron, echo a perder mucho. Eſte lleuaua, y traìa los recados, papeles, y fauores, paſſando a la caſa del Conde, que era otra caſa inmediata a la de don Martin, yendo a Roberto, y boluiendo a doña Leonarda, con que ſe encendio de ſuerte la negra amiſtad, que hallandoſe la pobre ſeñora empeñada en mas que deuiera, dio cedula a Roberto de caſarſe con el, y puſo ſu honor en ſus manos. De que ſiruen tornos, adonde andan tan lindos torneadores de juyzios? de que ſiruen deſuelos de padres, y madres, ſi viuen en compañia de

las

las hijas, tales madraſtras de ſus honras? Como Roberto ſe viò tan fauorecido de Leonarda, començoſe a elar en los amores de la caſadilla. El amor con ſeguridad, bien dixeron los Gentiles que era ciego, pero en dexando de andar deſnudo, y viſtiendoſe de zelos, y ſoſpechas, mas vè que vn lince, y mas ojos tiene q̃ Argos, la ſuſodicho caſada, viendo tan tiuio a ſu amante, dio en zelarle, y ſeguirle los paſſos, viole hablar con el eſcudero de caſa de don Martin, y otros indicios que fue deſcubriendo, pero como la caſa era de tanto recato, y encerramiento, y la gente tan principal, no acabaua de perſuadirſe a caſo tã ſemejante, a lo q̃ mas ſe alargò ſu penſamiento, fue, a q̃ podia auer puesto los ojos Roberto en Aluarez; haſta que vn dia, eſtando a la ventana de ſu caſa, y mirando cõ mas atencion que otras vezes a doña Leonarda, y a ſu madre, que ſalian a Miſſa, le viò pueſta al pecho la firmeza con la miſma cinta, que ella le auia dado a Roberto, porque ella como muger de aire, en los caſos, tenia por ſu color el paxizo, y aſsiuſa ua mucho del. Aqui fue donde auiendo viſto ſemejante coſa, ella ſe acabò de enterar en quien era la que la auia quitado el galan, y la que fauorecia a Roberto. Eſpantoſe, y hizoſe mil cruzes, y paſſeandoſe por el apoſentillo de ſu caſa,

abra-

abrasada en zelos de Leonarda, falta de juyzio, y de paciencia, andaua diziendo, que ay que fiar de mugeres, si esta ha hecho semejante baxeza; vna muger tan rica, tan hermosa, tan principal, tã muchacha, ha puesto los ojos en vn picaro sin camisa, de la mas vil gente del mundo, que si yo no le sustentara, y vistiera, pidiera limosna; y dezia en esto la verdad; porque sabia ella que Roberto era de Seuilla, hijo de vn cortador de carne, embelecador, embustero, de donde estaua huydo por tres o quatro delitos que auia cometido; y auiendo venido a la Corte, se auia pegado a vnos lacayos del Conde de N. y ella viendole vn dia en la comedia, se auia aficionado a el, y pagada de no se que frialdades que le dixo, como ella tenia vn marido viejo, y de mal talle, se metio con el moçuelo, y le sustentaua con galas, y dineros, y el se recogia en aquella casa del señor, con aquellos sus criados, diziendo que lo era suyo. Es vna muger agrauiada la misma resolucion, ni la espantan peligros, ni repara en dificultades. Anduuo pensando que vengança tomaria de Roberto, y de Leonarda, y vltimamente la descubrio el demonio vn camino arrojadissimo, que fue la ruyna de la pobre señora. Cubriose su manto, fuesse al quarto de don Martin, dixo, que tenia que dezirle vn ne-

gocio

gocio grauiſsimo a ſolas, y contole palabra por palabra quien era Roberto, y ſin ſaber mas de lo que auia ſoſpechado, añadio lo que le parecio a propoſito para deſcõponer a doña Leonarda cõ ſu padre, de mas de que como daua tan buenas ſeñas de la firmeza, y liſton paxizo, que ya dõ Martin auia viſto al cuello de ſu hija; atraueſole al pobre viejo las entrañas con ſus palabras, y aunque diſsimulò como cuerdo y prudente el dolor, como noble y como padre ſe penſò caer alli muerto; pero al fin reportandoſe lo mas que pudo, la deſpidio diziendo; Andad amiga bolueos a vueſtra caſa, y por hazerme a mi guſto, no comuniqueys eſto con otra perſona del mundo, y boluedme a hablar mañana, que aunque yo eſtoy ſatisfecho de como ſe viue en mi caſa, y eſtoy cierto que eſſa es alguna iluſiõ del demonio, y algun engaño ſuyo; yo os boluere a ver, y ſatisfare dentro de pocas horas, y os enterareys de la verdad, y deſengaño, o del mayor caſtigo que padre aya hecho a hija. Con que la muger ſe fue, y dõ Martin quedò recoſtado ſobre vna ſilla, tal que por mas de media hora no boluio en ſi. Era quando entrò la mugerzilla a hablar a don Martin de noche a la prima della, que eligio eſta hora, porque no la vieſſe Roberto entrar, ni dieſſe en quien le hizo el tiro. Solia Aluarez, que era

eſte

este su oficio passar al quarto de su señor a aquella misma hora todas las noches, para dar en vna salui lla vn pañuelo, y valona a su señor, lleuarle el cue-llo, y dexarle otro abierto para el dia siguiente, y llegò a tiẽpo, que la casada comẽçaua a dar cuẽta a don Martin del caso; como oyò nombrar a Rober-to, puso el oydo en el caso, retirada de tras de vna antepuerta, y fue là desdicha para que se juntassen vnas a otras, que no oyò lo del linage de Roberto, de quã ruyn gente era, porque ya la casada lo auia dicho quando ella pudo oyr algo. Oyò como don Martin dezia, que si su hija estuuiesse culpada en algo con Roberto, que no auia de quedar piedra sobre piedra en su casa; y q̃ despues de auer muerto y hecho tajadas a su hija, a su muger y a sus criadas, auia de poner a la casa fuego; con esto sin darle el cuello, ni valona, con passos bien turbados, bolusò adonde estaua doña Leonarda, en vna galeria a la luz de vna vela, escriuiendo vn papel para Rober-to; porque si no es en los zaquizamies, o guarda-poluos, o en los corredores altos, fingiendo que yua a otras necessidades, no se atreuia doña Leo-narda por su mãdre a tomar papel, ni pluma en la mano. Llegò Aluarez contò todo lo sucedido, aña diendo, que sino tomaua resolucion con breue-dad la auia de ahogar su padre, y quitarla la vi-

da, quedoſe elada, y muerta la pobre Leonarda, animola Aluarez, y dixole; Vueſſa merced no conoce a ſu padre, y ſabe ſu entereza, y que hará lo que dize, no es mejor ahorrar de lances y peligros, y yr a buſcar a Roberto, a quien tiene dada palabra, y cedula de muger, que no verſe ſi tarda vn momento ahorcada por la mano de ſu padre de alguna viga deſtas, adonde no ſolo ſe há de temer el perder la vida, ſino las almas, ſegun el mal eſtado en q̃ a entrambas nos coge eſte negocio; yo alome nos dentro de vn punto piẽſo eſtar en la calle, por que conozco a mi ſeñor, y no quiero morir de repente? Por donde dixo doña Leonarda, puedes tu ſalir ſin que te vea? Si todo eſtuuiera en eſſo (dixo Aluarez) preſto eſtaua remediado, el torno ſe yo como ſe quita, y pone cõharta facilidad, y yo tẽgo la llaue de la cadena, q̃ aun no ſe la he dado a miſeñora. Coge por aì de preſto algunas deſſas tus ſortijas, y vna buena buelta de cadena, y vète cõmigo, q̃ yo te pondrè en el apoſento de Roberto. Temblaua Leonarda, y no ſe determinaua, aunque Aluarez apretaua con que ſe fueſſe, que Roberto ſe caſaria con ella, y ſu padre al cabo al cabo la perdonaria. Eſtando en eſta confuſion, buſcolas otra criada, y dixolas, que toda la caſa eſtaua alborotada, porque don Martin ſu ſeñor auia clauado las puer-

tas

tas que salian à la sala del recebimiento, y se auia puesto vna cota, y su señora la vieja estaua llorando, hincada de rodillas delante del. Con esto se acabaron de resoluer las dos en yrse, y diziendo a la otra criada, que las dexasse a solas que tenian que hazer, caminaron muy apriessa hàzia el torno, quitole Aluarez, salio, y ayudò a salir a su señora. Fueronse en casa del Conde, hallaron a Roberto en vn pobre aposento, jugando a los naypes, llamaronle, contaronle el caso, no se sabe lo que hizo dellas, porque oy es, y Roberto no ha parecido jamas. Don Martin despues de auer dado cuenta a su muger, de lo que sabia de la boca de la casada, entrò a dentro con animo de matar a su hija sabida la verdad; y assi lo era lo que dezia la otra criada, que su señora estaua llorando, y de rodillas, pidiendole, que no se arrojasse a auenturar la honra de su casa, y reputacion, que ella como madre lo averiguaria con mas recato, y mejor. En esta contienda estauan marido, y muger, quando otras dos criadas que auia en casa, vinieron dando vozes, y llorando, diziendo, que el torno estaua arrancado, y que su señora doña Leonarda, y Aluarez no parecian. Don Martin como se hallaua armado, con vn montante en las manos, lleuado de la colera y passion que tenia

buſcando a ſu hija, y no hallandola en ſu caſa, paſsò a caſa del Conde, y a caſa de la caſada, anduuoſe a todo Madrid, y jamas ſe hallò raſtro de ninguno de los tres. No os quiero canſar con lo que hizo don Martin, las diligencias, gaſtos, y caminos, ni jamas ſe pudo dar, aun con ſombra, ni penſamiento de quien los huuieſſe viſto, aunque ſe anduuieron todas las mas Ciudades de Eſpaña. Coſtò la vida el peſſar a la muger de don Martin, y los dos hijos que tenia, ya en edad para ello, el vno paſsò a Flandes, y el otro ſe entrò en Religion. Tenia don Martin vn hermano muy rico en Zaragoça, murio, y fuele fuerça yr a acomodar a ſus ſobrinos, porque era nombrado tutor dellos, y teſtamentario del hermano, y era grueſſa la hazienda. Auian paſſado ocho años quando fue don Martin a Zaragoça deſde que ſucedio la deſgracia de la perdida de doña Leonarda; y entre los dias que en Zaragoça aſsiſtiò don Martin, paſſando vn dia a cauallo por vn barrio bien diſtante de ſu poſada, vio cruzar la calle a dos mugerzillas, que la vna dellas le dio vn ayre terrible de ſu criada Aluarez, mandò a vn paje que ſiguieſſe aquellas mugeres, y ſupieſſe adonde viuian, y de allita a vn rato, boluiò vn paje riyendoſe, y diziendo, con gentil mercaduria

auiamos dado, en verdad que es buena gente para q̃ V.m. sepa quien son, dos mugeres eran de la casa publica, y aun me cõbidauan con la posada, sino que ni yo soy tan mal Christiano, ni de tan vellaco gusto. Callò don Martin, y no respondio mas al paje. Fuese a acostar, y en toda la noche pudo dormir; estaua tan inquieto, y desassossegado, que se leuantò en amaneciendo. No auia cosa que le contentasse, ni le diesse gusto; todas sus ansias eran por yr à la casa publica. Al fin luego que llegò la noche siguiente, casi sin estar en lo que hazia, mudando de abito, sin criado ninguno fue solo a ella, y en entrando acabò de reconocer, mirandola de espacio como tuuo lugar, aunque flaca, afeytada, fea, y vieja, que era Aluarez la propia criada de su hija. Llegose emboçado a ella, y dixole, que si queria venir á casa de vn hombre principal a estar vn rato, porque aquel lugar no era a proposito para la persona que queria hablarla, que era vn cauallero principal, y amo suyo, que se fuesse cõ el adonde la lleuasse, y para que entẽdiesse que no era cosa de burlas, ni cosa de su agrauio, ni ofensa, se quitò vna cadena de oro que lleuaua al cuello, y se la dio. Puso la mugerzilla la cadena, y dando cuenta del caso a quien tiene cuydado, y cargo dellas, assegurãdole la ganancia, y ofreciendole parte, le dieron lice-

cia para yrſe con aquel hombre aquella noche; ja-
mas Aluarez pudo conocer a ſu ſeñor ſegun eſta-
ua de desfigurado y viejo; de mas de que como diſ
ſimulaua la voz, y encubria el roſtro, ni cayò en el,
ni los demas tomaron ſoſpecha; porque entendian
que lo hazia por ſer la caſa tan ruyn, y el antojo tã
baxo, y el alguna perſona honrada . Lleuola don
Martin a ſu caſa, y entrandola en vn apoſento, ce-
rrò la puerta, y aſsi como ſe quedaron ſolos embol
uiendo don Martin ſu voz y autoridad, y dizien-
do; Pues Aluarez es buena buelta de vida eſta, ſe
cayò como muerta en aquel ſuelo, tanto, que hi-
zo grandes diligencias don Martin para que bol-
uieſſe en ſi; buelta en ſu acuerdo, aſſegurandola
de la vida, y preguntádole por ſu hija, y por aquel
traydor; Aluarez tras de muchos ſuſpiros, y lagri-
mas, dixo; Aſsi es ſeñor, yo ſoy la culpada en todo,
aqui eſtà mi vida, que honra no tengo que dar que
ya la perdi, y contandole el principio del libro de
Diana, y de la joya que quedò en el torno, y por
donde vinieron en conocimiento de Roberto, y
de lo que eſtaua culpado el eſcudero; aunque eſſe
(como dixo don Martin) ya era muerto ſin auer
declarado coſa; y viniendo a referir lo que ſucedio
deſde que ſe ſalieron por el torno las dos, y halla-
ron a Roberto jugando a los naypes, dixo, que Ro-
ber-

berto dexò el juego muy turbado, y ſe fue cõ ellas haſta ſacarlas a la puente de Toledo, y deſde alli aunque con mucho trabajo, por hazer la noche muy obſcura, pagandoſelo a vn arriero que encontraron los lleuò a todos a cauallo haſta Toledo, adonde Roberto dixo, que tenia vn grande amigo, y ſe fueron a ſu caſa, y el no encontrarlas en el camino nadie de los que las yuan ſiguiendo, fue porque ſe lo pagaron al arriero, porque caminaſſe de noche y no de dia. Llegados a Toledo en caſa de aquel amigo, Roberto quiſo moſtrarſe hõbre, y mi ſeñora ſe reſiſtio, y jurò, q̃ antes ſe dexaria hazer pedaços, ſi primero no ſe caſaſſe con ella. A lo qual reſpõdio Roberto, q̃ para eſto era meneſter yr a Seuilla: Reſoluieronſe en la jornada, vendio Roberto vna cadena de oro q̃ lleuaua mi ſeñora. Engañonos a noſotras, con dezir que tomaua mulas para Cordoua, y tomolas para Cuenca. Deſde aquella ciudad nos paſsò a vn lugar de Aragõ, q̃ ſe llama Teruel, y apretãdole mi ſeñora en q̃ ſe caſaſſe, o q̃ daria a la juſticia parte del caſo, dixo que ſalia a buſcar vnos amigos que tenia en aquel lugar que le conocian, para q̃ juraſſen como era libre, y lo efetuariã. Salio de la poſada, y haſta oy no le hemos viſto, traìa el las pocas joyas, y dineros que mi ſeñora tenia, y aſsi hallamonos ſolas, y en vn meſon, en

tierra agena, y ſin remedio, acertò a venir a aque-lla poſada vn mercader de ſedas que venia de Valẽcia; ſupo el calo, aficionoſe a mi ſeñora, lo que paſsò con el no lo ſe, mas de que mi ſeñora ſe puſo nõbre de doña Iuana, y el nos lleuò conſigo con mucho regalo a Barcelona. Alli eſtuuimos dos años, adonde vn criado deſte hidalgo, que ſe llamaua Pablo, con quien yo andaua de mala, me ſacò, y lleuò a Valencia, y de lance en lance, mi vida y la ſuya fuerõ tales, que he parado en el lugar que eſtoy, y mi ſeñora ſegun he ſabido, deſpues perſeuerò cõ aquel mercader rico, haſta que en Barcelona los dio en perſeguir la juſticia, ſabiendo que no eran caſados; y aſsi los dos han peregrinado eſtos años por diferentes partes, haſta que ſe murio el padre del mercader, que era natural de aqui de Zaragoça. Hallauaſe Bernardo (que aſsi ſe llama eſte gentilhombre que tiene a mi ſeñora) ya con dos hijos en ella, vino a la herencia de ſu padre, y traxo la conſigo, con animo de caſarſe con ella, ſabiendo quien es, auiendo heredado, ſegun dizen, mas de treynta mil ducados, porque en vida del padre no ſe oſõ caſar con ella, reſpeto de que el padre dezia, que mi ſeñora era vna muger perdida. Yo por ver a mi ſeñora me vine con vn hombre perdido, que me traxo a la caſa de Zaragoça, para que enſabiendo

biendo que era casada, y estaua tan rica me fauore cieſſe para salir de tan mala vida. Ayer fuy a su casa, que lo es bien principal desta ciudad, y como me vieron en este abito me la negaron. Esta es la tragedia de nuestras locuras, representada en el teatro de nuestros desatinos y moçedades; yo soy el autor de tan mala obra, y quien merece la pena de semejantes culpas. Aqui estoy haga de mi vuessa merced lo que fuere seruido, y con esto començó a derramar muchas lagrimas, y a dar muchos suspiros. Don Martin la sossegò, y consolò, y no sufriédosele el coraçon con ser de noche, informado de las casas de Bernardo en la de sus sobrinos, porque era conocidissima, tomando solo vn criado, y lleuando consigo a Aluarez, fuese allà, y pidiendo por Bernardo, que era el dueño de todo, y el tutor y amparo de otras dos hermanas menores q̃ le auiã quedado, hizo con demasiada instancia, y perseuerancia que se le dexassen hablar, entro dentro, y estaua cenando a la mesa con doña Leonarda, que ya se llamaua doña Iuana; assi como entro, y le vio Leonarda conocio a su padre, y començò a temblar. Leuantose Bernardo a tiempo que don Martin yua con vna daga desnuda sobre ella a matarla, abraçose con el, y si ella no diera vozes, y dixera que era su padre le matara. Al fin de dadas que-

xas

xas vnos a otros; enterado Bernardo de quien era doña Leonarda, ſe vino a caſar con ella, auiendoſe de contentar don Martin, que eſperaua vn yerno cauallero, cõ vn yerno mercader, aunque quié la tuuo por tan perdida, harto ganada la hallaua, de que daua infinitas gracias a Dios muchas vezes, y como prudente, y cuerdo huuoſe de acomodar al tiempo, y correr al compas de la fortuna que le corria. Celebraronſe las bodas, y ſupoſe el caſo en toda Zaragoça. Doña Leonarda boluio a ſu primero nombre, y dio ochocientos ducados a Aluarez, con que huuo vn hombre ordinario que caſò con ella, y la facò de mal viuir. Pero fue la deſgracia, que de alli a vn mes, ſaliendo denoche don Martin a viſitar a ſu hija, y yerno, teniendole por otro le mataron en la calle de vn piſtoletazo; lleuaronle muerto en caſa de ſu hija, y del ſuſto que recibio, auiendo malparido vna criatura de quien eſtaua preñada en ſeys meſes, con el mal ſobre parto murio, q̃ por eſſo llamè al principio laſtimoſo eſte ſuceſſo. Mirad lo que paſſa en la vida de Corte, y quá a peligro ſe crian de perderſe los hijos, y hijas en ella, y por que de caminos, ſi no ſon demaſiado buenas las inclinaciones, ay quien los diſtraiga. Harto le aueys dicho a don Diego (dixo el maeſtro) de xadme que ſolo le aduierta de como ha de repar-

tir

el tiempo, y acudir a sus negocios, porque ya anochece, y yo soy combidado a cenar donde sabeys, y adonde se vsa cortesia, dizen que no se combida a esperar, sino a que esperen los que han de comer, a que les den de comer, o cenar.

AVISO OTAVO Y VLTIMO.

Adonde se le enseña al forastero, como ha de repartir el tiempo, y acudir a sus ocupaciones Christianamente.

AViendole ya aduertido al forastero de los grandes peligros que ay en la vida de Corte, y lo mucho que dellos le conuiene guardarse, para no distraer su persona, ni perder sus negocios; no me parece que hemos cumplido cõ los auisos que le hemos prometido de dar, ni yo le hago la guia que es razon, sino le pinto, y acomodo vna forma de regla, y estilo que obserue y guarde, para que cumpliendo con sus obligaciones, no saliendo de los limites de buen Cortesano, y haziendo como buen Christiano, entable sus pretensiones, y acuda a sus negociaciones con la puntualidad q̃ pidẽ las obligaciones q̃ le traxerõ a la Corte desde su tierra, y con todo me parece q̃ auremos cum-

cumplido ſi le enſeñamos à repartir el tiempo, que es vn arte, y facultad de tanta importancia, que dixo Anaxagoras, que quiſiera mas ſaber repartir el tiempo de ſu vida, que ſaber toda la Filoſofia natural perfectamente. Y Simonedes, ſegun refiere Eſtobeo en el ſermon 95. dixo, que todo el tiempo de la vida era corto, para ſaber acomodar el tiẽpo a la vida demanera que fueſſe frutuoſo para la vida el tiempo; pero mejor lo dixo ſan Pablo en la carta que eſcriuio a los de Eſeſo, c. 5. diziendo, q̃ miraſſemos como aprouechauamos los dias y el tiempo de la vida, vſando dellos con ſagazidad y cautela; porque los dias mal empleados ſoñ malos, que fue dezir, que para quien los empleare mal, ſeran ſu fiſcal, y cuchillo a la hora del dar la cuenta, pues ſe ha de tomar tan eſtrecha, de como ſe gaſtò, y en que ſe empleò, como lo dize Dauid en Pſalmo 74. Digo pues, que el foraſtero eſtando ſobre auiſo con los eſcarmientos viſtos, luego que ſe leuantare por la mañana, tomandola deſde la primera luz, lo primero que haga ſea oyr Miſſa en la Igleſia mas cercana de ſu poſada, y deſde alli al ſalir de la yglesia, ſignandoſe con la ſeñal de la cruz, diga ſiempre las palabras del Pſalmo 26. Señor, guiadme̅ por camino derecho; con que con grande confiança, y ſeguridad de animo puede acudir

a ſus

a sus negocios, sin distraerse por calles no importantes, ni en conuersaciones impertinentes; quando allegare a dar a los juezes sus memoriales, o a informar de boca en el derecho de sus pleytos, o razon de su pretension, no sea importuno, ni pessado, procure que con graues, y comprehensiuas razones se entienda la verdad que trata. Algunos (dixo Leonardo) ay pessadissimos en informar, con que desabren, y desazonã a los que los han de oyr, y fauorecer; ya este proposito oì dezir, que sucedio vn caso gracioso. Auian venido dos Colegiales de cierto Colegio de la Ciudad de Salamanca, a informar al Rey Catolico don Felipe II. que esta en gloria, sobre cierto negocio graue, y el que le toca ua hablar por mas antiguo, aunque era docto en la facultad que professaua, era tan pessado, y prolixo en repetir vna razon misma muchas vezes, y de su natural en su lenguaje era tan tosco, que por lo vno y lo otro, en el semblante de la Magestad Catolica se echo de ver que se auia cansado de oyrle; el cõpañero que era mas agudo, y mas desembuelto, y hasta alli no auia hablado palabra, al despedirse los dos, dixo al Rey, Suplico a vuestra Magestad se sirua de mandar que tenga efeto lo que mi compañero ha suplicado en nombre de mi Colegio, porque donde no, boluerà otra vez a informar-

mar de nueuo à vueſtra Mageſtad; celebrolo el Rey, aunque con la modeſtia que acoſtumbraua, y mandò deſpacharlos.

De otra coſa tambien (proſiguio el maeſtro) ſe le auiſa al negociante, o pretendiente, y es, que ni por ſi, o por otro intente, ni trate coſa injuſta, o no merecida; porque el que pretende lo que no merece, y pleytea ſobre lo que no tiene juſticia, dezia Alexãdro como ſe refiere en el libro de ſus dichos y hechos, que caminaua con pies de plomo, ſobre pantuflos de paja. Y el Rey don Alonſo de Napoles dixo mejor, que porfiar ſobre vn pleyto ſin juſticia, y apretar vna pretenſion ſin merecimientos, era dar indicios de mal entendimiento, y peor cõciencia, y no le podemos negar a Lucio Eneo Seneca en ſus Prouerbios q̃ no dixo eſto agudamẽte; No pidas lo que negaras ſi fueras juez, ni niegues lo que pidieras ſi fueras inferior. Aunque eſta ſentencia, como dixo vn moderno, ſu haz, y embes tiene, y ni toda parece obligatoria, ni toda conueniente. O que cara tan deſcubierta puede lleuar el que pleytea con juſticia, y pide con razon!

Tambien es meneſter aduertirle al foraſtero, que en materia de reconocimiẽto a los beneficios y buenas obras que recibiere no ſea ingrato, antes

ſe

ſe mueſtre liberal; no quiero dezir que cayga en el indicio de prodigalidad, mas conozca el que le huuiere hecho buena obra y guſto, que ſino tiene hazienda con que pagarlo, tiene animo, y coraçon con que agradecerlo. Franciſco Petrarca en ſus Dialogos, en el Dialogo 18. dize, que la ingratitud no eſtà en el no dar, ſino en el no reconocer; que de negocios ha perdido el deſconocimiento, q̃ de pretenſiones biẽ guiadàs ha desbaratado y turbado la ruyn correſpondencia. Aquel grande Capitan Paminódas dezia, que el agradecido era logrero, porque con poco que auenturaſſe, ganaua mucho.

De otra coſa hemos de aduertir, y auiſar tambien a nueſtro foraſtero, y negociante, de que tenga paciencia, y ſufrimiento, y no pienſe que el ſeñor, y juez con quien negocia ha de atẽder a ſolo el, porque penden tantos de eſſe miſmo juez, y ſeñor, que ſi lo ſupieſſe ſe quedaria admirado, de como aquel ſeñor, o juez tiene tiempo para comer, ni para dormir. Oy me aueys de dar licencia (dixo don Antonio) que os cuente vna coſa de mucho donayre, que me refirieron que ſuccedio en Seuilla años a tras. Deſembarcò vn Capitan de galera en el rio, y traìa cometidos vnos negocios de hazièda a vn juez de los de aquellos tribunales, paſſaron dos dias ſin deſpacharle, y pareciẽdole mucha

la

la dilacion, començò a quexarſe al juez; y el juez que era muy ſagaz, y muy prudente le reſpondio riyendoſe: Señor capitan en la mar nauegaſe con viento contrario, o fauorable, acà eſtamos en tierra caminaſe con paſſos; vnos que dà la razon, y otros la ocaſion, hagame a mi merced que ſe eſtè aqui vna hora, y verà lo que paſſa. Fueron pues tantos los que en aquella hora entraron a negociar, y que referian auer muchos dias que eſtauan ſus negocios pendientes en aquel tribunal, que boluiendoſe el juez al Capitan, le boluio a dezir, y que haremos de todos eſtos, que tanto tiempo ha eſperan, y que tanto ha oymos, y no podemos mas. El Capitan quedò confuſo, y ſe deſpidio diziendo: que los juezes auian de ſer de bronze, que los ſoldados baſtaua que fueſſen de carne.

Tambien quiero auiſar (dixo el maeſtro) a nueſtro foraſtero, que ſea cortes en las palabras, y bien criado en ſus acciones, de modeſta preſencia, y de mirar humilde, no intente ſus cosas con ſoberuia, que es vicio aborrecido en todas partes, y en nadie parece peor que en el negociante, y en el pobre. Ignorancia ſobrada es (dixo Sofocles) venir a rogar, y entrar mandando. Los Atenienſes tuuieron al ganſo, o pato, por ſimbolo de la cortesia, porque quando entra

en

en otra casa agena, va mirando desde antes que entre, y primero ocupa los vmbrales con el pescueço que con las patas, ay hombres arrojadissimos en esta materia. Dos Maximinos tuuo el Imperio Romano; el menor era superbissimo, y assi fue aborrecido, el mayor fue la misma humildad, y assi fue muy amado, y con ser tan compuesto de palabras, quando daua audiencia publica, quando alguno de los que entrauan a negociar pisaua rezio, se boluia a los que estauan con el, y deziales, mucho me pesaria que este tuuiesse sobrada razon en lo que pide, porque ya me coge desabrido, y desazonado; queriendo dar a entender con esto, que aun los pies han de pisar con encogimiento del q̃ viene a pedir y a rogar; ni tampoco quiero dezir por esto, que el negociante, o pleyteante ha de ser tan cobarde, que no ha de osar hablar en su negocio; porque por esso, y otras cosas semejantes, se dixo, Tanto es lo demas como lo de menos, y aquel Prouerbio Castellano; Que al hombre vergonçoso el diablo le traxo a palacio. Como la verguença sea ignorancia, y couardia, bien dizen, porque el que viene temiendo, ya viene desconfiando, y la desconfiança, o nace de couardia, o de poca razon, y assi en las averiguaciones de los casos crimi-nales repentinos, por sospechoso se tiene el q̃ mu-

da el color del roſtro. Y Seneca dixo en ſus prouerbios, el que ruega con temor enſeña a negar al que ruega, que no ſe pudo dezir mas. Confie, y tenga valor el q̃ pretẽde y negocia, ſi los paſſos que dà ſon ſobre razon, y juſticia, que en el Iuez, o Principe q̃ le ha de premiar, o juzgar; Dios pondrà afabilidad en el roſtro, tiento en la pluma, y luz en el coraçõ.

Vltimamente de lo que tẽgo que auiſar a nueſtro foraſtero, es, de que al compas de como deue ſer ſolicito, ora ſean ſuyos los negocios, o agenos, a q̃ viene a la Corte. A compas de la ſolicitud ſea el ſilencio, ſi quiere que le entren los fauores recebidos en prouecho, callelos ſi quiere conſeguir lo q̃ pretende con medios juſtos, y fauores merecidos, callelos ſi quiere no perder la accion, y derecho de ſus pleytos, por los puntos de juſticia, y razon que le han aduertido ſus Abogados, y amigos; callelos, que me holgue de leer en vn libro que anda por aì, que ſe llàma el Paſtor de Filida, vn terceto de vnas razones tan fuertes y verdaderas, que lo encomendè a la memoria, que dize.

Y aquel refran que tan valido paſſa,
Que el bien no es bien ſino es comunicado,
No atrauieſſe las puertas de tu caſa.

Yo tãbiẽ lo he leydo (dixo D. Diego) y voy tã aduertido, y conſolado con los auiſos y exẽplos referidos,

dos,q̃ me prometo en mis negocios bonisimos ſu ceſſos,ſolo lo q̃ tẽgo que replicaros es. Aconſejaſtes al foraſtero en ſaliẽdo de caſa a negociar,lo primero q̃ hizieſſe fueſſe oyr Miſſa, querria q̃ no eſtuuieſſe lexos mi poſada de la Igleſia. No os de pena eſſo(reſpondio don Antonio) porque pocas calles ay ya en eſta Corte que merezcan eſte nõbre, que no aya Igleſia,Monaſterio,o Parroquia,o Hoſpital.Hagamos aqui vna diuiſion de Madrid,o deſcripciõ,no en rigor coſmografico,ſino por mayor, y diuidamosle en las quatro partes que miran al Oriente,y Poniente,al Mediodia,y al Setentrion; comencemos por las entradas de la parte de Oriente.Por la parte de Oriente,q̃ mira al Mediodia, ſiguiendo la calle de Atocha haſta la plaça mayor,eſtà aun antes de entrar en Madrid nueſtra Señora de Atocha,Monaſterio de Religioſos de la Orden de ſanto Domingo, y el Monaſterio de ſãta Iſabel,de Monjas Aguſtinas Recoletas, Monaſterio Real,y fundacion de las donzellas,hijas de criados de ſu Mageſtad;luego a pocos paſſos,el Hoſpital General,y frõtero del las Mõjas Capuchinas,y acorto trecho deſtos los Deſamparados,el Hoſpital de Antõ Martin,las niñas de N.S. de Loreto,las Mõjas de la Madalena,la Parroquia de S.Sebaſtian, el Monaſterio d̃ la Sãtiſsima Trinidad,el Monaſterio

de los Religioſos de ſan to Domingo, que ſe llama el Colegio de Atocha, y la Parroquia de ſanta Cruz, y ſi bolueys a entrar por la parte miſma de Oriẽte, que mira hàzia el Setentrion, tomando el prado de ſan Geronymo, eſtà el Monaſterio Real de ſan Geronymo en el prado, y la Compañia de Ieſus, caſa profeſſa, y los Recoletos Deſcalços, del glorioſo Padre ſan Aguſtin, los Carmelitas Deſcalços, las Monjas Bernardas de Vallecas, los Religioſos Capuchinos, los Clerigos Menores, las Monjas de ſan ta Catalina de Sena, el Hoſpital de los Italiãnos, las Monjas de la Concepcion Bernarda, que dizen de Pinto, los Padres Minimos de ſan Franciſco de Paula, que dizen la Vitoria, el Hoſpital de la Corte, que dizen nueſtra Señora del Buen Suceſſo, los niños expoſitos, que dizen nueſtra Señora de la Incluſa, la Parroquia de ſan Luys, el Carmen Calçado, las mugeres recogidas, que es el Hoſpital de los Peregrinos, el Hoſpital Real de la Princeſa doña Iuana, el Monaſterio Real de la miſma Princeſa, que dizen las Deſcalças de la Emperatriz, la Parroquia de ſan Martin, que es el Monaſterio del glorioſo Padre ſan Benito, la Parroquia de ſan Gines, el Monaſterio de ſan Felipe, de los Religioſos Calçados del glorioſo Padre ſan Aguſtin. Si entrais por la parte del Setentrion, eſtà antes de entrar en

Madrid

Madrid ſan Bernardino, Monaſterio de Religioſos Franciſcos Deſcalços, y en entrando en la calle de Fuencarran, la caſa del Nouiciado de la Compañia de Ieſus: y al entrar en Madrid por la calle Ortaleza, ſanta Barbara, que es Monaſterio de Religioſos Deſcalços de nueſtra Señora de la Merced, y mas adentro de Madrid, el Hoſpital, y fundaciõ de ſan Anton, y luego a pocas calles, el Monaſterio de Religioſas Deſcalças de nueſtra Señora de la Merced, y el Monaſterio de los Religioſos del glorioſo Padre ſan Baſilio, y el Hoſpital de la Parroquia de ſan Martin, y el Monaſterio del Caualliero de Gracia, de las Monjas de la limpiſsima Concepcion Recoletas Deſcalças, y el Hoſpital de ſan Luys de los Franceſes, el Monaſterio de los Religioſos Permoſtenſes, el Monaſterio de los Religioſos del glorioſo Padre ſan Bernardo, que es ſanta Ana, el Monaſterio de Monjas Franciſcas, q̃ es los Angeles, el Monaſterio de ſanto Domingo el Real, que es de Monjas Dominicas, el Hoſpital de ſanta Catalina de los Donados. Si entrays por la parte de Poniente, en el miſmo Real Palacio eſtà la Capilla de ſu Mageſtad, cerca de alli el Real Monaſterio de la Encarnacion, que es de Monjas Aguſtinas Recoletas, ſan Gil, que es Monaſterio de Religioſos Deſcalços, y el glorioſo Padre ſan Franciſ-

Franciſco, la Parroquia de ſan Iuan, la Parroquia de Santa Maria, el Monaſterio de las Monjas Bernardas Deſcalças, la Capilla del Obiſpo, la Parroquia de ſan Andres, Corpus Chriſti, que es Monaſterio de Monjas Geronymas Deſcalças, la Parroquia de ſan Miguel, la Parroquia de ſan Nicolas, las Monjas de nueſtra Señora de Conſtantinopla, que ſon de la Orden de ſan Franciſco, el Monaſterio de ſanta Clara, que tambien ſon Monjas Franciſcas, la Parroquia de Sãtiago, la Parroquia de ſan Saluador, la Parroquia de ſan Pedro la Parroquia de Stiuſte; y ſi entrays por la parte del Medio dia, eſtà el recogimietno de las mugeres perdidas, q̃ llamã la galera, a la puerta de Toledo eſtà el Monaſterio del Serafico Padre ſan Franciſco, de los Religioſos de ſu Orden, eſtà el Hoſpital de los Catalanes, Aragoneſes, y Valencianos, eſtà el Monaſterio de Monjas de la Concepcion Franciſca, eſtà la Imperial caſa del Colegio de la Cõpañia de Ieſus, eſtà el Monaſterio de nueſtra Señora de la Merced, de Religioſos deſta ſagrada Religion Calçados, eſtà el Humilladero de la plaçuela de la Ceuada, el Hoſpital de la Paſsion, y la Parroquia de ſan Millan, el Monaſterio de la Concepcion Geronyma, de las Monjas Geronymas, y ſin eſtas Parroquias, y Monaſterios, y Hoſpitales, ay otras Capillas, Oratorios,

rios, y Ermitas adonde se dize Missa. Tan adornada està Madrid, como Corte de Monarca tan poderoso, y Rey tan Christiano de Templos, y Iglesias adonde se celebren los oficios diuinos, se frequenten los Sacramentos, y se predique la palabra de Dios. Bastantemente (dixo el maestro) ha cumplido dõ Antonio con el numero de las Iglesias, aũque no con la proporcion de la descripcion; pero yo ofrezco la primera vez que nos boluieremos a juntar, de hazeros vna discrecion comosgrafica, del sitio y poblacion de Madrid, de su latitud, y longitud, de la tierra en que està, del clyma que goza, de los ayres que la bañan, del numero de sus casas y vezinos, poniendo cada cosa en su lugar, y no faltaran otros auisos que dar al forastero, aora me aureys de perdonar, porque me llama la cena, y me esperan los amigos.

(.?.)

Sed omnia sub correctione.

FIN